

TUES
1507
D948p
1999
Ej. 2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



" PROPUESTA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO TURISTICO PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y PARQUE DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO "

PRESENTADO POR

IVIS NOEMI DURAN MIRANDA
OSWALDO BLADIMIR SANCHEZ MASIN

PARA OPTAR AL TITULO DE

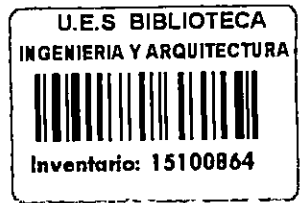
15100864

ARQUITECTO



CIUDAD UNIVERSITARIA, MARZO 1999.

Recibido 12 de Abril de 1999



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR : DR. JOSE BENJAMIN LOPEZ GUILLEN

SECRETARIO GENERAL : LIC. ENNIO ARTURO LUNA

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

DECANO : ING. JOAQUIN ALBERTO VANEGAS AGUILAR

SECRETARIO a.i. : ING. OSCAR EDUARDO MARROQUIN HERNANDEZ

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTOR : ARQ. MAURICIO AMILCAR AYALA SALAZAR



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

Trabajo de Graduación previo a la opción de:

ARQUITECTO

Título

“ PROPUESTA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA
EL CONJUNTO TURISTICO PARQUE BALBOA, PUERTA
DEL DIABLO Y PARQUE DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE
PANCHIMALCO ”.

Presentado por :

IVIS NOEMI DURAN MIRANDA
OSWALDO BLADIMIR SANCHEZ MASIN

Trabajo de Graduación aprobado por:

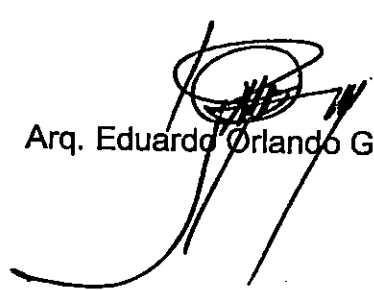
Coordinador Asesor: Arq. EDUARDO ORLANDO GONGORA MONTES

San Salvador, Marzo 1999.

Trabajo de Graduación aprobado por:

Coordinador y asesor:

Arq. Eduardo Orlando Góngora Montes



San Salvador, Marzo 1999

DEDICATORIA

A TI MI DIOS TODOPODEROSO: Por haberme brindado tu luz divina, por ser mi guía y fortaleza en todo momento de mi vida, brindandome tu amor esperanza y fé necesaria para poder culminar una de las metas más anheladas de mi vida.

A MIS PADRES : Rafael de Jesús Durán y Adela Miranda Durán
Por su orientación y ejemplo .

A MIS HERMANOS : Miltón Alexander, Ferdinan, Roris Elmer, Edgardo Elenilson, Manuel Antonio, Omar Abimelet,
por el cariño y apoyo moral que siempre me brindarán para seguir adelante.

A MIS HIJOS : Claudia Patricia y Ricardo Alberto
Con todo mi amor, por ser los alicientes que me impulsaron a superarme cada día más.

A MI COMPAÑERO DE VIDA : Jaime Alberto Suarez García
Por su amor, bastón, energía y comprensión incondicional, que me ayudó a salir adelante en los momentos que más lo necesité.

A MIS FAMILIARES, AMIGOS Y COMPAÑEROS DE TRABAJO : que me brindaron su ayuda para este trabajo y a todas Aquellas personas que en forma directa o no, han contribuido en el transcurso de mi carrera para lograr mi objetivo.

Gracias.

Ivis Noemi Durán Miranda.

DEDICATORIA

A DIOS TODOPODEROSO:

Por iluminar mi camino darme fortaleza en todo momento de mi vida, brindándome su amor, esperanza y fé necesaria para poder cumplir una de las metas anheladas de mi vida.

A MIS PADRES :

María Graciela Sánchez Cubas y Angel de los Reyes Tami Masin , por su apoyo desmedido consuelo y comprensión .

A MIS HERMANOS :

Edgar Ernesto, Ruth Aracely, Elmer Arturo, Rosa del Carmen por el apoyo moral que me brindaron para seguir adelante.

A MIS SOBRINOS :

Gerardo Vladimir, Karla Elizabeth, Sergio Rodrigo, Vanessa, Graciela con todo mi aprecio, por ser el motivo de inspiración para superarme y ofrecerles un buen ejemplo .

A MIS FAMILIARES Y AMIGOS :

Gracias que me brindaron su ayuda en la realización de este trabajo , especialmente a Guayo por su orientación y apoyo logístico, a Ivis por aguantarme mis enojos y a Eda Lorena por su comprensión, apoyo moral e incondicional. Y sobre todo a todas las personas que han contribuido para lograr mi objetivo.

Muchas gracias

Oswaldo Bladimir Sánchez Masin

AGRADECIMIENTO GENERAL

Deseamos expresar , nuestros sinceros agradecimientos a los compañeros , amigos y profesionales que contribuyeron a la realización de este trabajo de graduación :

Agradecemos de manera muy especial a nuestro coordinador Arq. Eduardo Orlando Góngora Montes, por la excelente forma con que dirigió nuestro Trabajo de Graduación para lograr la obtención de la meta por nosotros propuesta.

Al Arq. Edgar Alfredo Rodríguez Espinal, quien como jurado aportó su ayuda con mucho profesionalismo mostrando gran interés y entusiasmo.

Al Arq. Carlos Henríquez, que desde el principio nos dio la mano brindándonos su apoyo desinteresado para que nuestro trabajo alcanzara el valor deseado.

A los compañeros y amigos Arq. Francisco Alvarez, Sonia Calderón Rivera, Ruth, , Rafael García, muy cordialmente por su valiosa colaboración, entusiasmo y su interés en que nuestro trabajo sea una realidad.

Además a las instituciones especialmente al Instituto Salvadoreño de Turismo, La Secretaría Nacional de la Familia, a los encargados de la protección y conservación del medio Ambiente, SEMA, profesionales y personas que de una u otra forma colaboraron para el desarrollo y realización del presente trabajo.

Bres. Ivis Noemi Durán Miranda
Oswaldo Bladimir Sanchez Masin

INDICE

Página

1- Introducción	
2- El Perfil	1
3- La Metodología (Descripción del Proceso Metodológico)	3
4- El desarrollo del Proceso Metodológico	21
4.1- La investigación.....	21
4.2- La evaluación de los componentes.....	43
4.3- El análisis de los resultados de la evaluación.....	55
4.4- Los correctivos inmediatos.....	59
4.5- Los Requerimientos.....	65
4.5.1- Cálculo de la nueva demanda de usuarios.....	67
4.5.2- El potencial del conjunto de parques.....	72
4.5.3- La consulta con el I.S.T.U.....	77
4.5.4- El estudio de las tres muestras.....	81
4.5.5- El programa urbano arquitectónico preliminar.....	98
5- Plan de Reordenamiento Ambiental	131
5.1- El concepto de parque ó centro turístico.....	131
5.1.1- El concepto de centro turístico.....	131
5.1.2- El análisis de las tres muestras, usuario y potencial del Conjunto Turístico.....	132
5.2-El plan de reordenamiento ambiental.....	162
5.2.1- El Sub - plan Normativo o Regulador	162
5.2.2- El sub- plan de Usos de Suelo.....	163
5.2.3- El sub - plan normativo regulador	165
5.2.4 El Sub-plan de Equipamiento y Servicios.....	175

6- Los proyectos arquitectónicos.....	186
6.1- Proceso de selección.....	186
6.2- Los proyectos; proceso de diseño.....	187
7- Incidencia del proyecto “ Centro turistico parque Balboa, Puerta del Diablo y parque de la Familia “ en el contexto urbano.....	211
7.1- La incidencia urbana	212
7.2- El impacto socio económico.....	213
7.3- El impacto institucional.....	215
7.4- El impacto fisico- espacial.....	218
8- La oferta urbana.....	220
9- Conclusiones y recomendaciones.....	222
10- Bibliografía.....	229
11- Anexo (Estudio del Sector).....	231

I. INTRODUCCION

" PROPUESTA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO TURISTICO: PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y PARQUE DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO "



1. INTRODUCCION

El Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) desarrolla en la actualidad una serie de programas encaminados al rescate de los principales atractivos turísticos del país, con la idea central de convertirlos en fuentes de divisas y de ingresos para El Salvador y la población que de una u otra forma se vería beneficiada con ello.

Es de esta forma que los centros turísticos que tradicionalmente han formado parte de la oferta turística del país, y que aún presentan un alto potencial para ser explotados con nuevos proyectos, son los que dentro de un plan de recuperación del ISTU han sido tomados en cuenta.

A este grupo de " lugares turísticos " corresponden El Parque Balboa y La Puerta del Diablo, ubicados en el Municipio de Panchimalco.

El ISTU además de plantear la posibilidad de rescatar está pensando en incorporarlos a un circuito de parques que por sus características naturales y el alto potencial que tienen para su explotación turística, bien pueden conformarse como un " trinomio de parques " junto con el Parque de La Familia para constituir un conjunto de Recreación Turística que este en mejores posibilidades de ofrecer servicio al Turismo Nacional e Internacional.

Nuestro trabajo consiste en definir un Plan de Reordenamiento Ambiental para conformar el Conjunto Turístico integrado por los tres parques. Además, ofrecer una propuesta espacial con las nuevas instalaciones que van a formar parte del nuevo atractivo turístico a diseñar. Es de esta manera que nuestro trabajo se encamina a ofrecer los lineamientos de carácter territorial para explotar turísticamente los tres lugares, configuran un plan de ordenamiento territorial para el proyecto y presentar una propuesta Espacial para aquellos proyectos que sean más interesantes al ISTU para iniciar el desarrollo del Conjunto Turístico.

Marzo 20 de 1,999

2. EL PERFIL

** PROPUESTA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO TURISTICO: PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y PARQUE DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO **



A partir de la décadas de los 40 - 50 (1940 - 1950) en San Salvador surgen una serie de proyectos destinados a proporcionados a la población de la ciudad capital y del interior del país el goce y disfrute de grandes extensiones de terreno con características naturales (bosques, flora, fauna, paisajes, topografía, etc.), sumamente bondadosos, y que se llegaron a conformar como "Parques Naturales" y fueron explotados turísticamente tanto a nivel Nacional como Internacional. Estos lugares parques contaban con una serie de servicios que poco a poco se fueron ganando el "interés" de toda la población por conocerlos y gozar de todos los atractivos naturales que ofrecían. En la actualidad son Administrados por el ISTU. (Instituto Salvadoreño de Turismo), y nos referimos específicamente a los lugares conocidos como Parque Balboa y Puerta del Diablo ubicados en el Municipio de Panchimalco a 15 Km. de San Salvador aproximadamente.

El concepto de parque con extensión territorial significativa (30 - 40 Km²), aún se conserva y prueba de ello es la creación de ello es la creación del proyecto " Parque de la Familia " década de los '90 el cual ha venido a llenar un vacío de la población (que ha ido en aumento) por la necesidad de contar con lugares donde pueda desarrollar actividad recreativa en contacto con la naturaleza (dicho proyecto responde a una iniciativa del Gobierno en este momento). El proyecto está ubicado en una zona bastante cercana a los proyectos anteriormente mencionados y que claramente definen e insinúan la opción por que se configuren un Proyecto Integral para estos tres parques a futuro, situación que el Instituto Salvadoreño de Turismo tiene contemplado.

CONCEPTUALIZACION GENERAL DEL CONJUNTO TURISTICO

2. EL PERFIL

Para justificar nuestro trabajo hay que tomar como punto de partida el interés expreso del Instituto Salvadoreño de Turismo por desarrollar un turismo de alta calidad en El Salvador.

Tomando en cuenta lo anterior, se tiene que destacar el problema que existe en las instalaciones físicas del Parque Balboa y Puerta del Diablo, es evidente el nivel de deterioro tanto físico como natural que presentan las instalaciones de los parques, debido a una cantidad de aspectos entre los que podemos destacar: el total abandono Institucional (ISTU) tanto en lo referente a lo administrativo - financiero como a la atención técnica - financiera de las instalaciones de los parques. Sumado a esto vale la pena mencionar que las instalaciones aún en este estado de deterioro en que se encuentran continúan ofreciendo el "servicio", provocando con esto que se violente aún más el caos ambiental y traiga como resultado al final la pérdida completa de la riqueza natural que por largo tiempo ha caracterizado estos parques. Situación más que alarmante y preocupante como para al menos hacer el esfuerzo por impedir ese desastre ecológico de graves consecuencias para la ciudad capital (AMSS), y para El Salvador.

Respecto al Parque de la Familia la situación es diferente, pues es un parque de reciente construcción (1996). Sin embargo forma parte del problema en el sentido de que el ISTU está interesado en que forme parte de un Conjunto Turístico con los parques Balboa y Puerta del Diablo, lo cual impone desde ya el que pase a formar parte del problema y de la solución al final.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar la Propuesta de un Plan de reordenamiento ambiental. (que incluye los territorios de los tres parques).

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Diseño y elaboración de la propuesta Metodológica para el desarrollo del trabajo.

Diseño de la propuesta físico - espacial para el conjunto turístico.

Diseño de las instalaciones recreativas de más interés dentro del Plan de Reordenamiento Ambiental (sujetas a consulta con el ISTU).

LIMITES

Geográficos: Los 3 parques suman un área total de aproximadamente 124 Mz.

Institucionales: La propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial está sujeta a la los requerimientos técnicos - económicos y turísticos sugeridos por el Instituto Salvadoreño del Turismo, ISTU.

Temporales : El tiempo estipulado para el desarrollo del trabajo corresponde a 1 año académico completo.

ALCANCES

Institucionales: El proyecto será utilizado por el Instituto Salvadoreño del Turismo, para la gestión técnico - financiera en las instancias correspondientes.

Académicos: Por la naturaleza del proyecto sirve de base para el desarrollo Arquitectónico de Proyectos Espaciales similares.

Turísticos: La propuesta busca desarrollar un concepto ecológico para un tipo de Centro Turístico único en su género en el país y en Centro América.

3. EL DESARROLLO DEL PROCESO METODOLOGICO.

" PROPUESTA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO
TURISTICO: PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y PARQUE DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO "



EL PROCESO METODOLOGICO

Una presentación sintética del proceso metodológico utilizado para desarrollar el tema del trabajo .

El proceso metodológico como estrategia se plantea iniciarlo describiendo los tres protagonistas principales de éste, los cuales se presentan a continuación.

1.- El Usuario. Se refiere al elemento dinámico de la situación a resolver: es prácticamente a quién va dirigido el proyecto y básicamente se compone de la población que va a disfrutar del centro turístico, el personal que va a trabajar en él, que va a administrarlo y la que exteriormente se va a ver beneficiada con la existencia del proyecto cercano a su municipio o ciudad.

2.- El Territorio. Este componente se refiere al área geográfica que se conforma a partir de la " Unión" de los tres parques, se refiere al terreno que espacialmente va a albergar el proyecto, y que aproximadamente comprende 124 Manzanas, con sus riquezas naturales y sus bondades físicas en cuanto a vías, servicios, etc.

3.- La Institución. Este componente se refiere al ente administrador y ejecutor, del proyecto del centro turístico, comprende aquellos niveles de control que ordenan y mantienen el proyecto para que siempre esté en la capacidad de ofrecer el servicio adecuado al usuario (Nacional e Internacional) bajo las normas y requerimientos exigidos para un proyecto de esta naturaleza.

El proceso se inicia tomando en cuenta estos tres componentes y su relación con la situación detectada como conflicto a través de las etapas siguientes:

A. ETAPA DE INVESTIGACION

En esta etapa cada uno de los componentes es investigado tomando en cuenta dos momentos principalmente, antes y después del conflicto armado, el primer análisis que se hace es de los dos proyectos (La Puerta del Diablo y el Parque Balboa) donde se estudian los dos proyectos desde su origen y su estado actual en que se encuentran. Posteriormente se estudia el proyecto del Parque de La Familia con sus características especiales y condiciones sociales, etc.. Para llegar a la etapa siguiente donde se procederá a evaluar los resultados de la etapa de investigación y análisis de los tres componentes.

A.1 ETAPA DE EVALUACION

En esta etapa concretamente se refiere a que las tres instalaciones de los parques serán evaluadas tomando en cuenta que el interés por desarrollar dicha evaluación tiene como propósito evaluar el estado en que se encuentran las instalaciones para dar paso a la siguiente etapa que va a plantear los correctivos inmediatos; la evaluación a la que se refiere incluye el estado de las edificaciones, pavimentos, infraestructura, equipamientos, usos de cada uno de los parques, atención a éstos, instalaciones con que cuenta, capacidades en número de usuarios, servicios, tipos de recreación, características, etc. Prácticamente esta evaluación se refiere en su totalidad al inventario de los tres parques de forma individual.

A.2ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Dentro del proceso metodológico tradicional esta etapa se conoce como " El Diagnóstico" y se refiere al estado actual en que se encuentra cada una de las instalaciones, la información del análisis de los resultados tendrá que proporcionarse en una serie de cuadros a manera de datos que especifiquen la situación de cada parque . Estos datos se constituyen en la información mas fiel sobre la situación en que se encuentran los tres parques y es en este preciso momento que bien podemos hablar del problema.

A.3 ETAPA DE CORRECTIVOS INMEDIATOS

Se refiere a que tomando en cuenta los resultados anteriormente analizados, se plantea la necesidad de corregir inmediatamente los tres parques en lo concerniente a reparaciones , instalaciones, pavimentos, servicios, etc.

Criterios a utilizar en las Líneas de Acción:

Lo que se Conserva
Lo que se elimina
Lo que se Modifica
Lo que se Implementa

La Simbología a utilizar en cada uno de los parques:

Lo que se Conserva (C)
Lo que se Elimina (E)
Lo que se Modifica (M)
Lo que se Implementa (I)

La Simbología a utilizar para cada parque:

Parque Balboa (P.B.)
Parque Puerta del Diablo (P.D.)
Parque de la Familia (P.F.)

La Simbología a utilizar para resultados obtenidos en cada componente:

Resultados Evaluación de los Usuarios (R.U.)
Resultados Evaluación de la Institución (R.I.)
Resultados Evaluación del Territorio (R.T.)

Integrando los tres tipos de simbología se lee:

		RU + (C) + (E) + (M)	XB
XF XI		RI + (C) + (E) + (M)	YB
YF YI		RT + (C) + (E) + (M)	ZB
ZF ZI			

X, Y, Z, son las acciones a plantear en c/ parque, y al identificar las acciones por cada parques, ocurre lo siguiente:

P.B. (XB YB ZB) (CEM)
P.D. (XD YD YZ) (CEM)
P.F. (XF YF YF) (CEM)

Estas acciones tendrán que estar tipificadas tomando en cuenta los criterios siguientes:

Tipo de Intervención
Nivel de Intervención
Tiempo de Intervención
Efecto de la Intervención

Se presentarán los esquemas de los tres parques, como quedarían posteriormente a su intervención, esto será el inicio que dará la pauta para los pasos a seguir a continuación.

A.4 ETAPA DE REQUERIMIENTOS

En esta etapa serán detectados el primer paquete de requerimientos, y surge del cálculo que se debe de hacer tomando en cuenta lo siguiente:

1.- Calculo de la nueva demanda de los usuarios para el año 2025 (La nueva población)

2.- Ahora se calcula el potencial de oferta territorial y de servicios con que tiene que contar el parque para satisfacer esa población.

3.- La oferta del I.S.T.U. sobre el tipo de parque que desea ofrecer.

4.- El estudio de las tres muestras de parques con características similares.

Con estos cuatro elementos se conforma un primer paquete de requerimientos , lo cual sería casi un programa de los requerimientos espaciales para el conjunto turístico a configurar.

A.4.1 Cálculo de la nueva demanda de los Usuarios Nacionales y Extranjeros

El cálculo se refiere a determinar aproximadamente la población demandante de servicios para el año 2025 en los tres parques. Para el calculo se ha basado en dos periodos:

Antes del conflicto 1940 - 1979

Después del conflicto 1990 - 2000

Serán utilizados ciertos mecanismos estadísticos para proceder al cálculo de la población deseada.

A.4.2 El estudio del potencial que el conjunto de parques es capaz de ofrecer (Integración de los tres parques)

La integración de las tres instalaciones la vemos desde tres puntos de vista :

a) Geográfico (territorial),Ecológico turístico (se refiere a que el potencial de oferta turística de los parques se va a basar en su riqueza natural y de las instalaciones con que cuenta. El conjunto turístico con todo los servicios que tiene y que es capaz de atender.

Serán desarrollados los tres puntos de vista para conocer el potencial del conjunto turístico de los tres parques en la actualidad y a futuro, como también a definir el circuito y el conjunto ambiental preliminar.

A.4.3 Consulta con el Instituto Salvadoreño de Turismo, ISTU

Será consultado con el Instituto Salvadoreño de Turismo (I.S.T.U.) en el sentido de que aporte los servicios que a su juicio considere que debería tener el Conjunto Turístico, cuál es el concepto de parque que espera ofrecer, y el monto de la inversión económica que pretende invertir.

A.4.4 La Consulta con las Tres Muestras

En esta etapa se procede a consultar a manera de sondeo las tres muestras de instalaciones de parques a nivel Centroamericano . Esta consulta obedece a la idea de evaluar las instalaciones y establecer ciertos niveles de influencia conceptual de ellos con el proyecto del conjunto turístico a diseñar.

Metodológicamente este material servirá para la definición de un programa preliminar de requerimientos que van a ser utilizados para crear el programa a diseñar para el futuro. Posteriormente definido este material, es necesario proceder a desarrollar la siguiente etapa.

B. ETAPA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL (EL PLAN DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL, P.R.O.A.)

Esta etapa consiste en planificar de manera racional el uso del terreno con el propósito principal de aprovechar de manera óptima el territorio, los recursos y las instalaciones existentes. El procedimiento será el siguiente:

B.1 La conceptualización del Parque

Es necesario que en este momento se definan los conceptos ambientales que van a ser necesarios en cuanto al tipo de conjunto turístico a diseñar. Sobre todo los aspectos del trabajo de Investigación que contribuyan a configurar el concepto que se ha ido desarrollando, ahora lo que procede es la conformación del centro turístico.

El concepto estará constituido de la información siguiente:

B.1.1 Concepto de Centro Turístico

El concepto de Centro Turístico que plantee el Instituto Salvadoreño de Turismo.

B.1.2 Análisis de las tres muestras del área centroamericana

El aporte conceptual de las tres muestras de parques con características similares que han sido consultados y evaluados en un proceso de "acomodación o ajuste " al tipo de instalación turística que habrá que diseñar.

B.1.3 Demanda por los usuarios

Más que todo esto se refiere a los servicios que aún prestan los tres parques y con una posible alza de la población (para el 2025) estas no darán abasto por lo que será necesario multiplicar algunos servicios que en la actualidad son ofrecidos y otros que van a aparecer.

B.1.4 El Potencial del Parque (Conjunto Turístico)

El potencial con que cuenta el conjunto turístico; esto más que todo se refiere a la diversidad de servicios, lugares recreativos, etc., que el conjunto turístico puede ofrecer; saldrá de la evaluación del potencial del conjunto turístico en cuanto a los rubros siguientes:

B.1.4.1 Cultural

B.1.4.2 Ecológico

B.1.4.3 Recreativo

B.1.4.4 Comercial

B.2 El desarrollo del Plan de Reordenamiento Ambiental.

Para efecto de nuestro trabajo va a ser configurado tomando en cuenta los cuatro Sub-planes que lo componen, y estos se refieren a:

B.2.1 El Sub-plan Normativo o Regulador

B.2.2 El Sub-plan de Usos de Suelos

B.2.3 El Sub-plan de Equipamiento

B.2.4 El Sub-plan de Infraestructura y Servicios.

Tomando en cuenta los lineamientos de carácter urbanísticos que son propios de cada uno de los sub-planes es indispensable que su elaboración siga estos lineamientos especiales para este tipo de proyectos, por lo cual aremos una exposición de cada uno de ellos y en su debida oportunidad esta información va ha ser ampliada.

B.2.1 El Sub-Plan Normativo o Regulador.

Este sub-plan hace referencia a todos los aspectos de orden legal que van a ayudar a controlar y dirigir adecuadamente la explotación turística del territorio (de los tres parques) y está basado en:

- a.- La Ley Forestal
- b.- La Ley del Medio Ambiente
- c.- El Ministerio de Agricultura y Ganadería
- d.- El Ministerio del Medio Ambiente
- e.- Ley del Patrimonio Natural

La legislación que rige la Institución turística del país, el I.S.T.U. y otras instituciones que de una u otra forma están interesados en conservar y proteger el medio ambiente. En este sentido es importante orientar el Plan Normativo o Regulador con fines exclusivamente de control y de dirección de las acciones físicas o de otra naturaleza que pudieran en determinado momento exponer el futuro de los recursos naturales con que cuenta el conjunto turístico.

B.2.2 El Sub-Plan de Usos de Suelo

Si el Plan General de Reordenamiento Ambiental tiene como propósito el explotar racionalmente el territorio, el Sub-Plan de Usos de Suelo lo confirma físicamente, ya que se convierte en la disposición geográfica que determina y define los diferentes usos de que va ha dotarse el proyecto.

Estos se refieren a:

- 1.- Uso Cultural
- 2.- Uso Ecológico
- 3.- Uso Recreativo
- 4.- Uso Comercial

Habrà que elaborar la zonificación que en realidad exprese mejor ese aprovechamiento, basado totalmente en criterios que se apoyen totalmente en lo que el territorio es capaz de ofrecer, tomando en cuenta las características ambientales del Conjunto Turístico.

Un apoyo indispensable para el estudio y propuesta de usos de suelo se deberá apoyar en el Estudio de Impacto Ambiental (E.I.A.) del territorio tomando en cuenta que este representa el recurso técnico, de carácter preventivo que va ha orientar todas las acciones que sobre el territorio van a desarrollarse, de forma racional y cuyo propósito al final será la conservación del bosque natural del lugar.

B.2.3 El Sub - Plan de Equipamiento

Consiste en la planificación de los servicios que va ha ofrecer el Conjunto Turístico, también se refiere a todas las instalaciones físicas (edificios) en los que el servicio se va ha ofrecer. Los servicios a prestrar por parte de los parques son :

- a.- Comercial
- b.- Recreativo
- c.- Educativos - Culturales
- d.- Científicos
- e.- Conservación Ambiental
Natural
- g.- Administrativos

B.2.4 El Sub - Plan de Infraestructura

Se refiere a la planificación estratégica de vías, electricidad, agua potable, aguas lluvias, aguas negras y alcantarillado, que se van a encargar de abastecer todas las instalaciones. En este aspecto es necesario la asistencia de asesores técnicos para la planificación de los diferentes centros de abastecimiento, sub-estaciones, plantas de agua potable, etc.

Es necesario que para el desarrollo de los Sub-Planes se tome en cuenta el uso y la aplicación del instrumental diseñado para cada uno de ellos, según su naturaleza del material informativo conceptual y de servicios que se van ha utilizar.

Es de esta forma como se plantea que para el Plan de Usos de Suelos sera necesario tomar en cuenta las diferentes opciones que cada uno de los tres parques van a ofrecer o mejor dicho son capaces de ofrecer.

En cuanto al equipamiento (que ya fue definido antes) este tendrá que relacionarse de forma lógica a través de mecanismos especiales para identificar las mejores zonas o lugares donde cada uno de ellos puedan relacionarse tomando en consideración :

a.- La afinidad y adecuación del territorio para ese tipo de explotación turística.

b.- El tipo de actividad turística, ajustada al proyecto de Conjunto Turístico a desarrollar a futuro.

Luego que están identificadas los usos del territorio que comprende el centro turístico en base a la utilización de un instrumental diseñado exclusivamente para ello (Proceso de Zonificación) se procede a definir un Sub - Plan de Equipamiento el cual responde a un proceso de evaluación y selección de los lugares adecuados para "Instalar dicho Equipamiento " este obviamente que va a estar basado exclusivamente en el equipamiento preliminar. Cerrado el Circuito de Sub-Planes, se llega al de Infraestructura, definiéndose con el uso del Instrumental adecuado las vías de carácter primario, secundario y terciario, etc. que van a conectar todas las instalaciones. Concretamente es aquí donde queda configurado el Plan de Reordenamiento Ambiental (P.R.O.A.) que es el objetivo de este trabajo.

Al menos metodológicamente serán elaborados tres alternativas posibles para la explotación racional del territorio. El proceso consistirá en ir " depurando " las alternativas más adecuada que al final va a configurar el esquema físico del Conjunto Turístico.

B.3 Descripción de la Propuesta para el Plan de Reordenamiento Ambiental (P.R.O.A.)

El propósito de elaborar esta memoria descriptiva del proyecto es para configurar el material del conjunto, que reúna todos los detalles de carácter conceptual que han sido pensados para los Parques y que se describen en la Propuesta Espacial que estarán referidos a:

- a.- Instalaciones recreativas en general
- b.- Instalaciones Arquitectónicas
- c.- Zonas verdes (bosques, jardines, viveros, etc.)
- d.- Vías
- e.- Servicios e Infraestructura
- g.- Circuito
- h.- Bondades del proyecto.

C INCIDENCIA DEL "CENTRO TURISTICO PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y PARQUE DE LA FAMILIA" EN EL CONTEXTO URBANO.

C.1 Incidencia Urbana del Proyecto

En este punto es conveniente referirse a tres aspectos que concretamente inciden en el contexto urbano y estos son:

- a-) El impacto económico social en la población vecina al proyecto.
- b-) El impacto físico espacial
- c-) El impacto institucional (Municipalidad, I.S.T.U.)

- El impacto económico social en la población vecina del proyecto:

Se refiere a la influencia de la población desde el punto de vista económico social, que va a ejercer el proyecto- valdría la pena tomar en cuenta lo siguiente :

- Fuentes de ingresos (producto artesanal)
- El incremento de fuentes de trabajo
- La capacitación de la población que va a trabajar en el centro turístico C.T.C.
- El incremento de la población en el sector
- El incremento del nivel adquisitivo de la población

C. Proyectos Arquitectónicos

En esta etapa, concretamente nos referimos al nivel de consulta que se ha tenido con el ISTU en el sentido de sugerir que ciertos proyectos sean desarrollados en calidad de " Ideas Espaciales" que bien podrían servir a futuro para el desarrollo completo de los proyectos espaciales.

C.1 Proceso de diseño arquitectónico de los proyectos seleccionados

El proceso de diseño arquitectónico de cada uno de los elementos del conjunto seleccionados se plantea que será necesario privilegiar ante todo lo demás, la razón es más que suficiente como para justificarla, puesto que por su peso cae el nivel hegemónico que tiene en el proyecto del centro turístico todo lo relacionado con el medio ambiente con las condiciones ambientales, ecológicas, etc. Son prioridad número uno, el centro turístico para el desarrollo de los proyectos arquitectónicos como para la conservación y mantenimiento de las zonas forestales, boscosas, etc. Que predominan en un 80% en todo el conjunto.

El proyecto arquitectónico no debe entorpecer el funcionamiento ambiental del Centro Turístico, es más, su compromiso es el de llegar a afectar en lo mínimo el ambiente. Es obvio que anular la intervención arquitectónica es imposible, pero es aquí donde se va a poner a prueba el diseñador para llegar a formular proyectos que verdaderamente contribuyan y beneficien al medio ambiente del lugar.

El proceso deberá de iniciarse desde un buen estudio del sitio (localización del proyecto en el lugar) luego pasar por el proceso de evaluación de sitio para iniciar su proceso de configuración formal, funcional y tecnológica que lo llevará a la concretización espacial del proyecto.

Cada una de las muestras a diseñar , deberá hacerse tomando en cuenta lo anteriormente expuesto .

- El impacto físico espacial:

Obviamente que se refiere a la proliferación de una gran cantidad de edificaciones que van a surgir a raíz de la " cercanía " del proyecto.

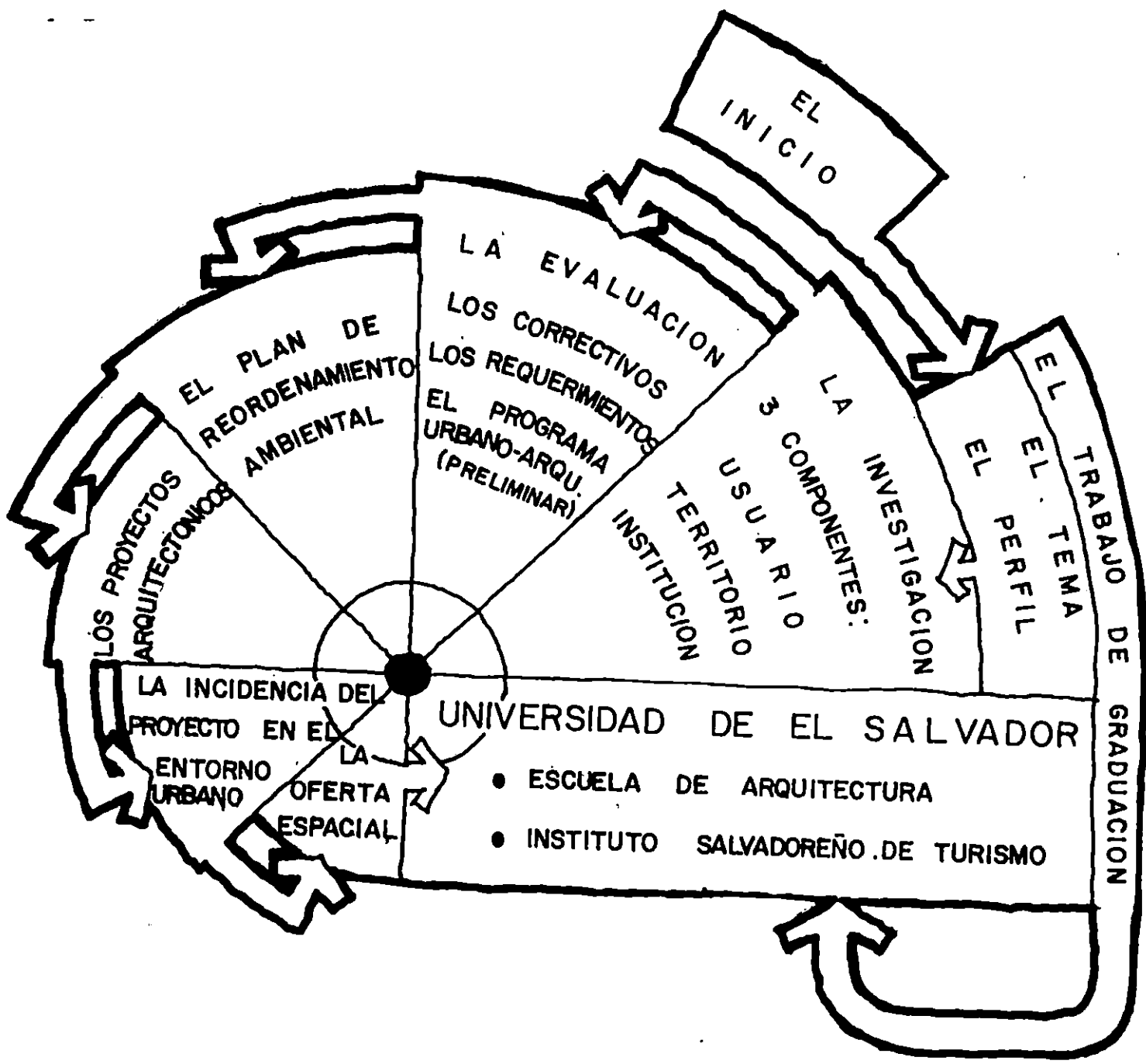
El proyecto del C.T. será analizado por las repercusiones a corto, mediano y a largo plazo, vendrán a ser motivo de una ágil gestión para beneficiar realmente al municipio y a la población. Es de esta manera que los aspectos de :

- Vialidad (vías primarias, secundarias, terciarias)
- Equipamiento (hoteles, hospedajes, restaurantes en la zona o áreas de recreo, tele. féricos, miradores, ranchos, ventas de comida típica, artesanías, vendrían a crear una serie de proyectos que en gran medida proporcionarían un desarrollo más dinámico de la zona, tanto a nivel económico como social.

- El Impacto Institucional:

Vendría a ser el nexo entre la institución que tendría a su cargo el centro turístico en este caso el I.S.T.U. y otras entidades de servicio público. (la Municipalidad), ambas tendrían a su cargo el desarrollar las gestiones necesarias para hacer andar el proyecto y los beneficios socio-económicos en la zona (Municipio de Panchimalco, Rosario de Mora, Santo Tomás, Santiago Texacuango).

Los proyectos que de una u otra forma constituyen para la municipalidad y para la población especial interés por su concretización, tomando en cuenta la posibilidad de gestión municipal para su funcionamiento, irán incluidos en las proyecciones que deberán impulsar en cada uno de los municipios que de una u otra forma estén expuestos a ser impactados por el proyecto turístico.



Esquema Metodológico

4. DESARROLLO DEL PROCESO METODOLOGICO

" PROPUESTA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO
TURISTICO: PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y PARQUE DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO"



LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL

La propuesta es totalmente de carácter físico - espacial y se refiere a la configuración de un Nuevo Concepto Ambiental de carácter recreativo producto de la integración de los parques: Balboa, Puerta del Diablo y Parque de la Familia.

Dicha propuesta está comprendida por:

a) Propuesta general de carácter físico - espacial del Nuevo Ambiente para el conjunto Turístico.

b) Plan normativo que oriente y conduzca todo el Plan de Ordenamiento Ambiental (Propuesta).

c) Diseño de las Instalaciones de mayor relevancia de la propuesta físico - espacial.

Elaborar una propuesta metodológica para desarrollar el tema: " Plan de Reordenamiento Ambiental para El Conjunto Turístico: Parque Balboa, Puerta del Diablo y Parque de la Familia " nos condiciona a que esta metodología se base en 2 puntos importantes:

1. Que sea práctica y objetiva.

2. Que nos conduzca proyectualmente a la solución final.

1. Se refiere a que el proceso metodológico va a estar enfocado al rastreo e investigación del dato e información que " siempre " nos sean de utilidad para el trabajo y no colocar información solo por llenar un documento.

2. Se refiere a que el proceso seguido paso a paso a través de ir desarrollando cada etapa con sus respectivos mecanismos e instrumentos, nos garantiza que al final llegaremos a la propuesta espacial deseada.

Aclarado estos puntos procedemos a presentar el proceso metodológico :

3. LA METODOLOGIA (DESCRIPCION DEL PROCESO METODOLOGICO)

La estrategia utilizada para iniciar el proceso metodológico, consiste en identificar los protagonistas principales del tema a desarrollar, y estos son:

A.El Usuario.

B.La Institución.

C.El Territorio.

Cada uno de ellos será estudiado para extraer los datos de su participación y el nivel de importancia como de relación que cada uno tiene en la situación a identificar a futuro.

Vale la pena aclarar que aunque estamos claros cuál es el problema que existe, este en ningún momento puede mencionarse aún en el proceso metodológico. Tomando en cuenta dicha situación, el problema será conocido después de la evolución que cada uno de estos componentes tendrá en la etapa de diagnóstico. Pues el problema no será otra cosa más que el resultado del diagnóstico.

4. DESARROLLO DEL PROCESO METODOLOGICO

*" PROPUESTA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO
TURISTICO: PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y PARQUE DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO "*



4.1 LA INVESTIGACION

La investigación se fija específicamente en el marco que incluye a los elementos:

4.1.1 USUARIO

4.1.2 TERRITORIO e

4.1.3 INSTITUCION



Cada uno de ellos conforman un conjunto básico que incide en el desarrollo de las actividades dentro de cada parque y por tanto serán estudiados y analizados para extraer su nivel de injerencia y relación con la situación a identificar a futuro del proyecto.

A continuación se explicará por separado cada uno de los componentes:

4.1.1 EL USUARIO

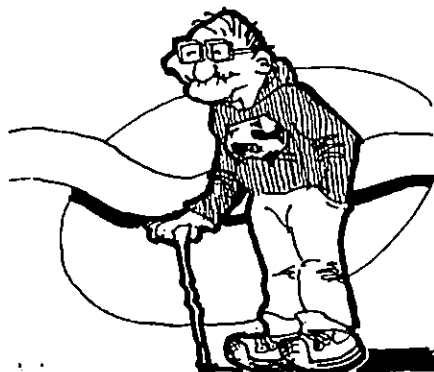
Es el elemento al cual va dirigido el proyecto, para lo cual es necesario desarrollar un análisis de sus características a través de cuadros. Para comprender el nivel de necesidades primero conoceremos las características de cada usuario en cada parque a través de cuadros simplificados, haciendo énfasis en que esta información está organizada de acuerdo a su historial clasificado en tres etapas:

1. Población en el inicio del proyecto.
2. Población en el tiempo medio, es decir, entre la fecha desde el inicio del de cada parque hasta 1998.
3. Población en el tiempo actual, considerándose hasta 1998.

USUARIOS DE PARQUES AL INICIO DEL PROYECTO (TI)

Para este período, los datos obtenidos del inicio de cada parque se considerarán los siguientes años:

PARQUE BALBOA(PB)——— 1949
 PUERTA DEL DIABLO(PD)——— 1951
 PARQUE DE LA FAMILIA(PF)— 1996



USUARIOS DE PARQUES AL TIEMPO MEDIO (TM)

Las fechas que se tomarán para cada parque, que son resultado del cálculo medio entre el comienzo y última fecha de obtención de datos, son necesarias para obtener un antecedente y una proyección futura según los análisis posteriores, por lo que se determinan los fechas siguientes:

PARQUE BALBOA (PB)——— 1979
 PUERTA DEL DIABLO(PD)——— 1975
 PARQUE DE LA FAMILIA(PF)——— 1997

USUARIOS DE PARQUES AL TIEMPO ACTUAL (TA)

Las cantidades que se manejarán en este período se ubican al tiempo más reciente de toma de datos (1998) para cada uno de los parques:

PARQUE BALBOA (PB)——— 1998
 PUERTA DEL DIABLO (PD)——— 1998
 PARQUE DE LA FAMILIA (PF)——— 1998

CUADRO DE VISITAS DIARIAS PARA CADA PARQUE

PARQUE	No. DE VISITAS DIARIAS		
	TI	TM	TA
PB	755	945	1037
PD	457	658	961
PF	706	1004	1104

En donde, los años considerados para cada etapa de cada uno de los parques son:

	T. INICIAL	T. MEDIO	T. ACTUAL
PARQUE BALBOA	TI 1949	TM 1979	TA 1998
PUERTA DEL DIABLO	1951	1975	1998
PARQUE DE LA FAMILIA	1996	1997	1998

Dentro de cada parque es evidente el incremento de visitas hacia cada parque, este incremento hace significativo el aumento de áreas en deterioro por la falta de mantenimiento, especialmente en los parques Balboa y Puerta del Diablo, en el Parque de La Familia por ser de reciente construcción, aún no se evidencia.

La recaudación de fondos en concepto de cobros por ingreso a las instalaciones debería ser proporcional al mantenimiento de los parques, acción no llevada a cabo debido a que solo el Parque de La Familia percibe fondos, siendo autosostenible.

CUADRO DE VISITAS DIARIAS PARA CADA PARQUE POR PROCEDENCIA DE LOS VISITANTES

PARQUE	No. DE VISITAS DIARIAS					
	TI		TM		TA	
	NACION.	EXTRANJ.	NACION.	EXTRANJ.	NACION.	EXTRANJ.
PB	611	144	762	183	812	225
PD	334	123	473	185	687	274
PF	636	70	927	77	939	65

En donde, los años considerados para cada etapa de cada uno de los parques son:

	T. INICIAL	T. MEDIO	T. ACTUAL
	TI	TM	TA
PARQUE BALBOA	1949	1979	1998
PUERTA DEL DIABLO	1951	1975	1998
PARQUE DE LA FAMILIA	1996	1997	1998

El visitante extranjero, como turista tiende a adquirir, consumir más de lo que los nacionales lo hacen es importante observar en el cuadro que el porcentaje de visitas de turistas extranjeros promedia el 20% en el Parque Balboa, incrementándose en La Puerta del Diablo a casi el 30%, en cambio en El Parque de La Familia oscila al 10% .

CUADRO DE VISITAS DIARIAS PARA CADA PARQUE SEGÚN EDADES DE LOS VISITANTES

PARQUE	No. DE VISITAS DIARIAS								
	TI			TM			TA		
	ADUL.	JOV.	NIÑOS	ADUL.	JOV.	NIÑOS	ADUL.	JOV.	NIÑOS
PB	248	133	374	228	307	412	323	245	469
PD	128	279	50	222	377	59	378	478	105
PF	255	278	173	298	378	328	357	279	468

En donde, los años considerados para cada etapa de cada uno de los parques son:

	T. INICIAL	T. MEDIO	T. ACTUAL
PARQUE BALBOA	1949	1979	1998
PUERTA DEL DIABLO	1951	1975	1998
PARQUE DE LA FAMILIA	1996	1997	1998

Se observa que las cantidades dentro del cuadro, en el caso del Parque Balboa el crecimiento no varía la diferencia entre las cantidades, concluyendo que es necesario el equipamiento e infraestructura para cada una de las necesidades, zona activa y zona pasiva.

Para la Puerta del Diablo el predominio de uso es mayor para jóvenes y adultos que la de los niños, es necesario promover el uso de estas instalaciones para toda edad.

En el Parque de la Familia es obvio que el uso significativo mayor de las instalaciones es de orden activo, en predominancia para uso infantil.

CUADRO DE VISITAS DIARIAS PARA CADA PARQUE SEGÚN SEXO DE LOS VISITANTES

PARQUE	No. DE VISITAS DIARIAS					
	TI		TM		TA	
	FEM.	MASC.	FEM.	MASC.	FEM.	MASC.
PB	427	328	568	377	687	450
PD	189	268	248	410	489	472
PF	367	339	581	423	734	370

En donde, los años considerados para cada etapa de cada uno de los parques son:

	T. INICIAL	T. MEDIO	T. ACTUAL
	TI	TM	TA
PARQUE BALBOA	1949	1979	1998
PUERTA DEL DIABLO	1951	1975	1998
PARQUE DE LA FAMILIA	1996	1997	1998

Las visitas de los usuarios divididos en género, es mayor la cantidad del sexo femenino en los parques Balboa y de La Familia, sin embargo en La Puerta del Diablo es mayor el sexo masculino. En cada una de las épocas. Estas cantidades intervendrán en la aportación de los diversos equipamientos e infraestructura para cada parque.

CUADRO DE MOVIMIENTO VEHICULAR DIARIO PARA CADA PARQUE

PARQUE	No. DE INGRESO VEHICULAR DIARIO		
	TI	TM	TA
PB	230	187	262
PD	208	233	237
PF	258	281	309

En donde, los años considerados para cada etapa de cada uno de los parques son:

	T. INICIAL	T. MEDIO	T. ACTUAL
	TI	TM	TA
PARQUE BALBOA	1949	1979	1998
PUERTA DEL DIABLO	1951	1975	1998
PARQUE DE LA FAMILIA	1996	1997	1998

Las cantidades de flujo vehicular en cada parque han demostrado que a través del tiempo desde el inicio de cada uno de los parques, ha incrementado cada vez más. Con la proyección hacia el futuro estos datos determinarán la cantidad de vehículos que debe albergar el futuro Conjunto Turístico.

4.1.2 LA INSTITUCION

La importancia de este elemento en el desarrollo del proyecto radica esencialmente en evidenciar las condiciones administrativas que poseen las instituciones encargadas de cada parque.

Cabe mencionar que existen dos instituciones que administran los parques:

Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)

Es la institución que administra el Parque Balboa y La Puerta del Diablo, manteniendo sus oficinas administrativas dentro de las instalaciones del Parque Balboa.

Secretaría Nacional de la Familia (SNF)

es la encargada en la administración del Parque de La Familia, como parte de la infraestructura proporcionada bajo la política del Gobierno de El Salvador de proporcionar sano esparcimiento y promover la cultura y la unidad familiar en el país. Las políticas administrativas en que se sustenta la ejecución del proyecto están:

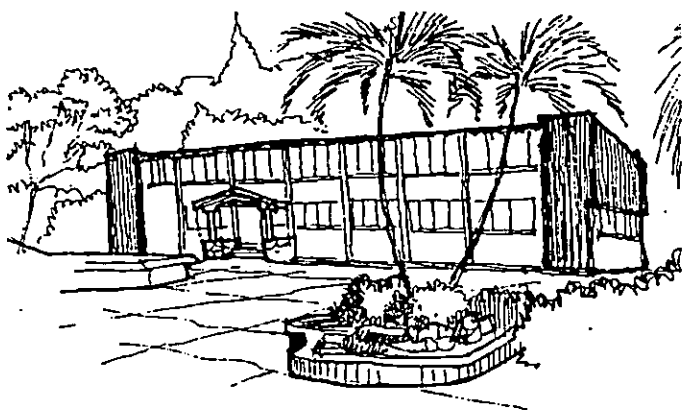
Contribuir al mejoramiento de los parques en sus aspectos turísticos y urbanos, aprovechando al máximo sus recursos disponibles .

Rescatar e implementar parte de la infraestructura dañada por el acelerado deterioro de las instalaciones por el mal uso que hacen los usuarios.

Ofrecer mayor satisfacción a la población demandante de los servicios.

De los tres parques, solamente el Parque de La familia percibe fondos en concepto de ingreso por parte de visitantes y otros por uso de instalaciones como chalets, merendero, uso de estacionamiento.

Por el contrario, en el Parque Balboa que es uno de los de mayor afluencia no percibe ninguno de estos ingresos y mucho menos en la Puerta del Diablo.



Dentro de los fondos con los que cuentan cada uno de los parques en concepto de mantenimiento en servicios se puede observar en el siguiente cuadro:

**CUADRO DE FONDOS MENSUALES PARA
CADA PARQUE**

PARQUE MENSUALES	FONDOS NECESARIOS
PB	¢39,666.00
PD	¢29,750.00
PF	¢53,550.00

Parte de los fondos para el Parque Balboa y Puerta del Diablo es obtenida de alquiler de chalets y la otra en gran medida por fondos para turismo de parte del Gobierno de El Salvador. En cambio el Parque de La Familia hasta el momento ha subsistido del cobro de ingresos , alquiler de chalets y eventos dentro del recinto.

4.1.3 EL TERRITORIO

Es el componente al cual el proyecto ha enfocado afectarlo de la mejor manera, por lo que será necesario conocer cada uno de los parques, puesto que ellos conformarán el futuro Conjunto Turístico.

El territorio a considerarse se encuentra ubicado a 12 Kms. Al Sur de la ciudad capital de San Salvador. Dentro del municipio de Panchimalco están el Parque de La Familia y Puerta del Diablo, mientras al Sur de San Salvador, el Parque Balboa.

Durante el desarrollo de este documento, a los parques se les denominará por sus iniciales así:

- | | |
|------------------------------|----|
| 4.1.3.1 PARQUE BALBOA | PB |
| 4.1.3.2 PUERTA DEL DIABLO | PD |
| 4.1.3.3 PARQUE DE LA FAMILIA | PF |

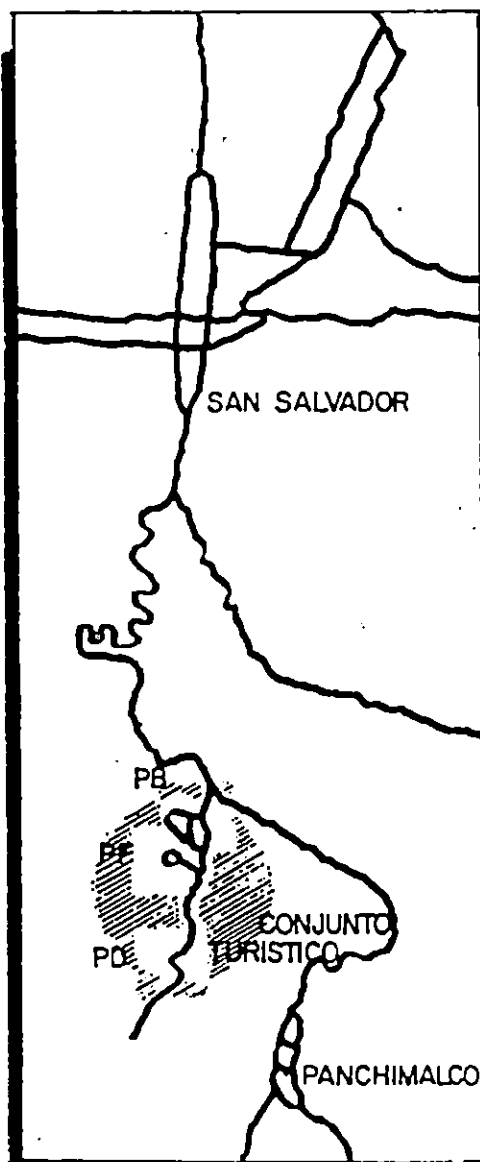
De los cuales se investigarán y conocerán sus componentes de cada parque con la intención de establecer su situación ambiental por lo que será necesario clasificarlos según los siguientes ambientes:

AMBIENTE ECOLOGICO

AMBIENTE CULTURAL

AMBIENTE RECREATIVO

AMBIENTE COMERCIAL

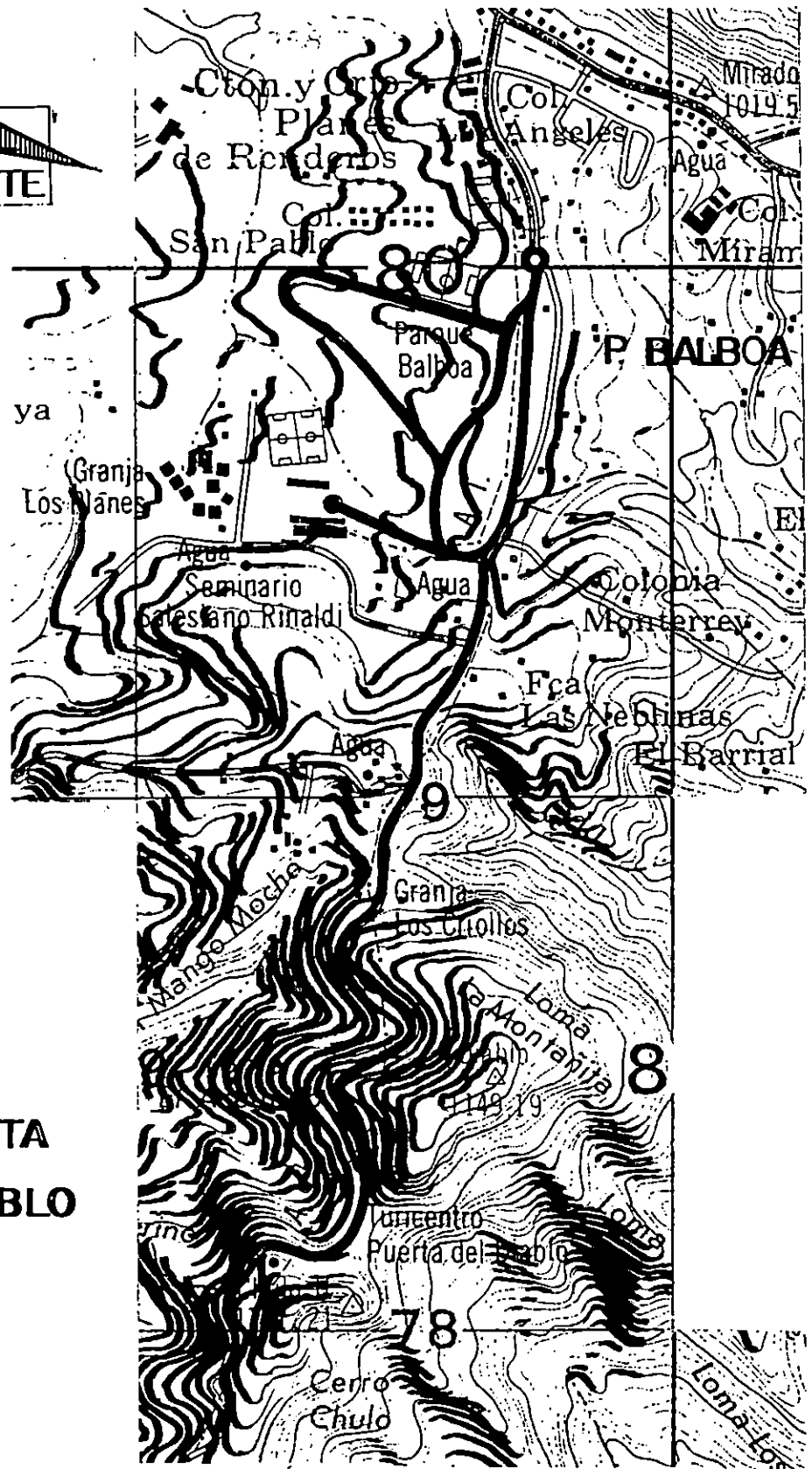




P. DE LA
FAMILIA

PUERTA
DEL DIABLO

UBICACION



Para describir la composición de cada parque es necesario definir los diferentes ambientes:

AMBIENTE ECOLOGICO

Es aquel ambiente en el cual se encuentran todos los espacios de orden natural, tal es el caso de los bosques, jardines y viveros.

AMBIENTE CULTURAL

Se refiere al ambiente que posee los espacios en la cual el usuario desarrolla actividades de orden cultural y educativo, entre ellos plazas, monumentos y anfiteatros.

AMBIENTE RECREATIVO

Es el ambiente en el cual los usuarios desarrollan actividades de esparcimiento, clasificados como pasivos y activos de acuerdo a la capacidad y edad de los visitantes.

Los espacios pueden ser canchas deportivas, juegos mecánicos infantiles, toboganes, estares, varaderos, miradores, columpios, etc.

AMBIENTE COMERCIAL

El ambiente comercial se refiere al conjunto de espacios en los cuales se presentan este tipo de actividad, de los cuales podemos mencionar tiendas de artesanías, merenderos, cafetines y ventas ambulantes.

4.1.3.1 PARQUE BALBOA

El Parque Balboa se construyó a partir de 1949, cuenta con un área de 40 Mz. es administrado por el Instituto Salvadoreño de Turismo. Su sistema vial, aproximadamente de 2.2 kilómetros de los cuales 500 metros se encuentran en mal estado. Las vías asfaltadas atraviesan al parque por su zona boscosa en el sector poniente que accesa hacia el área deportivas, área de juegos infantiles y administración. En la intersección de las calles se encuentran monumentos que sirven de mojón orientador para los visitantes El Parque Balboa está constituido por:

AMBIENTE ECOLOGICO

Dentro de este ambiente el Parque Balboa presenta una serie de áreas boscosas denominados por escritores y poetas salvadoreños, entre ellos Claudia Lars, Mejía Vides y Alfredo Espino, su flora compuesta de coníferas, bambú amarillo, bambú enano, mangos, cedro, amate, laurel, ciprés, almendro de río, manzano rosa y maquilishuat.

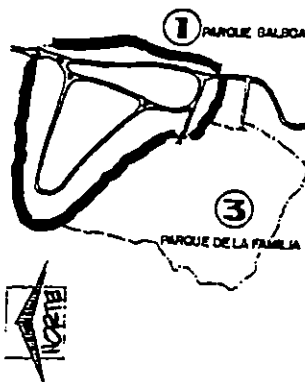
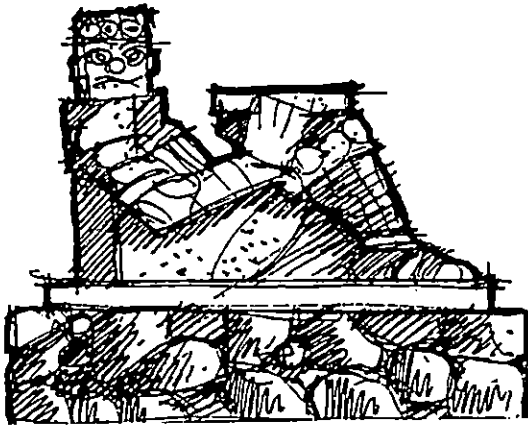
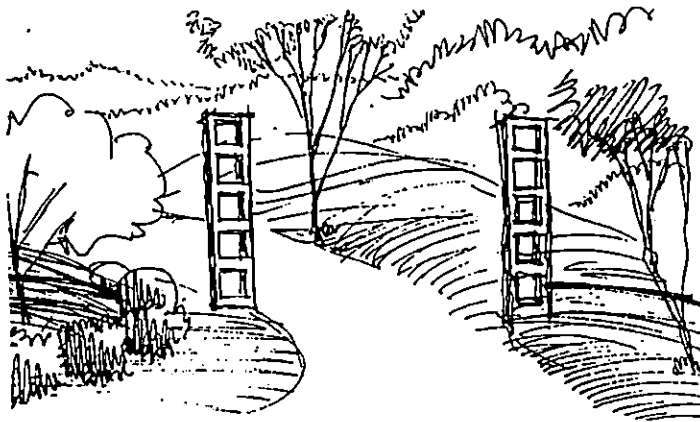
En arbustos, el parque está constituido por café, higuero, veraneras y camarón. Su vegetación baja está compuesta por gramíneas entremezcladas con hierbas y pasto elefante. Su fauna se caracteriza por reptiles, aves e insectos, con una pobre cantidad de roedores.

AMBIENTE CULTURAL

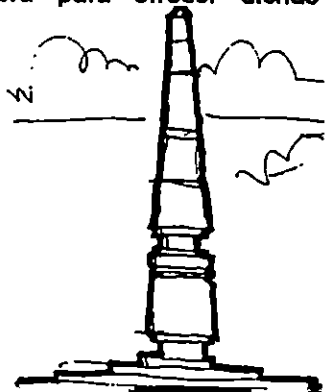
Los espacios de este lo forman :

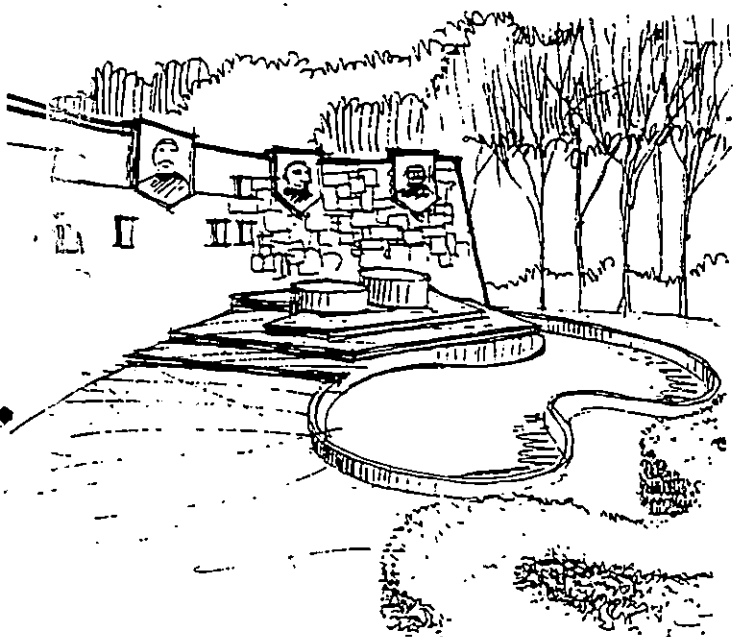
Plaza de los José Simeón Cañas, el cual posee jardinerías en descuido, sus muros de mampostería y pisos se encuentran dañados con manchas de pintura, característica de la mala educación por parte de ciertos visitantes y poca vigilancia en el lugar. En el fondo de la plaza existe un busto del prócer Cañas el cual es objeto de burlas.

Plaza de Muñeca, dentro de esta plaza se desarrollan actividades artísticas y culturales, donde se cierra el paso vehicular y se fabrican montículos de madera para ofrecer dichas presentaciones.



0 100 300
50 200
ESCALA GRAFICA





Plaza de los Próceres, posee jardinerías y una fuente en mal estado y descuido, uno de los principales usos que tiene la plaza es como punto de culminación en los desfiles que se celebran para las fiestas cívicas de cada 15 de Septiembre, además posee imágenes de los próceres en placas de bronce, todos estos elementos no poseen el mantenimiento.

El Parque Balboa posee monumentos de orden significativo cultural, como la Dios del Fuego, ubicado frente al merendero, Dios de los Espíritus, al Sur del parque y en el acceso desde San Salvador está ubicado el obelisco español. De estos monumentos, el obelisco se encuentra con manchas de pintura por parte de pandillas.

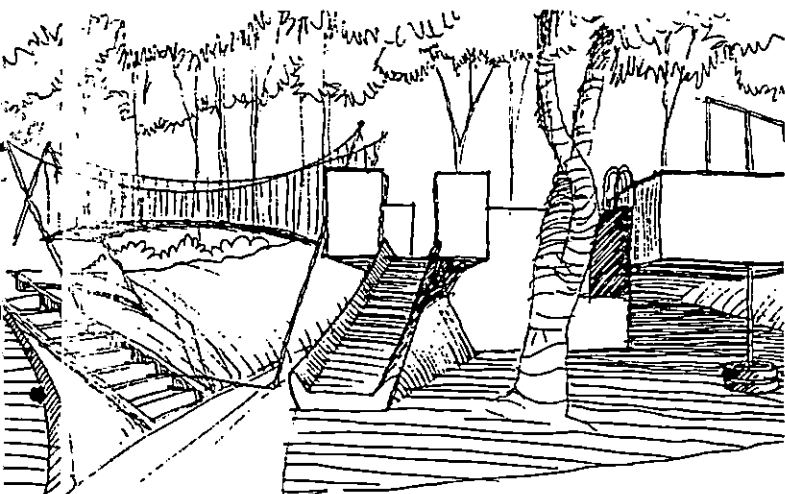
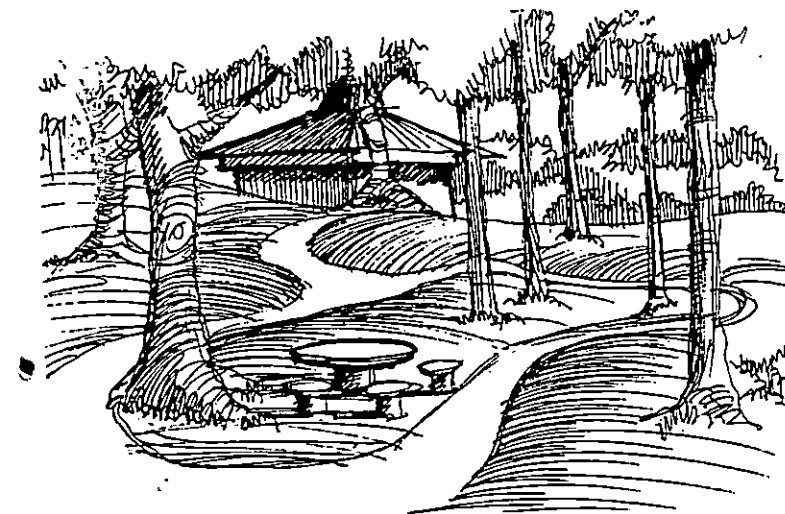
AMBIENTE RECREATIVO

Este ambiente está compuesto por el área deportiva, consistente en una cancha de basketball; cancha de fútbol, el cual se encuentra sin engramado y mal orientada de Este a Oeste, pista de patinaje para adultos y niños, juegos mecánicos infantiles en avanzado estado de deterioro, un laberinto conformado de arbustos también con poco mantenimiento.

AMBIENTE COMERCIAL

A este ambiente pertenecen los espacios en el cual se realizan actividades comerciales entre ellas, el merendero de comidas típicas salvadoreñas, este merendero posee la capacidad de albergar una cantidad de 9 ventas de comidas, en las cuales trabajan un promedio de 6 personas en cada una de ellas y dan el servicio para 400 personas. Para el merendero hay disposición de estacionamiento de 40 vehículos livianos. Además del merendero, existen 5 cafeterías con un promedio de 5 mesas para 4 personas, construidas y orientadas cada una de ellas de diferente forma.

Dentro del parque ambulan un promedio de 25 ventas, quienes se ubican en los puntos donde se aglomeran las personas, entre ellos, paleteros, minuterios, venta de dulces, yuca, elotes, artesanías de cuero y prendas.



4.1.3.2 PUERTA DEL DIABLO

La Puerta del Diablo es una formación pétrica a raíz de un temporal en 1873, se encuentra a 1 Km. hacia el Sur del Parque Balboa y a 13 Kms. de San Salvador, su sistema vial tiene un acabado asfáltico hasta el punto de estacionamiento, manteniéndose en mal estado, su extensión territorial es de 30 Mz. Este lugar se convierte en turístico a través de la donación del señor Harrison Step en 1951, el atractivo principal es la escalada hasta las cúspides del Cerro Chulo y Loma la Montañita (a 1131.21 MSNM y 1149.19 MSNM respectivamente) de donde se puede disfrutar las vistas hacia Panchimalco, Cerro Mil Cumbres, Lago de Ilopango y sus alrededores. Esta parque carece de vigilancia permanente por parte de autoridades del orden público. La composición ambiental está conformada por:

AMBIENTE ECOLOGICO

La mayoría de su ambiente es de orden natural, pues es la formación natural y su topografía singular, su atractivo turístico principal, sin embargo trasciende la contaminación por mala disposición de los desechos es cada vez mayor, lo mismo la deforestación en sus proximidades y por consecuentemente, su fauna.

AMBIENTE CULTURAL

No posee instalaciones ni se desarrollan actividades de este tipo.

AMBIENTE RECREATIVO

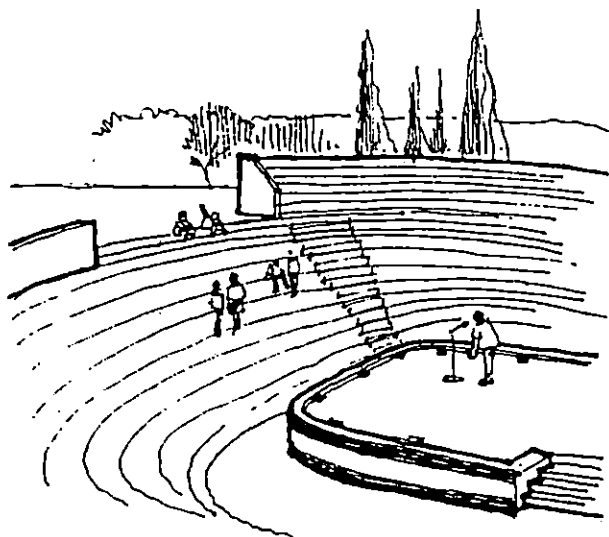
Dentro de este ambiente, La Puerta del Diablo tiene excelencia en preferencias de prácticas deportivas de escalada y prácticas de montañismo y rescate.



AMBIENTE COMERCIAL

En el Ambiente Comercial de La Puerta del Diablo existen 4 cafeterías donde se venden bebidas refrescantes y comidas típicas, pero no poseen la infraestructura necesaria para dar un servicio higiénico. Se comercializan también las artesanías del lugar, consistentes en ventas ambulantes y fijas en lugar de estacionamiento.

El estacionamiento posee una capacidad aproximada de 100 vehículos, su piso no posee algún tratamiento en especial, produciéndose polvos y fango en invierno.



4.1.3.3 PARQUE DE LA FAMILIA

Este parque se construyó en 1996 por la Secretaría Nacional de la Familia, por quien es administrado y posee su edificio dentro del recinto, con una extensión de 54 Mz. con una gama de entretenimiento con finos acabados. Su ubicación es inmediata hacia el Sur del Parque Balboa, con la que mantiene estrecha relación a través de una calle con acceso peatonal y otra, vehicular desde la calle asfaltada que conduce hacia La Puerta del Diablo. El Parque de la Familia tiene una Composición Ambiental conformada por:

AMBIENTE ECOLOGICO

En el Sur del Parque de la Familia, la parte más alta, está compuesta por naranjales que sustituyen los cafetales paulativamente bajo un programa de sustitución de cultivo por parte de las autoridades administrativas. Además de estos naranjales existen, mangos, cedro, amate, laurel, ciprés, almendro de río, manzano rosa y maquilishuat.

En arbustos, el parque posee café, higuero, veraneras y camarón. Por parte de la vegetación baja existen gramíneas y zacate limón. Su fauna más evidente son las aves (chilotas, torogoz, paloma blanca) e insectos, con escasa cantidad de roedores.

AMBIENTE CULTURAL

Dentro de este ambiente, el parque posee plazuelas y un teatro al aire libre con una capacidad para 1250 personas, mientras tanto se producen eventos artísticos y culturales en los espacios destinados para miradores.

AMBIENTE RECREATIVO

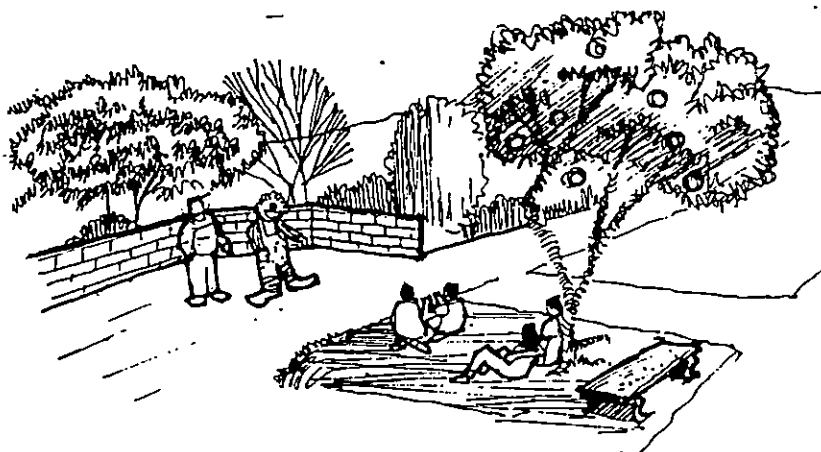
Una estrategia utilizada para el diseño del parque es el predominio de juegos infantiles, de los cuales hay en abundancia y diversidad para las distintas edades:

Area de juegos mecánicos, Pista de patinaje, Pista de bicicross, Miradores, Estares
Area de picnic, Canchas deportivas (fútbol, basketbol y voleyball)



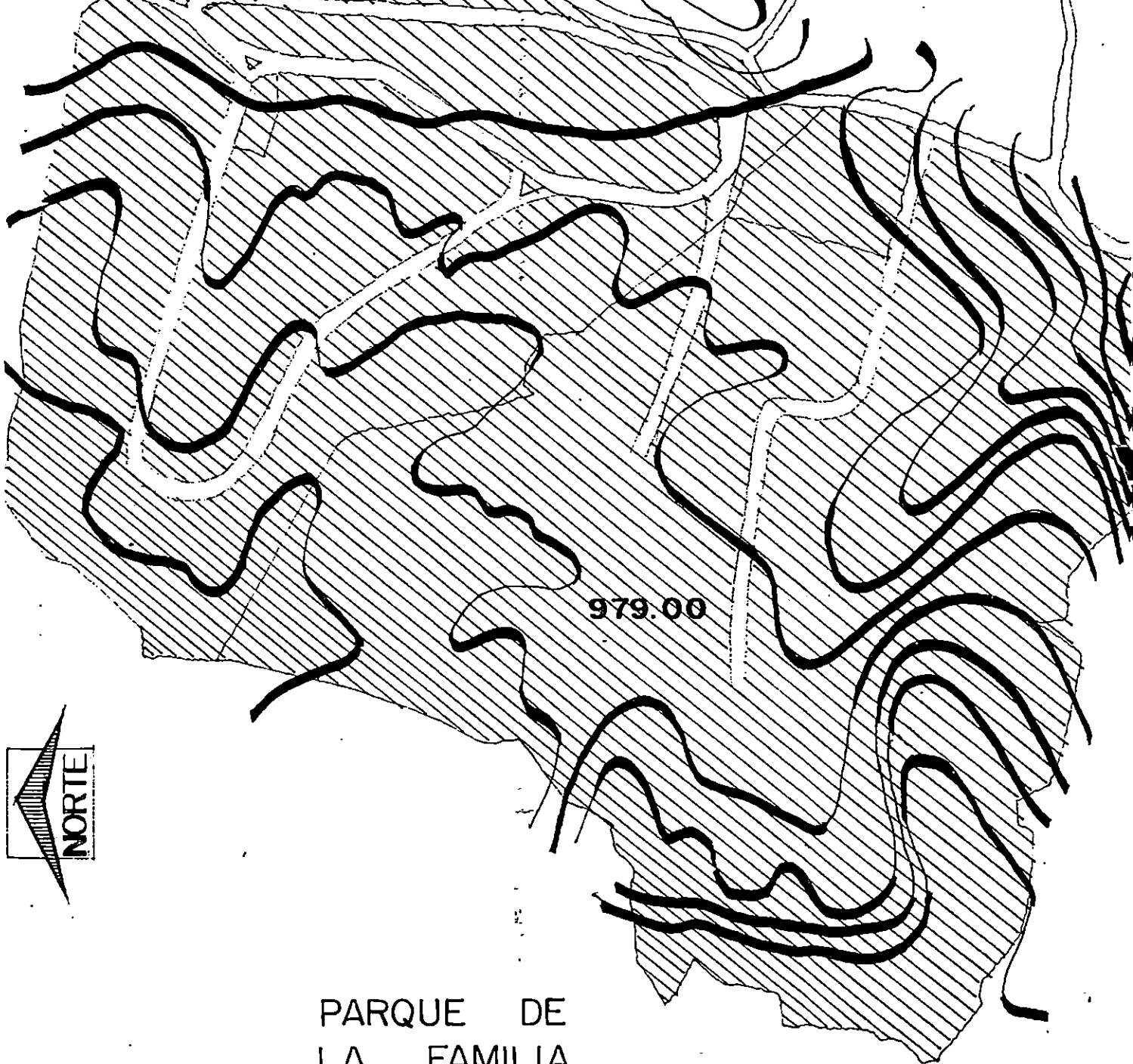
AMBIENTE COMERCIAL

Posee un merendero de 10 ventas de comidas típicas, con una capacidad de atención para 40 mesas de 6 personas. Diez cafeterías ubicadas en el sector de miradores. Dos tiendas de artesanías, una en el edificio administrativo y otra en el sector de juegos infantiles. Cuatro chalets en el área de juegos infantiles. A pesar de toda esta infraestructura es notable la diversidad de ventas ambulantes, entre ellos, ventas de juegos artesanales, paleteros y otros.

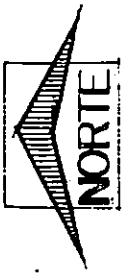


PARQUE BALBOA

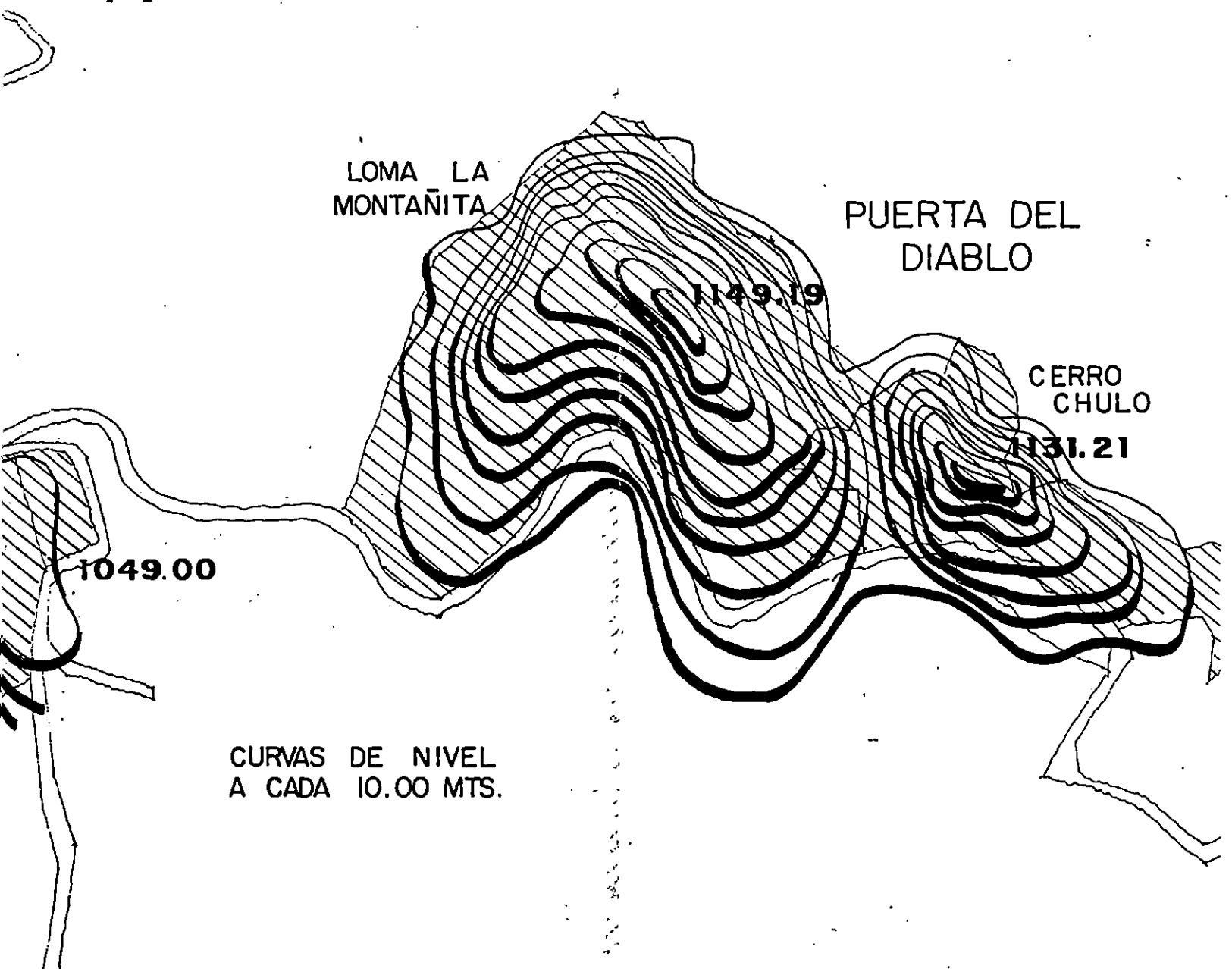
DE SAN SALVADOR



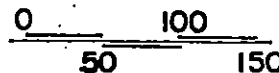
979.00



PARQUE DE
LA FAMILIA



CURVAS DE NIVEL
A CADA 10.00 MTS.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROPIETARIO:
Instituto Salvadoreño de Turismo ISTU
PRESENTAN:
Ivis Noemi Durán Miranda
Oswaldo Bladimir Sánchez Masin

FECHA: Enero de 1999

ESCALA: 1:5000 GRAFICO No.

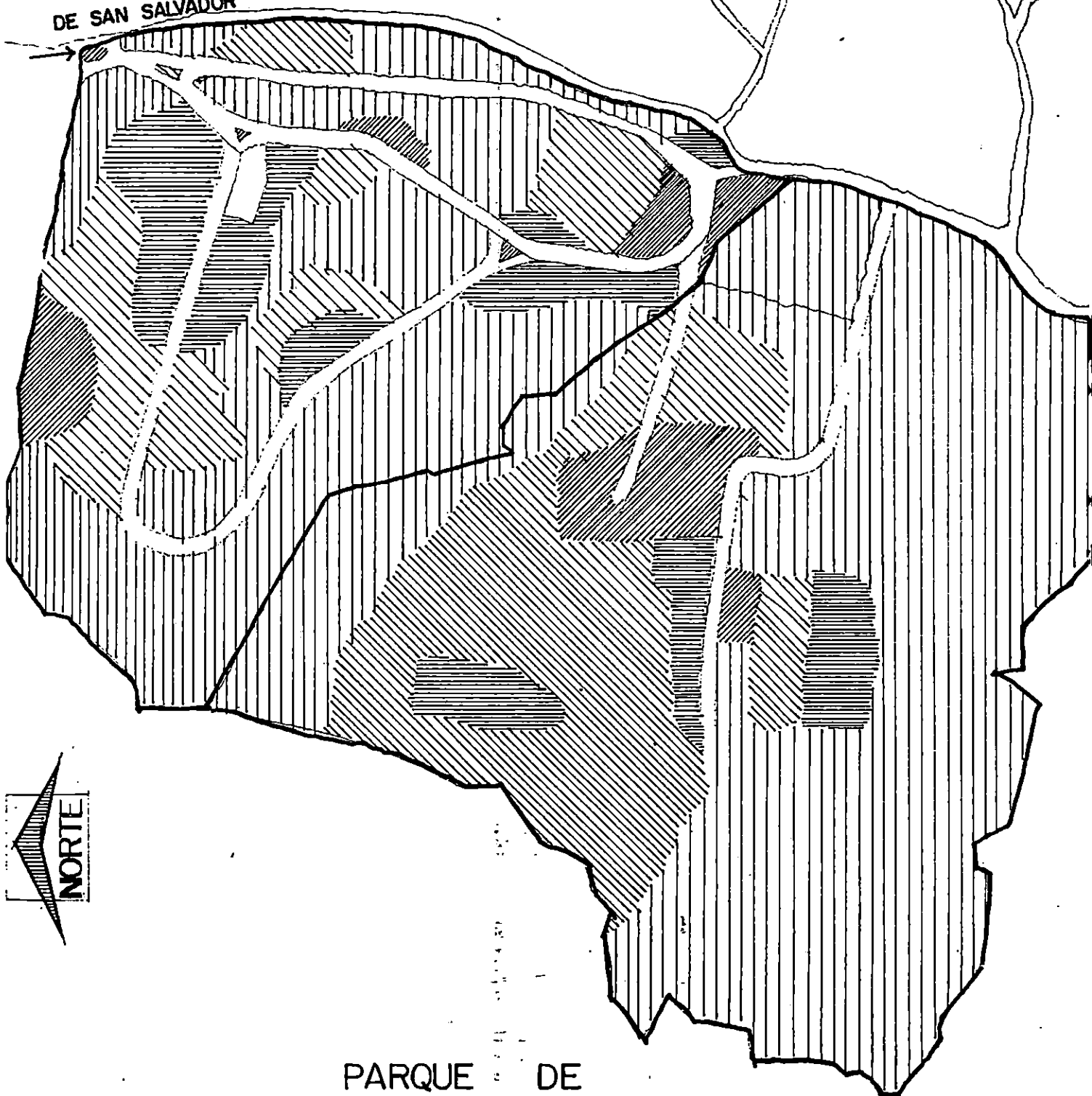
CONTENIDO:

ESQUEMA TOPOGRAFICO

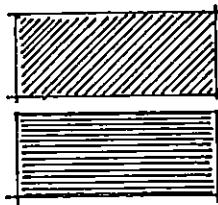


PARQUE BALBOA

DE SAN SALVADOR

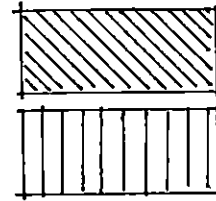


PARQUE DE
LA FAMILIA



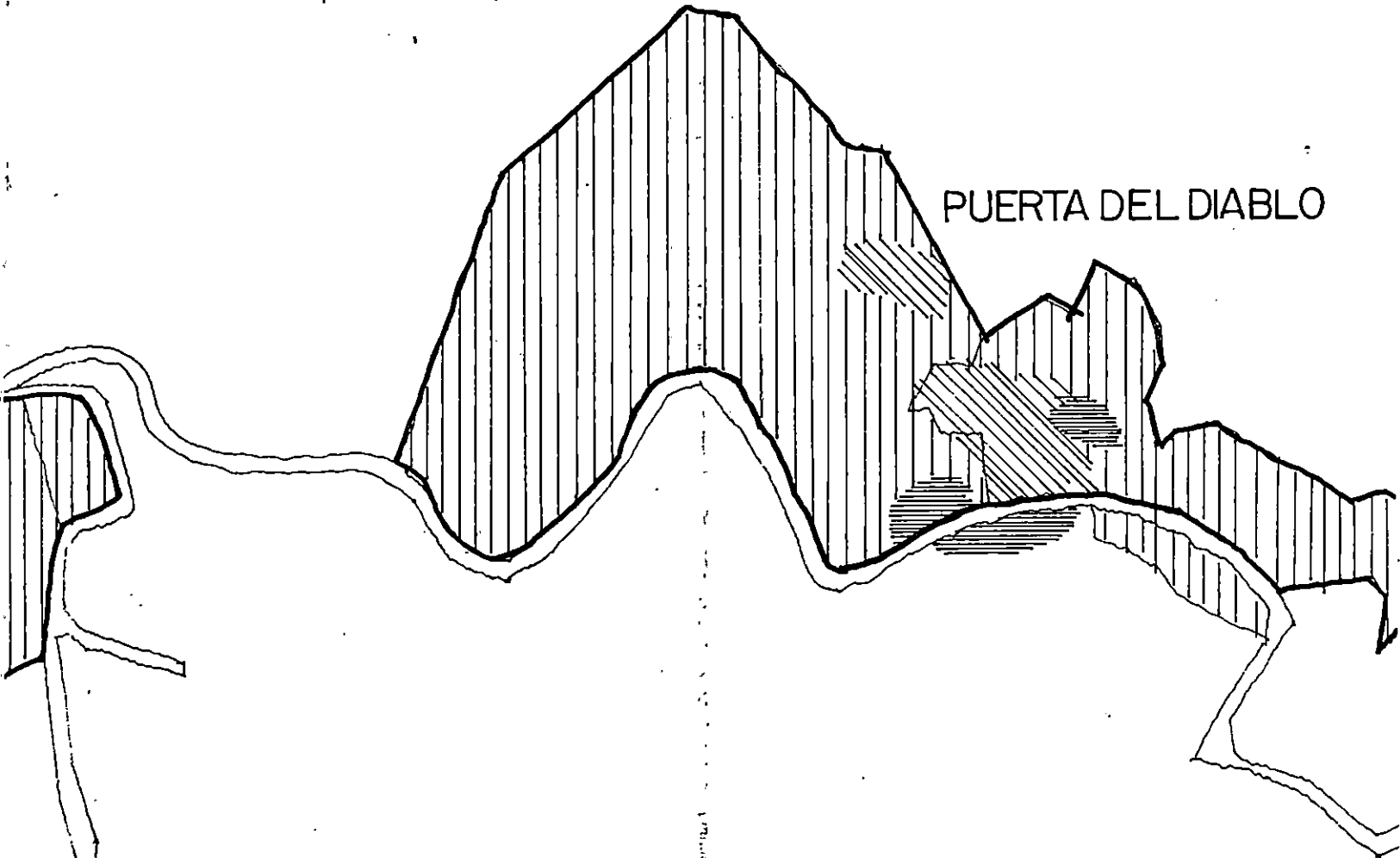
AMBIENTE CULTURAL

AMBIENTE COMERCIAL

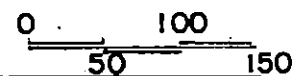


AMBIENTE RECREATIVO

AMBIENTE ECOLOGICO



PUERTA DEL DIABLO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROPUESTA DE REORDENAMIENTO
AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO TURISTICO:
PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y
PARQUE DE LA FAMILIA,
EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO*

PROPIETARIO:

Instituto Salvadoreño de Turismo ISTU

PRESENTAN:

Ivis Noemi Durán Miranda
Oswaldo Bladimir Sánchez Masin

FECHA: Enero de 1999

ESCALA: 1:5000 GRAFICO No.

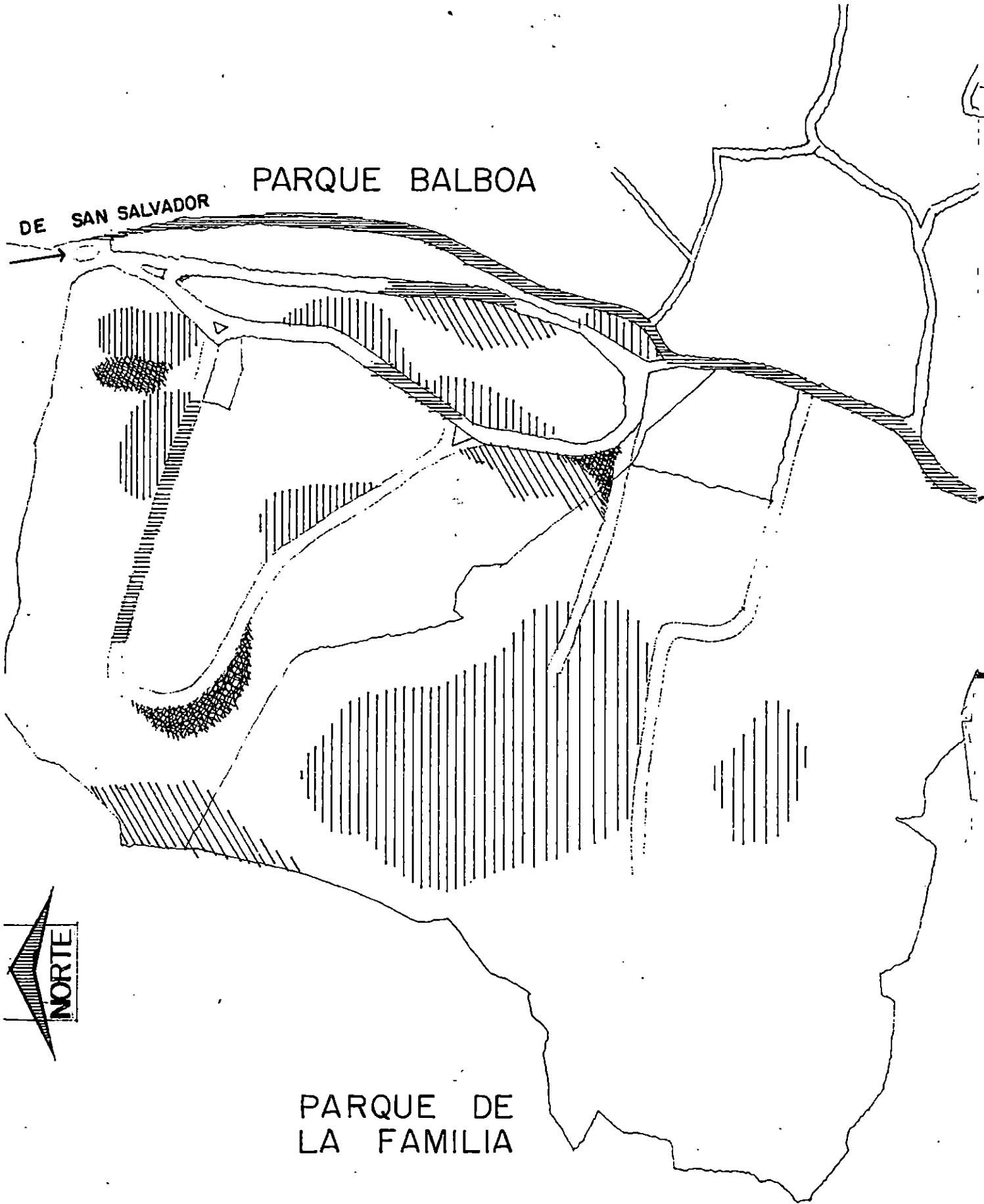
CONTENIDO:

**COMPOSICION
DE LOS AMBIENTAL
PARQUES**



PARQUE BALBOA

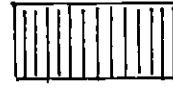
DE SAN SALVADOR



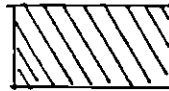
PARQUE DE LA FAMILIA



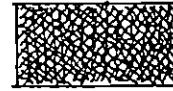
VIAS MAL EN ESTADO



RUIDOS

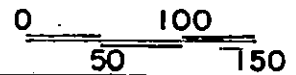
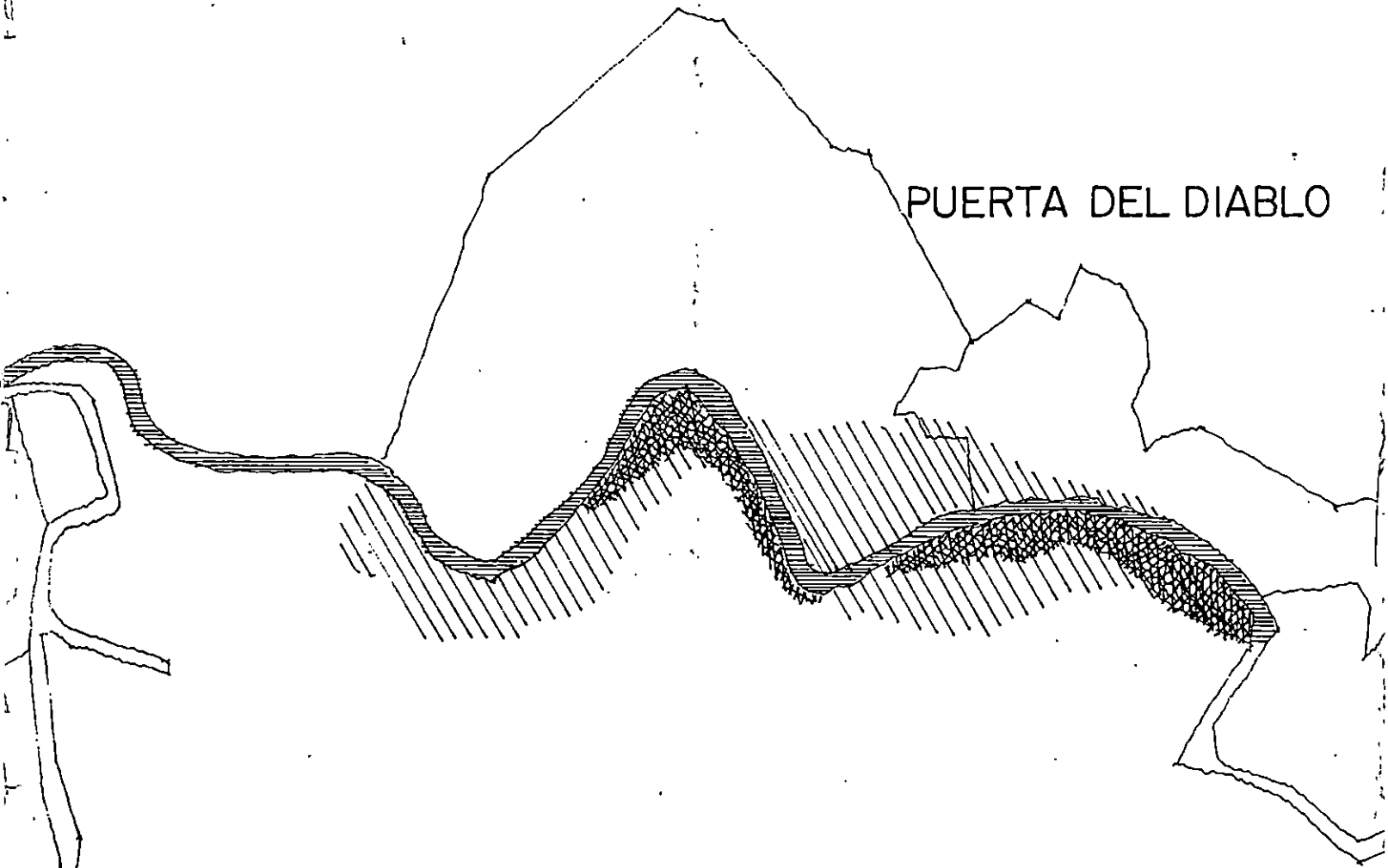


TALA DE ARBOLES



MALOS OLORES Y BASURAS

PUERTA DEL DIABLO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROPUESTA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO TURISTICO: PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y PARQUE DE LA FAMILIA, EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO

PROPIETARIO:
Instituto Salvadoreño de Turismo ISTU
PRESENTAN

Ivis Noemi Durán Miranda
Oswaldo Bladimir Sánchez Masin

FECHA: Enero de 1999

ESCALA: 1:5000 GRAFICO No.

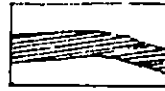
CONTENIDO:

RIESGOS AMBIENTALES

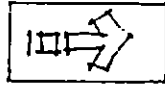




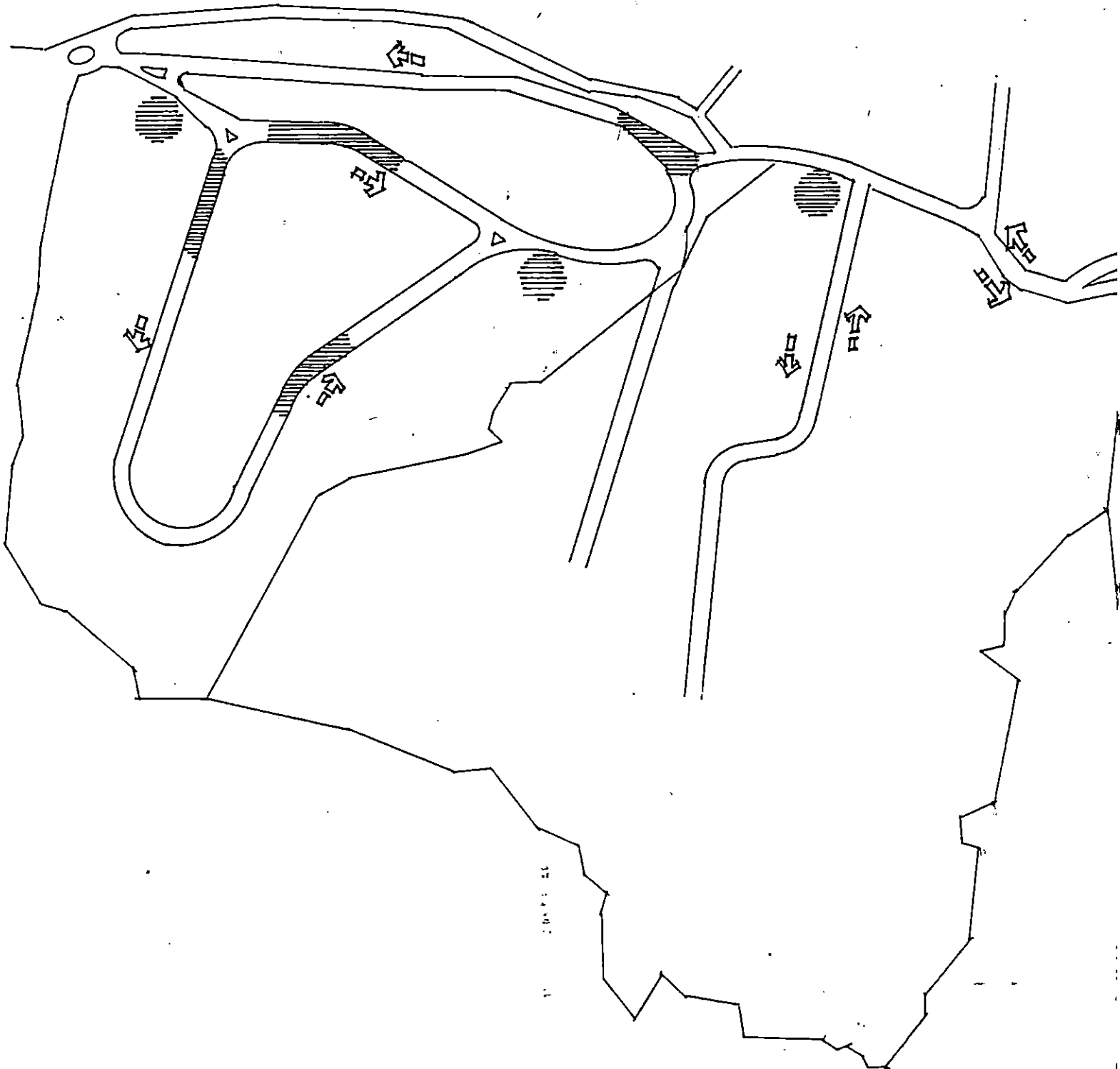
PARQUE BALBOA



CONGESTIONA



SENTIDO VIA

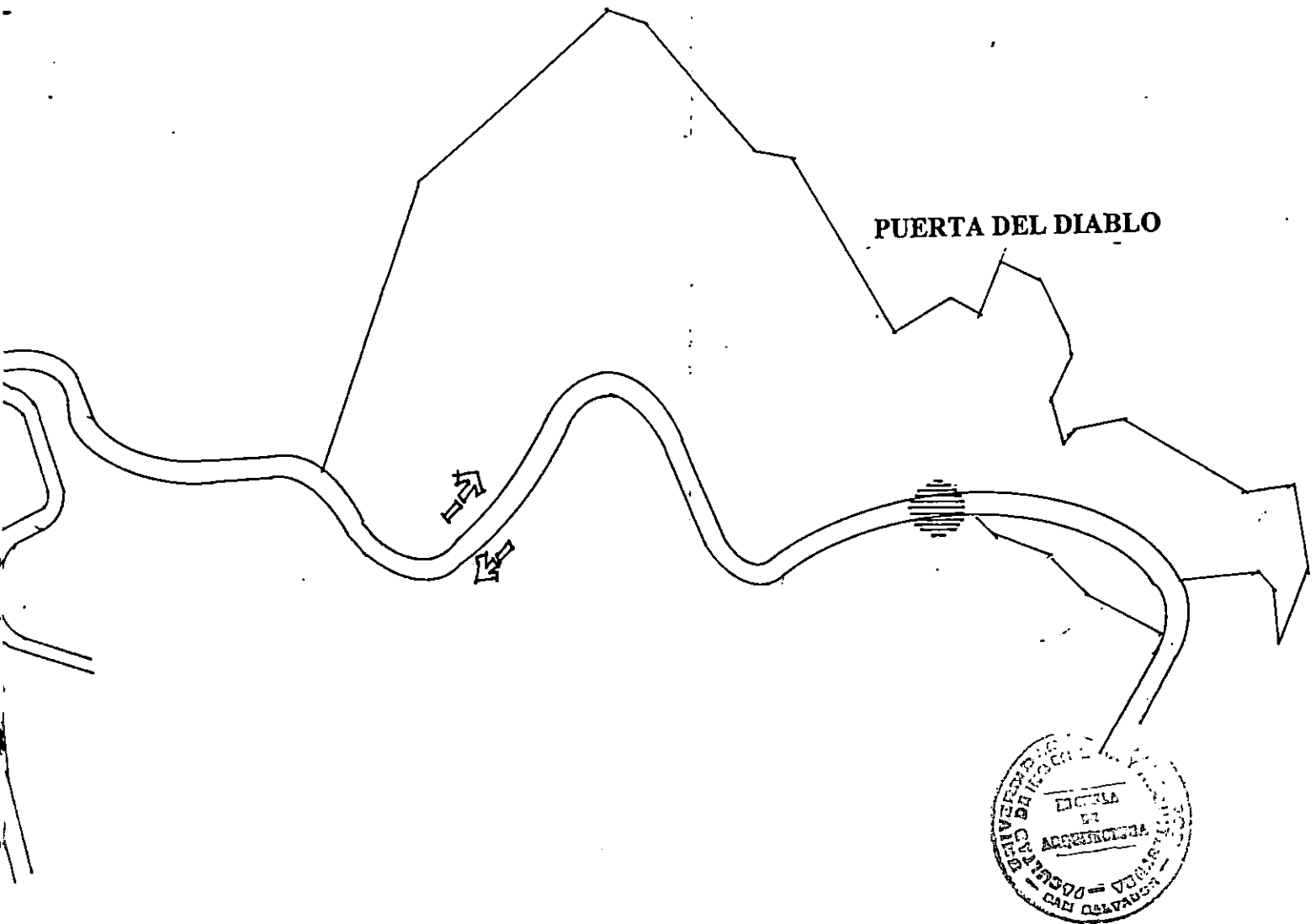


PARQUE DE LA FAMILIA

MIENTO



PARADA DE BUSES



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

"PROPUESTA DE REORDENAMIENTO
AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO TURISTICO:
PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y
PARQUE DE LA FAMILIA.
EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO"

PROPIETARIO:
Instituto Salvadoreño de Turismo ISTU

PRESENTAN:
Ivis Noemi Durán Miranda
Oswaldo Bladimir Sánchez Masin

FECHA: Enero de 1999

ESCALA: GRAFICO No.

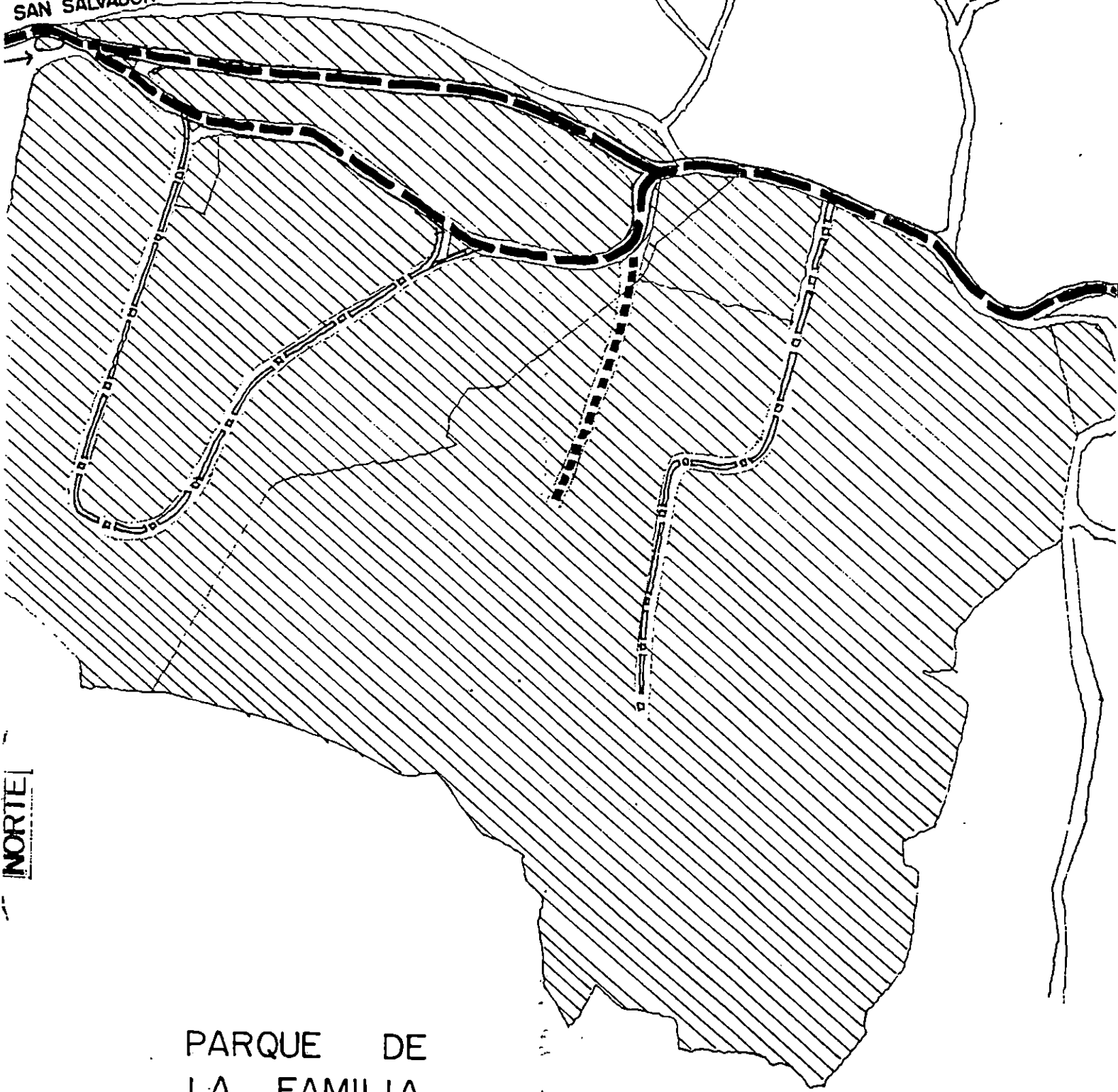
CONTENIDO:

SISTEMA VIAL



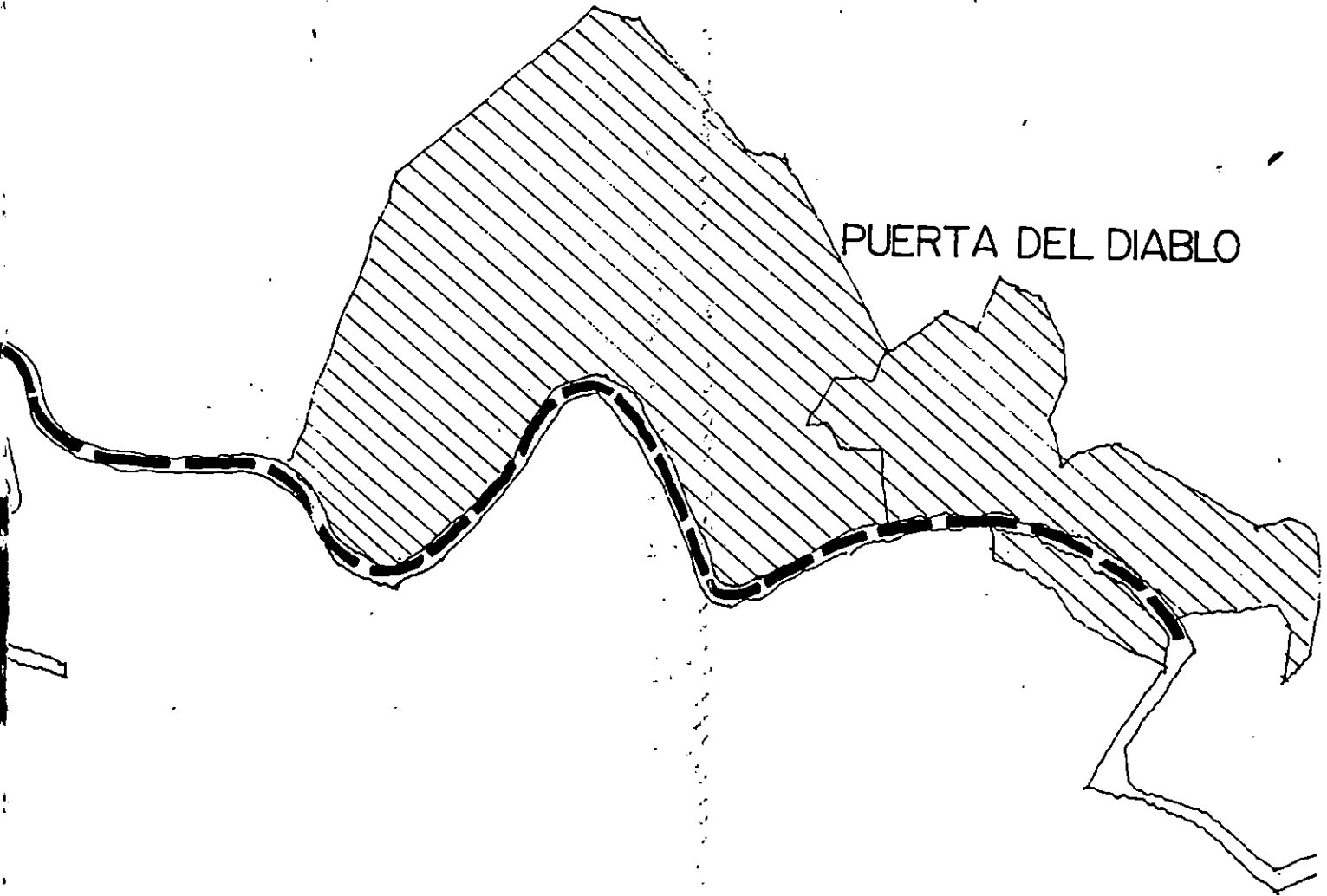
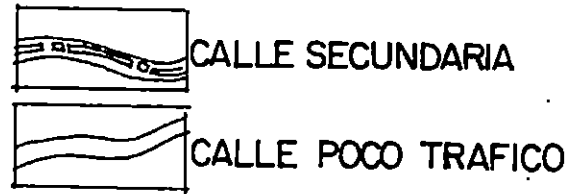
PARQUE BALBOA

SAN SALVADOR



NORTE

PARQUE DE LA FAMILIA



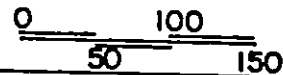
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

**"PROPUESTA DE REORDENAMIENTO
AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO TURISTICO:
PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y
PARQUE DE LA FAMILIA,
EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO"**

CONTENIDO:

TIPOLOGIA VIAL



PROPIETARIO:
Instituto Salvadoreño de Turismo ISTU
PRESENTAN:

Ivis Noemi Durán Miranda
Oswaldo Bladimir Sánchez Masin

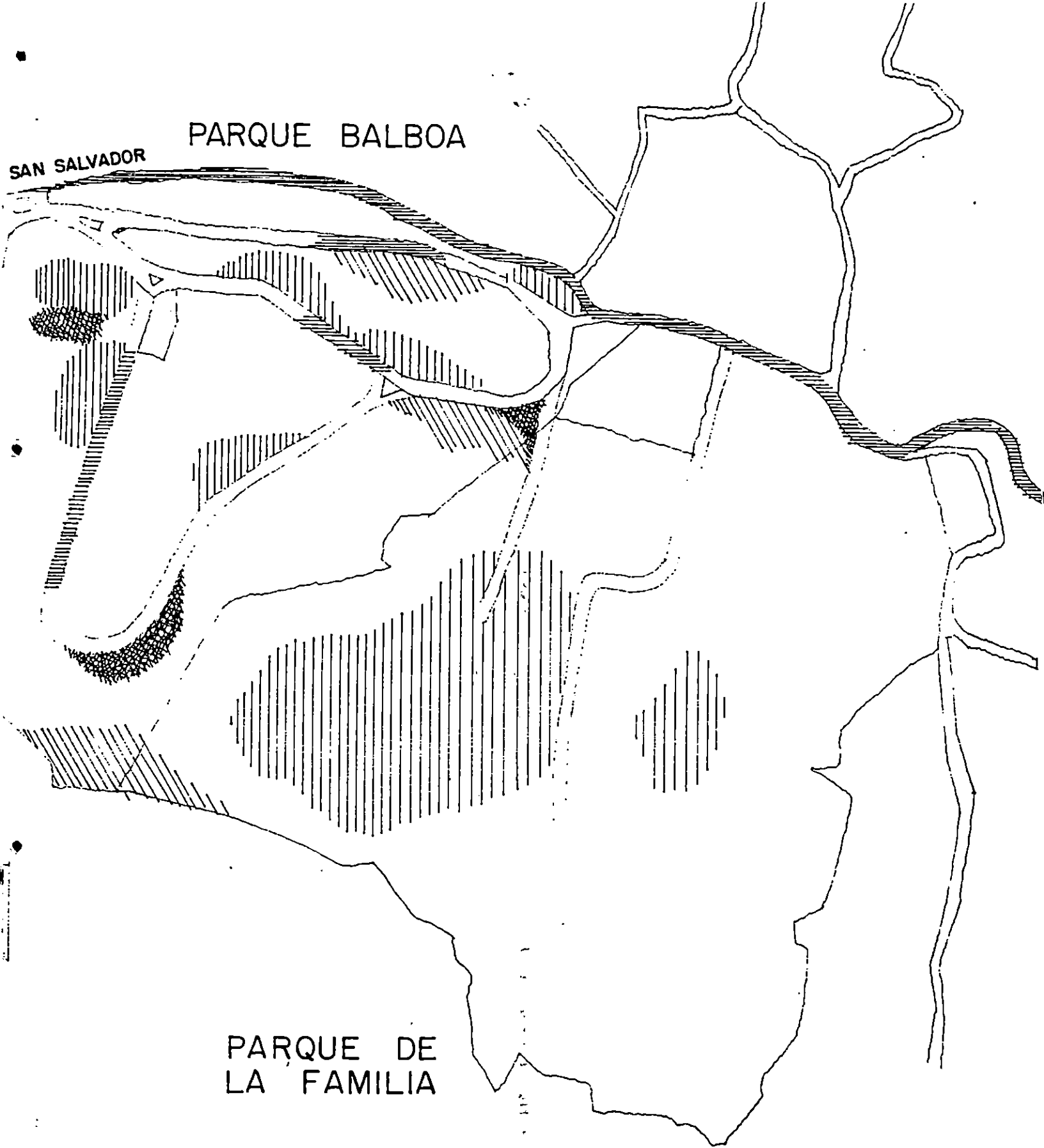
FECHA: Enero de 1999

ESCALA: 1:5000 **GRAFICO** No.

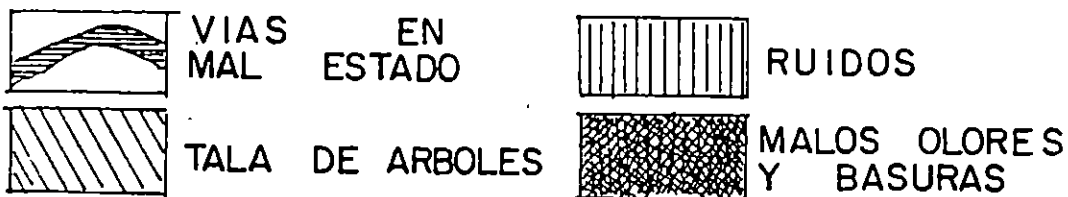


PARQUE BALBOA

SAN SALVADOR



PARQUE DE
LA FAMILIA



PUERTA DEL DIABLO

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

"PROPUESTA DE REORDENAMIENTO
AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO TURISTICO:
PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y
PARQUE DE LA FAMILIA,
EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO"

PROPIETARIO:

Instituto Salvadoreño de Turismo ISTU
PRESENTAN

Ivis Noemi Durán Miranda
Oswaldo Bladimir Sánchez Masin

FECHA: Enero de 1999

ESCALA: 1:5000 GRAFICO No.

0 100
50 150

CONTENIDO:

RIESGOS AMBIENTALES



Etapa de Evaluacion de los Componentes:

La etapa de evaluacion consiste en ponderar el estado actual que presenta cada una de las instalaciones de los parques

Para desarrollar la evaluacion se han diseñado instrumentos y mecanismos para obtener los datos de estos. Sin embargo para evaluar cada componente:

a.) Usuario b.) Territorio c.) Institucion, por la naturaleza de cada uno de ellos se hara por separado y por cada parque; P.B., P.D., P.F. en tres periodos de tiempo estos son:

Tiempo de Inicio del proyecto (T.I. = 1949 P.B., 1951 P.D., y 1996 P.F.)

Tiempo Medio del Proyecto (T.M. = 1979 P.B., 1975 P.D., y 1997 P.F.)

Tiempo Actual del Proyecto (T.A. = 1998 P.B., 1998 P.D., y 1998 P.F.)

Los resultados obtenidos de la evaluacion nos demuestran el estado de deterioro y abandono principalmente los parques Balboa y Puerta del Diablo que son muy considerables, por lo que es necesario prestarles de inmediato el tratamiento debido para la recuperacion de tan importante pulmon ecologico.

Para la evaluacion se han planteado areas Territoriales a nivel de zonificacion y se han clasificado en la clase de ambiente que contiene cada parque estos elementos son los siguientes:

Elementos Ambientales y de Zonificacion a evaluar :

Parques	Area total (Mz.)	Area Ecolog.	Area Cultur.	Area Recrea.	Area Comerc.	Predominio Area
P.B.	40	8	8	20	4	ANA
P.D.	30	6	2.25	20.25	1.5	AN
P.F.	54	13.5	4.05	32.40	4.05	A.A.
Sub- Total	124	25.5	14.3	72.65	9.55	

En esta evaluación consideraremos aspectos generales de la problemática asignando ponderaciones de acuerdo a las necesidades prioritarias de cada uno de los elementos que se están evaluando.

Así tenemos:

	<u>Aspectos a Evaluar</u>	<u>Ponderación</u>
a-	Aspectos Ecológicos	30 %
b-	Aspectos Funcionales	25 %
c-	Aspectos Formales	15 %
d-	Aspectos Técnicos	10 %
e-	Aspectos de Integración	20 %
Total =		100 %

a.- Aspecto Ecológico: (Se refiere a los ambientes de tipo natural – ecológicos, siendo estos accesibles y no accesibles, según temporadas.

En el aspecto ecológico se maneja a nivel de clasificación según los ambientes naturales que poseen las diferentes áreas de los parques, para poder evaluarlos:

En el siguiente cuadro se resumen las características principales del componente USUARIO que en la etapa de evaluación nos servirá para determinar su diagnóstico:

CUADRO SINTESIS DEL COMPONENTE USUARIO

		INGRESO DIARIO SEGUN PROCEDENCIA		INGRESO DIARIO SEGUN SEXO		INGRESO DIARIO VEHICULAR	INGRESO DIARIO SEGUN EDAD			INGRESO DIARIO TOTAL
		NACIONALES	EXTRANJEROS	FEMENINO	MASCULINO		ADULTOS	JOVENES	NIÑOS	
	TI (1949)	811	144	427	328	230	248	133	374	755
PB	TM (1979)	782	183	568	377	187	228	307	412	945
	TA (1998)	812	225	687	450	282	323	245	488	1037
	TI (1951)	334	123	199	288	208	128	279	50	457
PD	TM (1975)	473	165	248	410	233	222	377	59	658
	TA (1998)	687	274	488	472	237	378	478	105	981
	TI (1990)	638	70	387	338	258	255	278	173	708
PF	TM (1987)	927	77	581	423	281	286	378	328	1004
	TA (1998)	938	165	734	370	309	357	279	488	1104

En donde:

PB PARQUE BALBOA
 PD PUERTA DEL DIABLO
 PF PARQUE DE LA FAMILIA
 TI TIEMPO INICIAL DEL PROYECTO
 TM TIEMPO MEDIO DEL PROYECTO
 TA TIEMPO ACTUAL DEL PROYECTO

Las características principales del componente TERRITORIO en la que en la etapa de evaluación se determinará su diagnóstico, se muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO SINTESIS DEL COMPONENTE TERRITORIO

PARQUE	AREA TOTAL (Mz.)	AREA DE AMBIENTE (Mz.)			
		ECOLOGICO	CULTURAL	RECREATIVO	COMERCIAL
PB	40	8	8	20	4
PD	30	6	2.25	20.25	1.5
PF	54	13.5	4.05	32.40	4.05

En donde:

PB PARQUE BALBOA
 PD PUERTA DEL DIABLO
 PF PARQUE DE LA FAMILIA

CUADRO SINTESIS DEL COMPONENTE TERRITORIO INFRAESTRUCTURA

TIPO DE AMBIENTE	INFRAESTRUCTURA	PB	PD	PF	
AMBIENTE ECOLOGICO	BOSQUES	X	X	X	
	JARDINES	X	-	X	
	VIVEROS	X	-	X	
AMBIENTE CULTURAL	FUENTES	-	-	X	
	PLAZAS	X	-	X	
	MONUMENTOS	X	-	X	
	ANFITEATRO	-	-	X	
AMBIENTE RECREATIVO	AREA ADMINISTRATIVA				
	ADMINISTRACION	X	-	X	
	CONTROL	X	-	X	
	ESTACIONAMIENTO	X	X	X	
	SEGURIDAD PUBLICA	-	-	X	
	PRIMEROS AUXILIOS	-	-	X	
	AREA ACTIVA				
	CANCHA DE FUTBOL	X	-	X	
	CANCHA DE BKB	X	-	X	
	CANCHA DE V B	X	-	X	
	PISTA DE BICICROSS	X	-	X	
	PISTA DE PATINAJE	X	-	X	
	JUEGOS INFANTILES	X	-	X	
	AREA PASIVA				
	MIRADOR	-	X	X	
	ESTARES	X	X	X	
	AREA DE PICNIC	X	-	X	
	AMBIENTE COMERCIAL	MERENDERO	X	-	X
		CHALETS	X	X	X
CAFETERIAS		X	-	X	
ENTA DE ARTESANIAS		X	-	X	
VENTAS AMBULANTES		X	X	X	

En donde:

PB PARQUE BALBOA
 PD PUERTA DEL DIABLO
 PF PARQUE DE LA FAMILIA

 X POSEE
 - NO POSEE

CUADRO SINTESIS DEL COMPONENTE TERRITORIO VIAS

PARQUE	VIAS 1RIAS TOTAL M.L.	VIAS 2RIAS TOTAL M.L.	VIAS PEATONALES TOTAL M.L.	VIAS 1RIAS MAL ESTADO M.L.	VIAS 2RIAS MAL ESTADO M.L.	VIAS PEATONALES MAL ESTADO M.L.
--------	--------------------------	--------------------------	-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	------------------------------------

PB

PD

PF

En donde:

PB	PARQUE BALBOA
PD	PUERTA DEL DIABLO
PF	PARQUE DE LA FAMILIA

CUADRO SINTESIS DEL COMPONENTE INSTITUCION

	PB	PD	PF
RECURSOS ECONOMICOS MENSUALES	₡ 39,666.00	₡ 29,750.00	₡ 53,560.00
RECURSOS HUMANOS			
ADMINISTRADOR	X	X	X
SECRETARIA	X	-	X
ENCARGADO DE ASEO	X	-	X
CARPINTERO	X	-	X
MECANICO	X	-	X
JARDINERO	X	-	X
MANTENIMIENTO MAQUINAS	X	-	-
GUARDABOSQUES	X	-	X
GUARDAPARQUES	X	-	X
VIGILANTES	-	-	X
CONTROLADOR	-	-	X
CONTADOR	X	-	X

En donde:

PB	PARQUE BALBOA
PD	PUERTA DEL DIABLO
PF	PARQUE DE LA FAMILIA
X	POSEE
-	NO POSEE

4.2 ETAPA DE EVALUACION DE LOS COMPONENTES

Finalizada la etapa de investigación, se procede a evaluar los componentes. Esta evaluación pretende dar los lineamientos para una siguiente etapa de análisis de los resultados de la evaluación y poder determinar el verdadero estado de cada parque.

En esta etapa concretamente se refiere a que las tres instalaciones de los parques serán evaluados tomando en cuenta que el interés por desarrollar dicha evaluación tiene como propósito evaluar el estado en que se encuentran las instalaciones para dar paso a la siguiente etapa que va a plantear los correctivos inmediatos. La evaluación a que se refiere incluye el estado de las edificaciones , pavimento en vías, infraestructura, equipamiento, características en usos de suelo de los parques, instalaciones con que cuenta , capacidades por número de usuarios, servicios, tipos de recreación , etc. Prácticamente esta evaluación se refiere en su totalidad el inventario de los tres parques de forma individual.

A continuación se evaluará el componente USUARIO, según la obtención de datos.

CUADRO SINTESIS DE EVALUACION DEL COMPONENTE USUARIO

	INGRESO DIARIO SEGÚN PROCEDENCIA		INGRESO DIARIO SEGUN SEXO		INGRESO DIARIO VEHICULAR	INGRESO DIARIO SEGUN EDAD			INGRESO DIARIO TOTAL	% CRECIMIENTO	
	NACIONALES	EXTRANJEROS	FEMENINO	MASCULINO		ADULTOS	JOVENES	NIÑOS			
	TI (1949)	611	144	427	328	230	248	133	374	755	
PB	TM (1979)	782	183	568	377	187	226	307	412	945	37.4
	TA (1988)	812	225	687	450	282	323	245	489	1037	
	TI (1951)	334	123	189	268	208	128	279	50	457	
PD	TM (1975)	473	185	248	410	233	222	377	59	658	110.3
	TA (1988)	657	274	489	472	237	378	478	105	981	
	TI (1966)	636	70	367	339	258	255	278	173	708	
PF	TM (1987)	827	77	581	423	281	298	378	328	1004	58.4
	TA (1988)	939	185	734	370	309	357	279	488	1104	

En donde:

PB	PARQUE BALBOA
PD	FUERTA DEL DIABLO
PF	PARQUE DE LA FAMILIA
TI	TIEMPO INICIAL DEL PROYECTO
TM	TIEMPO MEDIO DEL PROYECTO
TA	TIEMPO ACTUAL DEL PROYECTO

El ingreso diario desde el inicio del proyecto de cada parque hasta la actualidad, ha incrementado en gran medida para cada uno de ellos. El de mayor índice es La Puerta del Diablo, sin embargo la tendencia de crecimiento es mayor la del Parque de la Familia. En cuanto a edad, el grupo de mayor preferencia es el de niños en el Parque Balboa y Parque de La Familia y Jóvenes en La Puerta del Diablo.

CUADRO SINTESIS DE EVALUACION DEL COMPONENTE TERRITORIO

PARQUE	AREA TOTAL(Mz.)	AREA DE AMBIENTE (Mz.)				PREDOMINIO DE USO
		ECOLOGICO AN	CULTURAL ANA	RECREATIVO ANA	COMERCIAL AA	
PB	40	8	8	20	4	ANA
PD	30	6	2.25	20.25	1.5	ANA
PF	54	13.5	4.05	32.40	4.05	ANA

En donde:

PB PARQUE BALBOA
 PD PUERTA DEL DIABLO
 PF PARQUE DE LA FAMILIA
 AN AMBIENTE NATURAL
 ANA AMBIENTE NATURAL-ARTIFICIAL
 AA AMBIENTE ARTIFICIAL

Los parques tienen un predominio de uso por parte de los visitantes en el ambiente de tipo Natural-Artificial, quienes prefieren estos ambientes por su infraestructura de juegos infantiles, áreas de picnic, plazas y áreas deportivas.

CUADRO DE CAPACIDAD DE SERVICIOS DE LA INFRAESTRUCTURA EN CADA PARQUE

AMBIENTE	INFRAESTRUCTURA	PB	PD	PF
AMBIENTE VERDE				
	BOSQUES	100	-	-
	JARDINES	100	-	50
	VIVEROS	5	-	3
AMBIENTE CULTURAL				
	FUENTES	-	-	50
	PLAZAS	1800	-	500
	MONUMENTOS	-	-	-
	ANFITEATRO	-	-	4500
AMBIENTE RECREATIVO				
	AREA ADMINISTRATIVA			
	ADMINISTRACION	4	-	14
	CONTROL	1	-	2
	ESTACIONAMIENTO	150	100	400
	CASETA SEGURIDAD PUBLICA	-	-	4
	PRIMEROS AUXILIOS	-	-	2
	AREA ACTIVA			
	CANCHA DE FUTBOL	400	-	100
	CANCHA DE BASKET BALL	50	-	50
	CANCHA DE VOLEY BALL	-	-	50
	PISTA DE BICICROSS	25	-	10
	PISTA DE PATINAJE	20	-	10
	JUEGOS INFANTILES	400	-	2000
	AREA PASIVA			
	MIRADOR	-	125	100
	ESTARES	100	125	100
	AREA DE PICNIC	200	-	150
AMBIENTE COMERCIAL				
	MERENDERO	640	-	450
	CHALETS	125	75	150
	CAFETERIAS	125	-	-
	VENTA DE ARTESANIAS	50	-	300
	VENTAS AMBULANTES	50	10	25
		4345	435	
9020				

En donde:

PB PARQUE BALBOA
 PD PUERTA DEL DIABLO
 PF PARQUE DE LA FAMILIA

CUADRO SINTESIS DE EVALUACION DEL COMPONENTE TERRITORIO EN INFRAESTRUCTURA

AMBIENTE	INFRAESTRUCTURA	PB	USUARIOS	PD	USUARIOS	PF	USUARIOS
AMBIENTE ECOLOGICO	BOSQUES JARDINES VIVEROS	8 Mz	205	6 Mz	—	13.5 Mz	153
		360.2 mt ² /usuario				2547.2 mt ² /usuario	
AMBIENTE CULTURAL	FUENTES PLAZAS MONUMENTOS ANFITEATRO	8 Mz	1600	2.25 Mz	—	20.25 Mz	5050
		44.4 mt ² /usuario				40.1 mt ² /usuario	
AMBIENTE RECREATIVO							
AREA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION CONTROL ESTACIONAMIENTO CASETA SEGURIDAD PUBLICA PRIMEROS AUXILIOS						
AREA ACTIVA	CANCHA DE FUTBOL CANCHA DE BASKET BALL CANCHA DE VOLEY BALL PISTA DE BICICROSS PISTA DE PATINAJE JUEGOS INFANTILES	20 Mz	1350	20.25 Mz	350	1.5 Mz	3042
		148.2 mt ² /usuario		578.6 mt ² /usuario		4.83 mt ² /usuario	
AREA PASIVA	MIRADOR ESTARES AREA DE PICNIC						
AMBIENTE COMERCIAL	MERENDERO CHALETS CAFETERIAS VENTA DE ARTESANIAS VENTAS AMBULANTES	4 Mz	900	1.5 Mz	65	4.05 Mz	925
		40.4 mt ² /usuario		176. Mt ² /usuario		43.78 mt ² /usuario	
En donde:	PB	PARQUE BALBOA					
	PD	PUERTA DEL DIABLO					
	PF	PARQUE DE LA FAMILIA					

Se puede observar que el Area Activa del Ambiente Recreativo del Parque de la Familia es el que mayor absorción de usuarios posee, siguiendo el Ambiente Cultural del Parque de la Familia, continuado por el Ambiente Comercial del Parque Balboa y del Parque de La Familia.

CUADRO SINTESIS DE EVALUACION DEL COMPONENTE INSTITUCION

	PB	PD	PF
RECURSOS ECONOMICOS MENSUALES	¢ 39,668.00	¢29,750.00	53,550.00
RECURSOS HUMANOS			
ADMINISTRADOR	1	1	1
JEFE DE MANTENIMIENTO	1	-	1
SECRETARIA	-	-	1
ENCARGADO DE ASEO	1	-	1
CARPINTERO	1	-	1
MECANICO	1	-	1
JARDINERO	1	-	1
MANTENIMIENTO MAQUINAS ¹	-	-	-
GUARDABOSQUES	3	-	2
GUARDAPARQUES	3	-	2
VIGILANTES	-	-	2
CONTROLADOR	-	-	2
CONTADOR	1	-	1
TOTAL	14	1	16

En donde:

PB PARQUE BALBOA
PD PUERTA DEL DIABLO
PF PARQUE DE LA FAMILIA

La administración del Parque Balboa es la misma para La Puerta del Diablo. Puede observarse que la cantidad de personal es mayor la del Parque Balboa que el del Parque de La Familia, aunque tiene menor área .

CUADRO SINTESIS DE COMPARACION DEL COMPONENTE TERRITORIO EN INFRAESTRUCTURA CON LOS PARQUES DE LA REGION CENTROAMERICANA

AMBIENTE	INFRAESTRUCTURA	PB	PD	PF	AURORA	SAFARI-CHAPIN	MONTELMAR
AMBIENTE ECOLOGICO							
	BOSQUES	X	X	X	X	X	X
	JARDINES	X	-	X	X	X	X
	VIVEROS	X	-	X	X	X	X
	PLAYA	-	-	-	-	-	X
AMBIENTE CULTURAL							
	FUENTES	-	-	X	X	X	X
	PLAZAS	X	-	X	X	X	X
	MONUMENTOS	X	-	X	X	X	X
	ANFITEATRO	-	-	X	-	-	X
AMBIENTE RECREATIVO							
AREA ADMINISTRATIVA							
	ADMINISTRACION	X	-	X	X	X	X
	CONTROL	X	-	X	X	X	X
	ESTACIONAMIENTO	X	X	X	X	X	X
	CASETA SEGURIDAD PUBLICA	-	-	X	X	X	X
	PRIMEROS AUXILIOS	-	-	X	X	X	X
	CABALLERIZAS	-	-	-	-	-	X
AREA ACTIVA							
	CANCHA DE FUTBOL	X	-	X	-	-	-
	CANCHA DE BASKET BALL	X	-	X	-	-	-
	CANCHA DE VOLEY BALL	X	-	X	X	-	-
	PISTA DE BICICROSS	X	-	X	-	-	-
	PISTA DE PATINAJE	X	-	X	-	-	X
	JUEGOS INFANTILES	X	-	X	X	X	X
AREA PASIVA							
	AREA DE PASEO EN CABALLOS	-	-	-	-	-	X
	MIRADOR	-	X	X	X	X	X
	ESTARES	X	X	X	X	X	X
	AREA DE PICNIC	X	-	X	X	X	X
	AVIARIO	-	-	-	X	X	X
	SAFARI	-	-	-	-	X	-
	ZOOLOGICO	-	-	-	X	X	-
	LAGUNA ARTIFICIAL	-	-	-	X	X	-
	BUNGALLOWS	X	-	-	X	X	X
AMBIENTE COMERCIAL							
	MERENDERO	X	-	X	X	X	X
	CHALETS	X	X	X	X	X	X
	CAFETERIAS	X	-	X	X	X	X
	VENTA DE ARTESANIAS	X	-	X	X	X	X
	VENTAS AMBULANTES	X	X	X	X	X	X

En donde:

PB	PARQUE BALBOA
PD	PUERTA DEL DIABLO
PF	PARQUE DE LA FAMILIA
X	POSEE
-	NO POSEE

4.3 ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE EVALUACION

Dentro del proceso metodológico tradicional esta etapa se conoce como "EL DIAGNOSTICO", y se refiere al estado actual en que se encuentra cada uno de las instalaciones.

La información del análisis de los resultados tendrá que proporcionarse en una serie de cuadros a manera de datos que especifiquen la situación de cada parque.

Estos datos básicamente se constituyen en la información más fiel sobre la situación en que se encuentran los tres parques, y es en este preciso momento en que se ha identificado " EL PROBLEMA".

4.4 ETAPA DE CORRECTIVOS INMEDIATOS

Se refiere a que tomando en cuenta los resultados anteriormente analizados, se plantea la necesidad de corregir inmediatamente los tres parques en lo concerniente a reparaciones instalaciones, pavimentos, servicios, etc.

Criterios a utilizar en las líneas de acción

LO QUE SE CONSERVA (C)

LO QUE SE ELIMINA (E)

LO QUE SE MODIFICA (M)

CUADRO DE INFRAESTRUCTURA A CONSERVAR , ELIMINAR Y MODIFICAR

TIPO DE AMBIENTE	INFRAESTRUCTURA	PB	PD	PF
AMBIENTE ECOLOGICO				
	BOSQUES	C	C	C
	JARDINES	C	-	C
	VIVEROS	C	-	C
AMBIENTE CULTURAL				
	FUENTES	-	-	C
	PLAZAS	C	-	C
	MONUMENTOS	C	-	C
	ANFITEATRO	-	-	C
AMBIENTE RECREATIVO				
	AREA ADMINISTRATIVA			
	ADMINISTRACION	M	-	C
	CONTROL	C	-	C
	ESTACIONAMIENTO	M	M	C
	SEGURIDAD PUBLICA	-	-	C
	PRIMEROS AUXILIOS	-	-	C
	AREA ACTIVA			
	CANCHA DE FUTBOL	M	-	C
	CANCHA DE BKB	C	-	C
	CANCHA DE V B	C	-	C
	PISTA DE BICICROSS	E	-	C
	PISTA DE PATINAJE	E	-	C
	JUEGOS INFANTILES	C	-	C
AMBIENTE COMERCIAL				
	MERENDERO	M	-	C
	CHALETES	-	-	-
	CAFETERIAS	M	-	C
	VENTA DE ARTESANIAS	M	-	C
	VENTAS AMBULANTES	E	E	E
	En donde: PB	PARQUE BALBOA		
PD	PUERTA DEL DIABLO			
PF	PARQUE DE LA FAMILIA			
X	POSEE			
-	NO POSEE			

- Implementación de rutas turísticas como servicio en el recorrido del circuito, que muestre y de a conocer el aspecto biológico y la cultura de los parques, como también el logro de la integración en cuanto a los servicios que pueda prestar.

Parque Puerta del Diablo:

- Proyectan la construcción de un varadero en el tramo de la carretera que conduce del Parque Balboa a la Puerta del Diablo (costado sur) ubicado al lado izquierdo a ½ kilómetro donde se pretende hacer un buen aprovechamiento en la explotación de sus vistas y brindar un servicio de comidas típicas al visitante traucante
- Reacondicionamiento en los senderos de la naturaleza e interpretativos que conducen a los miradores, implementación de vegetación apropiada para la zona y tratamiento de jardinería
- Distribución de los parqueos, orientación, señalización y nomenclaturas
- Construcción del Centro de Investigación Geotécnico, para dar a conocer los aspectos naturales de la región
- Ampliación de los merenderos típicos con materiales de la región
- Construcción de juegos para niños (con orientación de las costumbres autóctonas del lugar
- Implementación de viveros y semilleros para reforestación

Parque de la Familia:

- Implementación del circuito turístico que integrará el parque (coches turísticos y recorrido de caballos)
 - Reforestación del area para reserva ecologica que funcionara como un colchon de amortiguamiento.

ETAPA DE CORRECTIVOS INMEDIATOS

- Esta etapa se refiere a establecer las líneas de acción que van a dirigir el tratamiento que va a darse a cada instalación, según lo requiere tomando en cuenta los resultados anteriormente analizados, se plantea la necesidad de corregir inmediatamente los tres parques en lo concerniente a reparaciones instalaciones, pavimentos, servicios, etc.
 - Criterios a utilizar en las líneas de acción
 - Lo que se Conserva (C)
 - Lo que se Elimina (E)
 - Lo que se Modifica (M)
- El diseño estará orientado a conservar en un 100% su ambiente ecológico (flora, fauna) y a implementar áreas de compensación boscosas y amortiguamiento en el proyecto para su conservación.
- Las zonas de recreación activa han sido analizadas en su afluencia y demanda, se encuentran concentradas con buena orientación respecto a los vientos y asoleamientos, topografía, ubicación, etc.. (donde han sido explotados sus niveles del terreno por lo que solo sufrirán algunas modificaciones lo ya existente)
- Las áreas de actividad comercial en su mayoría serán acondicionadas y otras implementadas, en las actuales instalaciones donde se encuentran los merenderos, el criterio que se manejara sera el de integración a su contexto natural, lográndose a través de un diseño con espacios abiertos y dinámicos, los materiales empleados para su construcción y equipamiento serán en un 90% materiales orgánicos.
- Las Plazas, estatuas y monumentos que contribuyen a identificar nuestras raíces culturales se mantienen. Se implementarán espacios para teatros al aire libre que den a conocer nuestras costumbres y folklor.

ETAPA DE CORRECTIVOS INMEDIATOS

Se refiere a que tomando en cuenta los resultados anteriormente analizados, se plantea la necesidad de corregir inmediatamente los tres parques en lo concerniente a reparaciones instalaciones, pavimentos, servicios, etc.

Criterios a utilizar en las líneas de acción

LO QUE SE CONSERVA (C)

LO QUE SE ELIMINA (E)

LO QUE SE MODIFICA (M)

CUADRO DE INFRAESTRUCTURA A CONSERVAR , ELIMINAR Y MODIFICAR

TIPO DE AMBIENTE	INFRAESTRUCTURA	PB	PD	PF
AMBIENTE ECOLOGICO				
	BOSQUES	C	C	C
	JARDINES	C	-	C
	VIVEROS	C	-	C
AMBIENTE CULTURAL				
	FUENTES	-	-	C
	PLAZAS	C	-	C
	MONUMENTOS	C	-	C
	ANFITEATRO	-	-	C
AMBIENTE RECREATIVO				
AREA ADMINISTRATIVA				
	ADMINISTRACION	M	-	C
	CONTROL	C	-	C
	ESTACIONAMIENTO	M	M	C
	SEGURIDAD PUBLICA	-	-	C
	PRIMEROS AUXILIOS	-	-	C
AREA ACTIVA				
	CANCHA DE FUTBOL	-	-	X
	CANCHA DE BKB	X	-	X
	CANCHA DE V B	X	-	X
	PISTA DE BICICROSS	X	-	X
	PISTA DE PATINAJE	X	-	X
	JUEGOS INFANTILES	X	-	X
AREA PASIVA				
	MIRADOR	-	X	X
	ESTARES	X	X	X
	AREA DE PICNIC	X	-	X
AMBIENTE COMERCIAL				
	MERENDERO	X	-	X
	CHALETS	X	X	X
	CAFETERIAS	X	-	X
	VENTA DE ARTESANIAS	X	-	X
	VENTAS AMBULANTES	X	X	X
En donde:	PB	PARQUE BALBOA		
	PD	PUERTA DEL DIABLO		
	PF	PARQUE DE LA FAMILIA		
	X	POSEE		
	-	NO POSEE		

CUADRO DE CORRECTIVOS INMEDIATOS QUE SE APLICARAN A LOS TRES PARQUES ; P.B., P.D., P.F.

CUADRO DE CORRECTIVOS INMEDIATOS VIAS Y PARQUEOS.

PARQUES	TIPO DE INTERVENCION	NIVEL DE INTERVENCION	TIEMPO DE INTERVENCION	EFFECTOS DE INTERVENCION
PARQUE BALBOA	REPARACIONES VIAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS, PARQ.	FUNCIONAL Y TECNICO	8 MESES	MAYOR FLUIDEZ VEH.
PUERTA DEL DIABLO	AMPLIACION VIA PRIMARIA, PARQ.	FUNCIONAL	16 MESES	IMPLEMENTACION DE COCHES TURISTICOS
PARQUE DE LA FAMILIA	NINGUNO	_____	_____	_____

CUADRO DE CORRECTIVOS INMEDIATOS AREAS DESCANSO

PARQUES	TIPO DE INTERVENCION	NIVEL DE INTERVENCION	TIEMPO DE INTERVENCION	EFFECTOS DE INTERVENCION
PARQUE BALBOA	REHABILITACION AREAS DE DESCANSO	FUNCIONAL Y FORMAL	6 MESES	MAYOR # DE USUARIOS
PUERTA DEL DIABLO	IMPLEMENTACION AREAS DE DESCANSO	FUNCIONAL Y FORMAL	8 MESES	COMODIDAD A USUARIOS
PARQUE DE LA FAMILIA	NINGUNO	_____	_____	_____

CUADRO DE CORRECTIVOS INMEDIATOS IMPLEMENTACION DE MERENDEROS, VARADEROS Y CHALET .

PARQUES	TIPO DE INTERVENCION	NIVEL DE INTERVENCION	TIEMPO DE INTERVENCION	EFFECTOS DE INTERVENCION
PARQUE BALBOA	CONSTRUCCION MERENDEROS, CHALET	FUNCIONAL, FORMAL, TECNICO	6 MESES	INTEGRACION A SU CONTEXTO
PUERTA DEL DIABLO	CONSTRUCCION VARADEROS, MERENDEROS.	FUNCIONAL, FORMAL TECNICO	6 MESES	DEMANDA DE USUARIOS
PARQUE DE LA FAMILIA	NINGUNO	_____	_____	_____

CUADRO DE CORRECTIVOS INMEDIATOS MODIFICACION DE PLAZAS Y MONUMENTOS.

PARQUES	TIPO DE INTERVENCION	NIVEL DE INTERVENCION	TIEMPO DE INTERVENCION	EFFECTOS DE INTERVENCION
PARQUE BALBOA	REMODELACION PLAZAS, MONUMENT.	FORMAL, TECNICO	10 MESES	ESTETICAMENTE ATRACTIVOS.
PUERTA DEL DIABLO	NINGUNO	_____	_____	_____
PARQUE DE LA FAMILIA	MANTENIMIENTO	CONSERVACION	INDEFINIDO	CONSERVACION

CUADRO DE CORRECTIVOS INMEDIATOS VEGETACION, AREAS DE RESERVA ECOLOGICAS.

PARQUES	TIPO DE INTERVENCION	NIVEL DE INTERVENCION	TIEMPO DE INTERVENCION	EFFECTOS DE INTERVENCION
PARQUE BALBOA	IMPLEMENTACION CONSERVACION JARDINERIA, ECOLOG	FUNCIONAL, CLIMA PAISAGISTICO	INDEFINIDO	MODIFICACION DEL CLIMA Y PAISAJE
PUERTA DEL DIABLO	IMPLEMENTACION JARDINERIA, VEGETACION TIPICA DEL LUG	LIMATICO Y PAISAJISTICO	INDEFINIDO	MODIFICACION DEL CLIMA Y PAISAJE.
PARQUE DE LA FAMILIA	CONSERVACION	COLCHONES DE AMORTIGUAMIENTO	INDEFINIDO	MODIFICACION DEL CLIMA Y PAISAJE.

CUADRO DE CORRECTIVOS INMEDIATOS TEATRO AL AIRE LIBRE.

PARQUES	TIPO DE INTERVENCION	NIVEL DE INTERVENCION	TIEMPO DE INTERVENCION	EFFECTOS DE INTERVENCION
PARQUE BALBOA	IMPLEMENTACION TEATRO AL AIRE LIBRE	FUNCIONAL, FORMAL TECNICO	18 MESES	SUPLIR LA DEMANDA DE LOS USUARIOS.
PUERTA DEL DIABLO	NINGUNA	_____	_____	_____
PARQUE DE LA FAMILIA	CONSERVACION	_____	_____	_____

CUADRO DE CORRECTIVOS INMEDIATOS CENTRO DE INVESTIGACION, SENDEROS INTERPRETATIVOS, MIRADORES.

PARQUES	TIPO DE INTERVENCION	NIVEL DE INTERVENCION	TIEMPO DE INTERVENCION	EFFECTOS DE INTERVENCION
PARQUE BALBOA	IMPLEMENTACION (CENTRO INVESTIG) SENDEROS INTERPRE	FUNCIONAL, FORMAL TECNICO	18 MESES	ESTUDIO, INVESTIGACION
PUERTA DEL DIABLO	MODIFICACION IMPLEMENTACION MIRADORES	FUNCIONAL FORMAL	6 MESES	PRACTICA DEPORTE ALPINISMO. RECREAC
PARQUE DE LA FAMILIA	IMPLEMENTACION SENDEROS INTERPRETATIVOS.	FUNCIONAL FORMAL	6 MESES	RECREACION, ESTUDIO DE SUS VISTAS.

CUADRO DE CORRECTIVOS INMEDIATOS; MOBILIARIO URBANO NO CONTROL Y NOMENCLATURAS EN ACCESOS.

PARQUES	TIPO DE INTERVENCION	NIVEL DE INTERVENCION	TIEMPO DE INTERVENCION	EFFECTOS DE INTERVENCION
PARQUE BALBOA	IMPLEMENTACION CONTROL, BANCAS, ACERAS, ARRIATES	FUNCIONAL Y TECNICO	8 MESES	ORIENTACION PARA LOS USUARIOS
PUERTA DEL DIABLO	IMPLEMENTACION ARRIATES, BANCAS BASUREROS	FUNCIONAL Y TECNICO	6 MESES	MEJOR USO DE LAS DIVERSAS AREAS.
PARQUE DE LA FAMILIA	NINGUNO	_____	_____	_____

CUADRO DE CORRECTIVOS INMEDIATOS ; AREAS DEPORTIVAS, (canchas de futbol, basket, juegos mecanicos para niños)

PARQUES	TIPO DE INTERVENCION	NIVEL DE INTERVENCION	TIEMPO DE INTERVENCION	EFFECTOS DE INTERVENCION
PARQUE BALBOA	IMPLEMENTACION MODIFICACION CANCHAS, JUEGOS	FUNCIONAL Y FORMAL	12 MESES	SE LOGRARA UNA MEJOR ORIENTACION
PUERTA DEL DIABLO	IMPLEMENTACION JUEGOS PARA NIÑOS	FUNCIONAL Y FORMAL	8 MESES	SATISFACER LA DEMANDA DEL USUARIO
PARQUE DE LA FAMILIA	NINGUNO	_____	_____	_____

Se presentan posteriormente los esquemas de los tres parques y como quedarían después de su intervención. Estos serán los primeros indicios que nos darán los parámetros de la configuración del diseño.

CUADRO ANALITICO DE CRITERIOS A UTILIZAR EN LOS CORRECTIVOS INMEDIATOS

SIMBOLOGIA Y PONDERACION

C = 10

M = 9

i = 8

E = 7

C: Lo que se Conserva, M: Lo que se Modifica, i: Lo que se Immplenta, E: Lo que se Elimina

	ZONA ECOLOGICA				ZONA EDUCATIVA				ZONA RECREATIVA				ZONA COMERCIAL			
	C	M	i	E	C	M	i	E	C	M	i	E	C	M	i	E
PARQUE BALBOA	Bosques				Zona Ecológica	10			Pistas de Patinaje	10			Cafeterías		9	8
	Claudia Lars	10			Centro de Investigación			8	Pista de Bicicletas	10			Pupusodromo		9	
	Alfredo Espino	10			Senderos Interpretativos			8	Cancha de Fútbol	10			Venta de Artesanías		9	8
	Mejía Vides	10							Cancha de Basketbol			8	Tienda de Art. Deportivos			8
	Viveros			8					Area Camping y Picnic			8	Souvenirs			8
	Area de Reserva Ecológica	10							Recorrido Trencito Turístico			8	Parqueos		9	
									Recorrido de Caballos			8				
									Teatro al Aire Libre			8				
								Juegos Mecánicos		9						
PUERTA DEL DIABLO	Cerro Chulo	10			Area de Contemplación	10			Juegos Mecánicos (niños)			8	Varederos (Carretera)			8
	Vegetación			8	Visitas en Carretera			8	Area de Vistas	10			Pupusodromo	10		
	Area de Reserva Ecológica								Alpinismo			8	Vivero			8
									Caminatas		9					
PARQUE DE LA FAMILIA	Cafetal	10			Visitas	10			Juegos Mecánicos	10			Cafeteria	10		
	Pinares (Area Principal)	10			Senderos Interpretativos			8	Recorrido Caballos		9		Souvenirs	10		
	Jardinería	10							Recorrido Trencito Turístico			8	Tiendas de Artesanías	10		
	Vegetación			8					Teatro al Aire Libre	10			Merenderos	10		
	Area de Reserva Ecológica	10							Canchas de Basquetbol	10			Parqueo	10		
									Canchas de Fútbol, Patin, Bici.	10						

ETAPA DE REQUERIMIENTOS

En esta etapa se detectan el primer grupo de requerimientos y surge del cálculo y acciones siguientes:

1. Cálculo de la nueva demanda de usuarios para el año 2025 .

2. Potencial de oferta territorial y de servicios que tiene que contar el parque para satisfacer esa población.

3. La oferta del ISTU, sobre el tipo de infraestructura que desea ofrecer .

4. El estudio de las tres muestras con características similares del área centroamericana.

Con estos cuatro elementos, se conforma la infraestructura para el conjunto turístico a configurar.

CALCULO DE DEMANDA PARA 2025

El cálculo se hará a través de la fórmula :

$$A = [(D+C)(B/D)] - B$$

A= diferencial de # de usuarios entre la proyección al 2025 y el # de usuarios reportados en el último año (1998)

B=# usuarios del año del final del proyecto - #usuarios al principio del proyecto

C=2025 - el año del final del proyecto

D=1998 - el año del principio del proyecto

**CUADRO DE NUMERO DE USUARIOS EN
EL TIEMPO DE INICIO DE CADA PROYECTO**

TIPO DE AMBIENTE	INFRAESTRUCTURA	PB 1949	PD 1951	PF 1996
AMBIENTE ECOLOGICO				
	BOSQUES	80	-	-
	JARDINES	83	-	50
	VIVEROS	5	-	3
AMBIENTE CULTURAL				
	FUENTES	-	-	50
	PLAZAS	1400	-	500
	MONUMENTOS	-	-	-
	ANFITEATRO	-	-	4500
AMBIENTE RECREATIVO				
AREA ADMINISTRATIVA				
	ADMINISTRACION	4	-	14
	CONTROL	1	-	2
	ESTACIONAMIENTO	150	87	400
	SEGURIDAD PUBLICA	-	-	4
	PRIMEROS AUXILIOS	-	-	2
AREA ACTIVA				
	CANCHA DE FUTBOL	400	-	100
	CANCHA DE BKB	43	-	50
	CANCHA DE V B	-	-	50
	PISTA DE BICICROSS	-	-	10
	PISTA DE PATINAJE	20	-	10
	JUEGOS INFANTILES	388	-	2000
AREA PASIVA				
	MIRADOR	-	400	100
	ESTARES	100	100	100
	AREA DE PICNIC	188	-	150
AMBIENTE COMERCIAL				
	MERENDERO	500	-	450
	CHALETS	124	45	150
	CAFETERIAS	145	-	-
	VENTA DE ARTESANIAS	78	-	25
	VENTAS AMBULANTES	20	-	12

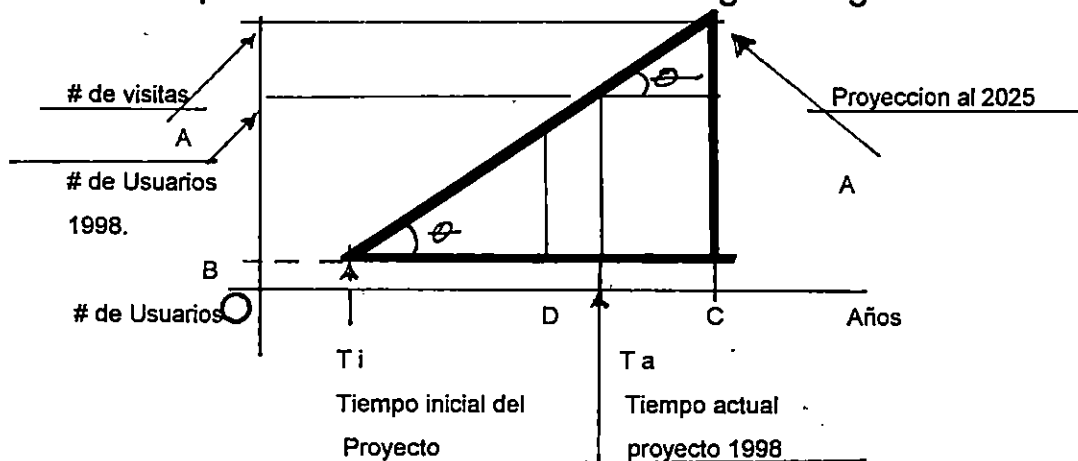
En donde: PB PARQUE BALBOA
PD PUERTA DEL DIABLO
PF PARQUE DE LA FAMILIA

CALCULO DE LA NUEVA DEMANDA DE LOS USUARIOS PARA EL AÑO 2025.

Para el calculo de la nueva demanda de servicios de uso de parques se proyectara la cantidad para el año 2025, este calculo se realizara atravez de una proyeccion partiendo de la siguiente formula

$$A = [(D + C) (B / P)] - B$$

Que es producto de la relacion de triángulos siguientes:



CALCULO DE POBLACION FUTURA (Al año 2025) PARA CADA UNO DE LOS PARQUES

Para calcular la población futura, para cada parque en notable crecimiento se auxiliara atravez de una extrapolación matemática la cual nos fijará una proyección futura al 2025.

La formula a emplear es la siguiente:

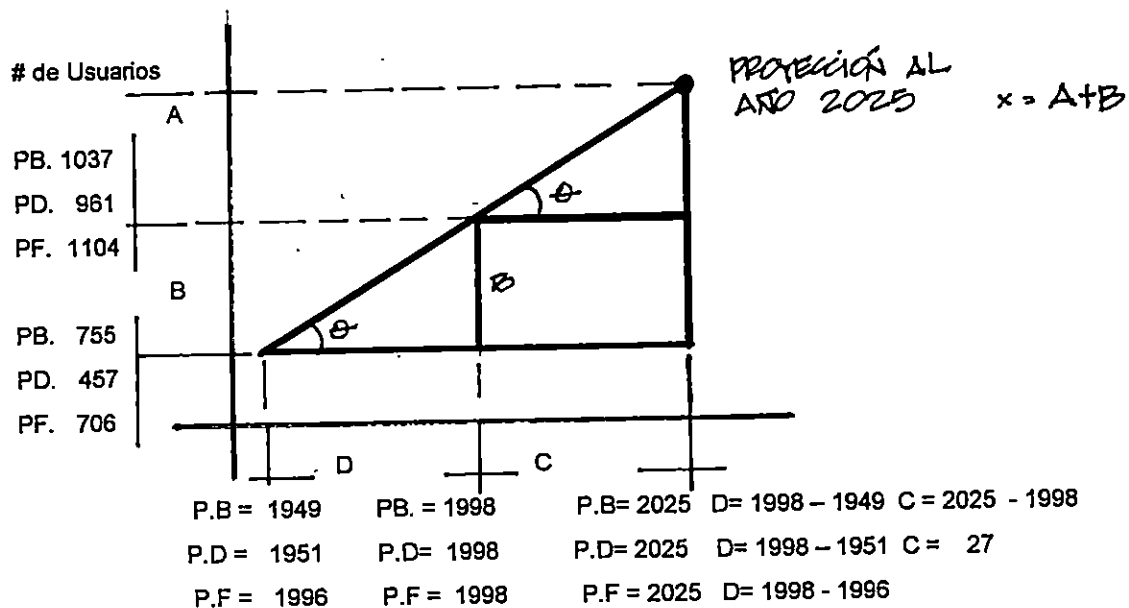
$$A = [(D + C)] (B / D)] - B$$

**CUADRO DE NUMERO DE USUARIOS EN
EL TIEMPO ACTUAL (1998) DE CADA PROYECTO**

TIPO DE AMBIENTE	INFRAESTRUCTURA	PB	PD	PF
AMBIENTE ECOLOGICO				
	BOSQUES	102	-	-
	JARDINES	110	-	50
	VIVEROS	5	-	3
AMBIENTE CULTURAL				
	FUENTES	-	-	50
	PLAZAS	2307	-	500
	MONUMENTOS	-	-	-
	ANFITEATRO	-	-	4500
AMBIENTE RECREATIVO				
AREA ADMINISTRATIVA				
	ADMINISTRACION	4	-	14
	CONTROL	1	-	2
	ESTACIONAMIENTO	353	87	400
	SEGURIDAD PUBLICA	-	-	4
	PRIMEROS AUXILIOS	-	-	2
AREA ACTIVA				
	CANCHA DE FUTBOL	700	-	100
	CANCHA DE BKB	55	-	50
	CANCHA DE V B	-	-	50
	PISTA DE BICICROSS	-	-	10
	PISTA DE PATINAJE	37	-	10
	JUEGOS INFANTILES	678	-	2000
AREA PASIVA				
	MIRADOR	-	400	100
	ESTARES	130	100	100
	AREA DE PICNIC	252	-	150
AMBIENTE COMERCIAL				
	MERENDERO	748	-	450
	CHALETS	371	45	150
	CAFETERIAS	145	-	-
	VENTA DE ARTESANIAS	78	-	25
	VENTAS AMBULANTES	20	-	12

En donde: PB PARQUE BALBOA
 PD PUERTA DEL DIABLO
 PF PARQUE DE LA FAMILIA

Extraída de la relación de triángulos semejantes del gráfico:



Con estos datos planteados solo resta sustituir los datos en la formula para calcular el apróximado de poblacion "usuaria" de cada parque.

CALCULO DE POBLACION FUTURA AL AÑO 2025 EN EL PARQUE BALBOA :

DATOS:

A= ?

B= 1037 - 755 = 282 usuarios

C= 2025 - 1998 = 27 años

D= 1998 - 1949 = 49 años

FORMULA:

$A = [(D + C) (B / D)] - B$

SUSTITUYENDO:

$A = [(49 + 27) (282 / 49)] - 282$

$$A = [(76) (5.755)] - 282 \quad A = 437 - 282$$

$$A = 155.39 \quad A = \underline{155 \text{ Usuarios}}$$

Proyección al 2025 $X = A + B$

$$\underline{X = 155 + 1037 = 1192}$$

CALCULO DE POBLACION FUTURA AL AÑO 2025 EN LA PUERTA DEL DIABLO:

DATOS:

$$A = ?$$

$$B = 961 - 457 = 504 \text{ Usuarios}$$

$$C = 2025 - 1998 = 27 \text{ Años}$$

$$D = 1998 - 1951 = 47 \text{ Años}$$

$$A = [(D + C) (B / D)] - B \quad A = [(47 + 27) (504 / 47)] - 504$$

$$A = [74 \times 10.72] - 504 \quad A = 793.53 - 504 \quad A = 289.5$$

Proyección al 2025 $X = A + B \rightarrow A \approx 290$

$$\underline{X = 290 + 961} = \underline{X = 1251} \quad \text{Proyección futura al año 2025.}$$

CALCULO DE POBLACION FUTURA AL AÑO 2025 EN EL PARQUE DE LA FAMILIA:

DATOS:

$$A = ?$$

$$B = 961 - 457 = 504 \text{ Usuarios}$$

$$C = 2025 - 1998 = 27 \text{ Usuarios}$$

$$D = 1998 - 1951 = 47 \text{ años}$$

$$A = [(D + C) (B)] - B \qquad A = [(27 + 2) (398 / 2)] - 398$$

$$A = [29 \times 199] - 398 \qquad A = 5771 - 398 = 5373$$

Proyección al año 2025 $X = A + B$

$$X = 5373 + 398$$

$$\underline{X = 5771 \text{ Proyección futura al año 2025.}}$$

EL POTENCIAL DEL CONJUNTO DE PARQUES : PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y PARQUE DE LA FAMILIA

El potencial turístico que ofrece al conjunto de parques es bastante atractivo, siendo uno de los principales, la proximidad o cercanía que existe entre ellos ya que esto es motivo para atraer al turista e invitarlo a recorrer tours diseñado por todo el sector, y así poder apreciar las características y peculiaridades de cada uno de los parques.

2- El lograr una integración territorial de los tres sectores y conformar la unidad del conjunto de parques logrado a través de recorridos, aspectos funcionales, formales y técnicos, análogos sin que se pierda su identidad y concepto de cada uno.

3- La variedad de instalaciones para la práctica de los diferentes deportes al aire libre para todas las edades y sexos.

4- La cercanía a la ciudad capital de San Salvador lo ubica en una jerarquía de mayor demanda por parte de los usuarios nacionales y extranjeros.

5- Las bondades naturales como lo son sus bosques (Parque Balboa) que permite actuar como un pulmón ecológico de amortiguamiento para la población capital y del sector de Panchimalco. Como también lo es de conservación para las diferentes especies de flora y fauna típica de esa región.

La impresionante conformación geológica del cerro Cholul única en el país para la contemplación de las bellezas en sus vistas.

El folklore, y la identidad del lugar , sus monumentos y plazas son un legado de riqueza cultural que dan a conocer las costumbres , historia y tradiciones de nuestros antepasados.

c.- Aspecto Formal y Técnico:

Los tres parques no muestran unidad por poseer . . .
Cada uno de ellos características diferentes.

Carácter visual del conjunto:

Forma irregular del conjunto en general, con pre Dominio organico; lograndose asi una integracion Natural en los tres pârques.

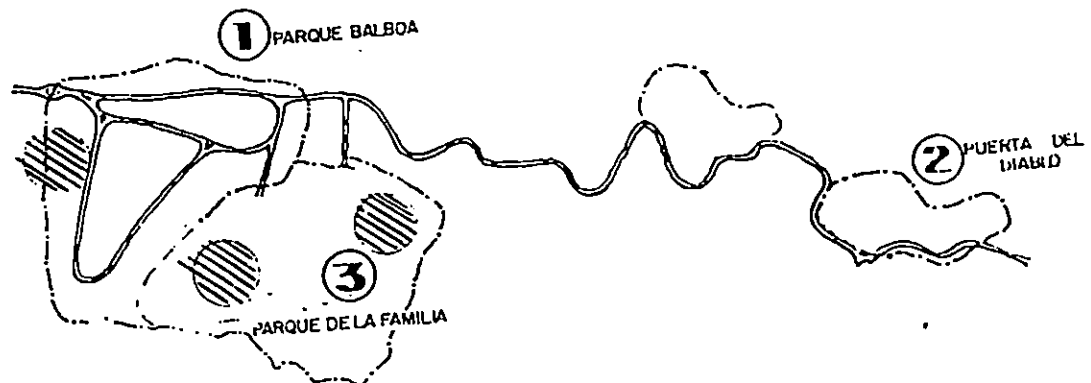
Parque Balboa:

- Edificios de dos aguas que muestran unidad con el conjunto en el aspecto formal, en cuanto a sus materiales no se integran con el contexto, excepto el mural tipico de la tienda de artesanias
Juegos recreativos, que estan diseñados en forma armonica, exepctuando la orientacion de las canchas deportivas.
Monumentos y plazas culturales; son elementos de nuestra identidad cultural con formas analogas y tecnologia apropiada para una mejor representacion .

Existe un elemento rector y orientador que es de mucha identidad, como lo es la estela litica ubicada en el acceso principal del Centro Turistico.

- Parque Puerta del diablo: carece totalmente de formas edificatorias formales excepto una gruta construida por el sector comercial informal que si se integra de una forma armoniosa al conjunto esto se ha logrado atravez de su forma organica donde se repite la forma del cerro cholul y la tecnologia apropiada para su construccion (piedra)

- Parque de la Familia: El aspecto formal muestra unidad en sus formas edificatorias con el resto de elementos con predominio de los techos a dos y cuatro-aguas la tecnologia aplicada se integra al conjunto organico; especialmente sus techos, pisos y paredes manejados bajo el concepto de espacios abiertos. Existe un elemento predominante que rige la distribucion del diseño como lo es el monumento a la familia.



b.- Aspecto Funcional:

En esta evaluación se plantean los aspectos de lo general a lo particular comenzando por las zonas hasta llegar a las microzonas.

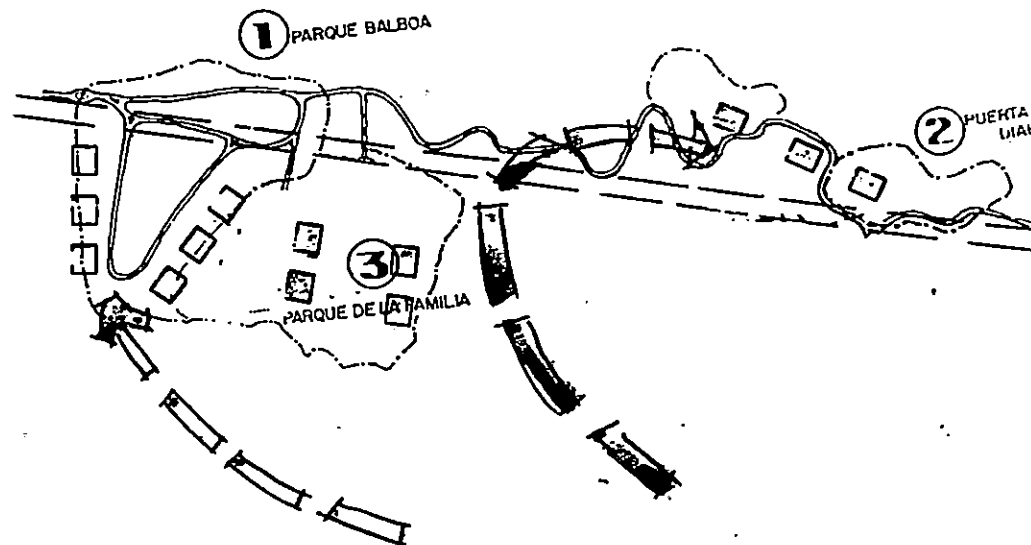
Tipo de organización:

Lineal a través de un eje central en el C.T. de donde se va generando una organización asimétrica para agruparse en los diferentes Parques.

- Parq. Balboa: se da una organización con un eje central de donde se forman dos redes periféricas de donde se organiza toda la distribución de sus servicios y equipamiento.

- Parq. Puerta del Diablo: Su organización completamente lineal y ordenada de donde se ramifican los tres miradores del cerro Cholul. (se da agrupamientos para cada mirador tres)

- Parque de la Familia: Tiene un eje central de donde se ramifican a la misma altura hacia el costado norte y sur la agrupación de los diferentes servicios; clasificándose así:
Recreación activa, costado Norponiente
Recreación pasiva al costado Sur.



Carácter Visual:

Los Aspectos ecológicos son el carácter Mas importantes de los parques.

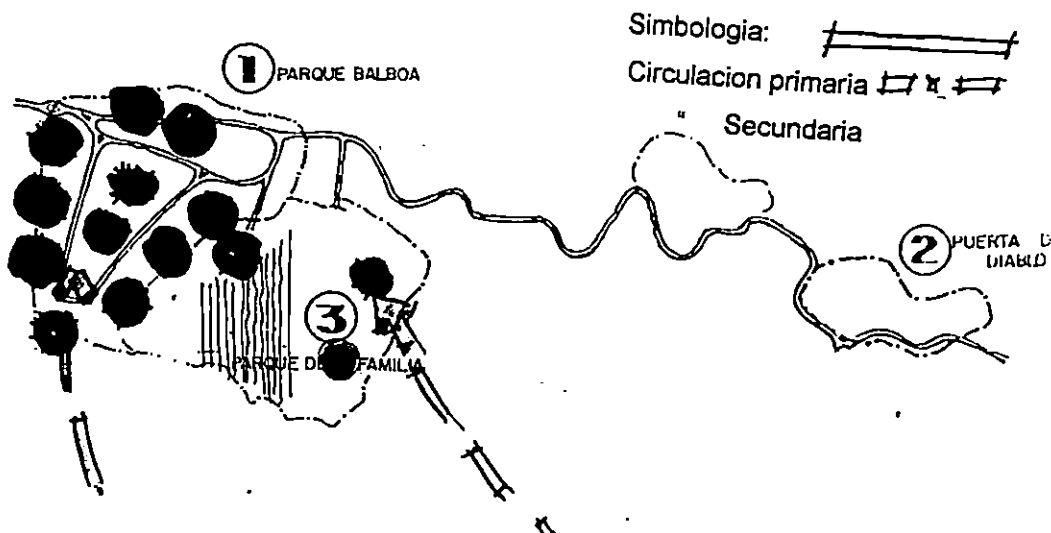
El Parque Balboa donde el ambiente

Rector es su exuberante naturaleza; sobre Todo compuesto por representantes de Euccarias y pinoabete.

Si bien en el Parque Balboa podemos encontrar en su mayor porcentaje la Vegetación, algunos jardines y árboles se encuentran en mal estado a causa del descuido en su mantenimiento. (se puede observar en su jardinería, áreas boscosas, áreas de descanso) L(Sector Sur y Nor este del P.B., sector Poniente de la P.D.)



En el P.F. se ha notado la desaparición de extensas áreas boscosas para dar cabida a parqueos, áreas de juegos y comercios, presentando un ambiente desolador y sofocante por el sol; sobretodo en el área de juegos.



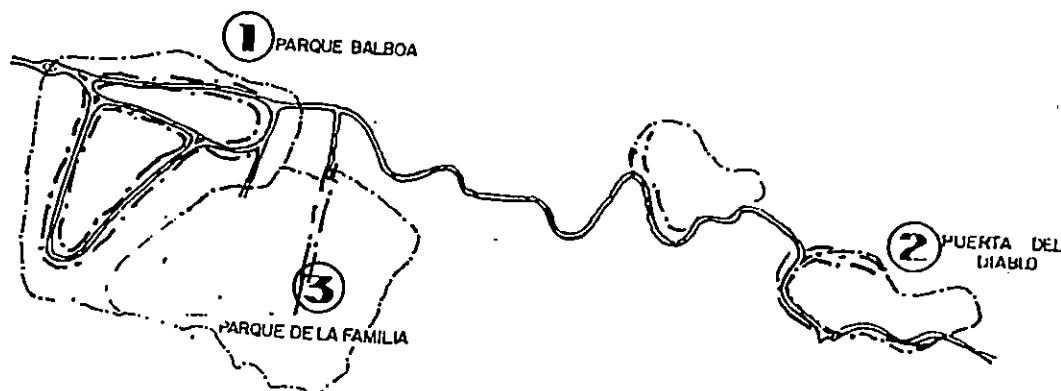
Tipo de Circulación:

- Existe una circulación principal para todo el conjunto Turístico de la cual se ramifican las circulaciones secundarias para cada parque de lo cual:
- Parque Balboa :su circulación es periférica donde alrededor de ella se encuentran ubicadas las diferentes instalaciones.
- Parque Puerta del Diablo ; su circulación es escalonada con cierto dinamismo hacia cada una de los miradores del cerro.
- Parque de la Familia : Su circulación central es lineal de donde se ramifican hacia ambos costados circulaciones secundarias una de ellas concentrada costado norte, lineal con dinamismo hacia el sur.

Elemento Rector de la Composición en el Conjunto:

Existen elementos rectores que integran los elementos de la composición del conjunto turístico :

- Arteria Principal
- Areas boscosas de enlaces (P.B. y P.F.)
- Carácter visual orgánico
- Usos y Proximidad:
- Este es uno de los aspectos mas importantes y bondadosos que tienen estos atractivos turísticos por lo que puede tomarse en gran consideración para sacar un buen aprovechamiento del tipo de uso y su proximidad de cada uno de ellos.



De acuerdo a lo anterior, se definirá el tamaño del proyecto como el déficit de la demanda insatisfecha que es el 60 %, más de la satisfacción necesaria del 12 % que corresponde a la diferencia entre la capacidad del turicentro y los asistentes promedio (capacidad del turicentro Parque Balboa 9,000 personas aproximadamente).

Con el proyecto se pretende satisfacer el déficit actual incrementando mayor afluencia de turistas hasta nivelar su capacidad.

Proceso de Ingeniería proyectada por el I.S.T.U.:

El Instituto Salvadoreño de Turismo I.S.T.U. pretende desarrollar el proyecto de Rordenamiento Ambiental en un período equivalente de 24 meses, comenzando en el segundo trimestre del año corriente.

El proceso planificado requiere de un alto porcentaje, de mano de obra calificada en un 70% Debido a la naturaleza de las obras, y un 30% de auxiliares (mano de obra no calificada)

La recuperación de Conjunto Turístico se hará con reordenamiento de las áreas siguientes:

Parque Balboa:

-Áreas ecológicas, pic – nic, camping, tratamiento en las áreas de reservas boscosas, bosques, jardinería, zonas para descanso y senderos de la naturaleza

-Reacondicionamiento y modificaciones a las áreas de juegos; canchas de fútbol, cambio en la orientación de las canchas de basketball, tratamiento para las pistas de patinaje y ciclovías, tratamiento e implementación de algunos juegos mecánicos para niños.

- Construcción del teatro al aire libre que servirá para dar a conocer la cultura del parque, tratamiento a las Plaza de Muñecas, plaza José Simeón Cañas, Plaza de los próceres y Obelisco Español en acceso principal como parte integral del diseño y como punto de entrada se pretende identificarlo de su contexto

-Construcción de los merenderos (ubicados en el mismo sitio de los actuales merenderos), chalet y tiendas de artesanías de la cual se proyecta un diseño orgánico, que mantenga la unidad integrándolo al ambiente ecológico a través de los elementos funcionales, formales y técnicos; estos espacios comerciales serán el complemento de los diversos servicios que el parque ofrecerá a los visitantes.

-Ampliación de vías, aceras, implementación del mobiliario urbano (bancas, paradas de buses, lámparas) ordenamiento de los parqueos, señalizaciones, nomenclaturas y rótulos con esquemas para una mejor orientación de los visitantes

El parque Puerta del diablo data del año 1951 y El parque Balboa del año 1949 desde ese tiempo solo se le ha proporcionado mantenimiento en las instalaciones (Parque Balboa) y no mejoras a la infraestructura, lo que hace que se encuentre en déficit de servicio.

A esto se le agrega el acelerado deterioro que es ocasionado por la afluencia de turistas que en muchos casos tratan de destruir las instalaciones, siendo las temporadas altas donde la afluencia sobrepasa su capacidad y por ende un mayor deterioro.

Con el propósito de mejorar el servicio que se ofrece, el Instituto Salvadoreño de Turismo pretende reordenar territorialmente los diferentes ambientes naturales e instalaciones a las exigencias de la demanda; es por ello que se han identificado obras donde pueden haber remodelaciones, mantenimiento, eliminación e implementación.

Importancia en el desarrollo del proyecto;

La ejecución de este proyecto se sustenta en los siguientes aspectos:

- a- Contribuir al mejoramiento del conjunto de parques en sus aspectos turísticos y urbanos; aprovechando al máximo todos los recursos disponibles
- b- Rescatar parte de la infraestructura dañada por el deterioro acelerado que sufre debido a las condiciones de clima y por el mal uso que hacen los visitantes
- c- Ofrecer mayor satisfacción a la población demandante de los servicios
- d- Generar una demanda incremental de 340,000 llegadas anuales.

Situación proyectada por el Instituto Salvadoreño de Turismo I.S.T.U.

Por su ubicación (zona central) proximidad y accesibilidad a la capital (15 minutos), coloca al parque como un polo de atracción turística, lo cual obliga a incrementar y mejorar la oferta de servicio.

Tamaño y dimencionamiento del proyecto que pretende el I.S.T.U.

El tamaño del proyecto que pretende el I.S.T.U. está en función del déficit y necesidades encontradas, para el caso del proyecto de los parques Balboa y Puerta del Diablo en los cuales existe un grán déficit de servicios por el poco mantenimiento y el daño sufrido por las inclemencias del tiempo, por lo tanto al no considerarse adecuado cuantificar, se definirá el tamaño como el déficit de la demanda insatisfecha en su generalidad y de la siguiente manera:

- Visitantes promedio
 - Parque Balboa 2200 equivalente al 88%
 - Parque Puerta del Diablo 1850 equivalente al 79 %
- Visitantes satisfechos con la infraestructura actualizada 40 %

- Implementación de rutas turísticas como servicio en el recorrido del circuito, que muestre y de a conocer el aspecto biológico y la cultura de los parques, como también el logro de la integración en cuanto a los servicios que pueda prestar.

Parque Puerta del Diablo:

- Proyectan la construcción de un varadero en el tramo de la carretera que conduce del Parque Balboa a la Puerta del Diablo (costado sur) ubicado al lado izquierdo a ½ kilómetro donde se pretende hacer un buen aprovechamiento en la explotación de sus vistas y brindar un servicio de comidas típicas al visitante trauncente

-Reacondicionamiento en los senderos de la naturaleza e interpretativos que conducen a los miradores, implementación de vejetación apropiada para la zona y tratamiento de jardinería

- Distribución de los parqueos, orientación, señalización y nomenclaturas

- Construcción del Centro de Investigación Geotécnico, para dar a conocer los aspectos naturales de la región

- Ampliación de los merenderos típicos con materiales de la región

- Construcción de juegos para niños (con orientación de las costumbres autóctonas del lugar

- Implementación de viveros y semilleros para reforestación

Parque de la Familia:

-Implementación del circuito turístico que integrará el parque (coches turísticos y recorrido de caballos)

- Reforestación del área para reserva ecológica que funcionara como un colchon de amortiguamiento.

LA CONSULTA CON EL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO I.S.T.U.

Dentro de las nuevas perspectivas del Instituto Salvadoreño de Turismo (I.S.T.U.) es la de optimizar la infraestructura de los turicentros y parques para brindar un mejor servicio de calidad al turista.,

Por lo que al realizar el estudio de diagnóstico en los parques, se detectó que un 70 % de sus instalaciones utilizadas turísticamente, se encuentran en malas condiciones.

El parque Balboa, La Puerta del Diablo y el Parque de la Familia cuentan con un gran potencial turístico, afluenciado por visitantes nacionales y extranjeros, que desean recrearse y pasar momentos de diversión y esparcimiento, así como también disfrutar de otros atractivos como deportes, comidas típicas y de los otros atractivos naturales que embellecen el lugar.

En vista de que este turicentro es muy extenso y tiene problemas de ordenamiento en la utilización de su infraestructura, lo que a la vez, vuelve incontrolable el buen uso y manejo de las instalaciones por parte del usuario, de lo anterior, el Instituto Salvadoreño de Turismo I.S.T.U. ha enfocado sus esfuerzos para desarrollar un proyecto que rescate aquellas áreas que se encuentran en déficit de servicio, ambientandolo de tal manera que cumpla con las condiciones y exigencias de los demandantes, motivo por la cual necesita a la Universidad de El Salvador se le ha solicitado su aporte académico, referente al planteamiento de una propuesta de Reordenamiento Ambiental para los tres parques P.B., P.D, P.F. .

Objetivos del Instituto Salvadoreño de Turismo I.S.T.U.

- a- Realizar un reordenamiento territorial de sus instalaciones e Infraestructura
- b- Remodelar y restaurar las edificaciones deterioradas en las áreas que representan
- c- Con las mejoras incrementar el número de llegadas de los visitantes al parque
- d- Brindar un mejor servicio a los turistas para un sano esparcimiento, para así alcanzar un nivel de mayor satisfacción en los usuarios que demandan mejores servicios.

Se considera área de influencia al sector geográfico donde se realizará el proyecto que beneficiará directamente a la población visitante, generando una serie de actividades positivas que conllevan al incremento de los ingresos y a la generación de nuevas fuentes de trabajo, así como también beneficiando al turista con los servicios complementarios que se le ofrescan, lo que representará una mayor comercialización de bienes y servicios en la zona.

Por su ubicación el conjunto de parques y sobre todo el parque Balboa se perfila como un lugar con gran potencial turístico debido a la cercanía de San Salvador y a los recursos naturales con que cuentan.

4.5.4 ANALISIS DE LAS TRES MUESTRAS ANALOGAS CENTROS TURISTICOS. (Ubicados en Centro América ; Guatemala, Honduras y Nicaragua)

Se han tomado tres muestras de parques Centroamericanos; Safari Chapin (Guatemala), Aurora (Honduras) , Montelimar (Nicaragua). Con el proposito de contemplar la idea de los conceptos manejados en ellos ; los tres parque seleccionados para dicho estudio tienen familiaridad en cuanto a sus ambientes que los integran (Natural – Artificial) esto nos lleva a establecer comparaciones con el conjunto turistico que tenemos. Nos servira de parametro para lo que pretendemos llegar, respetando las características que los diferencian a cada uno de ellos como es, el enfoque, hacia donde esta orientado, el concepto manejado en cada uno de ellos, sus peculiaridades, etc...

Se ha elaborado una investigacion que nos de a conocer :

- a- Los servicios que en ellos se ofrece
- b- Equipamiento, (clase)
- c- Aspectos formales manejados
- d- Vialidad
- e- Tipos de usuarios
- f- Infraestructura
- g- Conceptos espaciales manejados
- h- Tipos de Zonificación
- i- Tratamiento del sistema ecológico
- j- Impacto ambiental
- k- Impacto en el contexto
- l- Planes de desarrollo
- m- Mantenimiento
- n- Proyecciones, etc....

Todo estos datos han sido sopesados ya que nos proporciona las ideas preliminares de lo que el centro proyectado puede llegar a ofrecer, encaminado a un diseño de servicios funcionales, a la vista atractivamente bello, sobre todo manejando el criterio de que es un proyecto eminentemente ecológico, que no se debe interrumpir las formas de vida silvestres.

PARQUE CENTROAMERICANO
PARQUE SAFARI CHAPIN
(República de Guatemala)

Centro de recreación turística ubicado en el departamento de Chiquimula, en la república de Guatemala para diversión y esparcimiento en un área de 60 Manzanas de terreno; con gran variedad de servicios , para turistas de todas las edades.

El concepto manejado en el diseño de sus diferentes ambientes es la combinación e interrelación de la flora y fauna; siendo este último el atractivo principal. Las especies de fauna están relacionadas entre sí por un mismo hábitat y ecosistema.

Encontramos en sus ambientes y recorridos una disposición funcional ordenada, el equipamiento del parque está diseñado de forma integral (organicista) . Su acondicionamiento enfocado a un diseño de ambientes naturales " Tipo Safari " donde están ubicadas las diferentes familias, en sus instalaciones donde se integran, recorridos óptimos y ordenados, para facilitar y hacer fluidos el reconocimiento de todas las áreas turísticas del parque. Comenzando la ruta por un área boscosa preambular que posee parqueos , servicios de información, taquilla, control y ventas de artesanías, de donde empieza el recorrido del auto safari (contemplación de las diferentes especies de fauna) para luego continuar el paseo en lancha por la laguna artificial hasta las instalaciones del merendero, piscina y zoológico, continuando con tiendas de artesanías hasta llegar al estacionamiento interno y finalizando al exterior o punto de partida.

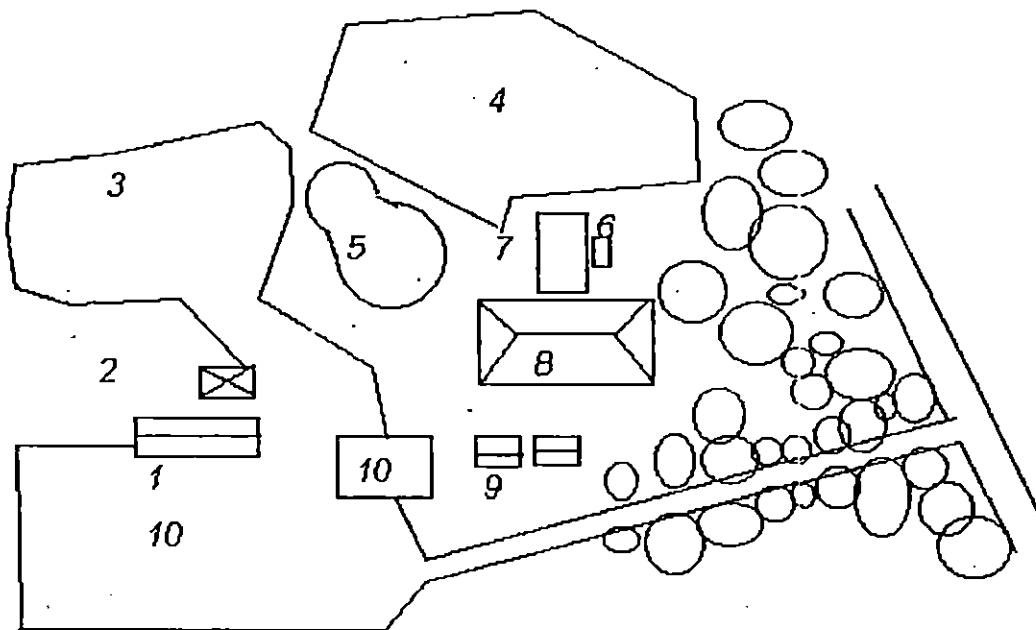
Este es un ejemplo también de parques autofinanciables, ya que posee una demanda bastante fuerte de usuarios tanto nacionales como extranjeros. Por su ubicación a la orilla de una de las arterias principales tiene la bondad de ser bastante accesible. También donde se incorporan épocas de veda para el mantenimiento equilibrado de los sistemas biológicos del parque Safari.

COMPOSICION AMBIENTAL DEL PARQUE CEMTROAMERICANO
 "SAFARI CHAPIN" (GUATEMALA).

FUNCION DEL PARQ.	COMPOSICION AMBIENTAL	NATURAL %	ARTIFICIAL %	NAT. + ART. %
Ecológico	N	25%	10%	25 %
Educativo	N	10%		20 %
Recreativo	NA	30%	10%	40%
Comercial	A		1.5%	1.5%
Concepto ambiental	NA	65%	35%	100%

El concepto de su diseño ambiental manejado en el parque recreativo " SAFARI CHAPIN" (Guatemala) es de una composición con tendencia Natural NA

(Ambiente Natural - ARTIFICIAL) En donde su mayoría del área es Natural 65% y con un área del 35% Artificial.



SIMBOLOGIA

1. Venta de Artesanias
2. Control
3. Safari
4. Zoológico
5. Lago artificial
6. Vestidores
7. Piscina
8. Merendero
9. Artesanias
10. Estacionamiento

**ESQUEMA PARQUE AUTOSAFARI-CHAPIN
(Guatemala)**

Sin Escala

PARQUE CENTROAMERICANOS

PARQUE " AURORA " (República de Honduras)

Ubicado a 27 Km. al costado norte de la ciudad capital (Tegucigalpa). Su acceso principal se encuentra por la carretera principal. Su afluencia turística esta compuesta sobre todo por usuarios capitalinos de todas las edades, (niños, jóvenes, adultos y ancianos) . Los días de mayor afluencia son los festivos y fines de semana .

Parque con atractivo turístico por la composición de las diferentes especies de fauna y flora; con predominio de pinares árboles caducifolios de tipos peremnes que hacen del lugar un ambiente con un paisaje bastante atractivo. El diseño ambiental de este importante centro recreativo ha sido enfocado en un 80% a la conservación natural dándole prioridad número uno a su ambiente ecológico; el cual podemos observar solo ha tenido breves modificaciones en algunas instalaciones de servicio y equipamiento .

El clima agradable típico de altura, sus afluentes hidrográficos; bañados por el río del mismo nombre que atravieza el parque en sentido de oeste a este, posee fuertes caudales debido a la humedad y por las continuas precipitaciones lluviosas en sus cadenas montañosas, que se encuentran en la zona alta.

Se ha dado un excelente aprovechamiento al caudal del afluente para la implementación de su laguna artificial, permitiendo al turista el paseo por el sector ecológico en lanchas y balsas para la contemplación del aviarío y diferentes especies vegetativas. También se han implementado instalaciones y acondicionamientos de áreas para camping y barbacoa, juegos mecánicos campo de tiro sin pólvora, servicios sanitarios en el sector medio.

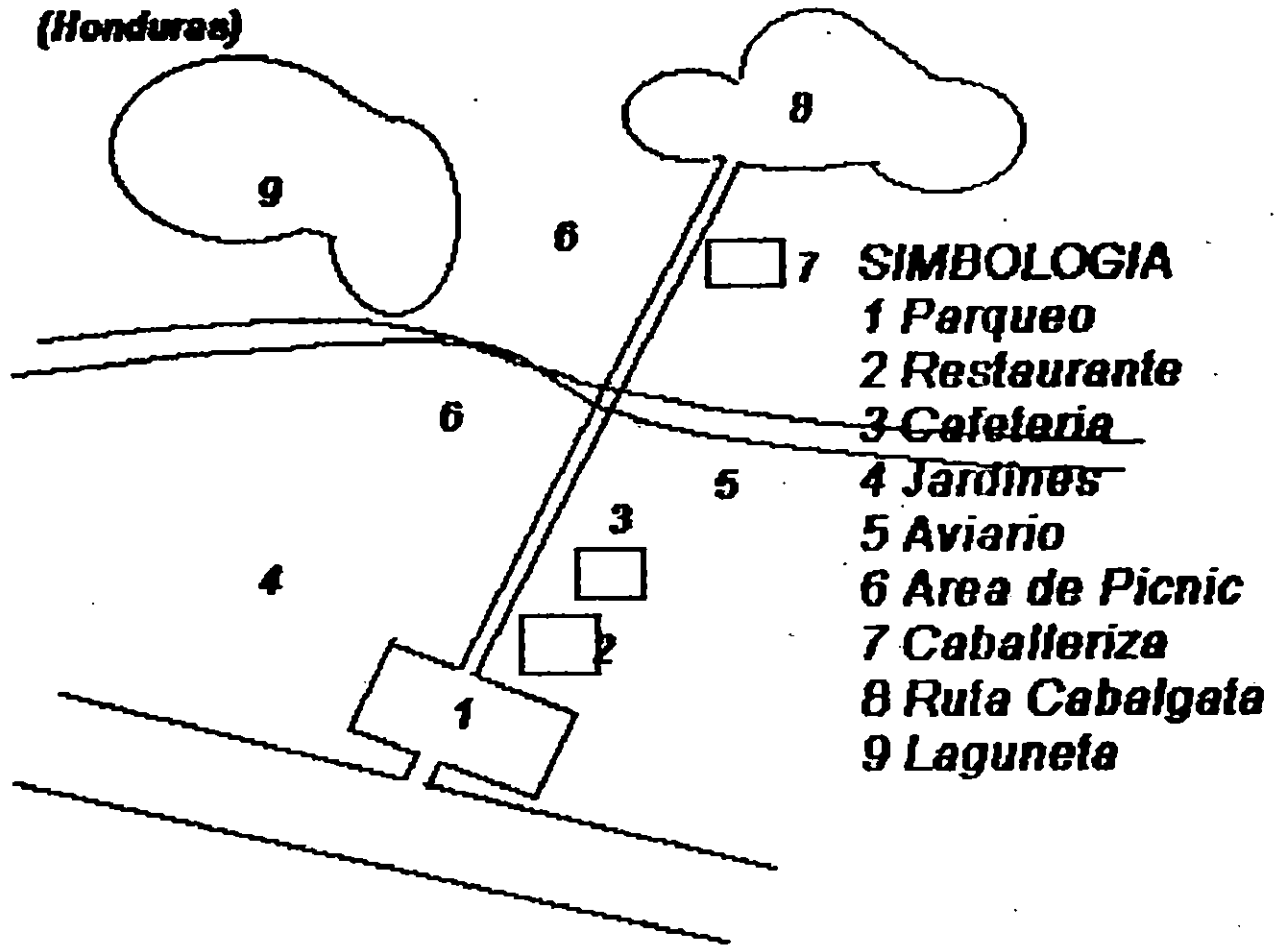
Existe un área de fauna; ordenadas por familias, integradas en el área ecológica para una mejor convivencia de las diferentes especies; las caballerizas ubicadas en el sector norte; sus caballos hacen un recorrido atravesando el puente sobre el río, luego conduce su recorrido hacia las montañas al costado norte del parque, donde el usuario turista puede disfrutar de la contemplación de las diferentes familias de fauna y flora típicas de la región de altura, posee varios miradores de donde se pueden contemplar otras cadenas montañosas y la carretera principal. El recorrido de regreso lo hace por la misma ruta.

COMPOSICION AMBIENTAL DEL PARQUE CENTROAMERICANO " AURORA " (HONDURAS.)

FUNCION DEL PARQ.	COMPOSICION AMBIENTAL	NATURAL %	ARTIFICIAL %	NAT. + ART. %
Ecológico	N	35%		35%
Educativo	N	20%		20%
Recreativo	NA	30%	10%	40%
Comercial	A		0.5%	0.5%
Concepto ambiental	NA	85%	15%	100%

El concepto de su diseño ambiental manejado en el parque recreativo " AURORA " (Honduras) es de su área es Natural 85% y con un área artificial de 16%.

**ESQUEMA PARQUE AURORA
(Honduras)**



PARQUES CENTROAMERICANOS.

PARQUE " MONTELIMAR" (República de Nicaragua)

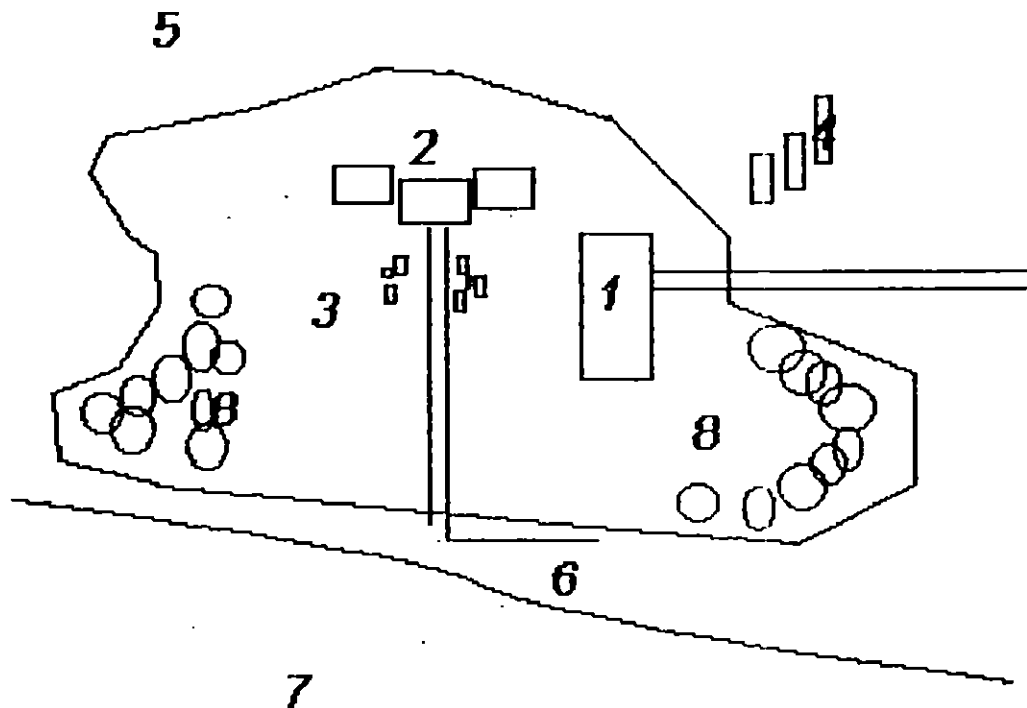
Ubicado en el municipio de San Rafael del Sur, cuenta con 40 Mz. de extensión de terreno, orientado hacia el costado sur de la ciudad capital (Managua- Nicaragua) a orilla de las costas del océano atlántico (hacia la playa) Estos terrenos que inicialmente pertenecieron a la familia Somosa y funcionaban como casco de hacienda, hoy se le ha tomado aprovechamiento conservando en su diseño ambiental de espacios abiertos la integración a la naturaleza. posee 202 habitaciones tipo " bungalow ", inmersas en el área de jardinería y bosque. El casco de tipo colonial se acondicionó para el funcionamiento de las oficinas administrativas, parques, lóbbing, recepción, servicios de restaurante, etc... equipadas con todo lo necesario incluyendo aire acondicionado, refrigeradora y televisión por cable. Dentro del complejo existen restaurantes, bares, casino, área deportiva y zoológico con animales de especies en extinción, caballerizas, pista para baile, etc... cuenta con un trencito que recorre las instalaciones, principales, deportivas, ecológicas, bungalow, etc... integrando de esta manera el circuito turístico .

De estos parques, el recorrido en cada uno de ellos, por su composición macro-ambiental se presentan a continuación su comparación para lo cual se evaluarán cada uno de ellos y se determinará una ruta compuesta por la similitud entre ellas, resultando una opción sugerida de cómo debe orientarse la secuencia de recorrido a través del Conjunto Turístico .

COMPOSICION AMBIENTAL DEL PARQUE CEMTROAMERICANO "MONTELIMAR" (NICARAGUA).

FUNCION DEL PARQ.	COMPOSICION AMBIENTAL	NATURAL %	ARTIFICIAL %	NAT. + ART. %
Ecológico	N	20%		20 %
Educativo	NA	15%		15 %
Recreativo	AN	30%	30%	60%
Comercial	A		0.5%	0.5%
Concepto ambiental	ANA	65%	35%	100%

El concepto de su diseño ambiental manejado en el parque recreativo "MONTELIMAR" (Nicaragua) es de una composición con tendencia Natural ANA (Ambiente Natural- Artificial) En donde su mayoría del área es Natural 65% y con un área del 35% Artificial.



SIMBOLOGIA

- | | | |
|----------------|-------------------|-------------|
| 1. Parqueo | 4. Caballerizas | 7. Playa |
| 2. Hotel | 5. Ruta Cabalgata | 8. Jardines |
| 3. Area Picnic | 6. Bungalows | |

PARQUE MONTELMAR (Nicaragua)

DETERMINACION DEL RECORRIDO INTERNO DE LOS TRES PARQUES

PARQUE	ORDEN DE RECORRIDO (RUTA)			
	1ro.	2do.	3ro.	4to.
AUTOSAFARI CHAPIN	AA	AN	ANA	AA
PARQUE AURORA	AA	ANA	AN	ANA
PARQUE-HOTEL MONTELIMAR	AA	AN	AN	AA

Del cuadro anterior se puede determinar que el esquema de ruta promedio es

1ro.	2do.	3ro.	4to.
AA	ANA	AN	AA

y el cual debe tomarse en cuenta como un parámetro para determinar la ruta por los diferentes ambientes que sea conveniente para el Conjunto Turístico.

ANALISIS DE LAS TRES MUESTRAS DE PARQUES CENTROAMERICANOS

Para completar la idea del concepto sobre el tipo de centro turístico que va a configurarse se han tomado referencias de las tres muestras de centros turísticos que existen en el área de Centroamérica con el propósito siguiente:

- a- Para establecer comparaciones con el conjunto turístico que en este momento de forma preliminar tenemos
- b- Establecer ciertas aproximaciones en cuanto a los servicios que podrán ofrecer a futuro el centro turístico que estamos planeando.

En esta etapa tendrá que elaborarse los instrumentos necesarios para obtener la información de las diferentes alternativas A, B Y C. Con la información de los datos anteriores podemos tener una información preliminar de lo que el centro turístico puede llegar a ofrecer. Prácticamente se tendría un programa espacio ambiental de carácter preliminar del conjunto turístico a diseñar.

UTILIZACION DE LA MUESTRA SELECCIONADA EN EL PROCESO DE DISEÑO ARQUITECTONICO PARA EL CONJUNTO TURISTICO P.B. P.D Y P.F.

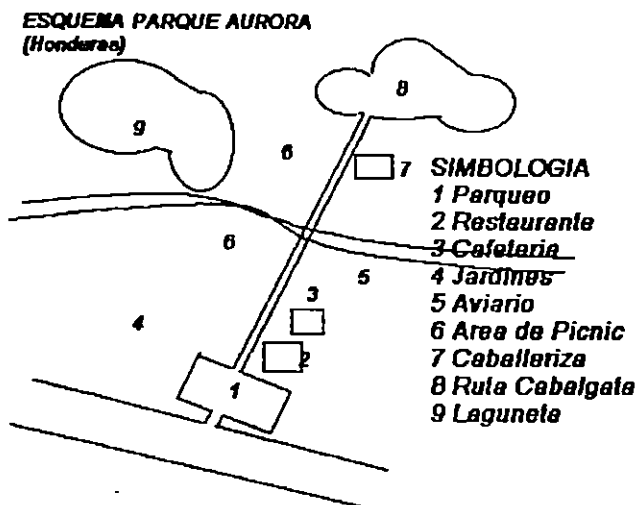
Según el estudio por similitud en el análisis de las rutas Centroamericanas, podemos decir que el parque Aurora de la república de Honduras, reunió las siguientes características;

Parque Aurora; su trama ordenada, con disposición lineal orgánica de un ordenamiento bien definido en cuanto a su recorrido dentro del proyecto

C.T. Acceso principal por el parque Balboa para todo el conjunto, recorrido en un solo sentido pasando por el parque de la familia hasta llegar al Parque Puerta del Diablo, su regreso lo hace por la misma vía, con una pequeña desviación a su salida por el costado norponiente

Parque Aurora; Equipamiento con instalaciones similares como canchas de basketbol, fútbol, pistas de patinaje, bicicletas, restaurantes, cafeterías y tiendas de artesanías, etc...

Su ambiente natural cubre un área de un 80%, se integra a su contexto ecológico, sin interrumpir el



habitat de las diferentes especies faunísticas que es uno de los atractivos que posee el parque ya que cuenta con un número de 65 diferentes familias y clases de aves, peces, animales mamíferos y los que están a punto de extinción ; se integran y gozan de ambientes naturales con espacios considerables dentro del bosque.

La peculiaridad de este bello ejemplar de parque, es su afluente hidrográfico que atraviesa con un fuerte caudal de aguas puras que bajan desde las montañas manteniendo su caudal tanto en invierno como en verano. Se le ha tomado un excelente aprovechamiento en la implementación de su laguna artificial en el que se ha construido una desviación del mismo afluente, el usuario lleva a cabo el recorrido en balsas y motocicletas de pedal y balsas flotantes por el río, que permite a los turistas disfrutar a través del recorrido, la variedad que posee su ecosistema.

También desde el puente que atraviesa la cuenca del río aurora se encuentran cercano las caballerizas que llevan a cabo el recorrido del día a las montañas, se cuenta con un campo de tiro sin pólvora, área para picnic, barbacoa y camping para grupos de visitantes como escultismo y otros...

Conclusiones:

- Su funcionamiento es bastante óptimo, el tratamiento y disposición de su equipamiento se integra a su ambiente natural, logrado a través de los aspectos técnicos (materiales orgánicos regionales)
- Su recorrido lineal orgánico es en cierta forma similar al C.T.
- Se mantiene en un 80% su ambiente ecológico, que es de mayor jerarquización
- La clase de infraestructura y equipamiento es variable y adecuada a un parque ecológico
- El tipo de usuario practican tanto la recreación activa como pasiva

Del gráfico de Composición Ambiental del Parque de LA FAMILIA se extrae el porcentaje de cada ambiente del que está formado en el siguiente cuadro, información necesaria para clasificar su tendencia de uso.

COMPOSICION AMBIENTAL DE PARQUE DE LA FAMILIA

FUNCION	COMPOSICION	NATURAL	ARTIFICIAL	NATUR.+ARTIFIC
DEL PARQUE	AMBIENTAL	%	%	%
Ecológico	N	10		10
Educativo	AN	10		10
Recreativo	AA	60		60
Comercial	A	20		20
	AA	20%	80%	100%

Del cuadro de composición ambiental, se determina que el Parque DE LA FAMILIA tiende a ser un parque con una composición AA (Ambiente Natural-Artificial), en donde aproximadamente el 80% de su área es Artificial y el otro 20% es Natural.

Del gráfico de Composición de Parque Puerta del Diablo se obtiene el siguiente cuadro:

COMPOSICION AMBIENTAL DEL PARQUE PUERTA DEL DIABLO

FUNCION DEL PARQUE	COMPOSICION AMBIENTAL	NATURAL %	ARTIFICIAL %	NATUR.+ARTIFIC. %
Ecológico	N	20		20
Educativo	NA	5	2.5	7.5
Recreativo	AN	65	2.5	67.5
Comercial	A	5		5
	AN	90%	10%	100%

La composición del parque Puerta del Diablo es de tendencia AN (Ambiente Natural), porque su predominio es lo natural de 90% contra 10% de lo Artificial.

COMPOSICION AMBIENTAL DE PARQUES

No.	PARQUE	COMPOSICION AMBIENTAL		AREA	COMP NAT	COMP ART	
COMPOSICION		NATURAL	ARTIFICIAL	(Mz.)	(Mz.)	(Mz.)	MACRO-
AMBIENTAL							
1	P B	50%	50%	40	20	20	ANA
2	P D	90%	10%	30	27	3	AN
3	P F	35%	65%	54	18.9	35.1	AA
				124	65.9	58.1	

El Conjunto Turístico Ambiental quedará definido en su composición macro-ambiental de la siguiente forma:

AMBIENTE NATURAL----- AN -----PUERTA DEL DIABLO

AMBIENTE NATURAL-ARTIFICIAL----- ANA -----PARQUE BALBOA

AMBIENTE ARTIFICIAL----- AA -----PARQUE DE LA FAMILIA

CUADRO SINTESIS DE COMPARACION DEL COMPONENTE TERRITORIO EN INFRAESTRUCTURA CON LOS PARQUES DE LA REGION CENTROAMERICANA

AMBIENTE	INFRAESTRUCTURA	PB	PD	PF	AURORA	SAFARI-CHAPIN	MONTELMAR	
AMBIENTE ECOLOGICO	BOSQUES	X	X	X	X	X	X	
	JARDINES	X	-	X	X	X	X	
	VIVEROS	X	-	X	X	X	X	
	PLAYA	-	-	-	-	-	X	
AMBIENTE CULTURAL	FUENTES	-	-	X	X	X	X	
	PLAZAS	X	-	X	X	X	X	
	MONUMENTOS	X	-	X	X	X	X	
	ANFITHEATRO	-	-	X	-	-	X	
AMBIENTE RECREATIVO	AREA ADMINISTRATIVA							
	ADMINISTRACION	X	-	X	X	X	X	
	CONTROL	X	-	X	X	X	X	
	ESTACIONAMIENTO	X	X	X	X	X	X	
	CASETA SEGURIDAD PUBLICA	-	-	X	X	X	X	
	PRIMEROS AUXILIOS	-	-	X	X	X	X	
	CABALLERIZAS	-	-	-	-	-	X	
	AREA ACTIVA							
	CANCHA DE FUTBOL	X	-	X	-	-	-	
	CANCHA DE BASKET BALL	X	-	X	-	-	-	
	CANCHA DE VOLEY BALL	X	-	X	X	-	-	
	PISTA DE BICICROSS	X	-	X	-	-	-	
	PISTA DE PATINAJE	X	-	X	-	-	X	
	JUEGOS INFANTILES	X	-	X	X	X	X	
	AREA DE PASEO EN CABALLOS	-	-	-	-	-	X	
	AREA PASIVA							
	MIRADOR	-	X	X	X	X	X	
	ESTARES	X	X	X	X	X	X	
	AREA DE PICNIC	X	-	X	X	X	X	
	AVIARIO	-	-	-	X	X	X	
	SAFARI	-	-	-	-	X	-	
	ZOOLOGICO	-	-	-	X	X	-	
	LAGUNA ARTIFICIAL	-	-	-	X	X	-	
	BUNGALLOWS	X	-	-	X	X	X	
	AMBIENTE COMERCIAL	MERENDERO	X	-	X	X	X	X
		CHALETS	X	X	X	X	X	X
		CAFETERIAS	X	-	X	X	X	X
VENTA DE ARTESANIAS		X	-	X	X	X	X	
VENTAS AMBULANTES		X	X	X	X	X	X	

En donde:

- PB PARQUE BALBOA
- PD PUERTA DEL DIABLO
- PF PARQUE DE LA FAMILIA
- X POSEE
- NO POSEE

TABLA DE REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS , TERRITORIO, INSTITUCION Y MUESTRAS ANALOGAS

EQUIPAMIENTO	USUARIOS			INSTITUCION			POTENCIAL DEL TERRITORIO			MUESTRAS ANALOGAS		
	P.B	P.D.	P.F.	P.B.	P.D.	P.F.	P.B.	P.D.	P.F.	P.B.	P.D.	P.F.
1. MERENDERO	X	X	-	X	X	-	X	X	-	X	X	-
2. ANFITEATRO	X	-	-	X	-	-	X	-	-	-	-	-
3. CAFETERIA	X	X	-	X	X	-	X	X	-	X	X	-
4. CENTRO DE INVESTIGACION	-	-	-	X	-	-	-	-	X	-	-	-
5. VARADEROS	-	X	-	-	X	-	-	X	-	-	-	-
6. Vta. ARTESANIAS	-	X	-	-	X	-	-	X	-	-	X	-
7. TRANSPORTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

SIMBOLOGIA X DEMANDA.

Con estos datos obtenidos, conformaremos el primer paquete de requisiciones por los tres elementos dinámicos del problema (Usuario, Territorio, Institucion). Estos datos se han estimado del cálculo de la nueva demanda de usuarios tomando como parámetros de tiempo hasta el año 2025, La proyección arquitectónica que pretende impulsar el Instituto Salvadoreño de Turismo I. S.T.U. . El potencial que puede ofrecer el territorio para la oferta Urbana Arquitectónica. Y los casos similares de parques Centro Americanos (casos analogos) que sirvan como parámetros de diseño, zonificación, y otros más.

PROGRAMA URBANO ARQUITECTONICO

En el programa Urbano Arquitectónico se estarán definiendo primeramente las zonas a nivel Macro dentro de las cuales se estiman las siguientes

- a.- Zona Ecológica
- b.- Zona Recreativa
- c.- Zona Cultural
- d.- Zona Comercial

Para pasar a las microzonas que son las áreas que estarán conformando el conjunto turístico de los tres parques P.B., P.D. Y P.F. Donde se estarán estableciendo las dimensiones de los mismos, procediendo a determinar las relaciones entre sí de los diferentes espacios y sub - espacios de dichas áreas; estos datos son tomados del conjunto de necesidades planteadas anteriormente, en la cual se describen las características y bondades de cada una, todos estos elementos nos servirán para calcular el área aproximada, es decir una aproximación de la dimensión espacial del proyecto.

Tomando en cuenta los aspectos siguientes que nos servirán de parámetro:

- La cantidad en la demanda de los usuarios , y la determinación del número de usuarios de cada uno de los espacios y sub - espacios.
- Equipamiento y mobiliario que serán utilizados en cada uno de los espacios
- Circulaciones y accesos necesarios, donde puedan moverse y acceder los usuarios de los diferentes parques con la libertad y fluidez necesaria.

DEFINICION DE ZONAS Y AREAS EN LOS TRES PARQUES

La determinación de áreas que estarán conformando los parques turísticos, se ha realizado en base a los programas de necesidades donde se ha tomado en cuenta la demanda del usuario, lo que el territorio es capaz de ofrecer, y lo que la Institución pretende implementar en el conjunto turístico, en base a los datos recopilados se plantean las Zonificaciones y sub- zonas siguientes:

- a.- Zona Recreativa
- b.- Zona Ecológica
- c.- Zona Educativa – Cultural
- d.- Zona Comercial.
- e.- Zona Administrativa
- f.- Zona de Servicios Generales
- g.- Zona de Circulación Peatonal y vehicular
- h.- Equipamiento.

a.- Zona Recreativa y de Esparcimiento:

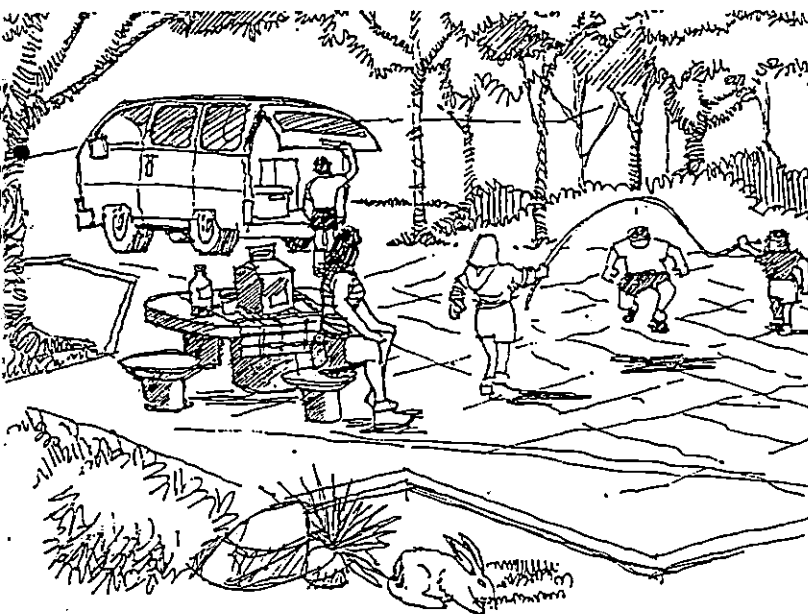
Es donde se realizan actividades de diversión, entretenimiento, recreo, distracción, esta zona comprende las áreas siguientes:

a- Area Deportiva: Es donde se realizan actividades deportivas al aire libre o bajo techo; que benefician física y mentalmente al individuo.

Estas se sub - dividen en las zonas siguientes

Deportes al aire libre:

- Canchas de fútbol, desvestideros, servicios sanitarios, bebederos.
- Canchas de basketboll
- Canchas de boliboll
- Pistas de patinaje
- Pistas de Bicicross



- Juegos mecanicos
- Cabalgatas
- Alpinismo, campo travieza

Esparcimiento y recreacion:

Areas verdes para descanso, Camping, picnic

Areas de glorietas

Areas de contemplacion de vistas

Varaderos

Areas de Jardines

b.- Areas Ecologicas y de Reserva

Es la zona destinada a la conservacion y proteccion del medio ambiente que interactuan para mantener el equilibrio de las diferentes especies del ecosistema .

Estas incluyen las areas siguientes:

Bosques (areas arborizadas

- Viveros; es donde se reproducen, protege y se conservan las especies vegetativas)
- Area de reserva ecologicas (zonas de amortiguamiento, proteccion y conservacion de los diferentes ecosistemas)
- Areas verdes para descanso y relajamiento.
- Jardinería; (embellecimiento de las especies arbustivas y de inflorescencias)

c.- Zona Educativo - Cultural

Es la zona donde se realizan actividades públicas de carácter social, educativas y culturales; estas comprenden los espacios siguientes:

- Anfiteatro al aire libre; (es donde se realizan actividades que promueven el enriquecimiento cultural e intelectual como lo son ; presentaciones artisticas charlas, conferencias, etc..) . comprende los siguientes sub – espacios:

Area de público

- Camerinos
- Escenario
- Vestibulos
- Servicios sanitarios

- Plaza de accesos

Centro de investigación: (Es donde se realizan las actividades de carácter educativas e informativas sobretodo del sector o lugar) comprenden los siguientes sub – espacios:

- Area de investigacion de vientos
- " " " lluvias
- " " " sismos
- " " maquinas y equipo de medición
- Oficina del jefe del centro de investigación
- Secretaria y recepción
- Bodega
- Cocina
- Estar
- Servicios sanitarios
- Dormitorio
- Cocina

Plazas, monumentos, esculturas, estelas. (espacios de concentracion socio – cultural que sirven como areas vestibulares y que demuestran el carácter del sector mediante elementos arquitectonicos que los integran)

- Salon de exposiciones (sala que da a conocer mediante información objetiva algun evento que se quiere dar a conocer)
- Senderos interpretativos
- Miradores

d.- Zona Comercial:

Es la zona donde se realizan las actividades comerciales de compra – venta, esta se encuentra orientada al consumo de alimentos, y ventas de artesanias tipicas de la region.

Las áreas que comprende son las siguientes:

- Merenderos:
- Varaderos: área con vocacion recreativa – comercial donde se explotan sus vistas y el consumo de alimentos por los usuarios turistas (carretera a la Pta. Del Diablo)
- Chalet

-Tiendas de artesanías; compra – venta de productos artesanales de la región que demuestran parte de nuestro arte creativo .

- Souvenirs

- Viveros.

e.- Zona Administrativa:

Es donde se organiza, controla y coordinan las distintas actividades que se realizan en los parques.

Estas comprenden las áreas siguientes:

- Oficina administrativas
- Recepcion e información
- Sala de espera
- Sala de juntas
- Oficina de técnicos
- Star de los empleados
- Servicios sanitarios
- Cocina
- Bodega
- Parqueo.

f.- Zona de Servicios Generales

Es la zona donde se realizan las actividades que contribuyen al correcto y eficiente funcionamiento de los parques.

Estas comprenden las areas siguientes:

- Oficina del jefe de mantenimiento
- Dormitorio de empleados
- Servicios sanitarios y duchas de los empleados
- Cocina de empleados
- Caseta de control
- Zona de carga y descarga
- Talleres de mantenimiento
- Bodega de limpieza y control general
- Recolectores de basura
- Cuarto de equipo para bombeo
- Sub – estacion electrica

- Fosa séptica (Pta. Del Diablo)
- Tanque de captación

g.- Zona de Circulación peatonal y vehicular

Es la zona destinada a la circulación vehicular y peatonal

La integran los siguientes sub – espacios.

- Vías
- Aceras
- Sendas
- Estacionamientos
- Senderos
- Plazas

h.- Zonas de Equipamiento

Es la zona que con sus servicios e infraestructura contribuyen a ofrecer un buen funcionamiento a los usuarios.

Comprenden las siguientes áreas:

- Bebederos
- Basureros
- Mesas y bancas
- Luminarias
- Puesto de seguridad
- Clínica de primeros auxilios
- Servicios sanitarios
- Glorietas
- Paradas de buses y microbuses
- Estacionamiento de Coches turísticos.
- Espera de caballos.

.- EL PROGRAMA ESPACIO AMBIENTAL(Programa-zonificacion)

RELACION A URBANO- ARQUITECTONICO A NIVEL DE MACROZONAS

PARQUE BALBOA

M A C R O Z O N A B	ZONA RECREATIVA	4			
	ZONA ECOLOGICA	4	4		
	ZONA COMERCIAL	3	3	4	
	ZONA EDUCATIVA	2	4	1	4

S I M B O L O G I A:

4---- COMPATIBLE

3---- COMPATIBILIDAD MEDIA

2---- COMPATIBILIDAD BAJA

1---- INCOMPATIBILIDAD

PARQUE PUERTA DEL DIABLO

M A C R O Z O N A B	ZONA RECREATIVA	4			
	ZONA ECOLOGICA	4	4		
	ZONA COMERCIAL	2	2	4	
	ZONA EDUCATIVA	2	4	1	4

PARQUE DE LA FAMILIA

M A C R O Z O N A B	ZONA RECREATIVA	4			
	ZONA ECOLOGICA	3	4		
	ZONA COMERCIAL	3	2	4	
	ZONA EDUCATIVA	2	4	1	4

PROGRAMA URBANO ARQUITECTONICO DEL CONJUNTO TURISTICO (PARQUE BALBOA)

ZONAS MACRO	MICRO ZONAS	CLASIFICACION	CONJUNTO DE NECESID.
RECREACION	CANCHAS FUTBOL CANCHAS BK PISTAS PATINAJE PISTAS BICICLETAS JUEGOS MECANICOS CAMPAMENTO PICNI TRECITO ALEGRE CABALLOS TOBOGANES	AREAS DE RECREACION AREAS DE ACAMPAR	JUGAR JUGAR JUGAR JUGAR JUGAR ACAMPAR DEPARTIR DESPLAZARSE CABALGAR JUGAR
ECOLOGICA	BOSQUES RESERVA ECOLOGICA JARDIN QUEBRADA	AREA DE BOSQUES AREA DE REZONA ECO. AREA DE JARDINERIA AREA ACUIFERA	DESCANSO CONSERVACION MEDITACION CONSERVACION HUMEDAD
COMERCIAL	MERENDEROS PUPUSERIAS CAFETERIAS RESTAURANT SORBERIAS TDA DE ARTESANIAS VIVEROS	AREAS DE COMERCIALES AREAS DE COMERCIALES AREAS DE COMERCIALES AREAS DE COMERCIALES AREAS COMPRAS Y VENT. AREAS COMPRAS Y VENT. AREAS COMPRAS Y VENT.	ALIMENTACION TARDES ALIMENTACION TARDES ALIMENTACION TARDES ALIMENTACION TARDES COMERCIAL COMERCIAL COMERCIAL
EDUCATIVA CULTURAL	SENDEROS INTERPRET. MUSEO CENTRO INVEST. AREAS ECOLOGICAS VISITAS TEATRO AL AIRE LIBRE PLASA CIVICA MONUMENTOS	AREAS DE INSTRUCCION AREAS DE CONOCIMIENTO AREAS DE CONOCIMIENTO AREAS DE MEDITACION AREAS DE ESPARCIMIENTO AREAS DE CULTURA AREAS DE CULTURA	CONOCIMIENTO CONOCIMIENTO CONOCIMIENTO REGREARSE ESPARCIRSE CULTURIZARSE CULTURIZARSE

PROGRAMA URBANO ARQUITECTONICO PARQUE BALBOA

MACROZONA RECREACION

M	CANCHAS DE FUTBOL	a																		
I	CANCHAS DE BKB	a	a																	
C	PISTAS DE PATINAJE	a	a	a																
R	PISTAS DE BICICLETAS	a	a	a	a															
O	JUEGOS MECANICOS	b	b	a	a	a														
Z	TOBOGAN	b	b	a	a	a	a													
O	TRENCITO.ALEGRE	d	d	b	b	a	a	a												
N	PICNIC	d	d	c	c	c	b	d	a											
A	CAMPAMENTO	c	c	b	b	c	b	b	a	a										
S	MIRADORES	d	d	d	d	d	d	b	b	a	a									
	CABALLOS	d	d	c	c	c	d	c	d	a	a	a								

SIMBOLOGIA

COMPATIBLE	A
COMPATIBILIDAD MEDIA	B
COMPATIBILIDAD BAJA	C
INCOMPATIBILIDAD	D

ZONA RESERVA ECOLOGICA PARQUE BALBOAMACROZONA
ECOLOGICA

M I C R O Z O N A S	BOSQUES	a			
	RESERVA ECOLOGICA	a	a		
	JARDIN	a	a	a	
	QUEBRADA SECA	a	a	a	a

MACROZONA
COMERCIAL

M I C R O Z O N A S	MERENDEROS	a					
	PUPUSERIA	a	a				
	CAFETERIA	a	a	a			
	RESTAURAT	a	a	a	a		
	SOUVENIR	b	b	b	b	a	
	TDA. DE ARTESANIAS	b	b	b	b	a	a
	VIVEROS	b	b	b	a	b	b

MACROZONA
EDUCATIVA CULTURAL

M I C R O Z O N A S	SENDERO INTERPRET.	a					
	MUSEO	b	a				
	CENTRO DE INVESTIG.	b	b	a			
	AREA ECOLOGICA	a	b	b	b		
	VISTAS	a	c	b	a		
	TEATRO AL AIRE LIBRE	c	b	c	b	a	
	PLAZAS CIVICAS	c	c	c	b	a	a
	MONUMENTOS	c	c	c	b	a	a

PROGRAMA URBANO ARQUITECTONICO DEL CONJUNTO TURISTICO (PARQUE PUERTA DEL DIABLO

ZONAS MACRO	MICRO ZONAS	CLASIFICACION	CONJUNTO DE NECESID.
RECREACION	CIMA Y CARRETERAS ALPINISMO Y CAMPAÑA JUEGOS DE NIÑOS	AREAS DE VISITAS DE ESCALADA AREAS JUEGOS	RECREARSE EJERCICIO JUGAR
ECOLOGICA	CEMOS (3) CHOLUL VEREDAS SENDEROS INTERPRET. VISITAS	AREA DE CAMPO NATURAL AREA DE CAMINATA AREA DE ESTUDIO AREA DE CONTEMPLACION	PULMON NATURAL CAMINAR CONOCIMIENTOS CONOCIMIENTOS
COMERCIAL	VARADEROS PUPUSERIAS VIVEROS PARQUEOS	AREAS DE VISITA Y COMIDA AREAS DE PLANTACIONES AREAS DE PARQUEOS	RECREARSE ALIMENTARSE COMPRA Y VENTA PARQUEARSE
EDUCATIVA CULTURAL	CIMA Y CARRETERAS SENDEROS INTEPRETAT. VISITAS	AREAS DE VISITAS AREAS DE ESTUDIO AREAS DE CONTEMPLACION	RECREARSE CONOCER RELAJAMIENTO

PROGRAMA ARQUITECTONICO PUERTA DEL DIABLOMACROZONA
RECREACION

M I C R O Z O N A S	CIMA Y CARRETERAS	a			
	ALPINISMO Y CAMPO	a	a		
	JUEGOS DE NIÑOS	c	b	a	

MACROZONA
ECOLOGICA

M I C R O Z O N A S	CERRO CHOCUL	a			
	VEREDAS	a	a		
	SENDEROS INTERPRET.	a	a	a	
	VISTAS	a	b	a	a

MACROZONA
COMERCIAL

M I C R O Z O N A S	VARADEROS	a			
	PUPUSERIAS	a	a		
	VIVEROS	a	b	a	
	PARQUES	a	b	b	

MACROZONA
EDUCATIVO CULTURAL

M I C R O Z O N A S	CIMA Y CARRETERA	a			
	SENDERO INTERPRET.	a	a		
	VISTAS	a	a	a	

PROGRAMA URBANO ARQUITECTONICO DEL CONJUNTO TURISTICO (PARQUE DE LA FAMILIA)

ZONAS MACRO	MICRO ZONAS	CLASIFICACION	CONJUNTO DE NECESID.
RECREACION	CANCHA FUTBOL CANCHA BK PISTA DE PATINAJE PISTA DE BICICLETA JUEGOS MECANICOS CAMPAMENTO PICNIC TREN ALEGRE CABALLOS TOBOGAN MIRADORES	AREA DE RECREACION AREA DE ACAMPAR AREA DE VISITAS	JUGAR JUGAR JUGAR JUGAR JUGAR ACAMPAR DEPARTIR DESPLAZARSE CABALGAR JUGAR RECREARSE
ECOLOGICA	BOSQUES CAFETALES JARDIN QUEBRADA SECA RESERVA ECOLOGICA	AREA DE BOSQUES CAFETALES JARDINERIA ACUIFERA RESERVA ECOLOGICA	DESCANSO MODIFICA CLIMA MEDITACION CONSERVA HUMEDAD CONSERVACION
COMERCIAL	MERENDEROS CAFETERIAS SOUVENIR TIENDA DE ARTESANIAS VIVEROS	AREAS DE COMIDA AREAS DE COMIDA COMPRA Y VENTA COMPRA Y VENTA COMPRA Y VENTA	ALIMENTARSE ALIMENTARSE COMERCIAL COMERCIAL COMERCIAL
EDUCATIVA CULTURAL	SENDERO INTERPRETAT. VISITAS AREA ECOLOGICA TEATRO AL AIRE LIBRE PLAZA CIVICA MONUMENTOS	AREA DE INSTRUCCION AREA DE MEDITACION AREA DE CONOCIMIENTO AREA DE ESPARCIMIENTO AREA CULTURAL AREA CULTURAL	CONOCIMIENTO CONOCIMIENTO CONOCIMIENTO RECREACION CULTURAL CULTURAL

PROGRAMA URBANO ARQUITECTONICO DEL CONJUNTO TURISTICO PARQUE DE LA FAMILIA

MACROZONA
RECREACION

M	CANCHAS DE FUTFOL	4																		
I	CANCHAS DE BK	4	4																	
C	PISTAS DE PATINAJE	4	4	4																
R	PISTAS DE BICICLETAS	4	4	4	4															
O	JUEGOS MECANICOS	4	4	4	4	4														
Z	CAMPAMENTO	3	3	3	3	2	4													
O	PICNIC	3	3	3	3	2	4	4												
N	TRENCITO ALEGRE	2	2	2	3	2	2	2	4											
A	CABALLOS	2	2	2	3	2	3	3	3	4										
S	TOBOGAN	3	3	3	4	4	2	2	2	2	4									
	MIRADORES	2	2	2	2	2	2	2	3	4	1	4								

SIMBOLOGIA

COMPATIBLE	4
COMPATIBILIDAD MEDIA	3
COMPATIBILIDAD BAJA	2
INCOMPATIBILIDAD	1

PARQUE DE LA FAMILIAMACROZONA
ECOLOGICA

M I C R O Z O N A S	BOSQUES	4				
	CAFETALES	4	4			
	JARDIN	3	3	4		
	QUEBRADA SECA	4	3	3	4	
	RESERVA ECOLOGICA	4	4	3	4	4

MACROZONA
COMERCIAL

M I C R O Z O N A S	MERENDEROS	4				
	CAFETERIAS	4	4			
	SOUVENIR	4	4	4		
	TIENDA DE ARTESANIAS	4	4	4	4	
	VIVEROS	4	4	4	3	4

MACROZONA
EDUCATIVA CULTURAL

M I C R O Z O N A S	SENDEROS INTERPRET.	4				
	VISTAS	4	4			
	AREA ECOLOGICA	4	4	4		
	TEATRO AL AIRE LIBRE	1	1	2	4	
	PLAZA CIVICA	1	1	2	4	4
	MONUMENTOS	1	1	2	4	4

DESCRIPCION ESPACIAL DE ANFITEATRO

ESPACIO	AREA	CANTIDAD	ILUM	VENT	OBSERVACION
GRADERIAS		1	SI	SI	LA SUPERFICIE SERA DE CEMENTO REPELLADO ANTIDERRAPAN-TE FINO , CADA POSICION DEL USUARIO DEBERA SER COMODA A LA VISIBILIDAD AL ESCENARIO TENDRA ACCESOS LATERALES POR MEDIO DE RAMPAS.
ESCENARIO	18 MT.2	1	SI	SI	SU SUPERFICIE DEBERA ESTAR A 1.2 MT. SOBRE EL PRIMER NIVEL DE GRADERIAS CON ACCESOS LATERALES POR MEDIO DE GRADERIAS Y OTRAS DOS POR LA PARTE POSTERIOR PARA ACCESO DE ARTISTAS. DEBERA ESTAR SEPARADO DE VESTIDOR MUJERES Y ACCESIBLE AL ESCENARIO, PRIVADO DEL AREA DE GRADERIAS DEBERA POSEER SERVICIOS SANITARIOS DEBERA ESTAR SEPARADO DE .
VESTIDOR HOMBRES	3 MT.2	1	SI	SI	
VESTIDOR MUJERES	3 MT.2	1	SI	SI	

VESTIDOR
HOMBRES Y
ACCESIBLE AL
ESCENARIO
DEBERA POSEER
S.SANITARIOS

DESCRIPCION ESPACIAL DE CENTRO DE INVESTIGACIONES

ESPACIO AREA DE INVESTIGACION DE VIENTOS	AREA 9 MT.2	AREA DE TRABAJO		OBSERVACION
		CANTIDAD 1	ILUM SI SI	
AREA DE INVESTIGACION DE LLUVIAS	9 MT.2	1	SI SI	DEBERA TENER MESA DE TRABAJO SILLAS, EQUIPO DE MEDICION DE VIENTOS COMPUTADORA DEBERA POSEER EQUIPO DE MEDICION DE LLUVIAS MESA DE TRABAJO, SILLAS Y COMPUTADORA DEBERA POSEER SISMOGRAFO, COMPUTADORA, MESA DE TRABAJO, SILLAS ACCESIBILIDAD A TODOS LOS ESPACIOS ESPACIO PARA ALBERGAR LOS ENSERES DE LIMPIEZA DEBERA TENER VENTILACION NATURAL HACIA JARDINES O AREA VERDE DEBERA SER ACCESIBLE A SALA DE SESIONES Y A VESTIBULO
AREA DE INVESTIGACION DE SISMOS	9 MT.2	1	SI SI	
VESTIBULO	15 MT.2	1	SI SI	
BODEGA	1 MT.2	1	SI SI	
S. SANITARIOS	2 MT.2	1	SI SI	
CAFÉ	4 MT.2	1	SI SI	

AREA DE MAQUINAS Y EQUIPO DE MEDICION	64.00 MT.2	1	SI	SI	DEBERA ESTAR CERCADO Y TENDRA ACCESIBILIDAD SOLO DE PERSONAL AUTORIZADO, ANAMOMETRO, SISMOGRAFO, FLUVIOMETRO, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA.
OFICINA DE JEFE DE CENTRO DE INVESTIGACION	6 MT.2	1	SI	SI	ACCESIBILIDAD HACIA TODO EL AREA DE TRABAJO Y DIRECTAMENTE CON RECEPCION Y SECRETARIA
SECRETARIA Y RECEPCION	6 MT.2	1	SI	SI	UBICADO EN EL VESTIBULO, MOBILIARIO SECRETARIAL Y EQUIPO DE TELEFONO, FAX Y COMPUTADORA

AREA DE DESCANSO

ESPACIO	AREA	CANTIDAD	ILUM	VENT	OBSERVACION
DORMITORIO	9.00 MT.2	3	SI	SI	POSEERAN CAMAS DOBLE NIVEL CON BAÑOS Y SERVICIOS SANITARIOS, GUARDARROPAS
ESTAR	14.00 MT.2	2	SI	SI	DEBERAN TENER MOBILIARIOS COMODOS, CON MUCHA VENTILACION E ILUMINACION NATURAL Y ARTIFICIAL.
COMEDOP	9.00 MT.2	1	SI	SI	POSEERA MUEBLE DE COMEDOR PARA 6 PERSONAS

BODEGA	2.00 MT.2	1	SI	NO	POSEERA ILUMINACION ARTIFICIAL, NO SE PRECISA VENTILACION
COCINA	6 MT.2	1	SI	SI	DEBERA SER ACCESIBLE DESDE EL ESTAR Y TAMBIEN DESDE EL COMEDOR, DEBERA TENER UNA COCINA DE GAS PROPANO, LAVAPLATOS PANTRY . REFRIGERADOR A

DESCRIPCION ESPACIAL DE LA UNIDAD BASICA DE MERENDERO

DESCRIPCION	AREA	CANTIDAD	ILUM	VENT	OBSERVACION
ESPACIO ALMACEN DE ALIMENTOS Y ENSERES DE COCINA Y LAVADERO	4.8 MT.2	1	SI	NO	ESPACIO NO NECESARIAMENTE VENTILADO, EXCEPTO EL DEPOSITO DE GAS PROPANO. INCLUYE MOBILIARIO DE LAVADERO, ALACENA .
AREA DE COCINA	7.2 MTS	1	SI	SI	ESPACIO VENTILADO, CON PISOS Y PAREDES LAVABLES HASTA UNA ALTURA DE 1.2 MTS. Y PROTECCION EN VENTANAS
AREA DE MESAS	24 MT.2	1	SI	SI	RELACION DIRECTA CON LAS AREAS DE DESPACHO DE COMIDAS, SU MOBILIARIO DEBERA SER RESISTENTE AL LAVADO CONTINUO (fibra de vidrio).

DESCRIPCION ESPACIAL DE CAFETIN

ESPACIO	AREA	CANTIDAD	ILUM	VENT	OBSERVACION
AREA DE TIENDA	8.00 MT.2	1	SI	SI	DEBERA POSEER INSTALACIONES ELECTRICAS, DRENAJES Y AGUA POTABLE ,CON CAPACIDAD DE USO PARA DOS PERSONAS.
AREA DE MESAS	28.00 MT.2	1	SI	SI	ESPACIO BIEN VENTILADO CON MULTIPLES ACCESOS Y VISTAS PANORAMICAS CAPACIDAD DE USO PARA 40 PERSONAS, MOBILIARIO FIJO DE CEMENTO.

**PROGRAMA URBANO ARQUITECTONICO DE LA ZONA ECOLOGICA
(Nivel Macro) PARQUE BALBOA**

Area	Espacio	# usuarios	Actividad	Mobiliario Y equipo	Dimenciones en Mt
Area de Campig	campamento	160	acampar descansar	tiendas de campana	200
Pignic	mesas, bancas Barbacoas	180	alimentarse	mesas, ban cas, barbac.	340
Bosques	Reserva ecol		conservar el medio ambiente	barreras naturales	32,000
	Zona arborizada		conservar el Medio ambiente	senderos interpretat.	43,000
	Miradores		contemplar, sen tase, relajarse		
Vivero	Vivero	47..	cultivar plantas	jardines	1, 500
	Bodega de al Macenamamiento	2	guardar produc- tos químicos	almácigos estantes	12
Estacio- Namiento	estaciona mamiento	262	aparcar	parqueos	145

PROGRAMA URBANO ARQUITECTONICO DE LA ZONA RECREATIVA
-(Nivel Macro) PARQUE BALBOA

Area	Espacio	# usuarios	Actividad	Mobiliario Y equipo	Dimensiones en Mt
Deportiva Al aire libre	canchas de fútbol	300	saltar, co- rrer, jugar	portería banderines graderías	2200
Deporte Al aire libre	canchas de baloncesto	11	saltar, correr jugar	tableros, ban- cas, aros	900
Deporte al Aire libre	canchas de volleyball	-----	saltar, correr jugar	malla (red) bancas	-----
Deporte al Aire libre	pistas de patinaje	45	patinar	pistas, ban- cas, jardines	2000
Deporte al Aire libre	pista de ciclovía	35	manejar jugar	pistas, pro tectores	1700
Deportes al Aire libre	Juegos me- cánicos	85	jugar, des- lizarse, saltar	tobogán, co- lumpios	800
Deportes al Aire libre	alpinismo	-----	escalar, tre- par	-----	200 Mt. de altura
Deportes al Aire libre	campo tra- vieza	-----	subir, caminar	-----	2 ½ Km
Deportes al Aire libre	cabalgata	20	cabalgar	caballos carretera	15 Km

**PROGRAMA URBANO ARQUITECTONICO DE LA ZONA CULTURAL
(Nivel Macro) PARQUE BALBOA**

Area	Espacio	# usuarios	Actividad	Mobiliario Y equipo	Dimenciones en Mt
Plazas	plaza	25	observar	bancas, lu-	289
	- José Simeón Cañas		escuchar	minarias	
	- plaza de Muñe- cas	60	observar	bancas, lu-	450
	- plaza de los Próceres	70	escuchar	minarias	
			observar	bancas, lu-	600
			escuchar	minarias, es- pejos agua	
Monumentos	Monumento a - lluvia, espíritu hechizo,el sol	10	observar	gradas	16 Mt.2
			reflexionar	luminarias	
Obeliscos	- obelisco acce- so principal	-----	observar	luminarias	25 Mt. 2
				gradas	
Anfiteatro al Aire libre	- anfiteatro cul- tural	580	diversiones	sanitarios	700 Mt.2
			reuniones	desvestidores	
			Escuchar	escenario	
Senderos interpretativos	- senderos inter- pretativos	20	culturizarse	jardinería	570 Mt.2
			conocer		
Miradores	- miradores	-----	culturizarse	observatorio	-----
Varaderos	- varaderos	-----	observar	observatorio	-----
Centro de Investigación	- centro de investigación	-----	investigar	computadoras	-----
			estudiar	sismografo	
				varómetro	
				pluviómetro	
				mesas de tra- bajo, sillas	

**PROGRAMA URBANO ARQUITECTONICO DE LA ZONA COMERCIAL
(Nivel Macro) PARQUE BALBOA**

Area	Espacio	# usuarios	Actividad	Mobiliario Y equipo	Dimenciones en Mt
Plaza Tipica	- merendero (area mesas)	100	alimentación	mesas y bancas	950.Mt. 2
	- cocinas	24	preparación de alimentos	cocina lavadero	7.2 Mt.2
	- parqueos	30	aparcar	alacena refrigerador	120 Mt.2
Cafetin	- area de mesas	40	servir Alimentación	mesas bancas	28. Mt.2
	area de tienda	2	vender, des- pachar	estantes refrigerador plancha	8. Mt.2
Varadero	area de cafetin Area de mirador Area de parqueos	-----	observar contemplar alimentarse vender	cocina refrigerador latrastos plancha Mostrador mesas bancas observatorio	-----
Tienda de Artesanías	- Venta de arte sanías	10	compra, ven- tas	mostrador bodega	20 Mt.2

PROGRAMA URBANO ARQUITECTONICO DE LA ZONA ECOLOGICA
-(Nivel Macro) PARQUE PUERTA DEL DIABLO

Area	Espacio	# usuarios	Actividad	Mobiliario Y equipo	Dimensiones en Mt
Area de Campig	campamento	100	acampar descansar	tiendas de campaña	170
Pignic	mesas, bancas Barbacoas	-----	alimentarse	mesas, ban cas, barbac.	-----
Bosques	Reserva ecoló- Gica		conservar el medio ambiente	barreras naturales	18,000
	Zona arborizada		conservar el Medio ambiente	senderos interpretat.	5,000
	Miradores	80	contemplar, sen- taße, relajarse	proteccion nes	125
Vivero	Vivero	40	cultivar plantas guardar produc- tos químicos	jardines almácigos estantes	1,000 10
	Bodega de al- Macenamiento	2			
Estacio Namiento	estaciona- miento	180	aparcar	parqueos	110

**PROGRAMA URBANO ARQUITECTONICO DE LA ZONA RECREATIVA
(Nivel Macro) PARQUE DE LA PUERTA DEL DIABLO**

Area	Espacio	# usuarios	Actividad	Mobiliario Y equipo	Dimensiones en Mt
Deportiva Al aire libre	canchas de fútbol	-----	saltar, co- rrer, jugar	portería banderines graderías	-----
Deporte Al aire libre	canchas de baloncesto	-----	saltar, correr jugar	tableros, ban- cas, aros	-----
Deporte al Aire libre	canchas de volleyball	-----	saltar, correr jugar	malla (red) bancas	-----
Deporte al Aire libre	pistas de patinaje	-----	patinar	pistas, ban- cas, jardines	-----
Deporte al Aire libre	pista de ciclovía	-----	manejar jugar	pistas, pro tectores	-----
Deportes al Aire libre	Juegos me- cánicos	90	jugar des- lizarse, saltar	tobogán, co- lumpios	1000
Deportes al Aire libre	alpinismo	-----	escalar, tre par	-----	200 Mt. de altura
Deportes al Aire libre	campo tra vieza	-----	subir, caminar	-----	2 ½ Km
Deportes al Aire libre	cabalgata	20	cabalgar	caballos carretera	14 Km

**PROGRAMA URBANO ARQUITECTONICO DE LA ZONA CULTURAL
(Nivel Macro) PARQUE PUERTA DEL DIABLO**

Area	Espacio	# usuarios	Actividad	Mobiliario Y equipo	Dimensiones en Mt
Plazas	plaza - monumen- to de la familia	1000	observar escuchar	bancas, lu- minarias	2400 Mt.2
Monumentos	- monumentos	-----	observar	bancas luminarias	-----
Obeliscos	- obelisco acce- so principal	-----	observar	luminarias gradas	-----
Anfiteatro al Aire libre	- anfiteatro cul- tural	-----	diversiones reuniones escuchar	sanitarios desvestidores escenario	-----
Senderos interpretativos	- senderos inter- pretativos	80	culturizarse conocer	jardinería cafetales	1600 Mt.2
Miradores	- miradores	250	culturizarse	observatorio	450 Mt.2
Varaderos	- varaderos	60	observar	observatorio	500 Mt.2
Centro de Investigación	- centro de investigación	18	investigar estudiar	computadoras sismógrafo varómetro pluviómetro mesas de tra- bajo, sillas sanitarios café	320 Mt.2

PROGRAMA URBANO ARQUITECTONICO DE LA ZONA COMERCIAL
(Nivel Macro) PARQUE PUERTA DEL DIABLO

Area	Espacio	# usuarios	Actividad	Mobiliario Y equipo	Dimenciones en Mt.2
Plaza Típica	- merendero (area mesas)	45	alimentación	mesas y bancas	600.Mt. 2
	- cocinas	7	preparación de alimentos	cocina lavadero alacena refrigerador	28 Mt.2
	- parqueos	180	aparcar	vehiculos	110 Mt.2
Cafetín	- área de mesas	-----	servir Alimentación	mesas bancas	-----
	área de tienda	-----	vender, des- pachar	estantes refrigerador plancha	-----
Varadero	area de cafetín	35	observar	cocina	45Mt.2
	Area de mirador	25	contemplar	refrigerador	30 Mt.2
	Area de parqueos	12	alimentarse vender	latrastos plancha Mostrador mesas bancas observatorio	135 Mt.2
Tienda de Artesanías	- Venta de arte- sanías	12	compra, ven- tas	mostrador bodega	45 Mt.2

PROGRAMA URBANO ARQUITECTONICO DE LA ZONA ECOLOGICA
(Nivel Macro) PARQUE DE LA FAMILIA

Area	Espacio	# usuarios	Actividad	Mobiliario Y equipo	Dimensiones en Mt
Area de Campig	campamento		acampar descansar	tiendas de campana	
Picnic	mesas, bancas Barbacoas		alimentarse	mesas, ban cas, barbac.	
Bosques	Reserva ecolo Gicas		conservar el medio ambiente	barreras naturales	11,000
	Zona arborizada		conservar el Medio ambiente	senderos interpretat.	59,000
	Miradores	50	contemplar, sen tañe, relajarse		70
Vivero	Vivero Bodega de al- Macenamiento	35 1	cultivar plantas guardar produc- tos químicos	jardines almácigos estantes	1,200 8
Estacio- Namiento	estaciona- miento	110	aparcar	parqueos	108.00

**PROGRAMA URBANO ARQUITECTONICO DE LA ZONA RECREATIVA
(Nivel Macro) PARQUE DE LA FAMILIA**

Area	Espacio	# usuarios	Actividad	Mobiliario Y equipo	Dimensiones en Mt
Deportiva Al aire libre	canchas de fútbol	150	saltar, co- rrer, jugar	portería banderines graderías	1500
Deporte Al aire libre	canchas de baloncesto	11	saltar, correr jugar	tableros, ban- cas, aros	550
Deporte al Aire libre	canchas de volleyball	14	saltar, correr jugar	malla (red) bancas	540
Deporte al Aire libre	pistas de patinaje	50	patinar	pistas, ban- cas, jardines	1200
Deporte al Aire libre	pista de ciclovía	-----	manejar jugar	pistas, pro tectores	-----
Deportes al Aire libre	Juegos me cánicos	90	jugar des lizarse, saltar	tobogán, co- lumpios	1000
Deportes al Aire libre	alpinismo	-----	escalar, tre- par	-----	200 Mt. de altura
Deportes al Aire libre	campo tra- vieza	-----	subir, caminar	-----	2 ½ Km
Deportes al Aire libre	cabalgata	20	cabalgar	caballos carretera	14 Km

PROGRAMA URBANO ARQUITECTONICO DE LA ZONA CULTURAL
(Nivel Macro) PARQUE DE LA FAMILIA

Area	Espacio	# usuarios	Actividad	Mobiliario Y equipo	Dimenciones en Mt
Plazas	- plaza - monumen- to de la familia	3000	observar escuchar	bancas, lu minarias	3200 Mt.2
Monumentos	- Monumento a la Familia	25	observar reflexionar	gradas luminarias fuente	70 Mt.2
Obeliscos	- obelisco acce- so principal	-----	observar	luminarias gradas	25 Mt. 2
Anfiteatro al Aire libre	- anfiteatro cul- tural	2100	diversiones reuniones escuchar	sanitarios desvestidores escenario	1700 Mt.2
Senderos interpretativos	- senderos inter- pretativos	20	culturizarse conocer	jardinería cafetales	300 Mt.2
Miradores Varaderos	- miradores - varaderos	60 -----	culturizarse observar	observatorio observatorio	80 Mt.2 -----
Centro de Investigación	- centro de investigación	-----	investigar estudiar	computadoras sismografo varometro pluviometro mesas de tra bajo, sillas	-----

PROGRAMA URBANO ARQUITECTONICO DE LA ZONA COMERCIAL

- (Nivel Macro) PARQUE DE LA FAMILIA

Area	Espacio	# usuarios	Actividad	Mobiliario Y equipo	Dimenciones en Mt.2
Plaza Tipica	- merendero (area mesas)	120	alimentación	mesas y bancas	950.Mt. 2
	- cocinas	18	preparación de alimentos	cocina lavadero alacena	67.5 Mt.2
	- parqueos	110	aparcar	refrigerador	108 Mt.2
Cafetin	- area de mesas	60	servir Alimentación	mesas bancas	90. Mt.2
	- area de tienda	2	vender, des- pachar	estantes refrigerador plancha	24. Mt.2
Varadero	- area de cafetin	-----	observar	cocina	-----
	- Area de mirador		contemplar	refrigerador	
	- Area de parqueos		alimentarse vender	latrastos plancha Mostrador mesas bancas observatorio	
Tienda de Artesanías	- Venta de arte- sanías	35	compra, ven- tas	mostrador bodega	60 Mt.2

5. PLAN DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL

*" PROPUESTA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO
TURISTICO: PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y PARQUE DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO "*



CONCEPTUALIZACION GENERAL DEL CONJUNTO TURISTICO

- El diseño estará orientado a conservar en una 100% su ambiente ecológico (flora , fauna) y a implementan áreas de compensación boscosa y amortiguamiento en el proyecto para su conservación.

..- Las zonas de recreación activa han sido analizadas en su afluencia y demanda por lo que se encuentran concentradas con una buena orientación respecto a los vientos asoleamientos, topografía, ubicación, etc. (que han sido explotados sus niveles de terreno por lo que solo sufrirán algunas, modificaciones lo ya existente.

.- Las plazas, estatuas, monumentos , que contribuyen a identificar nuestro raíces culturales se mantienen, se implementarán espacios para teatros al aire libre que den a conocer nuestras costumbres y folklor.

- Las áreas de actividad comercial en su mayoría serán acondicionados y otras implementadas para tal, final así se diseñará en las actuales instalaciones, donde se encuentran los merenderos, el criterio que se manejará será el de integración a su contexto natural, lográndose a través de un diseño con espacio abiertos y dinámicos, los materiales empleados para su construcción y equipamiento serán en un 90% materiales orgánicos.

DESCRIPCION DE LA PROPUESTA PARA EL PLAN DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL (P.R.O.A.)

La descripción del proceso de "Reordenamiento Ambiental" (PROA) tiene como base conceptual y objetivo primordial que cualquier proyecto arquitectónico que sea planteado es necesario que privilegie el aspecto ambiental ante todo lo demás la razón es más que suficiente como para justificarla puesto que por su peso cae el nivel hegemónico que tiene en el proyecto del centro turístico todo lo relacionado el medio ambiente y las condiciones ambientales ecológicas etc..son prioridad número uno del centro turístico tanto para el desarrollo de los proyectos arquitectónicos como para la conservación y mantenimiento de las zonas forestales, boscosas etc... que predominan en un 80 % en todo el Centro turístico.

El proyecto arquitectónico no debe jamás entorpecer el funcionamiento ambiental (ecológico) del Centro Turístico, es más su compromiso es el de llegar a afectar en lo mínimo el ambiente. Es obvio que anular la intervención arquitectónica es imposible, pero es aquí donde se utilizarán elementos y estrategias de diseño para llegar a formular proyectos que verdaderamente contribuyan y beneficien al medio ambiente del lugar.

La integración del proyecto en los tres parques toma un buen aprovechamiento por la cercanía territorial y la demanda de los usuarios, bondad única que ofrece la trilogía de los centros de atracción turística, aunque cada uno tiene sus características propias que le dan su identidad, se ha evaluado el funcionamiento como un todo, ya que el usuario puede aprovechar el recorrido en todo el conjunto, disfrutando de los deleites y particularidad de cada parque en un solo recorrido (Circuito del conjunto) . Además la posibilidad de administrarlos una sola Institución para una mejor organización y unidad del proyecto.

El proceso se inicia desde el estudio de sitio (localización del proyecto en el lugar, estudio de impacto Ambiental) luego pasar por el proceso de evaluar en el sitio y luego iniciar su proceso de configuración formal funcional y tecnológica que lo llevará a la concretización espacial del proyecto.

Cada una de las muestras a diseñar deberá hacerse tomando en cuenta lo anteriormente expuesto y además tendrá que irse integrando al conjunto arquitectónico que va contruyéndose en el proceso.

Configuración del diseño que estará integrando el conjunto de parques:

- Bondades del Proyecto:

- El plan de reordenamiento ambiental tiene como propósito el organizar territorialmente los recursos naturales y artificiales con que cuenta y los que a futuro habrá que incorporar, además planificar la explotación del territorio con fines turísticos clasificando y seleccionando el territorio para el desarrollo de diferentes y variadas actividades de carácter recreativo turístico.

El desarrollo del plan de reordenamiento ambiental (Para efecto de nuestro trabajo) se ha tratado en la mayor parte posible de mantener su identidad ecoturística que es un privilegio de este sector ya que goza de una variada diversidad de ecosistemas típicas de esa región .

Las diferentes instalaciones recreativas que estan integrando actualmente los parques, en su mayoría en un 90% y especialmente el Parque Balboa, se conservaran, algunas sufriran remodelaciones para una mejor imagen , funcionamiento e integración con el conjunto ya que mediante la evaluación y análisis se consideran que pueden seguir proporcionando un buen aprovechamiento:

Estos son los rubros que tendrán intervenciones:

Parque Balboa:

- Equipamientos:

- Canchas Deportivas; solamente sufriran algunos cambios de orientación las canchas deportivas (cancha de fútbol, basketbol)

- Diseño Arquitectónico; Anfiteatro al aire libre
- " " Merenderos
- Remodelación de plazas culturales y jardines
Remodelación de vía secundaria
Remodelación de senderos interpretativos
Rehabilitación en áreas de descanso , protección en áreas de reservas ecológicas,
camping y picnic.
Implementación de rotulos , nomenclaturas y esquemas en accesos.

- Servicios e Infraestructura:

- Implementacion de servicios en recorridos (coches turísticos)
- Luminarias, bebederos, paradas de buses, canaletas de aguas lluvias.

Parque puerta del diablo:

Equipamientos:

- Merenderos y Varaderos
- Centro de investigación
- Tda. De Artesanías

Servicios e Infraestructura:

- Juegos Mécánicos
- Servicios Sanitarios
- Luminarias
- Viveros
- Areas verdes y de jardineria

Parque de la Familia:

- Implementación de áreas verdes y de reserva ecológicas.

- Se tomará aprovechamiento para la incorporación de áreas con vocación educativas en lo que se explotaran vistas, bosques, (especies vegetativas, y faunísticas), de la región, en las cuales contendrán, senderos interpretativos, centros de investigación, zonas de reserva ecológica, vistas etc.

- Las áreas de recreación pasiva ya están dadas las que contienen vistas para su contemplación y meditación; solo se dará tratamiento ó acondicionamiento a los nuevos espacios, las áreas boscosas para descanso y relajamiento, diversión cultural, (Teatro al aire libre), etc. Aquí se implementaran nuevas instalaciones manejando el concepto de integración natural del parque, ubicándolos en el sector de la zona cultural.

- En cuanto a servicios se contempla implementar, primeros auxilios, puestos de seguridad, torres de control, servicio de transporte turístico y guía turística (auto bus, trencito, bicicletas,)etc. Que serán usados por turistas de diferentes edades, nacionales y extranjeros lo que se pretende con esto es lograr un mejor aprovechamiento en la contemplación de la belleza y variedad que ofrece el conjunto turístico.

- En su infraestructura se dará un tratamiento con formas y materiales orgánicos Mobiliario urbano que se integran a su contexto ecológico, llevando continuidad y armonía dentro del conjunto.

- Aunque se pretende aumentar la demanda turística se recomienda también implementación de épocas de veda para una mejor conservación del tesoro ecológico.

- Se implementará un plan de desarrollo con los vecinos y aledaños al proyecto, para motivar e incentivar el agro e industria turística del sector

Las tiendas de artesanías serán implementadas para brindar el servicio, dar a conocer parte de nuestro trabajo artesanal folklórico al turista nacional e internacional al sector de la pequeña industria, sus tiendas serán acondicionadas con materiales de la región y contendrán muestras pictóricas (murales) propios de nuestras raíces que denoten las tradiciones, culturales e identidad.

LA CONCEPTUALIZACION DEL CONJUNTO TURISTICO. QUE SE PROYECTA. (P.B., P.D., P.F.)

La filosofía en que se fundamenta la " Propuesta de Reordenamiento Ambiental para el Conjunto Turístico P.B., P.D., P.F. en el Municipio de Panchimalco " es la de lograr mediante la propuesta arquitectónica una solución adecuada y funcional, el mejor aprovechamiento de los recursos naturales (bondades con que cuenta el centro ecoturístico) los materiales que contribuyan a crear las condicionantes propicias para el desarrollo integral y satisfacción de la población turista; nacional y extranjera.

El reordenamiento e implementación de las instalaciones se hará de acuerdo a las necesidades que se han recopilado del estudio y diagnóstico en los parques actuales, en la que se planteara la complementación de los diferentes servicios , recreativos, culturales educativos, etc... Los parámetros se tomarán en base a la demanda de los usuarios potencial del territorio (lo que es capaz de ofrecer) y las perspectivas de la Institución. Instituto Salvadoreño de Turismo I.S.T.U.). Nuestro trabajo esta enfocado al desarrollo del reordenamiento Ambiental que contribuyan a generar unificación a nivel funcional y espacial; que permitan al usuario integrarse a estas, manejandose bajo el concepto de un "Proyecto en un 90 % de areas Ecologicas " logrado mediante la conservación, implementación , utilización, de areas verdes ya establecidas, e incentivos a los alrededores para una mejor conservación , protección y amortiguamiento de tan importante tesoro ecoturístico.

Para complementar la idea el (concepto) sobre el tipo de centro ecoturístico que va ha configurarse, las muestras que se han tomado de parques en el area Centroamericana Parque Safari Chapin ; Republica de Guatemala, parque Aurora; Honduras, parque Montelimar; Nicaragua. Se han tomado como referencia estableciendo comparaciones y aproximaciones en cuanto a los servicios que podría ofrecer a futuro el centro turístico que se ha conceptualizado y se planea proyectar.

En los actuales parques se plantearan elementos arquitectonicos, ecológicos, como tambien de servicios, que logren la integración tanto funcional como formal y a nivel técnico, mediante la utilización de vías de circulación peatonal como vehicular, servicios de recorridos (circuitos), áreas verdes, colchones de amortiguamiento , elementos arquitectónicos, nomenclaturas que se identificaran proporcionando unidad al conjunto que se pretende Integrar.

CONCEPTOS DE TURISMO Los cuales son manejados en este proyecto enmarcado en nuestro medio, se da por la necesidad del usuario en satisfacer esos momentos de ocio mediante la recreación y esparcimiento, para deleitar su cuerpo y espíritu, mediante la explotación de espacios naturales o acondicionados de relevante atractivo, donde el turista ya sea tanto a nacional como internacional, puede tener acceso a las diversas actividades que ahí pueden desarrollarse. Contribuyendo a mejorar la calidad de vida en los diversos sectores sociales y a su interrelación con el medio.

Clases de turismos;

Social; Esta enmarcado en la recreación de tipo popular que Instituciones como lo es el caso; del Instituto Salvadoreño de Turismo (I.S.T.U) y la Secretaria Nacional de la Familia (S.N.F.) que tienen a su cargo el mantenimiento y funcionamiento de dichos parques, brindando con ello a la población Nacional y extranjera el disfrute y desarrollo de actividades recreativas, ya sea a grupos de individuos que llegan con determinados fines de compartir y de establecer vínculos de interrelación con las demás o a grupos que sirve para fomentar y estrechar los lazos familiares contribuyendo a la formación integral como individuos.

Por lo anteriormente expuesto; El proyecto contemplará; los aspectos sociales y de respeto a su medio ambiente como parte primordial de gerarquización el cual será reflejado a través del reordenamiento armónico de los elementos ambientales y composición espacial que conforman el sistema turístico.

Concepto Ecologico;

Es la relación que existe entre los diferentes ecosistemas del medio ambiente en que se desarrolla un determinado ecosistema, siendo estos el hombre y la naturaleza; la forma en que se conservan, reproducen y perpetúan las diferentes especies, los factores que en ella intervienen como son; el agua, el clima, vientos, asoleamientos, flora, fauna y sobre todo la intervención del hombre en el medio.

Estamos conscientes de los efectos que han caminado en decremento del ecosistema en el sector y la crisis que podría enfrentar en corto plazo este pulmón ecológico de no ser tratado con la urgencia necesaria . Por lo que se pretende en el estudio de impacto ambiental que se ha tomado, logre a contribuir y conlleve a establecer un equilibrio en la relación del hombre con su hábitat y este pueda sacar un buen aprovechamiento ya que desde sus inicios el sector ha sido muy caracterizado por su bondadosa vegetación que ha constituido a los parques, sobre todo el Parque Balboa y sus alrededores.

CONCEPTUALIZACION DE PARQUES RECREATIVOS**Definición de parques recreativos:**

Son áreas urbanizadas, dentro o fuera de una Urbe que cuentan con los servicios e instalaciones físicas necesarias para fomentar el desarrollo de la recreación y esparcimiento de los turistas, Nacionales y extranjeros que en este caso son impulsados por las Instituciones del Instituto Salvadoreño de Turismo (I.S.T.U.) y la Secretaria Nacional de la Familia (S.N.F.)

Estas Instituciones pretenden brindar en un corto plazo un servicio de en las actividades de recreación de forma integral.

5.1.1- CONCEPTUALIZACION DEL CONJUNTO DEL CONJUNTO TURISTICO P.B., P.D., P.F.

Definición del Conjunto Turístico:

Según el Instituto Salvadoreño de Turismo los parques recreativos son aquellas instalaciones físicas que cuentan con los servicios, instalaciones, equipamientos básicos y que tenga cierta jerarquía de connotación estética que ayude a contribuir a fomentar el desarrollo de las actividades recreativas y de sano esparcimiento en la población nacional y extranjera ; lográndose a través de los proyectos que impulsa la Institución.

En estos parques la recreación se pretende que sea en forma

Integral por el tipo de servicios que ahí se prestan y por el concepto manejado del en el centro recreativo del lugar:

Servicios que se prestan:

a.- Actividades recreativas ; donde se requieren esfuerzos físicos para desarrollarlas ejemplo:

- fútbol
- basketbol
- patinaje
- montañismo
- alpinismo
- juegos mecanicos
- bicicross
- Volibol , etc.....

b.- Actividades pasivas de relajamiento;

- camping
- contemplación
- descanso y meditación

b.- Actividades Socio – Culturales:

- Presentaciones artisticas,
- Conferencias
- Investigaciones y estudio.
- Convivencia
- Campamentos juveniles e infantiles Scout)

El Instituto Salvadoreño de Turismo I.S.T.U. pretende encaminar los parques y centros recreativos

actuales y los proyectados a futuro, que funcionen de forma íntegral lograndose através de la orientación del diseño y servicios que se estaran prestando mediante la diversidad de actividades que se estaran implementando en el conjunto como son:

- **Recreación Física:** que ayuden al individuo a desarrollarse física y mentalmente : Jogos al aire libre.

- **Recreacion Pasiva:** que contribuyan al alivio de las tenciones ocasionadas por el trabajo estresante y la rutina diaria, tambien a fomentar la convivencia y relación del individuo con su semejante y la naturaleza que le rodea : areas verdes para descanso, miradores, y otros...

- **Recreación Civico – Cultural :** Son las actividades que contribuyen al enriquecimiento educativo y cultural, tambien como forma de expresión en las artes que el individuo es capaz de desarrollar: anfiteatro, plazas, areas ecologicas.

- **Recreación Activa;**

- Area de cabalgata

- Canchas para fútbol y basketbol

- Pistas de patinaje y bicicletas, juegos mecánicos

- Alpinismo, campo traveiza

- **Recreación Pasiva;**

- Sitios de contemplación y meditación

- **Educativos Culturales;**

- Teatros al aire libre, sala de investigación, plantas

- Plantas animales, rocas.

- **Administrativos;**

- Centro de investigación, centro administrativos,

- Servicios, mantenimiento, equipos, bombas.

EL PROCESO DE INTEGRACION DE LOS TRES PARQUES (la configuración del conjunto turistico)

El proceso de Integración se plantea de la manera siguiente; para sacar un mejor aprovechamiento en cuanto a la importancia que tiene la aproximación (Cercanía) territorial de los parques entre sí P.B., P.D. y P.F.; por la afluencia de los Usuarios, Y Modificar un poco el concepto tradicional, de los parques, llevandolo al manejo de un todo como lo es un " CONJUNTO TURISTICO, INTEGRADO ". Esto se pretende lograr através de los tres aspectos manejados en el problema que enfoca el trabajo de graduación ;

- a- El Usuario
- b- El territorio
- c- La Institución

Aunque ya sabemos que cada uno de los parques tiene sus características particulares e identidad tanto; territoriales como Institucionales, se pretende dar un tratamiento que conlleve a la unificación del conjunto (trinomial) lograndose por medio de los servicios que ahí se presten, Infraestructura, aspectos Ecológicos, zonificación, formales y funcionales . Lograndose así un proyecto con mayor atractivo turistico para los demandantes.

La integración se maneja bajo los puntos siguientes:

- a- Integración Conceptual del Usuario tipo que atenderan los diferentes parques: P.B., P.D. P.F.

Se pretende lograr através de este diagnóstico y estudio, análisis de estadísticas . La demanda de los usuarios tanto nacionales como extranjeros en cuanto a las instalaciones y servicios que deben conservarse, eliminarse, modificarse e implementarse en el conjunto y como los parques se complementan con los servicios que entre sí ofreceran . Dentro de los cuales se contemplan:

- Servicios de Seguridad
- Servicios de primeros auxilios
- Servicios contra incendios
- Servicios de transportes, y recorridos
- Servicios de Guía turística
- Número de personal como Guardabosques
- A.P., L.E, A.N. A.LL
- Servicios Teléfonicos, etc...

PROCESO DE IDENTIFICACION DEL USUARIO QUE CADA PARQUE ATENDERA (Características del Turista)

Por medio de cuadros evaluativos y matrices se identificarán los aspectos siguientes:
:Preferencias de lugares por los turistas: nacionales, extranjeros

- Edades de los visitantes que visitaran los parques
- Composición del grupo de visitantes
- Ocupación
- Condiciones socioculturales
- Acceso en días, normales, feriados, de vacaciones, etc.
- Condiciones económicas
- Sexo
- Actividades que realiza por preferencia, etc.

La integración conceptual del visitante servirá para identificar las características de los usuarios, que es lo que cada parque implementará para brindar servicios más atractivos, invitando al usuario a elaborar el recorrido en todo el conjunto; diseñando recorridos en forma de circuitos. Ejemplos; recorrido de coches alegres, caballos, transporte colectivo del sector, etc... que fomente al usuario a recorrer todo el conjunto.

Con los datos obtenidos (Estadísticas y matrices) se tomarán en cuenta las características de los visitantes, estos se tratarán de unificar, implementando en cada parque características que conlleven al diseño integral del conjunto.

La Integración Geográfica de los tres Parques (Territorial – Ambiental)

Con la Integración Territorial se pretende que los tres parques (Geográficamente) Funcionen como un todo aunque cada uno tenga sus características que lo identifiquen, esto se pretende lograr a través de la aplicación de tratamientos análogos en los aspectos; Ecológicos, Urbanísticos, funcionales, formales y tecnológicos que estarán integrando el conjunto estos criterios son :

a- Criterios a utilizar en la Integración Ecológica y Urbanística:

Tratamiento en zonas de enlaces y amortiguamiento entre los parques con el objetivo de lograr la integración territorial, a través de

elementos como; vías, señalizaciones, protecciones, vegetación, jardinería (se dara aprovechamiento a la vegetación existente del lugar) en los tramos de recorridos internos.

b- Criterios a utilizar en la Integración Funcional ,formal y técnica.

Espacios distribuidos en formas funcionales y similares en el conjunto, de fácil identificación encaminadas a lograr el concepto de socialización.

Se manejan los criterios de un diseño de formas analogas; ya que en algunos parques (P.B. P.F.) poseen el mismo tipo de equipamiento sobre todo recreativo y comercial,

Estos estaran auxiliandonos de la parte tecnologica como lo son : acabados, texturas, materiales, formas similares (se plantean elementos organicos) que se integren al sistema natural del sector.

c- La Integración Institucional I.S.T.U., S.N.F.

Los parques Balboa y Puerta del Diablo administrados por el Instituto Nacional de Turismo I.S.T.U. Y el Parque de la Familia administrados por la Secretaria Nacional de la Familia S.N. F. Este ultimo fue creado a iniciativa del actual gobierno de la republica con fines políticos; y el de fomentar la unión familiar en los hogares salvadoreños. Por el estudio tomado; (Diagnóstico, estadísticas , matrices) y por los objetivos que se pretenden en este diseño de tipo integral; se plantea que es conveniente que sea administrado por una sola Institución, con la finalidad de optimizar al máximo los recursos de trabajo experiencia, capacidad económica, estabilidad que las instituciones poseen

Criterios a tomarse en cuenta para la selección d Institución administradora:

- Estabilidad Institucional
- Recursos económicos de los que dispone
- Experiencia y capacidad administrativa
- Personal que labora
- Políticas de trabajo, etc.....

5.1.3.- LO SOLICITADO POR LOS USUARIOS

De acuerdo a los estudios y encuestas tomadas directamente en el campo a los visitantes turistas, se han evaluado y ponderado según las inquietudes, necesidades, preferencias, etc.. de lo cual se han podido recopilar datos muy valiosos que dan en cierta medida los requerimientos y aproximaciones del planteamiento en la propuesta para el diseño ambiental.

Los datos tomados mediante las encuestas son los siguientes:

- Satisfacer la necesidad de distracción y sano esparcimiento en contacto con la naturaleza
- Por lo que requieren de un lugar propicio en el que predomine el ambiente ecológico donde el hombre pueda convivir en armonía y equilibrio con la naturaleza y su medio ambiente que le rodea.
- El recorrido de visita turística lo realizan por lo general en los tres parques P.B P.D. Y P.F.
- Se requiere de plantear elementos urbanos arquitectónicos y servicios que faciliten el recorrido turístico (circuito) logrando con esto la integración de los tres parques.
- No existen proyectos para el desarrollo de los vecinos y aledaños

Es necesario que al ejecutarse el proyecto se considere la implementación de desarrollo en el sector vecino, sugiriendo proyectos a

de 10 a 25 años; que promueva la actividad socio económica, al implementarse estos proyectos los parques se verían beneficiados con los colchones de amortiguamiento para su protección y mantenimiento.

- En el parque Balboa se realizan eventos artísticos – culturales , carece de infraestructura que venga a cubrir adecuadamente esta actividad tan importante

- Por lo que se requiere dotarlo de una obra de infraestructura que albergue y propicie comodidad para llevar acabo las funciones civico – culturales, ya que el terreno ofrece las bondades naturales topográficas para facilitar la ejecución del proyecto.

- Los usuarios del Parque Balboa en su mayoría 75 % prefieren distraerse en areas de recreo y descanso, tambien son frecuentes las estadias de grupos de escultismo, para lo cual no estan acondicionadas las areas.

- Ya que existen areas para descanso, pignic y camping en un 70 % del terreno se debe considerar su acondicionamiento (barbacoas, comederos, bebederos, servicios sanitarios y otros) para el buen desarrollo de estas actividades.

- Los merenderos y chalets actuales del Parque Balboa no satisfacen de manera funcional ni formal la función que desempeña

- Es necesario la construcción de los merenderos, de manera tal que logren satisfacer la demanda de los usuarios en forma higienica y funcional, su aspecto formal debe de integrarse a su ambiente ecológico.

- En el Parque Puerta del Diablo no existen variedad en deportes ni juegos para niños, suficientes merenderos que satisfagan la necesidad de alimentación

Se requiere del acondicionamiento para juegos de niños y deportes que puedan desarrollar los jóvenes y adultos, ya que la conformación del terreno de los cerros Cholul propician las bondades de poder implementar deportes como lo son; escalada, campo traviesa, alpinismo y otros... como también las áreas para merenderos y varaderos en la carretera para tomar el aprovechamiento de las vistas.

- En los parques Balboa y Puerta del Diablo, no existen las suficientes nomenclaturas y señalizaciones, en cuanto a la ubicación de las diferentes áreas, áreas restringidas, señalizaciones viales, etc...

- Se debe considerar en los accesos principales de los parques un plano de ubicación de las distintas áreas, como también la señalización y nomenclatura adecuada en los lugares necesarios para que los visitantes tengan una orientación adecuada en cuanto al uso y comportamiento en las instalaciones.

- El recorrido de las rutas de transporte colectivo dentro de los parques (Balboa) dejan contaminación ambiental, interrumpiendo el normal funcionamiento de descanso y recreación

- Se debe de eliminar el recorrido interno de los buses en el Parque Balboa ya que a su paso dejan contaminación causada por el humo tóxico y ruidos que interrumpen la función de descanso y relajamiento, deteriorando la relación del ecosistema (flora y fauna).

- No existe en el conjunto de parques un centro de estudios e investigación que facilite información sobre los parques y alrededores

- Es necesario considerar dentro de las proyecciones un centro de estudio e investigación que instruya a los visitantes y grupos de estudio que requieran información sobre el conjunto turístico en cuanto a las

sobre el conjunto turístico en cuanto a las diferentes especies vegetativas, animales de la región, clases de suelos, conformación geológica, información sobre los orígenes de los parques, como también de los sectores aledaños

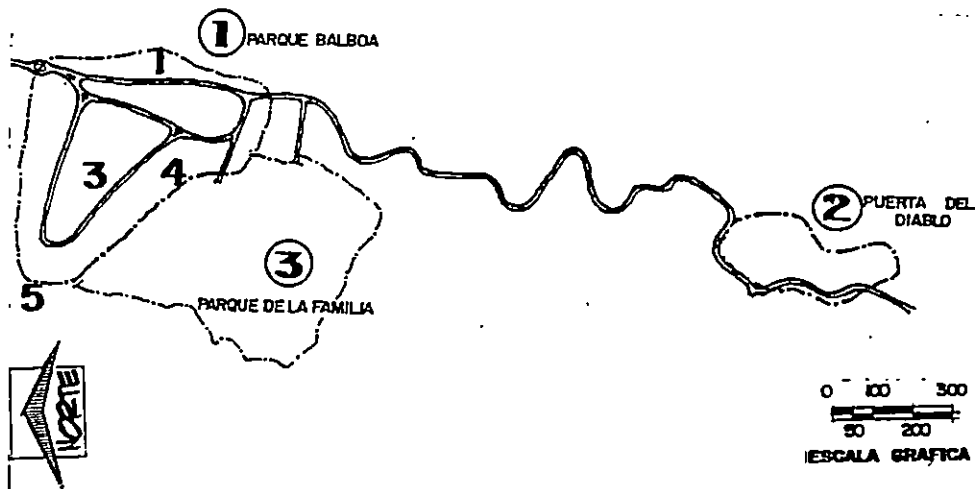
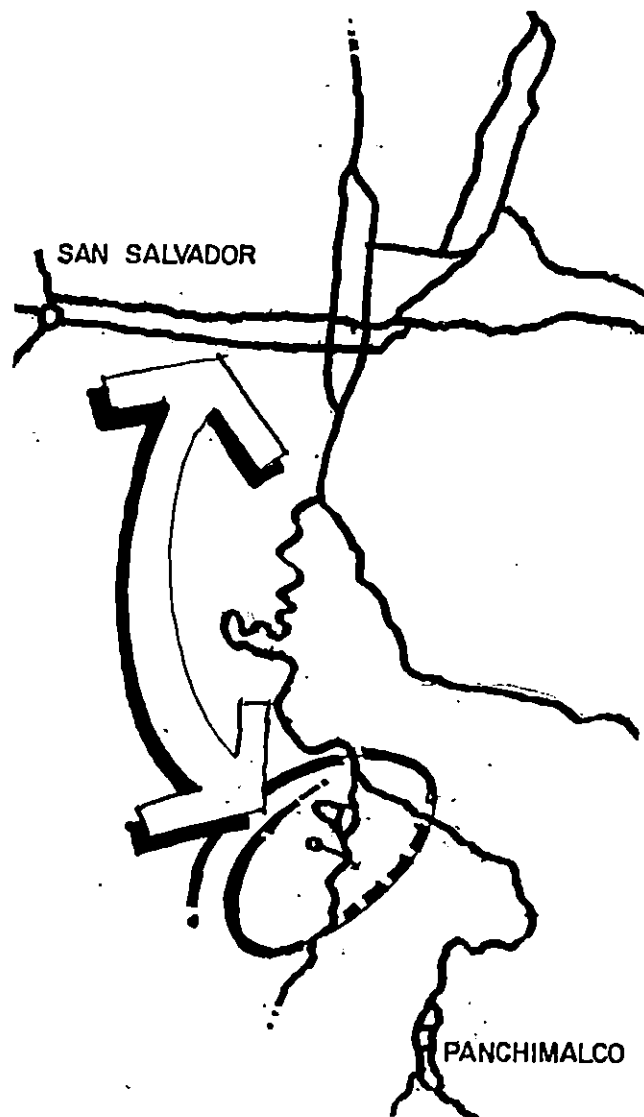
EL POTENCIAL DEL CONJUNTO DE PARQUES (Parque Balboa)

Las areas con potencial turistico y ecológico a considerar son las siguientes:

1.- El mayor atractivo de este conjunto turístico es su típica y exuberante vegetación que hace de este parque un lugar muy privilegiado se encuentran muchas representantes de abetos y pinos con otras especies de árboles frondosos y de inflorescencias en todas las épocas del año, presentándose en un 80% del área total del terreno la vegetación en mayor abundancia en las zonas: 1,3,4,5.

2- Su historia e identidad cultural que ha mantenido a través del tiempo la connotación por sus expresiones artísticas propias que dan a conocer parte de nuestras costumbres y folclor y tradiciones que atraen al turista nacional y extranjero.

3- La accesibilidad y cercanía a la ciudad capital lo ubica dentro de los parques con mayor demanda de afluencia turística, siendo el más visitado por turistas extranjeros.

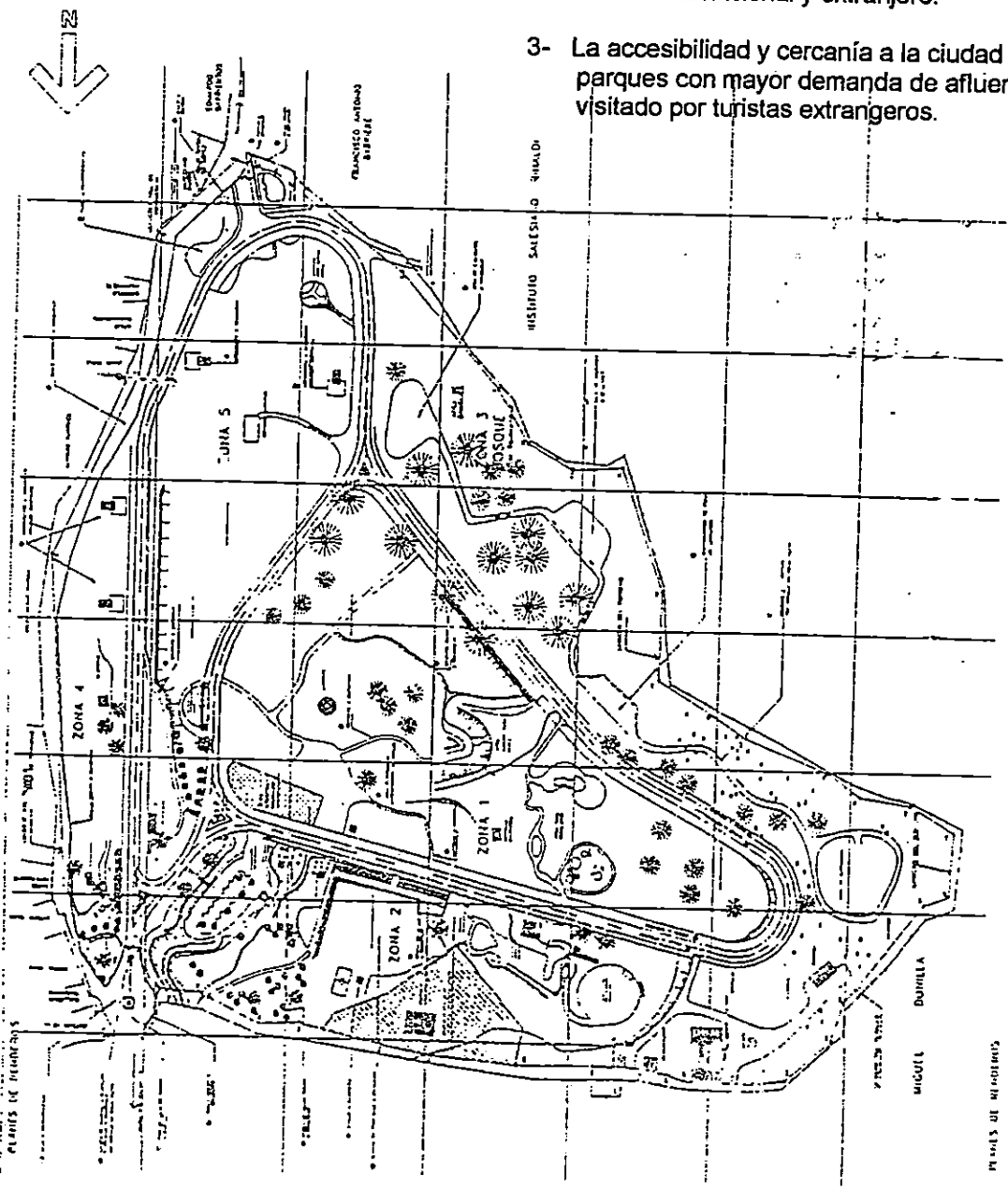
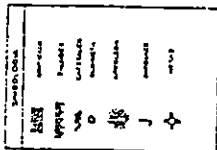


EL POTENCIAL DEL CONJUNTO DE PARQUES (Parque Balboa)

Las áreas con potencial turístico y ecológico a considerar son las siguientes:

- 1.- El mayor atractivo de este conjunto turístico es su típica y exuberante vegetación que hace de este parque un lugar muy privilegiado se encuentran muchas representantes de abetos y pinos con otras especies de árboles frondosos y de inflorescencias en todas las épocas del año, presentandose en un 80% del área total del terreno la vegetación en mayor abundancia en las zonas: 1,3,4,5.
- 2- Su historia e identidad cultural que ha manenido atravez del tiempo la comnotación por sus expreciones artisticas propias que dan a conocer parte de nuestras costumbres y folklor y tradiciones que atra en al turista nacional y extranjero.
- 3- La accesibilidad y cercanía a la ciudad capital lo ubica dentro de los parques con mayor demanda de afluencia turística, siendo el más visitado por turistas extranjeros.

PLANES DE REJADEROS



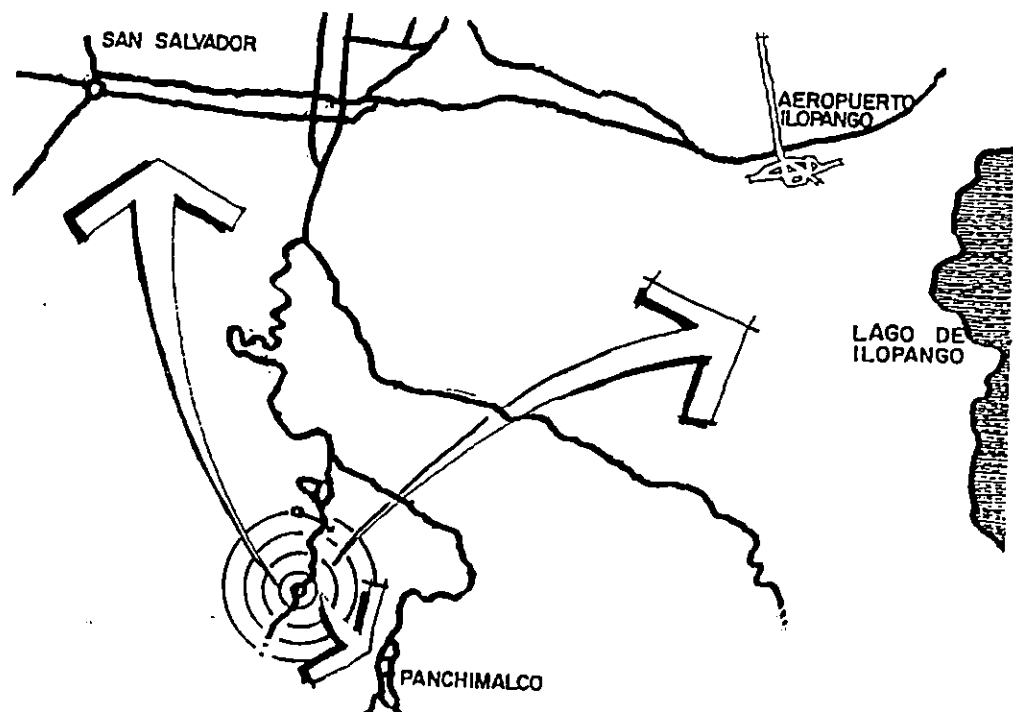
EL POTENCIAL DEL CONJUNTO DE PARQUES (Parque Puerta del Diablo)

Las áreas con potencial turístico a considerar para este parque son las siguientes:

Las impresionantes vistas de los paisajes que le rodean le da un excelente aprovechamiento por su ubicación y conformación rocosa y sus formas únicas de esa región en altura de aproximadamente a 135 Mts. de donde se pueden divisar paisajes naturales como lo son:

- Océano pacífico
- Cerro de Las Pavas
- Volcán de San Salvador
- Lago de Ilopango
- La villa de Panchimalco

- 1.- El Usuario. Se refiere al elemento dinámico de la situación a resolver es prácticamente a quién va dirigido el proyecto
- 2- La práctica de los deportes de altura como lo son alpinismo, campo travesía, únicos de esa región de altura para deleite de los deportistas y visitantes. La bondad de su configuración, especialmente del cerro Cholul, permite al deportista plantearle el desafío y reto a la naturaleza.



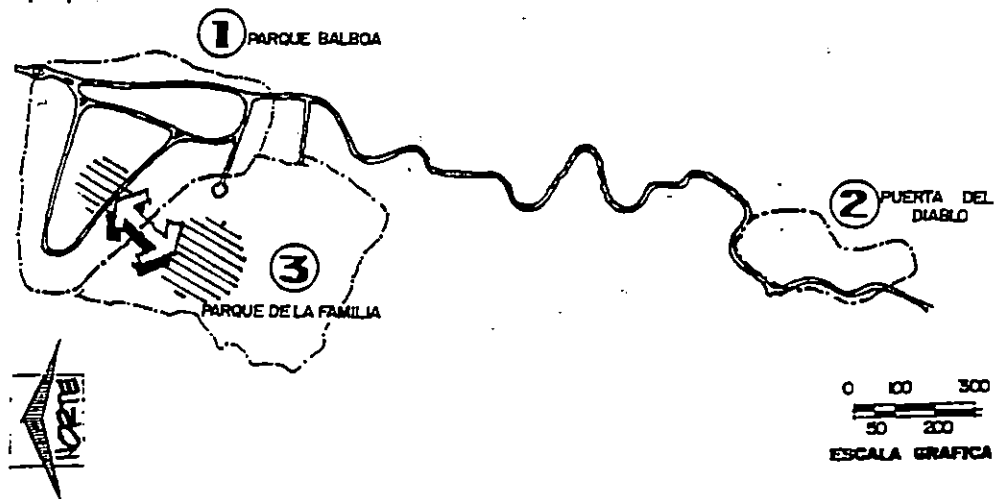
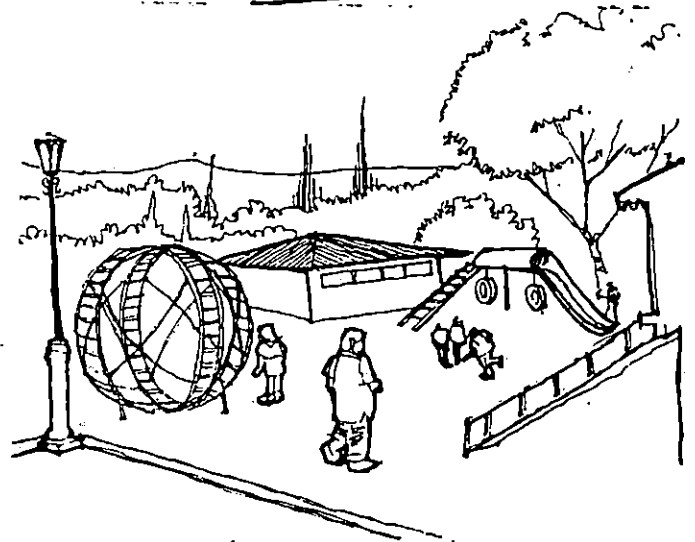
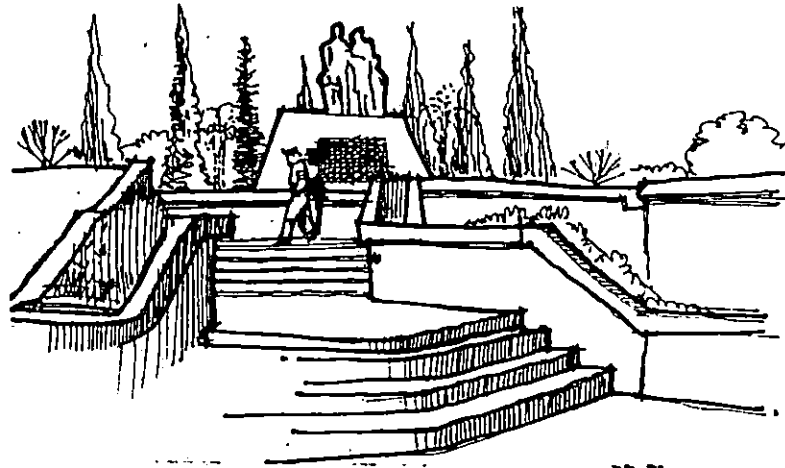
EL POTENCIAL TURISTICO DEL CONJUNTO DE PARQUES (Parque de La Familia)

Las áreas con potencial turístico a considerar son las siguientes:

1- Areas de juegos; por su diversidad y variedad que posee en buenas condiciones ya que su reciente construcción data del año 1996. Instalaciones para canchas de fútbol, basketbol, boleyboll, pista de patinajes, juegos mecánicos, y otros que son de entretenimiento para usuarios de todas las edades.

Cercanía al parque Balboa, que hace factible la visita de los usuarios también a este parque.

3- El concepto manejado (enfoque a la familia) Instalaciones y monumento a la familia como forma de expresión tangibles acondicionadas para tal propósito que es la unificación familiar que hace propicio la relación y disfrute en convivencia.



RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS TRES PROYECTOS

URBANO, TERRITORIO, INSTITUCION

	Componentes a Evaluar	C- Consecuencia	M - Modifican	I - Implementan	E- Eleminar
	Usuario	Parque Balboa	Puerta del Diablo	Parque de la Familia	
Accesos	Ingreso Peatonal	C	C	C	
	Ingreso Vehicular	C	C	C	
	Ecológica	C	C	i	
Instalaciones	Educativa	i	C	i	
	Recreativa	M	i	C	
	Comercial	M	i	C	
Llegadas	Lunes a Viernes	i	i	C	
	Sábado	i	i	C	
	Domingo	i	C	C	
Visitas	Feriado	i	i	i	
	Adultos	i	C	C	
	Jóvenes	C	i	C	
Procedencia	Niños	C	C	C	
	Locales	i	i	i	
	Regionales	i	i	i	
Ocupaci	Zona Metropolitana	i	i	i	
	Extranjeros	i			
	Ofic. Domesticos	C	i	C	
Macro Zona	Estudiantes	i	C	C	
	Obreros	i	i	C	
	Empresarios	i	i	C	
Infraestructura	Comerciantes	C	i	C	
	Profesionales	i	C	C	
	Territorio		i	C	
Equipamiento	Áreas Ecológicas	C			
	Área Educativa	i	i	i	
	Área Recreativa	M	M	i	
Servicios	Infraestructura	M	M	C	
	A.P.	i	M	C	
	A.LL	M			
Equipamiento	A.N.	i	i	C	
	A.E.	i	C	C	
	Teléfono	i	i	C	
Equipamiento	Mobiliario Urbano	i	M	C	
	Vías	M	i	C	
	Equipamiento		M	C	
Equipamiento	Control Acceso	M		M	
	Monorizonas	M	E		
	Estacionamiento	M	i	C	
Equipamiento	Orientación Canchas	i	M	C	
	Picnic o Camping	M	E	C	
	Varaderos	i	E	C	
Equipamiento	Teatro al Aire Libre	E	i	E	
	Área Cultural	i	E	E	
	Viveros	M	M	C	
Equipamiento	Museo	i	i	C	
	Estación de Ferrocarril	i	E	i	
	Torre Central	i	i	E	
Equipamiento	Institución		E	i	
	Seguridad	i		i	
	No. de Personas	i			
Equipamiento	Que Laboran				
	Auto Financiamiento	i	E	E	
	Primeros Auxilios	i	i	i	

8 = C
 11 = M
 30 = i
 1 = E
 50

10 = C
 7 = M
 26 = i
 7 = E
 50

33 = C
 1 = M
 12 = i
 4 = E
 50

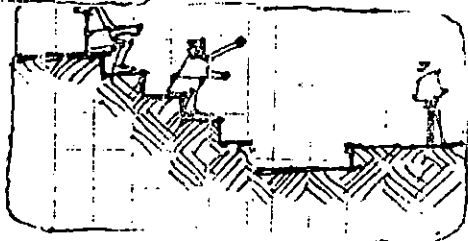
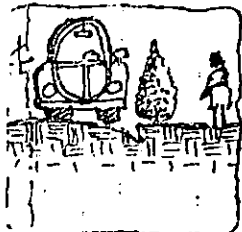
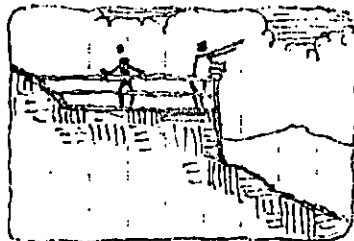
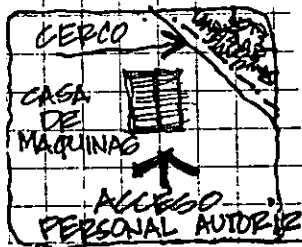
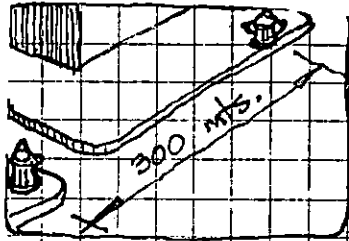
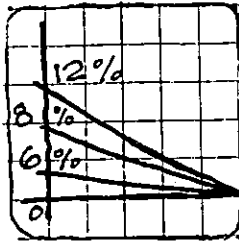
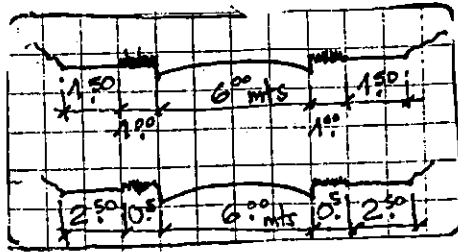
• EL SUB- PLAN NORMATIVO (Regulador)

El Sub- Plan Normativo Regulador; es el que estará enmarcado en los aspectos de orden legal y que estarán regulando la propuesta de reordenamiento territorial para un mejor control, dirección y explotación territorial, adecuada de los diferentes proyectos que se estarán desarrollando en el conjunto de parques. Estará basado en la información que se ha obtenido en las diferentes instituciones que están relacionadas con el control legal, como también interesadas en proteger y velar por la conservación de nuestros recursos naturales (flora, fauna, la tierra, etc..)

Estos reglamentos que estarán vigentes en la fase conceptual y proyectual del diseño para que en ningún momento este interfiera con el equilibrio del ecosistema biológico y funcional del proyecto. En este sentido el plan normativo- regulador estará orientado con fines exclusivamente de equilibrar las acciones físicas o de otra naturaleza para conservación y protección de tan importantes centros turísticos.

Los reglamentos estarán basados en las siguientes leyes de organismos e Instituciones encargadas con la protección del Medio Ambiente:

- Ley Forestal
- Ley del Medio Ambiente
- Ley del Patrimonio Natural
- Legislación del I.S.T.U.
- Ministerio de Agricultura
- Ministerio del Medio Ambiente y otros...



SUBPLAN REGULADOR DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BASICOS

- 1- Pendientes admisibles en las vias peatonales:
 - 12 % en casos especiales
 - 18 % pendiente maxima en casos normales
 - 6 % pendiente en caso normal

- 2- Seccion típica en vias secundarias con anchos de 11 Mtros.

Seccion vias primarias, ancho 12 Mtros

- 3- Construcción de rampas para la subida de sillas de ruedas en las aceras

- 4- Los hidrantes se colocaran en bocacalles con separacion de 4 pulg.

- 5- Utilizacion de fosas septicas justificadas por las ausencias de redes de aguas negras

- 6- Separar lo mas posible los pozos de absorcion de aguas negras de los edificios del conjunto turistico por los malos olores, colocar vegetacion como cortinas

- 7- Drenar o disponer las aguas lluvias hacia las quebradas existentes, por la ausencia de red de aguas lluvias

- 8- Ubicacion de postes alternados en ambas aceras con distancias interpostales que van desde 25 a 40 Mtros.

- 9- Instalacion de plantas electricas de emergencia para las instalaciones, lejos del area publica, con accesos a personal de mantenimiento

- 10- Colocacion de bancas en las paradas de cada transporte (con sombra)

- 11- Generar empleo e implementar el transporte aue genere los minimos ruidos y contaminacion

- 12- Implementacion de transporte tipo carreta, como un medio de atraccion turistica y generacion de empleo

- 13- Se incluiran como parte del equipamiento telefonico, cabinas a la altura de personmas que se desplacen en sillas de ruedas.

EL SUB – PLAN DE USOS DE SUELOS

El Sub – Plan de Usos de Suelos es la expresión física del (Anteproyecto)

De las intenciones en la explotación racional y funcional, con fines turísticos del territorio además, consiste en la organización (ordenamiento) del territorio, su disposición geográfica que determine y define los diferentes usos de que estará dotado el proyecto. Se plantea una zonificación que basada en criterios que realmente poseen como lo son ;el potencial territorial (lo que realmente el territorio es capaz de ofrecer), condicionantes ecológicas , su medio ambiente y demandas de usos que exprese un aprovechamiento óptimo territorialmente.

Estos son los cuatro tipos de usos que se plantean en el proyecto:

- Uso Ecológico
- Uso Recreativo
- Uso Socio – Cultural
- Uso Comercial.

Se ha realizado un estudio de Impacto Ambiental, este será un apoyo técnico que en cierta medida estará rigiendo y proporcionando los parametros que acondicionarán el Reordenamiento Ambiental que funcionara como un preventivo que estará orientando todas las acciones que sobre el proyecto se estarán desarrollando , alcanzando el propósito que es la conservación del Bosque Natural del Conjunto Turístico.

1.- SUB- PLAN DE USOS DE SUELOS

Este sub- plan consiste en la aplicación de las leyes, normas y requerimientos básicos las cuales se someterán las propuestas formales, funcionales a nivel arquitectónico y urbano, este Sub-Plan es desarrollado bajo el apoyo de la Ley Forestal, Reglamento de OPAMSS, Normas de Saneamiento Ambiental, Reglamento de Emergencias de Diseño Sísmico y otros.

Dentro del Sub-Plan Regulador del Conjunto Turístico se han considerado los aspectos siguientes:

1.- ZONA ECOLOGICA

Es la parte normativa que se refiere al uso de suelos del area natural entre los cuales se encuentran los bosques, areas de reservas ecologicas, jardineria, senderos de la naturaleza y otros.

1.1.- En el Parque Baiboa se utilizaran las areas boscosas; Bosque Alfredo espino, Bosque Cludia Lars, Bosque Mejía Vides para areas de descanso ya que reunen las bondades requeridas, y para que el usuario tenga un contacto más directo con los recursos naturales ya que este es el objetivo primordial en la clase de recreación a que se orienta este parque

Las áreas de esparcimiento seran ubicadas de manera que complementen los espacios y no sobrepasen en un 30 % del area total de cada bosque.

1.2.- Las areas de reserva ecológica, (sector oriente, norponiente y sur) donde existen quebradas secas y taludes seran tratadas con fines de proteger el terreno y evitar la eroción, además se trataran los dominios privados que esten incluidos a 500 mtros a la redonda.

1.3- Se implementaran los controles de usos de suelos en los aledaños en un entorno de 1000 mtros especialmente el uso habitacional y comercial, para proteger los colchones de amortiguamiento del proyecto.

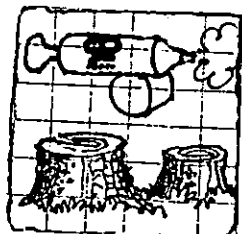
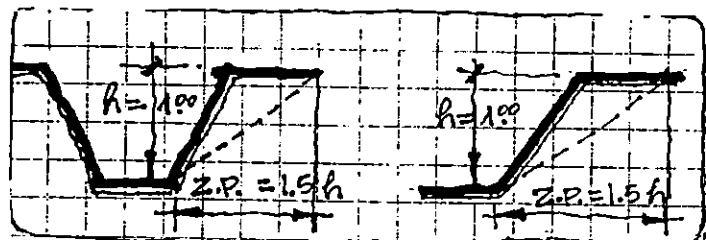
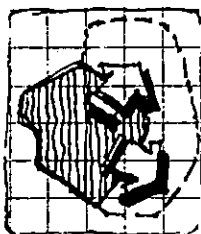
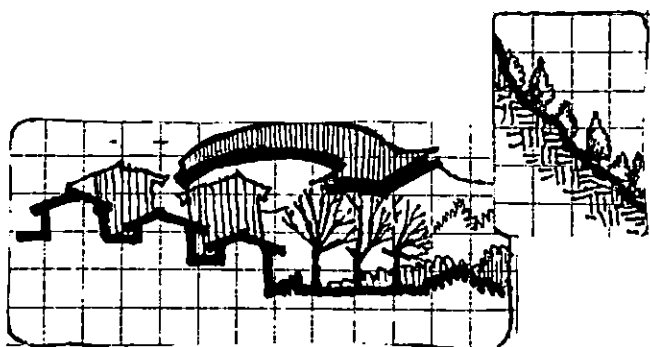
1.4- Reforestación en las cuencas hidrograficas (ríos quezalate, huiza) ya que estas ayudan a retener la humedad del sector, contribuyendo a crear un microclima agradable en la región

1.5 Prohibición de quema , tala, uso de insecticidas comercialización de las especies vegetativas y animales del conjunto turistico y del contexto, ya que estos interactuan para mantener el equilibrio ecológico del sector.

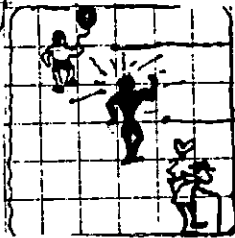
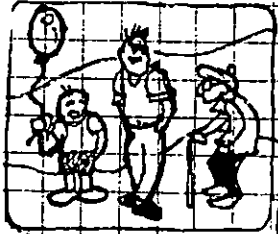
1.6- Aplicación de áreas de amortiguamiento en el entorno del Conjunto Turístico, como una acción para la protección al medio ambiente del Conjunto Turístico y bajar los niveles de ruidos, malos olores, con la finalidad de ayuda a crear un microclima.

1.7- La adquisición de terrenos se aplicara en zonas necesarias como un incremento del área de parques que actualmente existen. Esta acción puede ser aplicada de acuerdo al artículo 48 de la Ley Forestal.

Los terrenos seran de uso de la comunidad por el potencial turistico que ofrece (ver gráfico).



2.- ZONA RECREATIVA



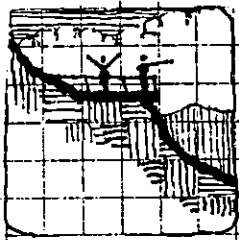
2.1- La zona recreativa es donde se realizan las actividades de diversión, entretenimiento, recreo y sano esparcimiento que contribuyen al desarrollo físico y mental del individuo.

2.2- El cálculo de la zona recreativa en los diferentes parques se ha tomado del número de visitantes, siendo 1000 Mts.2 el área para 400 visitantes, por lo que para 2348 visitantes se necesitan 6 mz. tomado del reglamento de OPAMSS. Determinándose así:

28.1 % de zona recreativa = 1.7 Mz

53.8 % de zona recreativa = 3.3 Mz

18.1 % de zona recreativa = 1.1 Mz



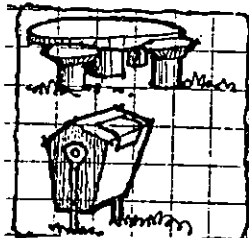
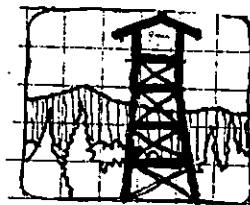
Las zonas recreativas consideradas para las diferentes edades son:

Niños : (22.5 % + 33.7 %) / 2 = 28.1 %

Jóvenes: (70.0 % + 37.6 %) / 2 = 53.8 %

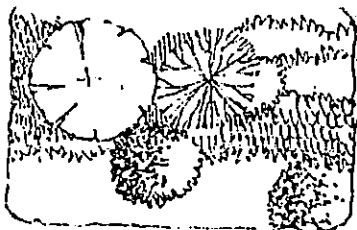
Adultos : (7.5 % + 28.7 %) / 2 = 18.1 %

2.3- - Aprovechamiento de las mejores vistas para ubicación de éstares, varaderos y miradores.

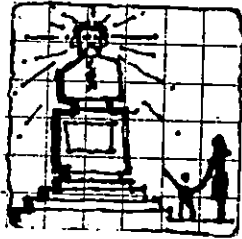
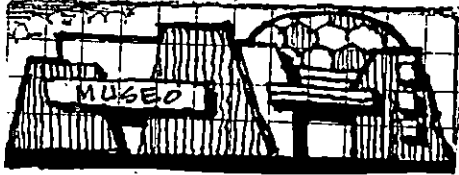
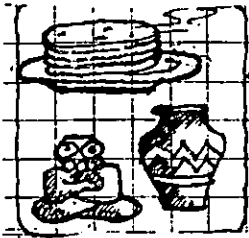


2.4- Uniformizar el mobiliario, como una parte del proceso de integración de los parques.

2.5 Las zonas de relajamiento y descanso deberán ubicarse en las áreas de mayor vegetación, con la finalidad de que los usuarios tengan un contacto más directo con la naturaleza.



2.6 - Las áreas de esparcimiento y recreación deben de estar ubicadas de manera tal que se complementen unas con otras a través de los diferentes usos recreativos.



3.- ZONA CULTURAL Y DE INVESTIGACION

Las zonas de uso cultural deben conservarse, entre ellas las plazas y monumentos con valor histórico y la implementación del Centro de Investigación (estudio de los aspectos climáticos, naturales del sector)

3.1 Las plazas y monumentos es uno de los aspectos a conservarse por la cultura e identidad que representan su uso estarán normados por los reglamentos que ha emitido Patrimonio Cultural en lo que se refiere a la valoración histórica y otros más.

3.2.- ZONA DE INVESTIGACION

Las condiciones ambientales del Centro de Investigación deben ser ubicarse en el Parque de la Familia; llenará los requisitos básicos , de un centro de estudio geotécnico estos lineamientos estaran dados por el departamento del Ministerio de Agricultura y Ganaderia M.A.G. En cuanto a las instalaciones (espacios, tecnología, funcionamiento y equipamiento que debe contar)

3.4- El área cultural debera estar concentrada, para ejercer un mejor control de las funciones en los parques, en cuanto a las actividades que se realizan de índole cultural, para que el visitante mantenga la continuidad de la comunicación que se transmite. (similitudes, expresión)

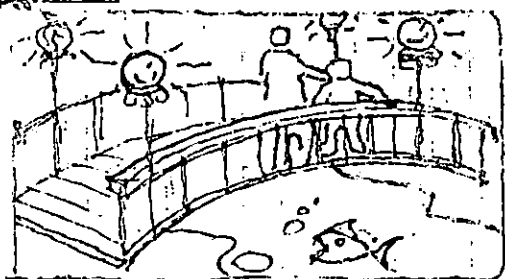
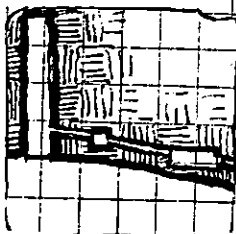
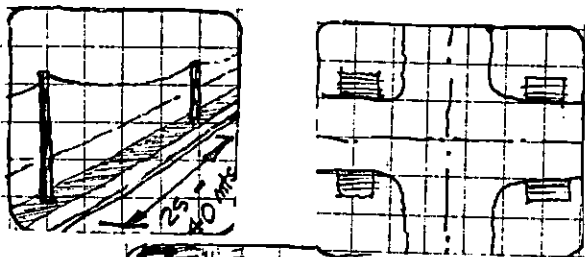
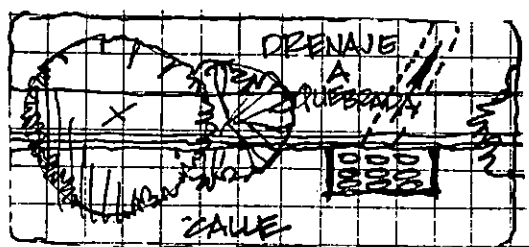
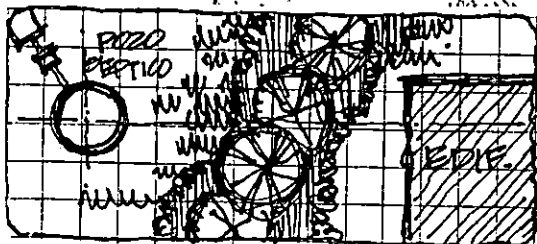
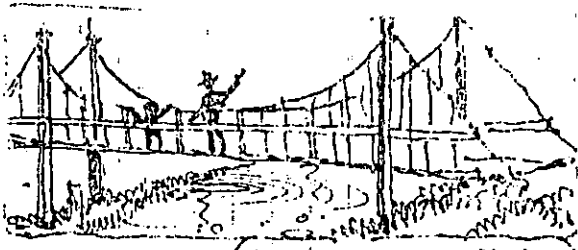
4.- ZONA COMERCIAL

R Las zonas comerciales son los diferentes espacios que están integrando las instalaciones de los parques para brindar un bien comercial (compra- venta) de productos de consumo alimenticio y de artesanías.

4.1- Los diferentes establecimientos de negocios de productos alimenticios estarán supervisados por las entidades de salud a través de la institución I.S.T.U. para que reúnan las condiciones necesarias de higiene. Además estarán controlados en la medida posible el menor número de establecimientos que se construyan de acuerdo a la demanda de los usuarios

4.1- Se eliminarán los puestos de ventas ambulantes, ya que con el desorden y desaseo se genera una imagen deteriorada de los parques

4.2- Los varaderos, merenderos, chalets y tiendas de artesanías se acondicionarán sus formas y acabados de manera que puedan integrarse en su diseño y tecnología a su ambiente natural, para mantener su unidad natural .



SUB- PLAN DE INFRAESTRUCTURA

1.- ZONA ECOLOGICA

1.1- Los viveros estaran ubicados cerca de las areas de reforestacion

1.2- Se reforestaran con vegetacion adecuada a la zona en las orillas de rios y quebradas para evitar la erocion

1.3- Ubicaci3n de miradores y varaderos en punto de atraccion paisajistica agradable al turista

1.4- Ubicaci3n de arboles en los arriates como elementos de sombra natural y en paisajes interesantes a la utilizacion de arbustos

1.5- Utilizacion de puentes en el cruce de quebradas y en accidentes topograficos, como infraestructuras de senderos y vias peatonales

1.6- Proteccion con vardas en miradores

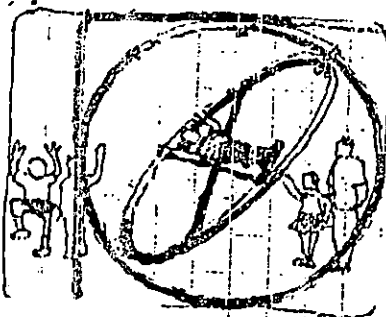
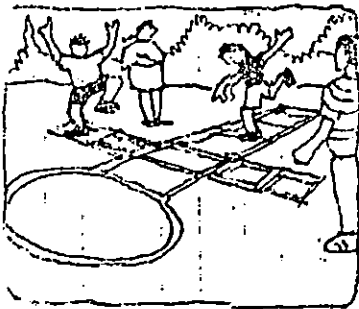
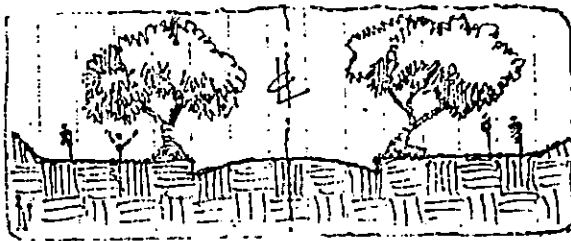
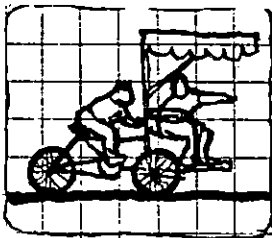
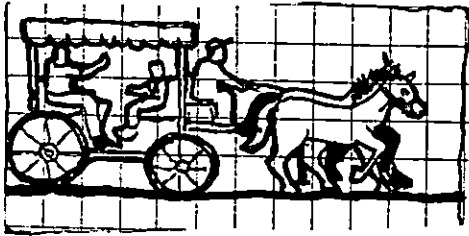
1.7- Ubicaci3n en vias descansos con sombras naturales

1.8- Ubicaci3n de arbustos como elementos de barreras contra malos olores y ruidos

1.9- Iluminacion en zonas de alto riezgo social y cruces peatonales

1.10- Colocacion de bebederos de agua para adultos y ni1os ubicados en zonas de recreo

1.11- Reforestacion con especies arboreas en extincion



2- ZONA RECREATIVA

2.1- Se le dara la orientacion correcta a las canchas de basketball

2.2- Se implementaran recorridos de coches turisticos con caballos para lo cual se ampliara la carretera del parque Balboa hacia la Puerta del Diablo

2.3- Las areas de juegos recibiran aunque se mantendran estas recibiran tratamiento en su infraestructura,, pistas de patinaje, bicicletas, canchas de futbol, juegos mecánicos, etc...

2.4- Las areas para descanso pasivo seran reacondicionadas se les implementaran jardineria y tratamiento a los suelos

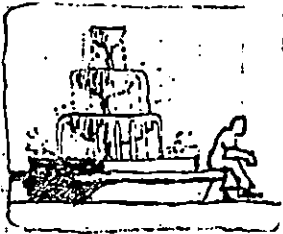
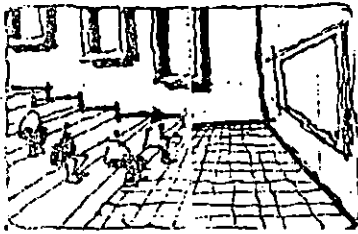
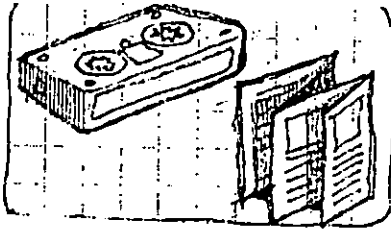
2.5- Las areas para pic-nic se complementaran con las de camping, implementando los servicios de areas para barbacoas.

2.- ZONA EDUCATIVA

- ✓ 2.1- Uso de fuentes para alumbrar las plazas como medio de relajamiento psicologico
- ✓ 2.2- Uso de arboles como centro de una plaza

2.2- Realizacion de campañas educarivas para los visitantes atravez de medios audiovisuales y panfletos

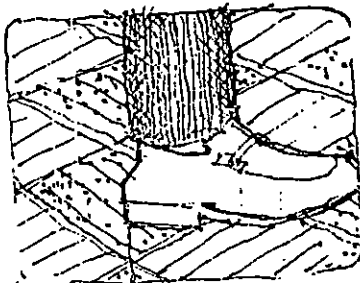
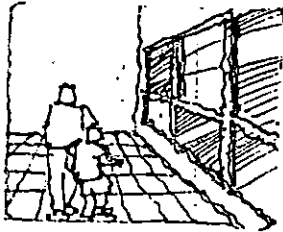
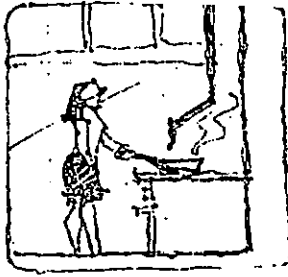
- ✓ 2.4- Aprovechamiento de los desniveles naturales para la implementacion del teatro al aire libre



4.- ZONA COMERCIAL

✓ 4.1- Utilización de extractor de humo tipo campana en áreas de cocina

* 4.2- Usos de pisos antiderrapantes, labable y de color claro en áreas de merenderos

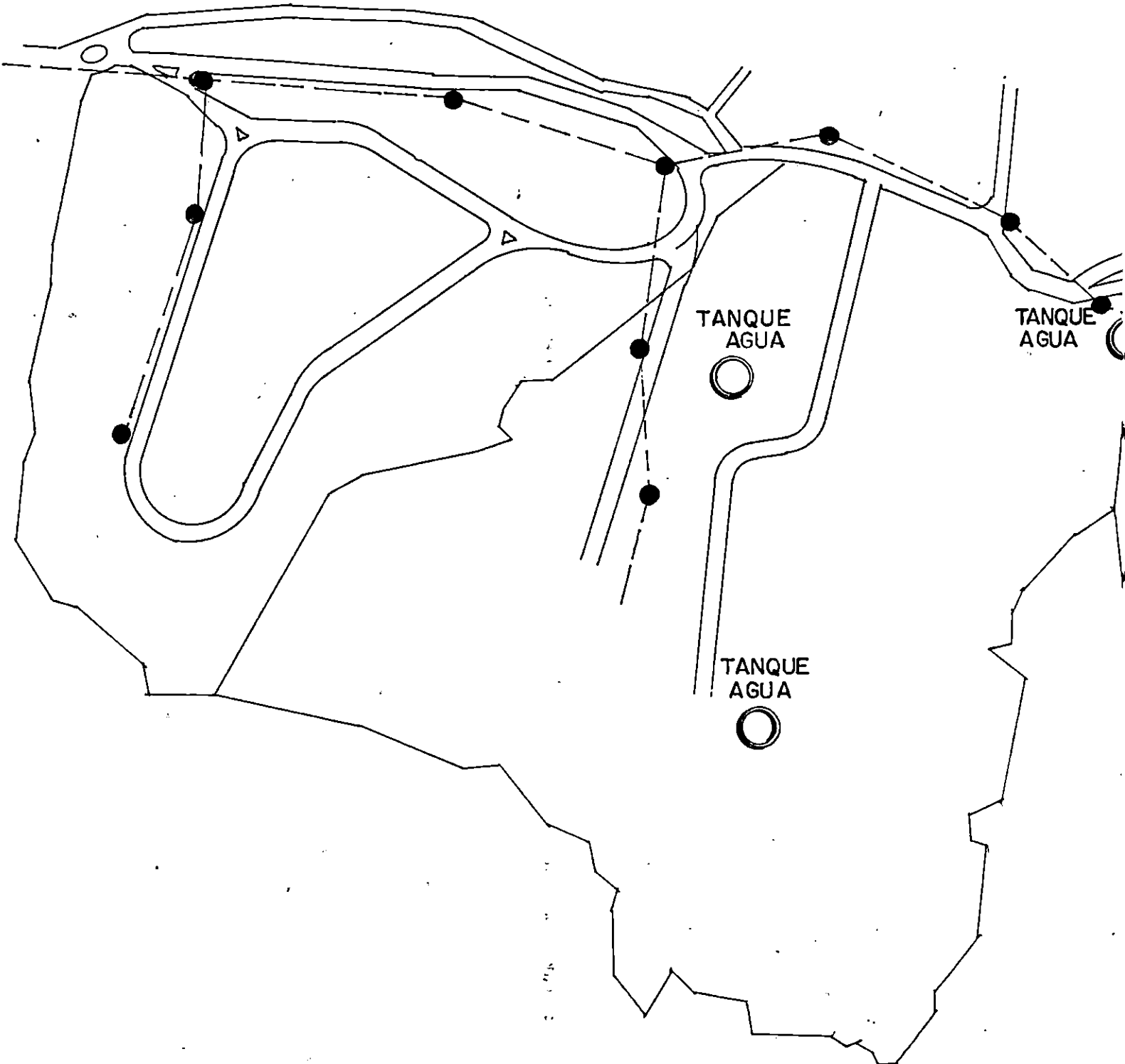


- Pista de Patinaje
- " " Biccross
- Juegos mecánicos
- Juegos autóctonos
- Alpinismo
- Camping
- Campo traveiza
- Contemplación (Miradores, varaderos)
- Areas verde de descanso
- Recorrido de Caballos (coches turísticos ,
saliendo del parque balboa , pasando por el Parque
de la Familia, hasta llegar a la puerta del diablo)
- Equipamientos y servicios en los usos propuestos
para el aspecto Científico – Cultural:
 - Anfiteatro
 - Centro de Investigación
 - Plazas, monumentos, estelas
 - Miradores,
 - Areas ecológicas .
- Equipamientos y servicios en los usos propues
puestos para Comercios.
 - Merendero
 - Chalets
 - Varaderos
 - Tiendas de Artesanías
 - Viveros
 - Souvenirs.
- Equipamientos y servicios propuestos para
Administración
 - Centro Administrativo
 - Servicios y mantenimiento
 - Equipos, bombas, planta eléctrica, etc...

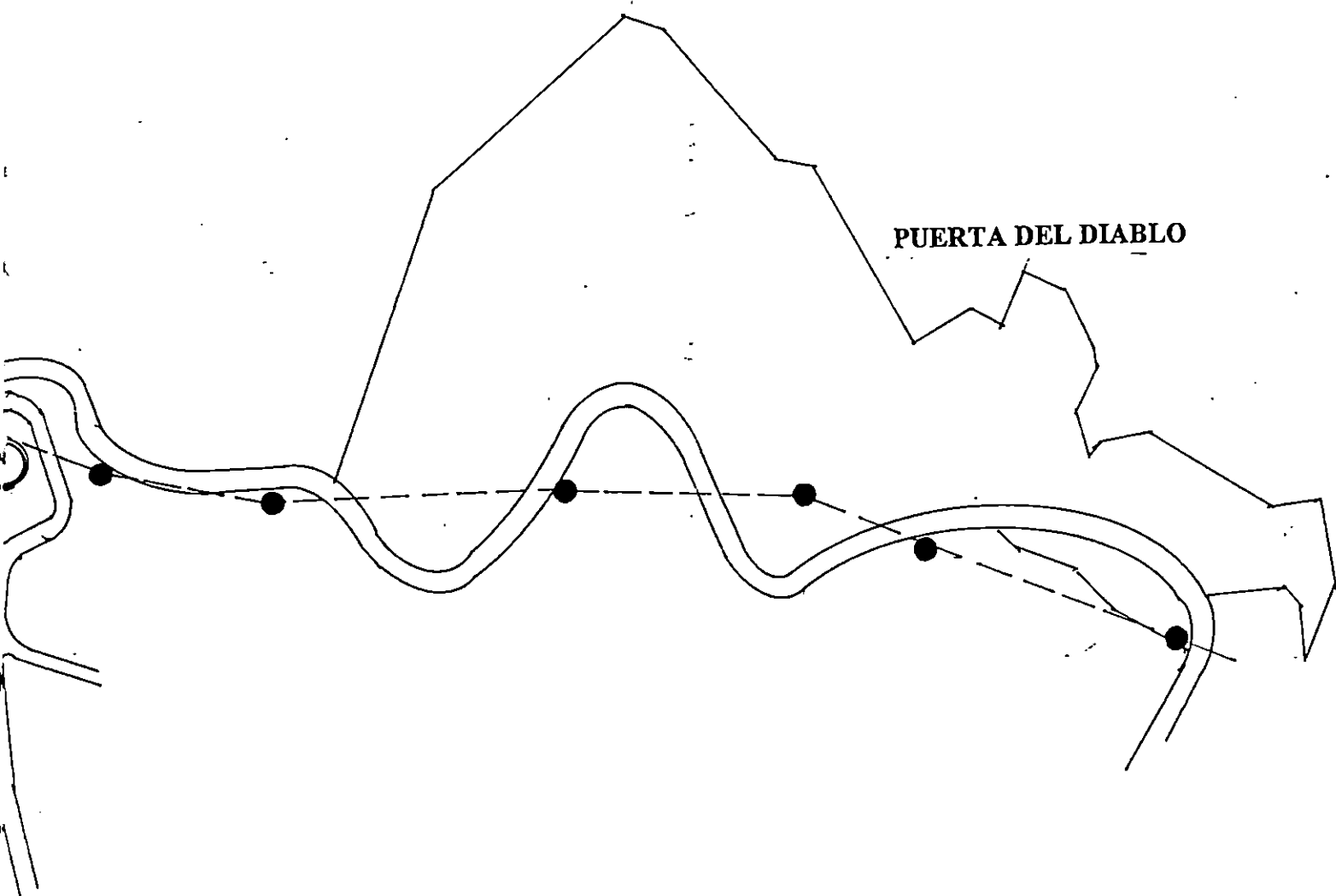


PARQUE BALBOA

---●--- TENDIDO ELECTRICO



PARQUE DE LA FAMILIA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

***PROPUESTA DE REORDENAMIENTO
AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO TURISTICO:
PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y
PARQUE DE LA FAMILIA.
EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO***

PROPIETARIO:

Instituto Salvadoreño de Turismo ISTU

PRESENTAN:

**Ivis Noemi Durán Miranda
Oswaldo Bladimir Sánchez Masin**

FECHA: Enero de 1999

ESCALA: GRAFICO No.

CONTENIDO:

SERVICIOS BASICOS



5.2.3 EL SUB - PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

Este consiste en la planificación de los servicios que proporcionara el conjunto turistico (P.B., P.D., P.F.), como de las instalaciones físicas (edificatorias) que se proyectaran; este planteamiento se fundamenta en los datos recopilados en el diagnóstico mediante las encuestas tomadas del usuario, levantamiento e inventario de la parte edificatoria que posee el lugar, el estudio y analisis del equipamiento que se mantiene, lo que se modifica, lo que se elimina, lo que se implementa, lo que el potencial de terreno puede ofrecer y conviene proyectar como tambien las requisiciones del Instituto Salvadoreño de Turismo I.S.T.U. en las cuales se estaran ofreciendo los diferentes servicios que harán de este, el atractivo y comodidad ; en el cual se pretenden ofrecer una variedad de servicios, para deleite y disfrute del visitante.

El Sub - Plan de Equipamiento y Servicios, esta orientado a ofrecer los siguientes rubros :

- Conservación del area Natural Ecológica
- Recreativos
- Socio- Cultural
- Comercial
- Administrativa.

- Equipamiento y servicios propuestos en los usos de conservación Natural:
 - Areas de Reservas Ecológicas
 - Areas de Jardinería
 - Areas de descanso
 - Areas de Contemplación y Miradores y otros
 - Viveros.

- Equipamientos y servicios propuestos en los Usos recreativos
 - Canchas de Basketball
 - " " Fútbol
 - " " Boliboll

ANALISIS Y DETERMINACION DE RUTAS

Las posibles rutas de visita dentro del Conjunto Turístico dependen en gran medida de sus vías existentes y proyectadas, accesibilidad, control y prioridad de interés en los ambientes por parte de los turistas. Tomando en cuenta estos aspectos, las posibles rutas son las siguientes:

RUTA	COMBINACION		
A	1	2	3
B	1	3	2
C	2	1	3
D	2	3	1
E	3	1	2
F	3	2	1

Siendo 1 = PARQUE BALBOA
 2 = PARQUE DE LA FAMILIA
 3 = PUERTA DEL DIABLO

De estas posibilidades. Se analizará cuál es la ruta óptima de acuerdo a su calificación en la siguiente matriz:

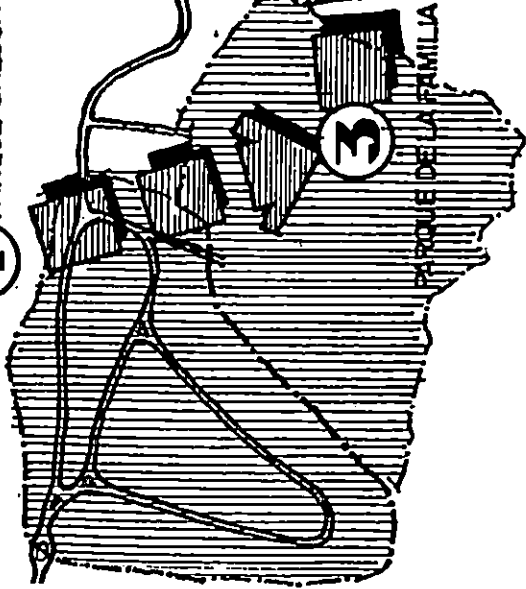
RUTA	COMBINACION	ACCESIBILIDAD	CONTROL	CAPACIDAD DE ATENCION AL PUBLICO	POR LA RUTA DE BUSES
A	1 2 3	4	5	5	5
B	1 3 2	6	6	6	6
C	2 1 3	2	3	2	3
D	2 3 1	3	4	1	2
E	3 1 2	5	2	3	1
F	3 2 1	1	1	4	1

Dentro del marco conceptual referente a la accesibilidad por parte de los usuarios, la combinación 1 3 2, que es la ruta B, iniciando desde el Parque Balboa, continuando con el Parque de La Familia y finalizando el recorrido con la Puerta del Diablo, posee la mejor alternativa debido a que la mayoría de usuarios, procedentes de San Salvador accesa desde el sector Norte, por el Parque Balboa. Con la mayor capacidad de atención al público y con las mejores condiciones de acceso hacia el Conjunto Turístico.



A	1	2	3
B	1	3	2
C	2	1	3
D	2	3	1
E	3	1	2
F	3	2	1

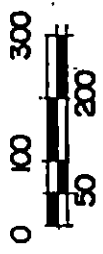
1 PARQUE BALBOA



2 PUERTA DE DIABLO



3 PARQUE DE LA FAMILIA



ESCALA GRAFICA

PARQUE BALBOA

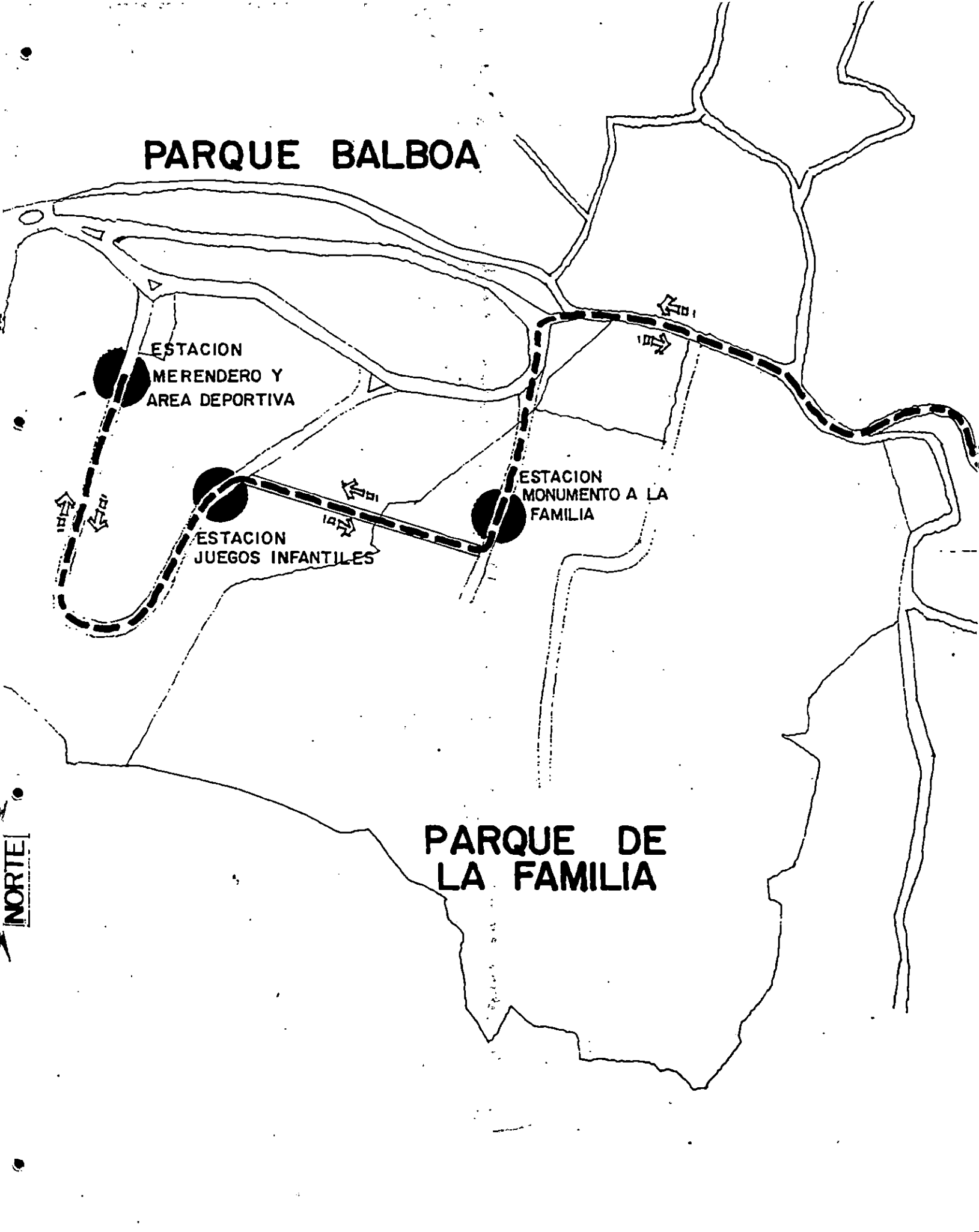
ESTACION
MERENDERO Y
AREA DEPORTIVA

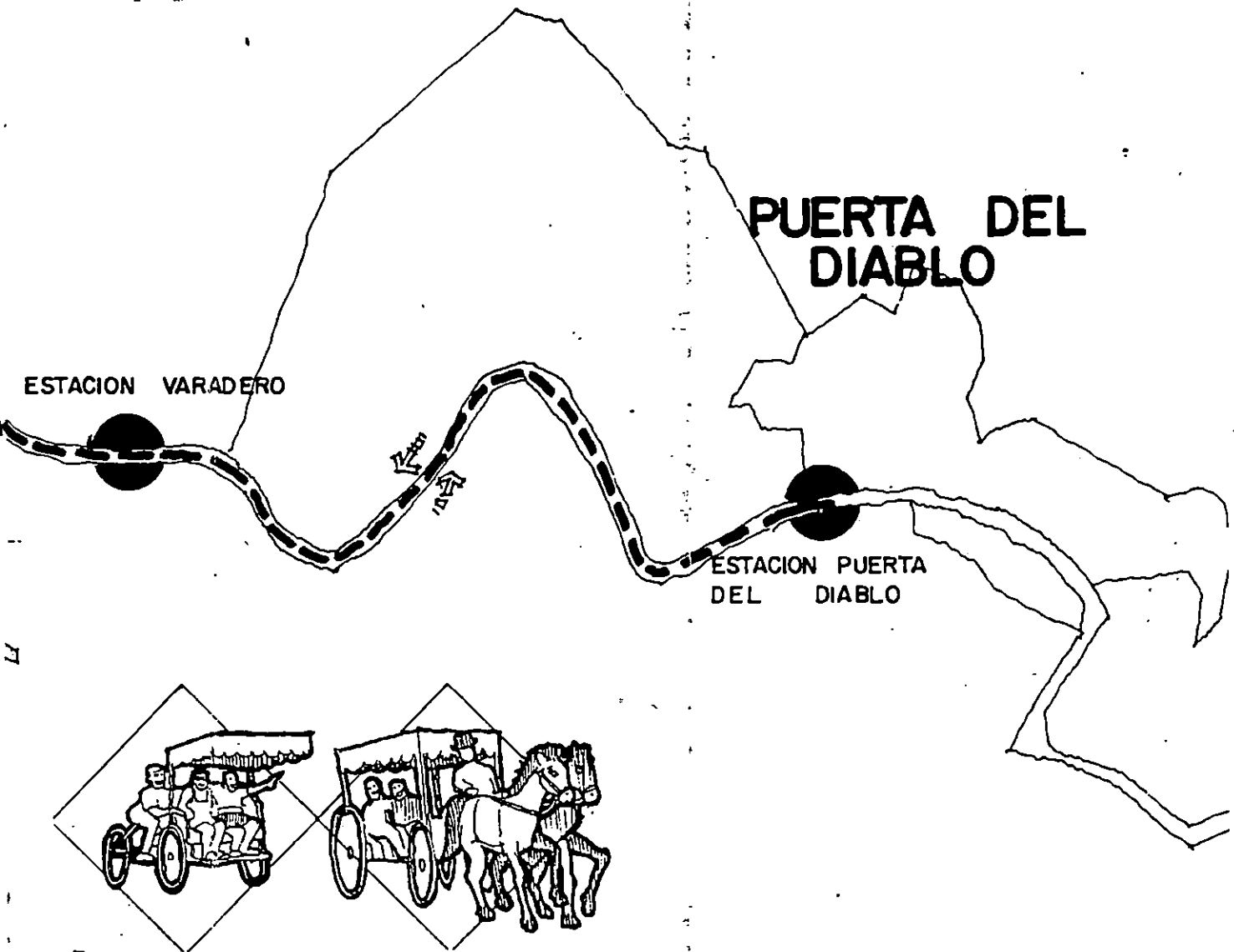
ESTACION
JUEGOS INFANTILES

ESTACION
MONUMENTO A LA
FAMILIA

PARQUE DE LA FAMILIA

NORTE





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

**"PROPUESTA DE REORDENAMIENTO
AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO TURISTICO:
PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y
PARQUE DE LA FAMILIA,
EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO"**

PROPIETARIO:

**Instituto Salvadoreño de Turismo ISTU
PRESENTAN**

**Iris Noemi Durán Miranda
Oswaldo Bladimir Sánchez Masín**

FECHA: Enero de 1999

ESCALA: GRAFICO No.

CONTENIDO:

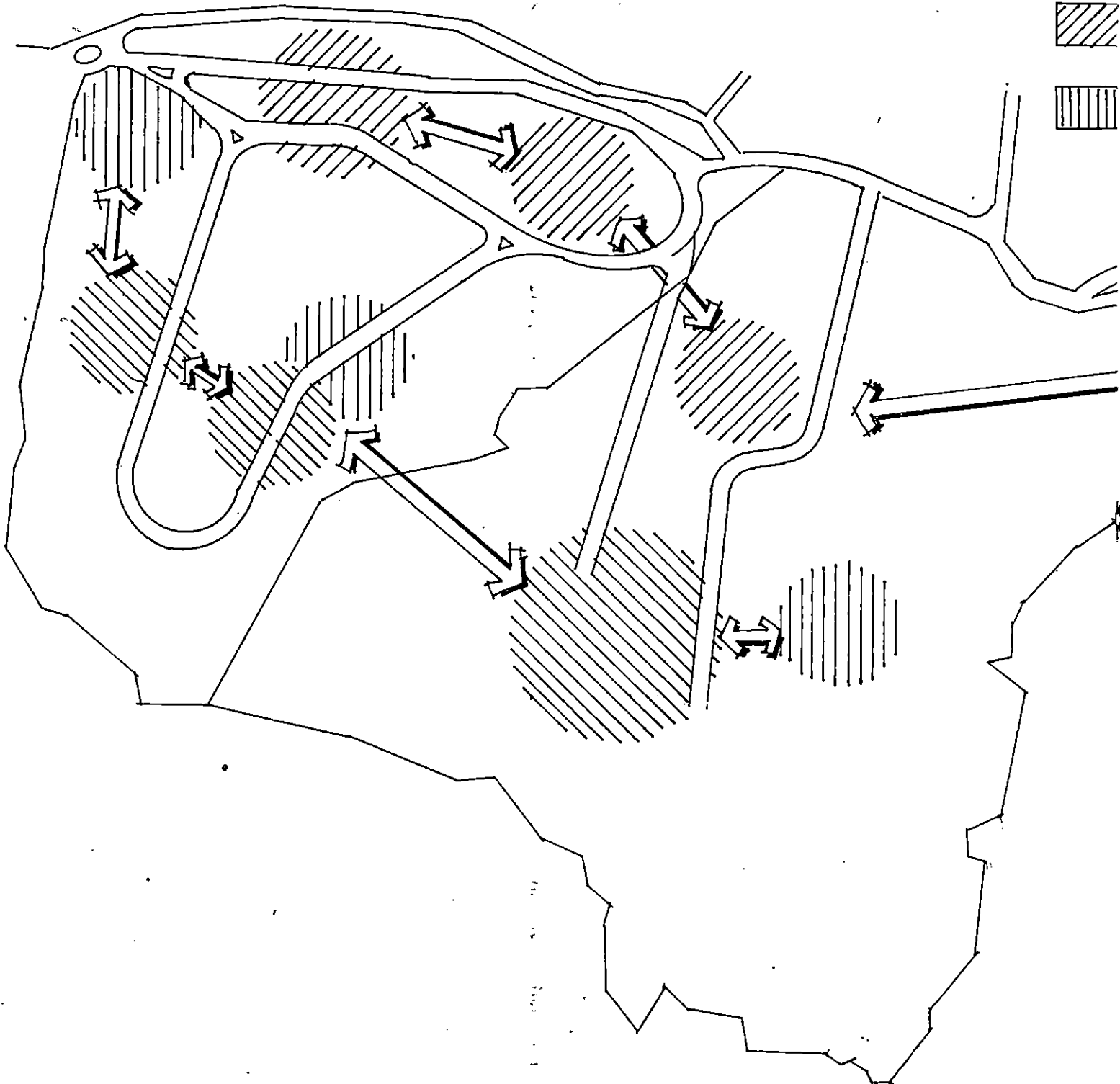
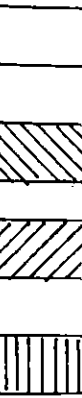
RUTA TURISTICA PROPUESTA





PARQUE BALBOA

SI



PARQUE DE LA FAMILIA

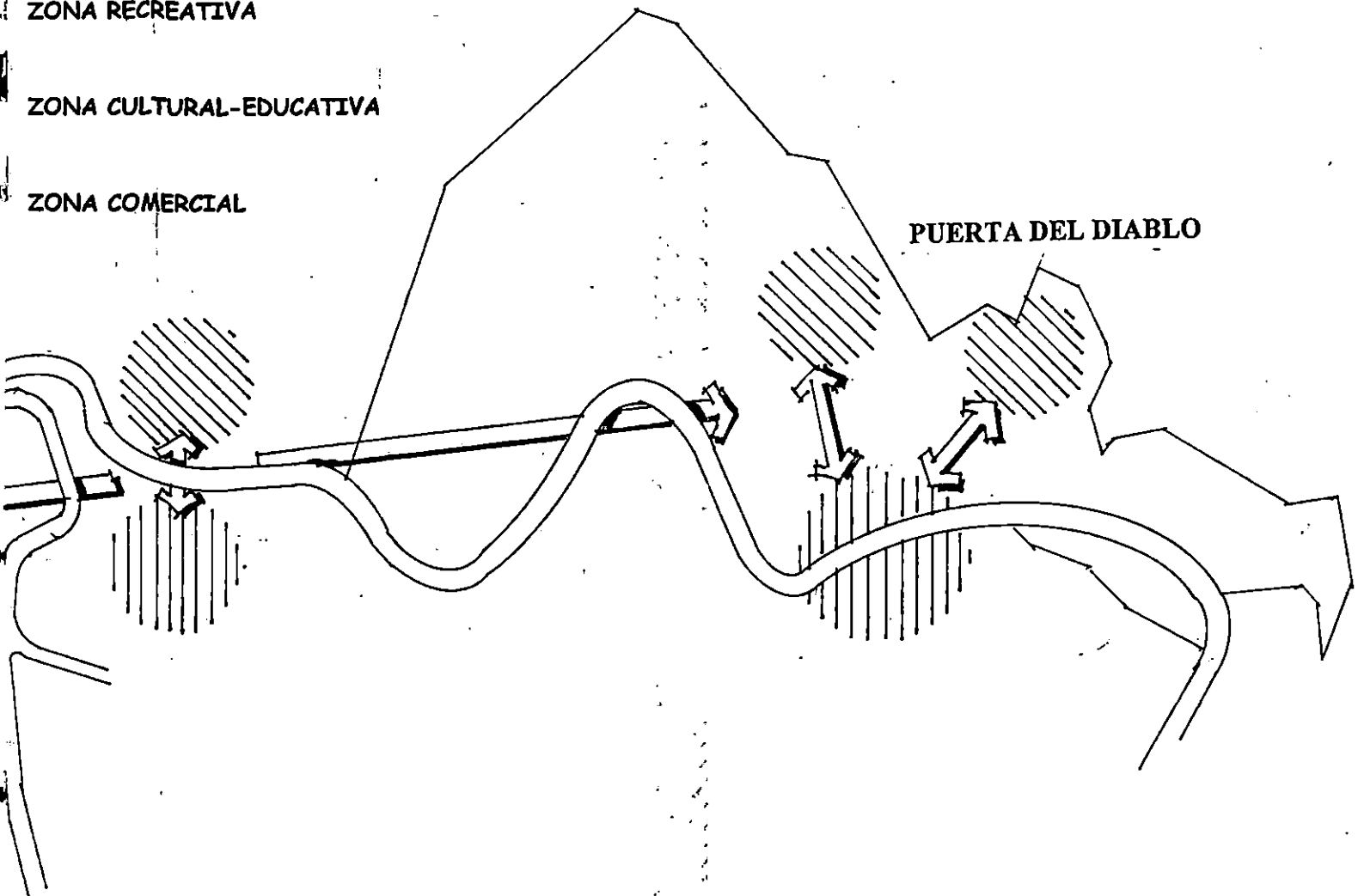
AMBOLOGIA

ZONA ECOLOGICA

ZONA RECREATIVA

ZONA CULTURAL-EDUCATIVA

ZONA COMERCIAL



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

"PROPUESTA DE REORDENAMIENTO
AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO TURISTICO:
PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y
PARQUE DE LA FAMILIA,
EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO"

PROPIETARIO:
Instituto Salvadoreño de Turismo ISTU
PRESENTAN:
Ivis Noemi Durán Miranda
Oswaldo Bladimir Sánchez Masin

FECHA: Enero de 1999

ESCALA: GRAFICO No.

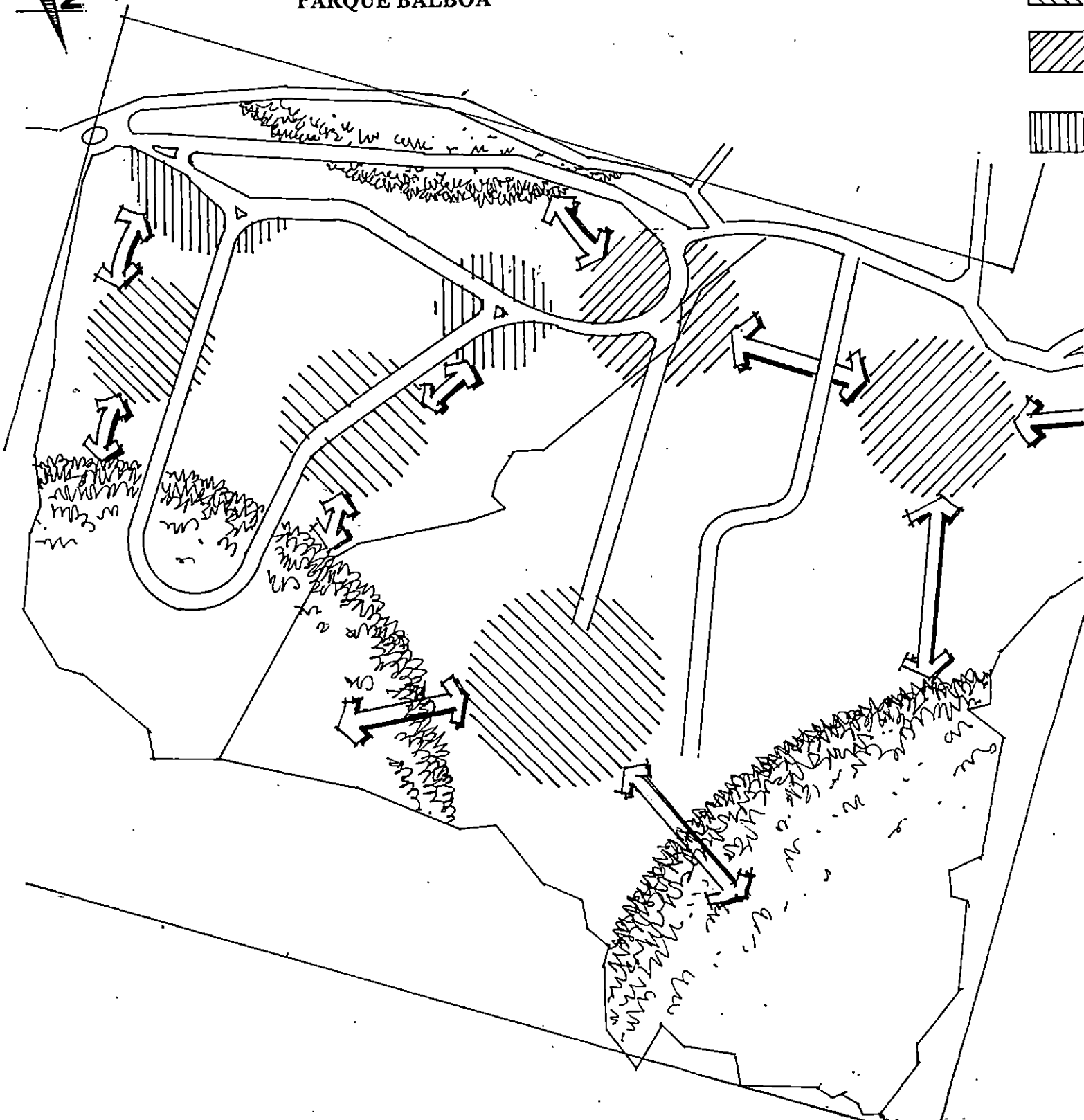
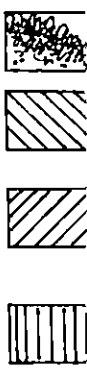
CONTENIDO:

ALTERNATIVA No. 1 ZONIFICACION





PARQUE BALBOA



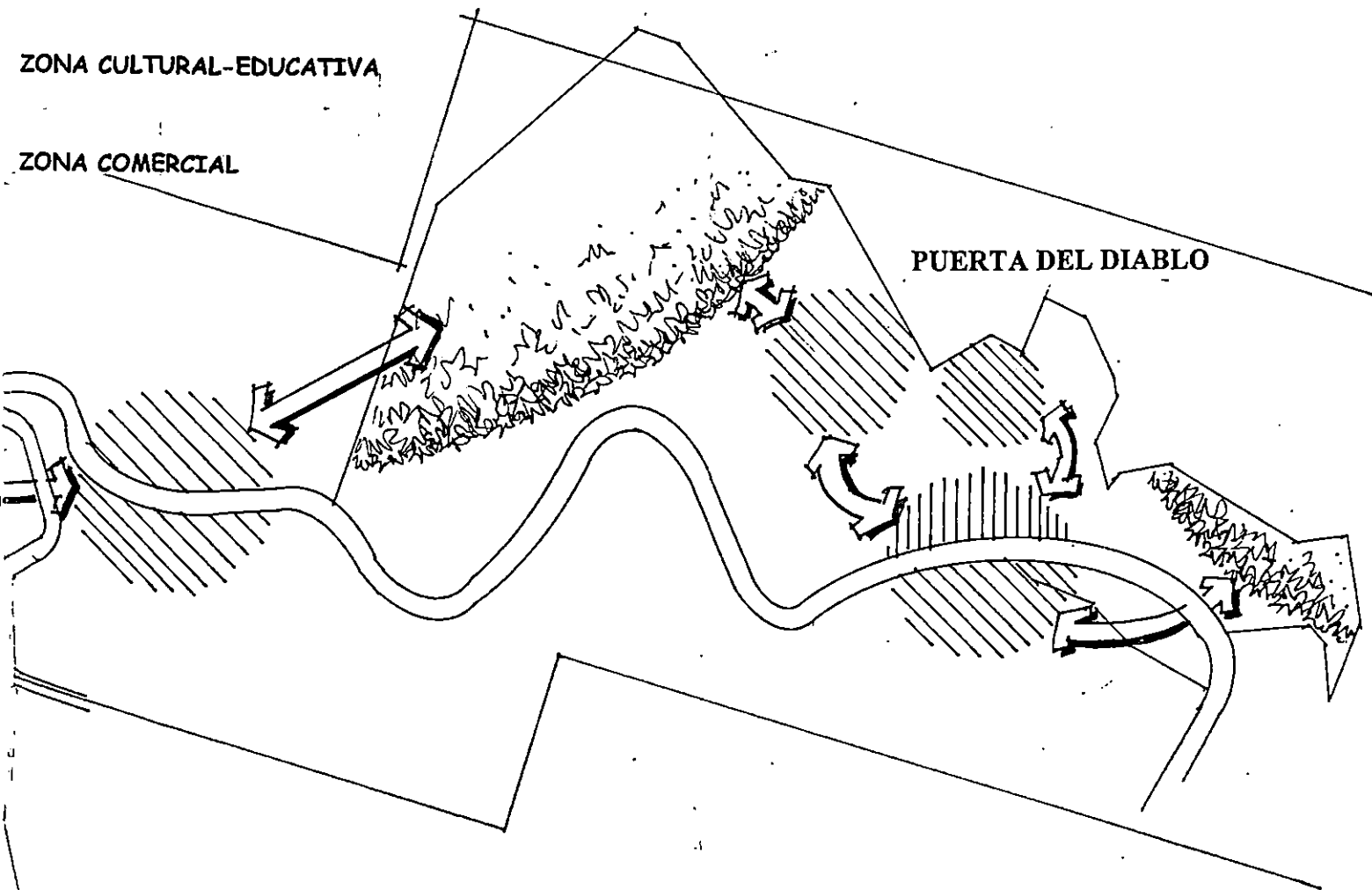
PARQUE DE LA FAMILIA

ZONA ECOLOGICA

ZONA RECREATIVA

ZONA CULTURAL-EDUCATIVA

ZONA COMERCIAL



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

"PROPUESTA DE REORDENAMIENTO
AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO TURISTICO:
PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y
PARQUE DE LA FAMILIA.
EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO"

PROPIETARIO:
Instituto Salvadoreño de Turismo ISTU

PRESENTAN:
Ivis Noemi Durán Miranda
Oswaldo Bladimir Sánchez Masin

FECHA: Enero de 1999

ESCALA: GRAFICO No.

CONTENIDO:

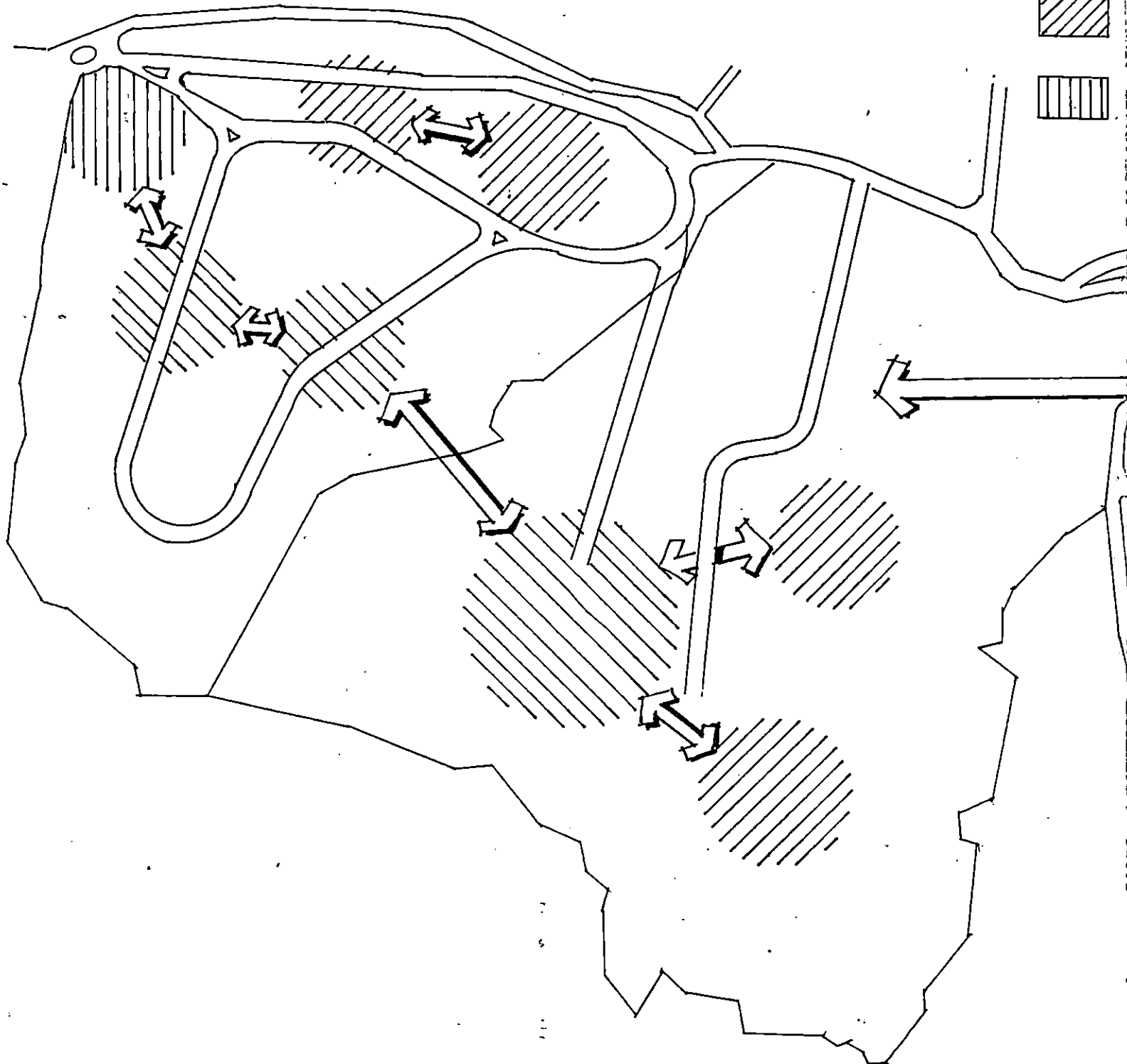
ALTERNATIVA No.2 ZONIFICACION





PARQUE BALBOA

SIM



PARQUE DE LA FAMILIA

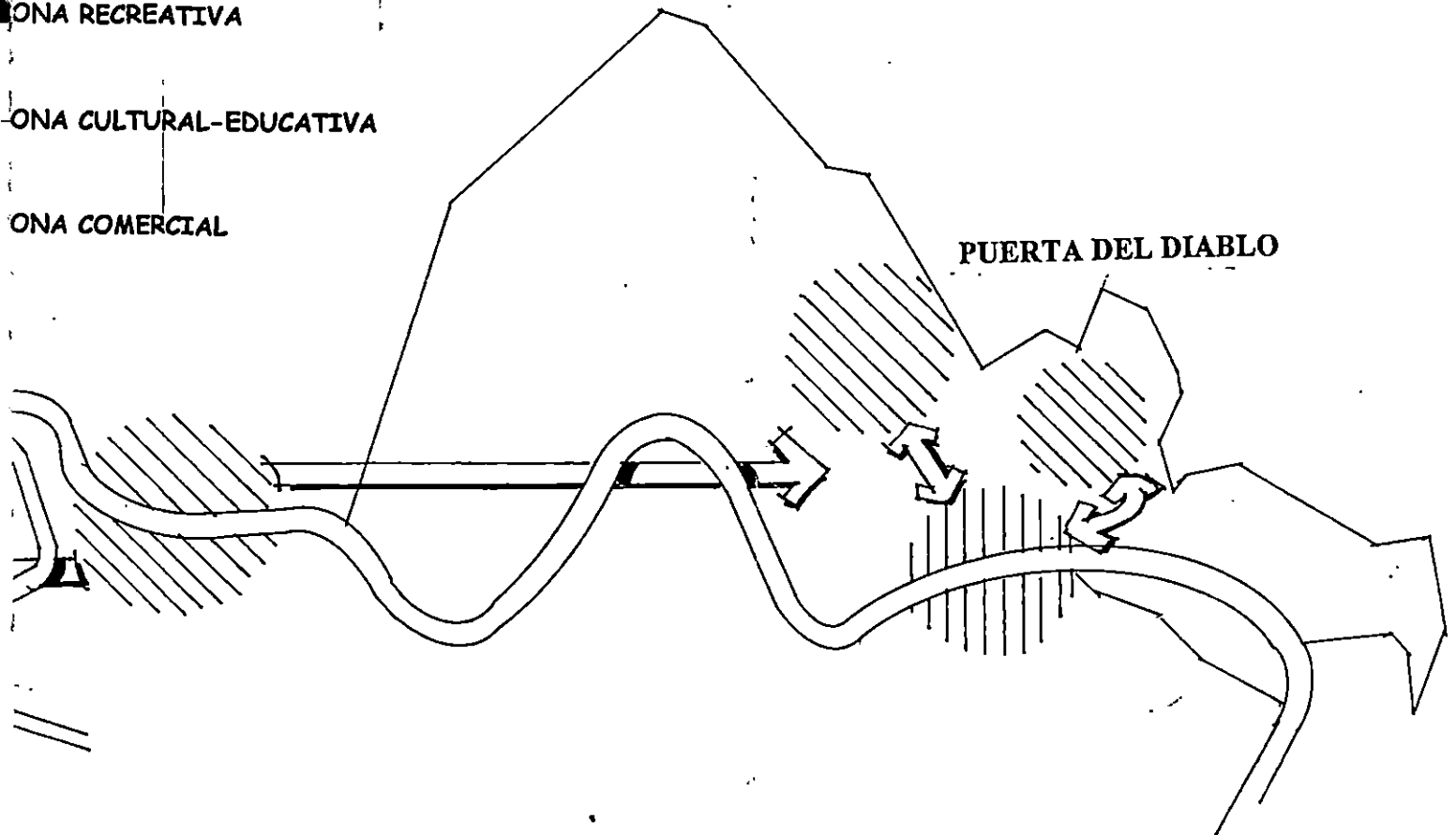
BOLOGIA

ONA ECOLOGICA

ONA RECREATIVA

ONA CULTURAL-EDUCATIVA

ONA COMERCIAL



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PROPUESTA DE REORDENAMIENTO
AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO TURISTICO:
PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y
PARQUE DE LA FAMILIA.
EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO*

PROPIETARIO:

Instituto Salvadoreño de Turismo ISTU

PRESENTAN:

Ivis Noemi Durán Miranda
Oswaldo Bladimir Sánchez Masin

FECHA: Enero de 1999

ESCALA: GRAFICO No.

CONTENIDO:

ALTERNATIVA No.3. ZONIFICACION



EVALUACION DE ALTERNATIVAS DE ZONIFICACION

Para decidir cuál de las tres alternativas de zonificación es la de mejor conveniencia para conformar el Conjunto Turístico será necesario evaluarlos de acuerdo a los siguientes criterios:

- A. Menos daño al ambiente natural existente.
- B. Beneficios de orden económico y social.
- C. Mejor Integración formal
- D. Mejor explotación al paisaje natural
- E. Mejor contenido de áreas arborizadas
- F. Mejor accesibilidad a las zonas públicas

Cada aspecto a evaluar en las tres alternativas se le calificará un valor que variarán desde 8 a 10, el que resulte con mayor puntaje de calificación será el que se tomará como regidor para elaboración de la Propuesta del Reordenamiento Ambiental.

CUADRO DE EVALUACION DE ALTERNATIVAS DE ZONIFICACION

CRITERIOS A EVALUAR	A	B	C	D	E	F	TOTAL
ALTERNATIVA 1	9	8	8	9	10	9	53
ALTERNATIVA 2	10	9	10	10	9	10	58
ALTERNATIVA 3	8	10	9	8	8	8	51

En el cuadro de evaluación se puede observar que la Alternativa 2 es la que mejor puntuación obtuvo en la sumatoria total de puntos, por lo que es la que se empleará como generatriz para el Reordenamiento Ambiental del Conjunto Turístico.

DESCRIPCION DE LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL

La Propuesta del Conjunto turístico obedece a la Alternativa No. 2 de Zonificación para su integración. Físicamente, la propuesta se integra por los siguientes elementos:

- A. Comunicación entre el Parque Balboa y Parque de La Familia por medio de la conexión, desde el área de juegos infantiles de la Plaza Principal del Parque de La Familia.
- B. Relación espacial por medio de la accesibilidad entre el Parque Balboa y Parque de La familia a nivel peatonal.
- C. Compartimiento de zona boscosa que integra y oxigena ambientalmente las zonas de juegos infantiles del Parque Balboa (10), Zona Cultural - Educativa: Plaza José Simeón cañas y Plaza de los próceres (13, 14) y Plaza Principal del Parque de La Familia.
- D. Integración Vial, apoyados por la carretera que une a los tres parques según el nivel de la decisión de orden de visita por el usuario y Ruta turística, obtenidos a través del estudio de los tres parques similares del área de centroamericana.
- E. Integración del Parque de La Familia con la Puerta del Diablo con la finalidad del aprovechamiento de las vistas a través de un varadero equipado con dos cafetines laterales del área de mirador. Este varadero se encuentra a la mitad de la carretera que conduce del Parque de la Familia a la Puerta del Diablo.

- 1 Ce
- 2 Me
- 3 S:
- 4 V.A
- 5 Ca
- 6 La
- 7 A
- 8 Pa
- 9 Ad
- 10 Ju



NOMENCLATURA

Centro de Información
 Varadero
 Artesanías
 Estetines
 Laberinto
 Deportiva
 Canaje
 Camión.
 Juegos

- 11 Plaza de Muñecas
- 12 Anfiteatro
- 13 Plaza J.S.Cañas
- 14 Plaza Los Próceres
- 15 Estacionamiento
- 16 PNC - Clínica
- 17 Mirador
- 18 Centro Invest.
- 19 Varadero

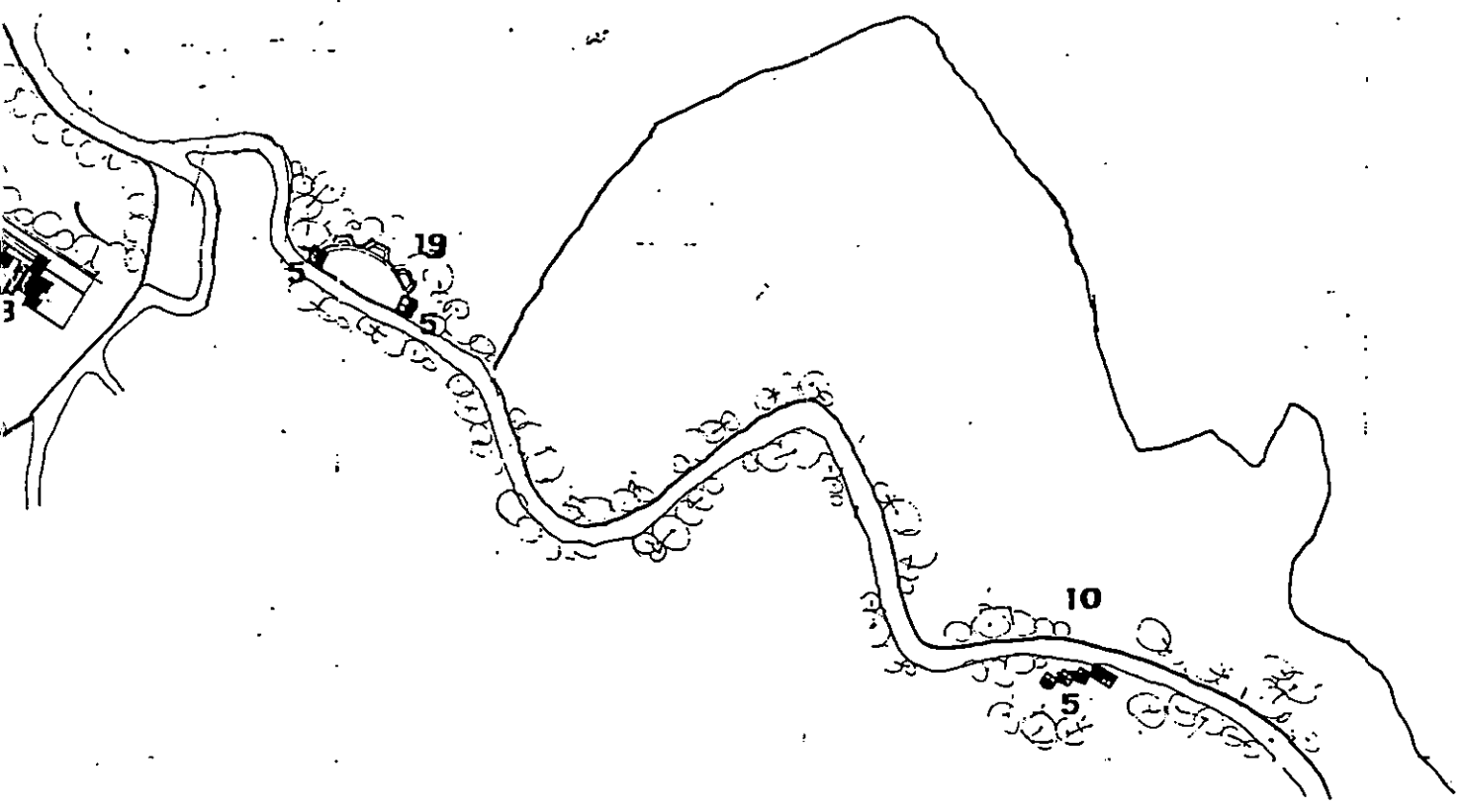
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 Facultad de Ingeniería y Arquitectura
 Escuela de Arquitectura

"PROPUESTA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO TURISTICO PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y PARQUE DE LA FAMILIA, EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO".

CONTENIDO:
PROPUESTA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL DE CONJUNTO TURISTICO

ASESOR: ARQ. EDUARDO GONGORA
 PRESENTAN: IZYS NOEMI DURAN MIRANDA
 OSWALDO BLADIMIR SANCHEZ MASÓN

FECHA: FEBRERO 1999	ESCALA:	HOJA No.:
------------------------	---------	-----------



PROYECTOS ARQUITECTONICOS

*" PROPUESTA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO
TURISTICO: PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y PARQUE DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO "*



6.1 PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS ARQUITECTONICOS

Después de haber planteado las tres alternativas de diseño en los parques (A, B Y C), que se desarrollaría en la propuesta de diseño ambiental, llegamos a un proceso de selección para poder evaluar cual sería la mejor de las alternativas, ya que esto nos ha permitido poder ponderar la propuesta adecuada, también nos hemos auxiliado para este proceso de la selección en los estudios de casos análogos de parques de la región Centroamericana (Parques Aurora honduras, Parque Safari Chapin Guatemala y Parque Montelimar Nicaragua)

El proceso de selección se ha venido depurando con todos los elementos estudiados y analizados como lo son:

- La investigación y diagnóstico en los parques
- La evaluación de los componentes ;
Usuario, territorio e institución
- Correctivos inmediatos
- Calculo de la demanda de usuarios
- El potencial del conjunto turístico
- Las requisiciones del I.S.T.U
- Las requisiciones de los usuarios
- La fase normativa del proyecto
- La incidencia del proyecto en el contexto urbano y otros....

En todas las alternativas de diseño se han considerado la conservación e implementación de áreas boscosa y de reserva ecológicas, como también la consideración de los servicios de rutas turísticas (circuito) donde se llega a una integración de servicios en los parques.

La selección se ha ponderado de acuerdo a las requisiciones que tienen mayor número de cumplimiento a las exigencias de:

- Los usuarios
- La institución I.S.T.U.,
- El potencial que es capaz de cumplirse territorialmente
- Las proyecciones ha corto, mediano y Largo plazo

De acuerdo a esto se ha seleccionado la opción que ha llenado el mayor número de exigencias de los entes dinámicos del tema de la manera siguiente:

6.2 LOS PROYECTOS; PROCESO DE DISEÑO

El proceso de diseño para el reordenamiento ambiental del conjunto se fundamenta en los aspectos siguientes:

- a.- Capacidad territorial de los parques
- b.- El análisis de las actuales de las instalaciones e infraestructura para medir la situación actual de las edificaciones
- c.- El potencial del conjunto de parques
- d.- Las requisiciones del I.S.T.U.
- e.- Los requerimientos de los usuarios

- El proceso de diseño se inicia con un sondeo ó diagnóstico de los tres parques en estudio, pára detectar la situación actual; cual es el grado de incidencia, factores que estan influyendo en el deterioro, estado de sus infraestructuras y edificaciones, tipos de servicios, demanda de visitantes, y otros..

La investigación nos ha dado la pauta para medir el grado de incidencia en que se encuentra el actual complejo turístico, seguidamente los resultados en la elaboración de la evaluación, se ha auxiliados por medio de encuestas y matrices que nos dieron un dato más real de la situación para ponderar el estado actual y con lo que se cuenta. Estos datos son la base que estara dandonos los parámetros para el proyecto.

Se ha tomado en cuenta el planteamiento de la filosofía (el concepto de parque que se pretende manejar atravez del diseño urbano arquitectónico) que es la de conservar en un 90 % su ambiente ecológico, las areas verdes y boscosas, la integración del conjunto de parques en cuanto a los aspectos formales, funcionales técnicos y de servicios, conservar la identidad cultural, rescatar las infraestructura que podría seguir prestando sus servicios, eliminar la que no funciona adecuadamente, e implementar servicios y equipamientos que vendrían a darle una mejor calidad turísticas al conjunto de parques y a los usuarios. De acuerdo a esto para lograr un mejor ordenamiento del trabajo se ha estructurado una zonificación a nivel macro que comprende las zonas siguientes:

- a - Zona ecológica
- b - Zona recreativa
- c - Zona cultural
- d - Zona comercial

De donde se han sacado las microzonas, tomando en cuenta todas las características, ambientales, lineamientos establecidos por las diferentes entidades encargadas; OPAMSS, Ministerio de Agricultura y Ganadería M.A.G., Patrimonio Cultural, Instituto Salvadoreño de turismo, etc....

El análisis de las tres muestras análogas tomadas de los parques en la región Centroamericana (parques Aurora - Honduras, Safari Chapin - Guatemala y Montelimar; Nicaragua). Nos han dado ciertos parámetros para el planteamiento en el reordenamiento ambiental.

El análisis de las tres diferentes propuestas en los parques, P.B, P.D. Y P.F. ha servido como un planteamiento preliminar para poder ponderar sus ventajas y desventajas, cual es la propuesta adecuada al tipo de parques que se están manejando (A,B y C) que es lo que podría funcionar de manera óptima proyectándolo hacia el año 2025.

Se ha tomado en cuenta la incidencia, el impacto urbano en el contexto; de que manera afectará o beneficiará a los alrededores ya que son parte activa del proyecto, como se pretende manejar los proyectos para el desarrollo socio económico, protección y mantenimiento del sector.

La elaboración de los programas urbano arquitectónico nos ha definido las zonas y microzonas ; relaciones de espacios, el conjunto de necesidades, dimensiones, número de usuarios , equipamiento y mobiliario que estarán ocupando los diferentes espacios .

El plan de reordenamiento ambiental; es la propuesta que se plantea para ordenar y armonizar los aspectos funcionales, formales y técnicos que conlleve a un conjunto de parques atractivos que estarán integrando el centro ecoturístico; estará condicionada a los siguientes aspectos:

- a- Sub – plan normativo o regulador
- b- Sub – plan de usos de suelos
- c- Sub – plan de infraestructura
- e- Sub _ plan de equipamiento y servicio

- Se implementa el teatro al aire libre en el Parque Balboa, ya que existe la necesidad y se cuenta con el potencial territorial que ofrece la factibilidad de contemplar la implementación del edificio, en la que se ha estimado un terreno que se encuentra orientado al costado sur del parque contiguo a la plaza Simeón Cañas, tomando un buen aprovechamiento de la disposición topográfica que reúne este sector

- En el parque de La Puerta del Diablo; se implementa el centro de investigación geotécnico, que será un centro de estudio, donde se buscarán los elementos que logren la integración a tan bello lugar

- Varaderos en el tramo de la carretera que conduce del Parque Balboa a la Puerta del diablo, se ubicará en un sector donde se explotará el aprovechamiento de su excelente vista de los paisajes en el costado poniente

- En la Puerta del Diablo se implementarán; Juegos para niños de tipo autóctono, campo traviesa, alpinismo para adultos y jóvenes, tratamiento en los miradores y senderos interpretativos

El proceso de diseño ha estado sujeto a cambios en la medida que el proyecto se ha venido depurando, se ha dado la necesidad de regresar a la retroalimentación para no perder de vista la filosofía planteada que rige la propuesta del proyecto urbano arquitectónico.

Es en estos Sub – planes donde se plantearan los elementos, disposición, normas que ayudaran a mejorar las condicionantes actuales y daran los lineamientos y aproximaciones en la propuesta de los diferentes proyectos.

La información anterior es la base para definir la propuesta donde se exponen las diferentes necesidades, lo que se proyecta y lo que se puede llegar (la oferta urbana arquitectónica) de la manera siguiente:

a- Proyectos turisticos;

Son las diferentes necesidades que se supliran a los visitantes, estos se han tomado del diagnóstico, analisis y evaluación de las diferentes actividades que se desarrollan en los parques, entre los que podriamos contemplar:

- Implementación de recorridos turisticos, coches alegres, caminatas, recorridos a caballos, eventos deportivos y artisticos que generen una mayor atracción en el conjunto para los visitantes como tambien incentivos económicos para los vecinos del lugar . Esto se ha evaluado y se plantea en base a la demanda de servicios y las factibilidades de que dispone el potencial territorial.

b- Proyectos Arquitectónicos;

Es la parte edificatoria y de infraestructura que se implementa, modifica o mantiene según las necesidades dentro de lo que se ha planteado :Se mantienen las areas recreativas en los diferentes parques, ya que se ha evaluado la demanda que es satisfactoria, el estado actual de la infraestructura se considera dársele tratamiento en su mantenimiento (Parque Balboa y Puerta del Diablo)

- Las plazas, monumentos y obelisco en el acceso principal ya que son parte de nuestro patrimonio e identidad cultural

- Las areas de comercio en el parque de la familia, funcionan adecuadamente su aspecto formal y técnico reúnen las condicionantes necesarias para poder mantenerlas.

- Se eliminan y se proyectan las instalaciones de los actuales merenderos en el Parque Balboa ya que las actuales instalaciones no reúnen las condicionantes funcionales, formales y técnicas por lo que no logra integrarse al conjunto.

EL MERENDERO

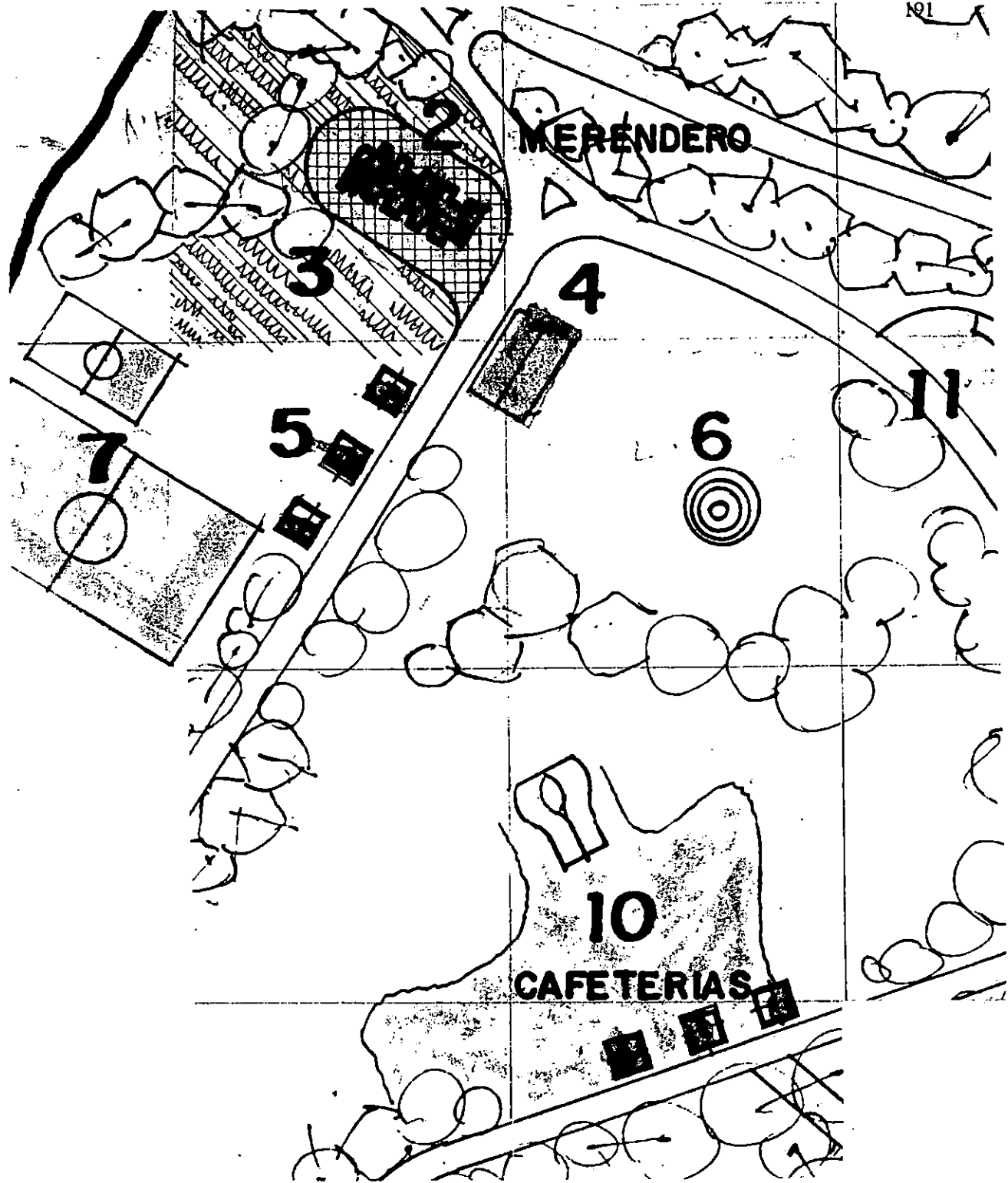
El merendero se encuentra dentro de la ruta turística como primer elemento de interés del Conjunto Turístico, está compuesto por 10 unidades básicas dispuestas de manera contrapuestas y alternas frente a un espacio general y común de mesas. cada unidad se compone de dos partes:

AREA DE COCINA

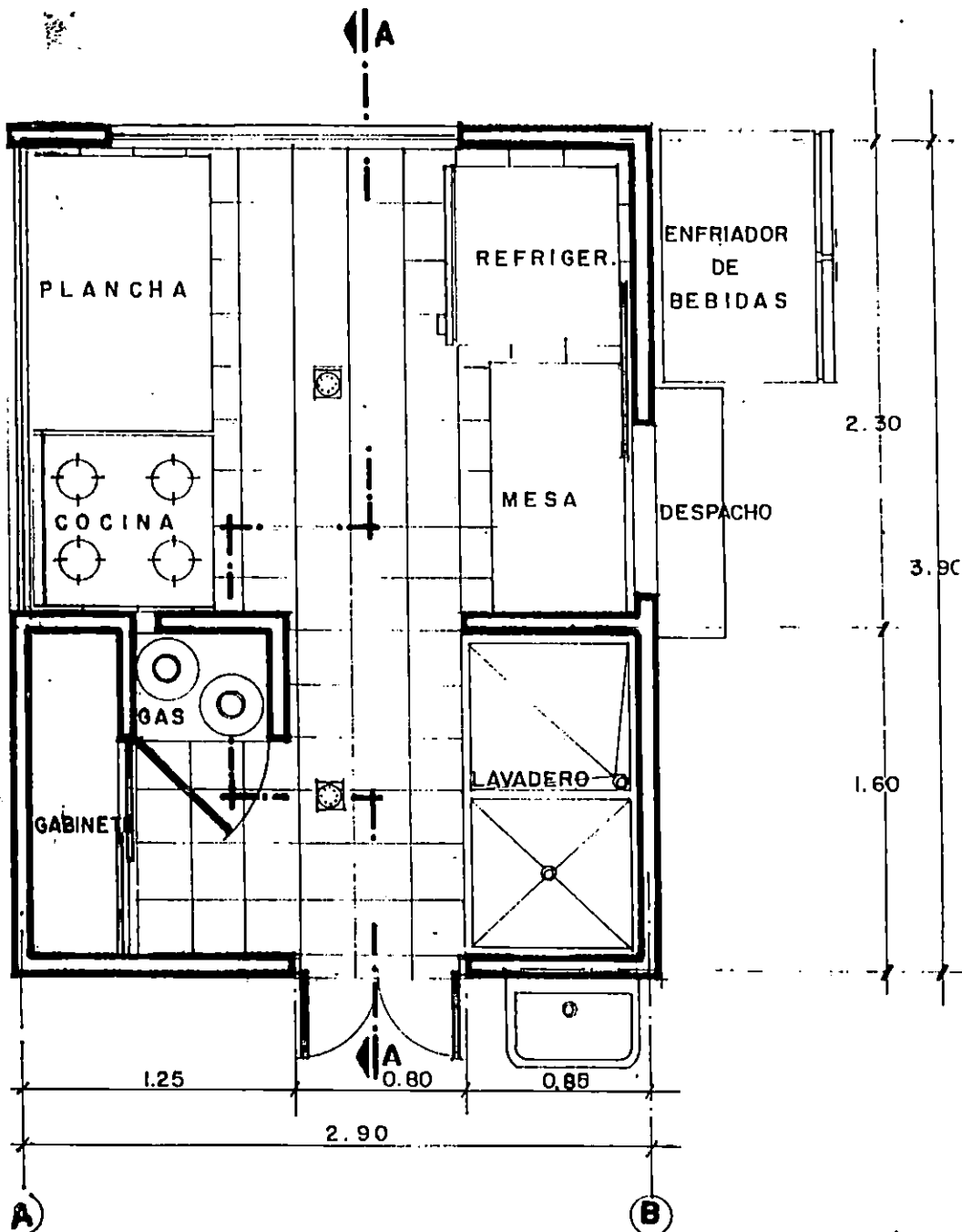
AREA DE DESPENSA

AREA DE COCINA, Es un área de 3.00 x 2.30 mts. el cual tiene la capacidad de albergar una cocina, una mesa de trabajo, una plancha y una refrigeradora. Además posee dos ventanas amplias para evacuar los humos y vapores rápidamente. En el frente se ha dispuesto una ventana de despacho de platillos servidos que conecta con el área de mesas.

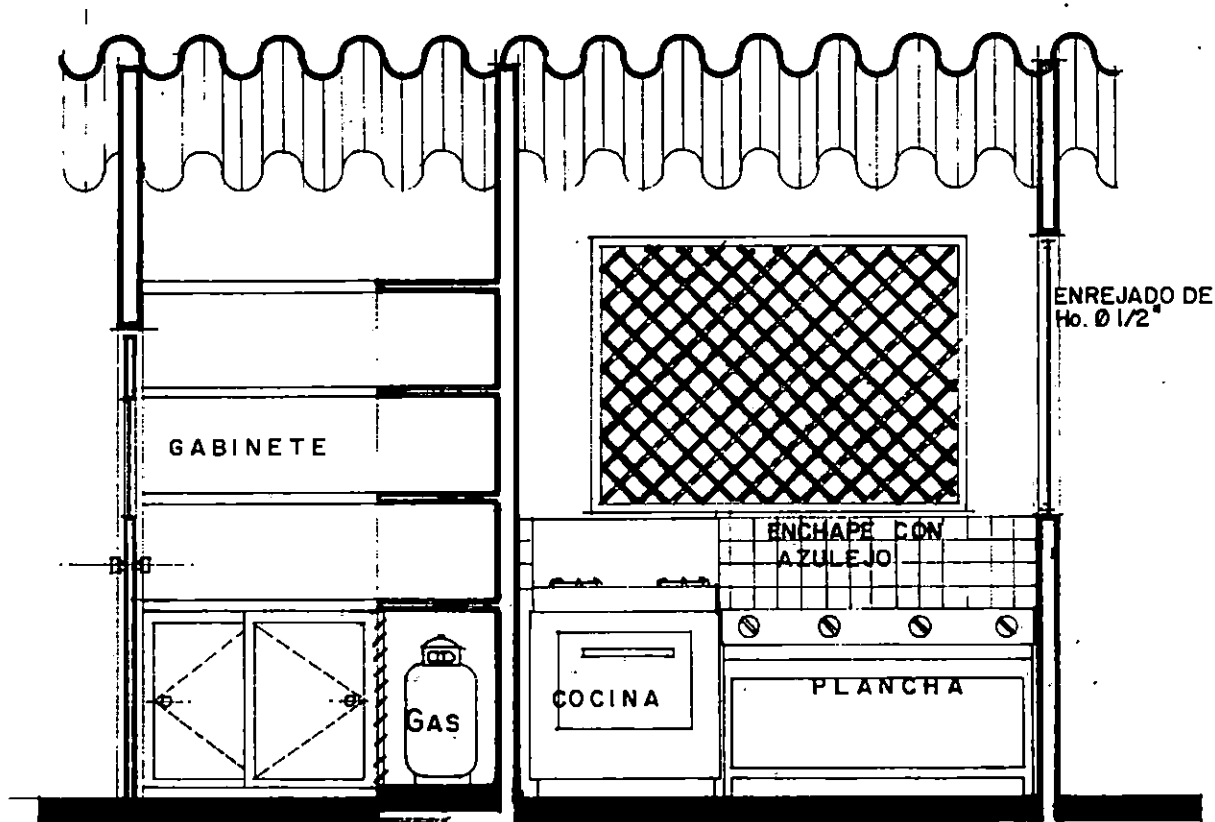
AREA DE DESPENSA, en esta área se desarrollan también las actividades de recepción y lavado de vajilla sucia y la despensa propiamente dicha que cuenta con una dimensión de 1.60 x 2.90 mts.



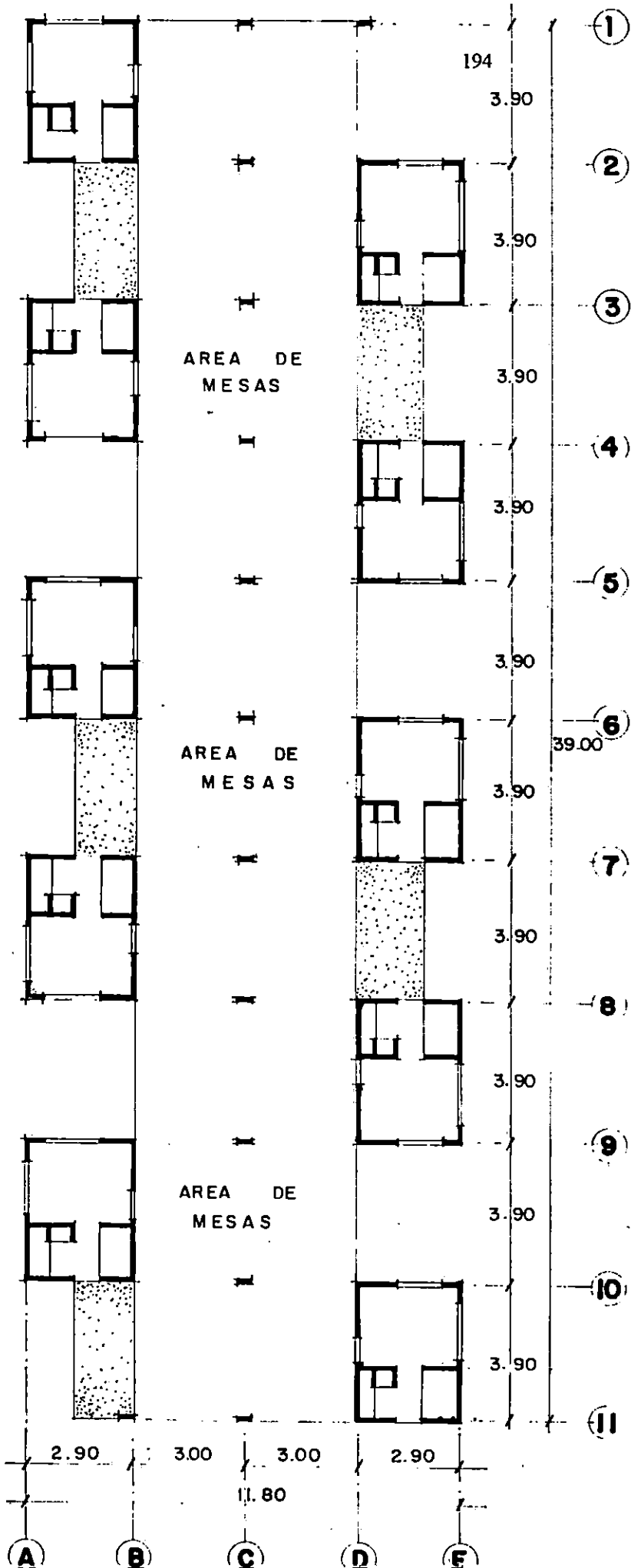
MERENDERO



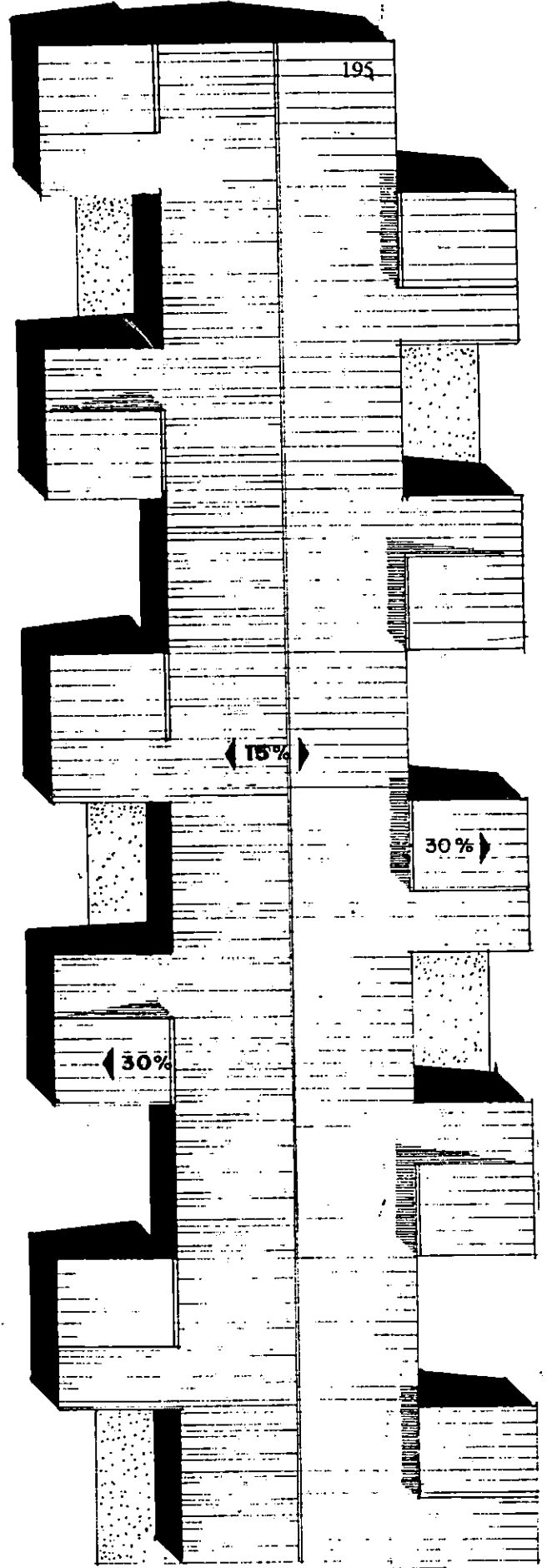
**PLANTA ARQUITECTONICA DE UNIDAD
BASICA DE MERENDERO ESC. 1:20**



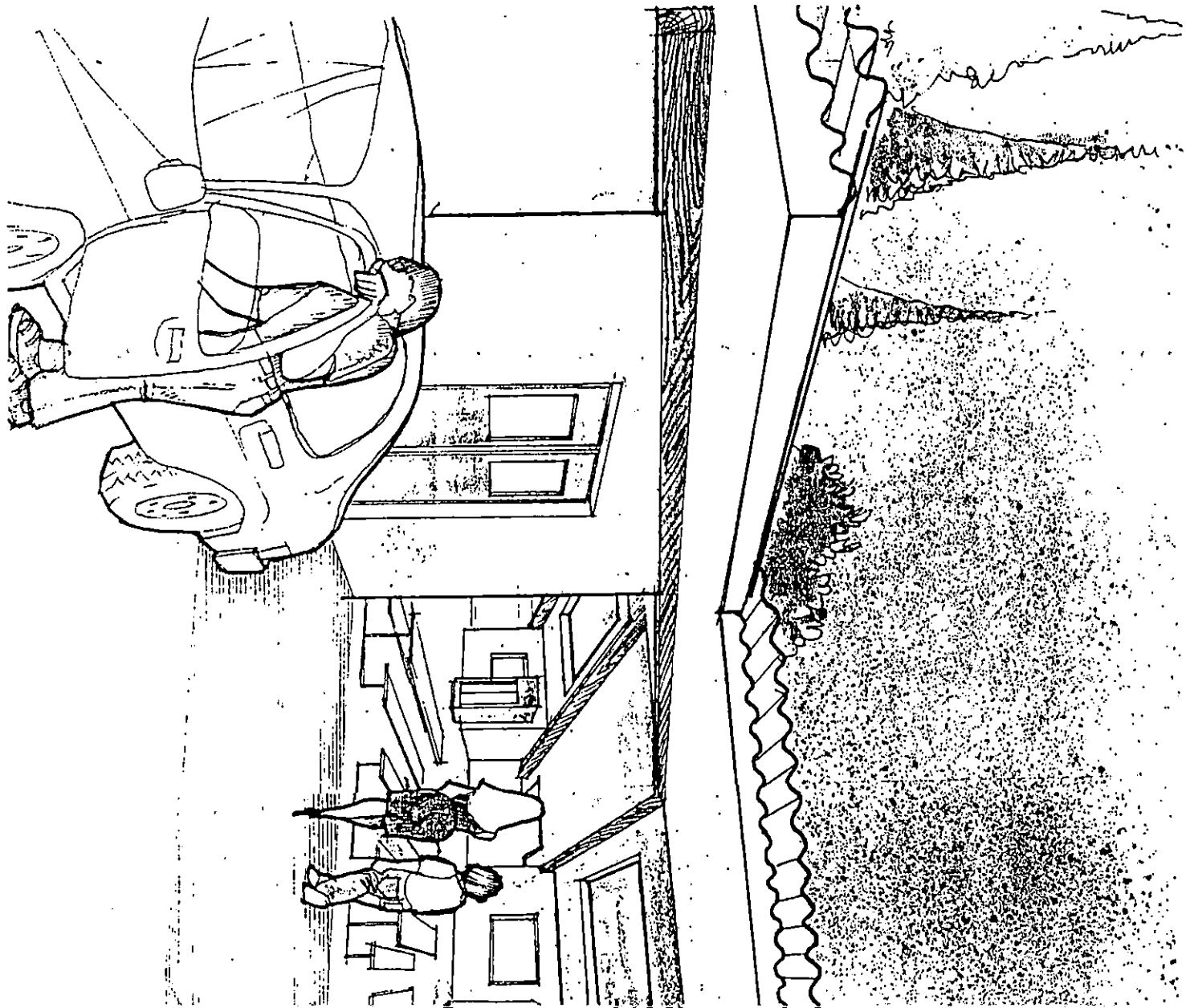
SECCION A-A DE UNIDAD BASICA
DE MERENDERO ESC. 1:20

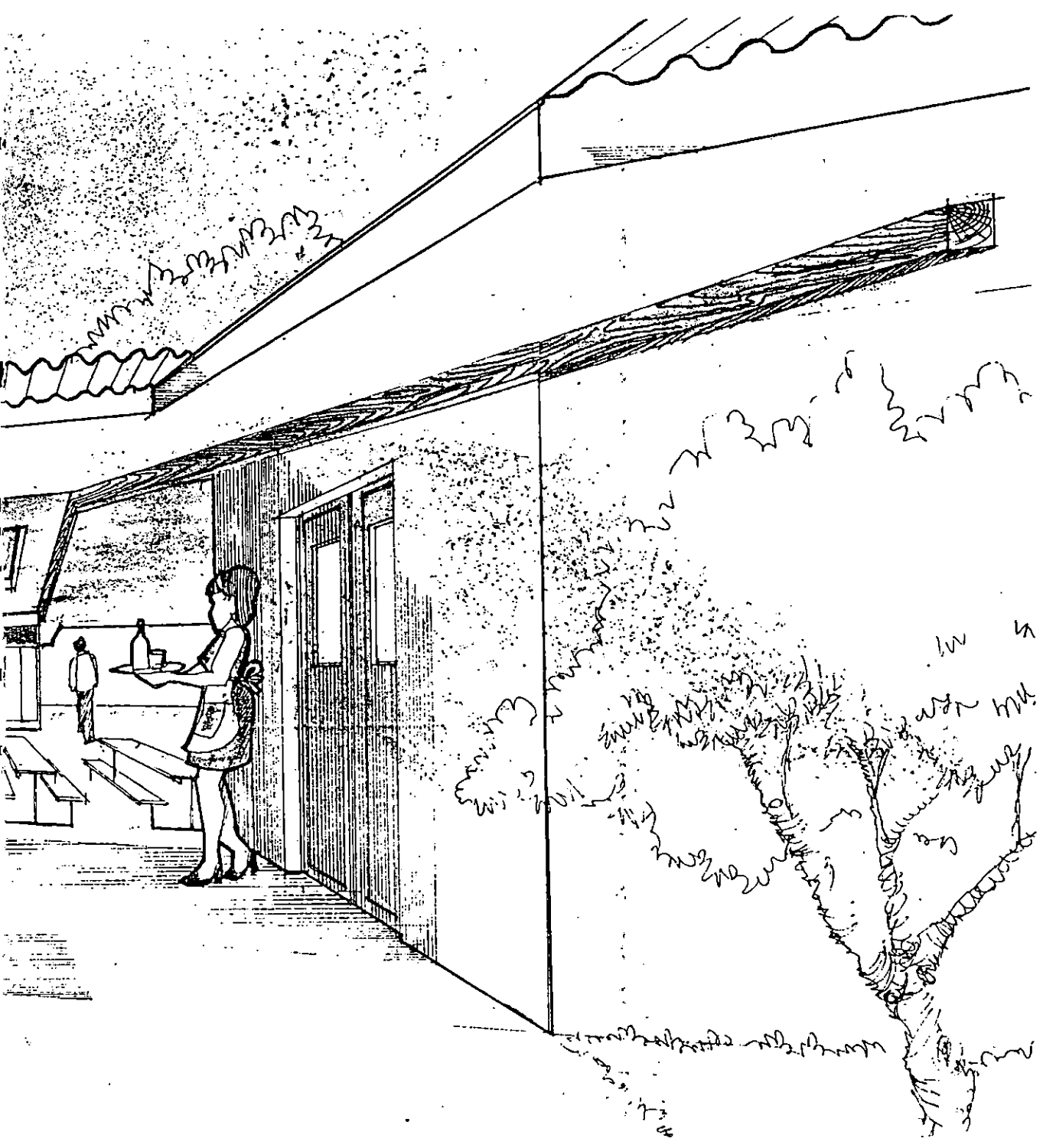


**PLANTA ARQUITECTONICA
MERENDERO**



PLANTA DE TECHOS
MERENDERO





LA CAFETERIA

La cafetería típica se encuentran ubicadas en los sectores de área para juegos del parque Balboa el varadero en la Puerta del Diablo.

Su estructura primaria se caracteriza por el uso de horcones de un ángulo agudo de 45° para determinar el techo del área de mesas con una altura monumental para cubrir la finalidad de poderse visualizar a larga distancia.

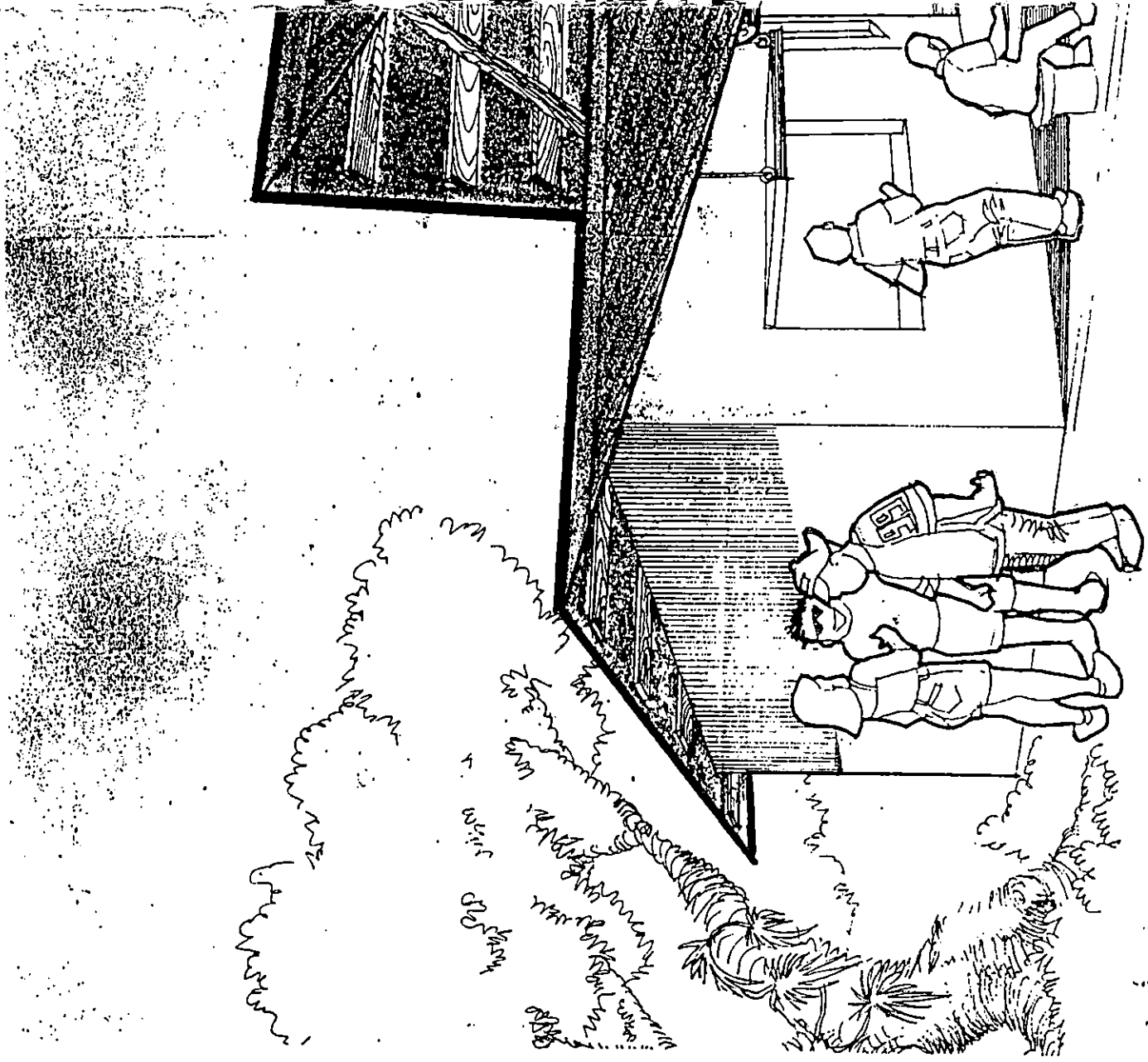
Está compuesto por dos áreas:

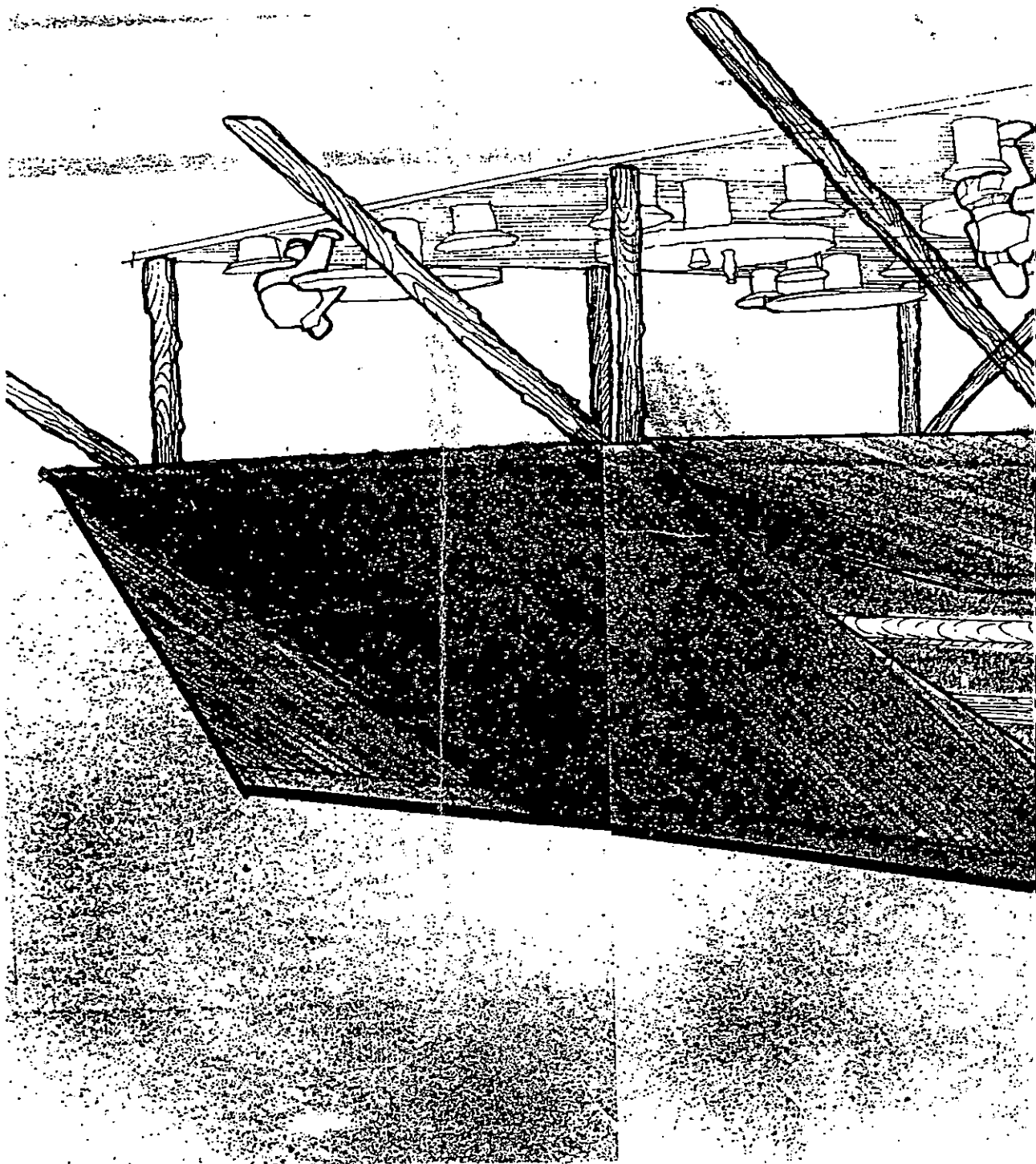
Area de mesas

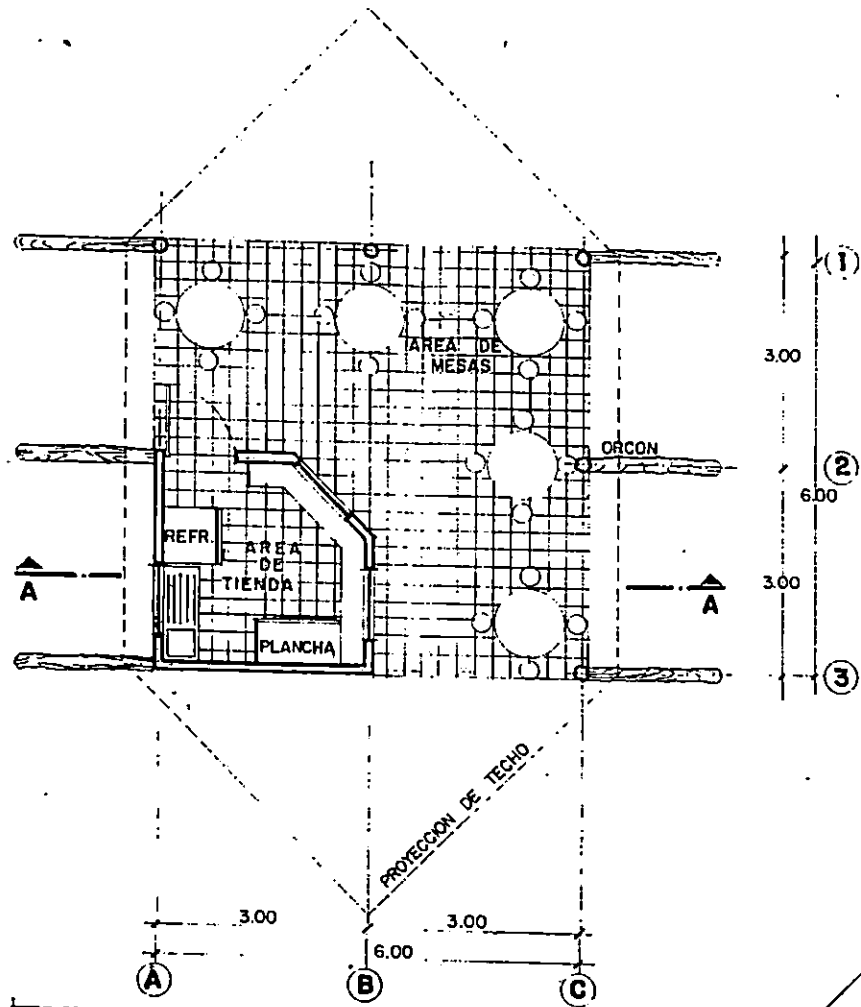
Area de tiendas

Area de mesas, con capacidad para 4 mesas, para 4 personas de cemento

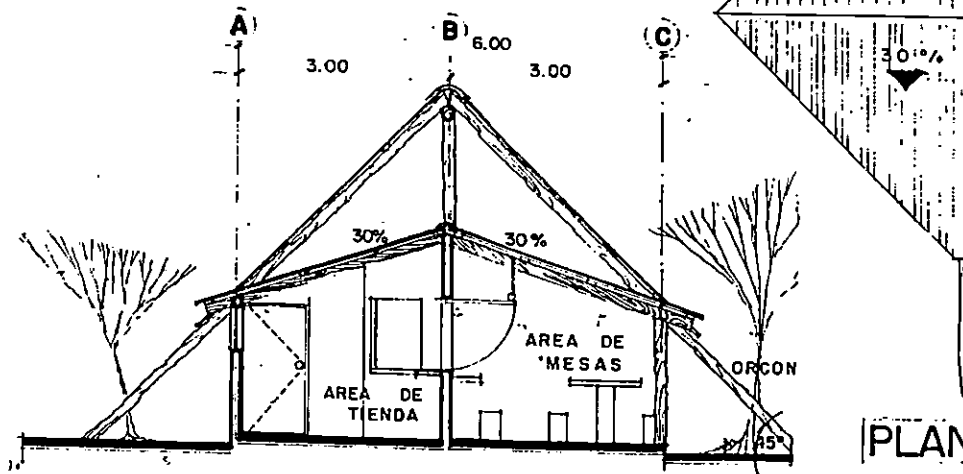
Area de tienda, con capacidad de albergar una plancha, refrigeradora y un lavatrastos, también un área para despacho.



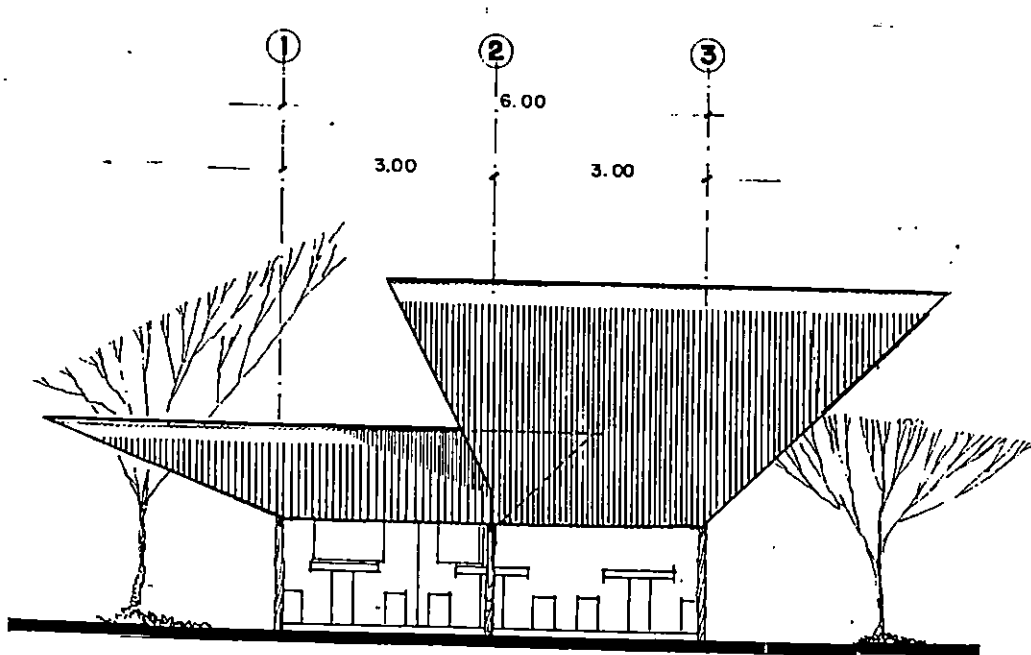




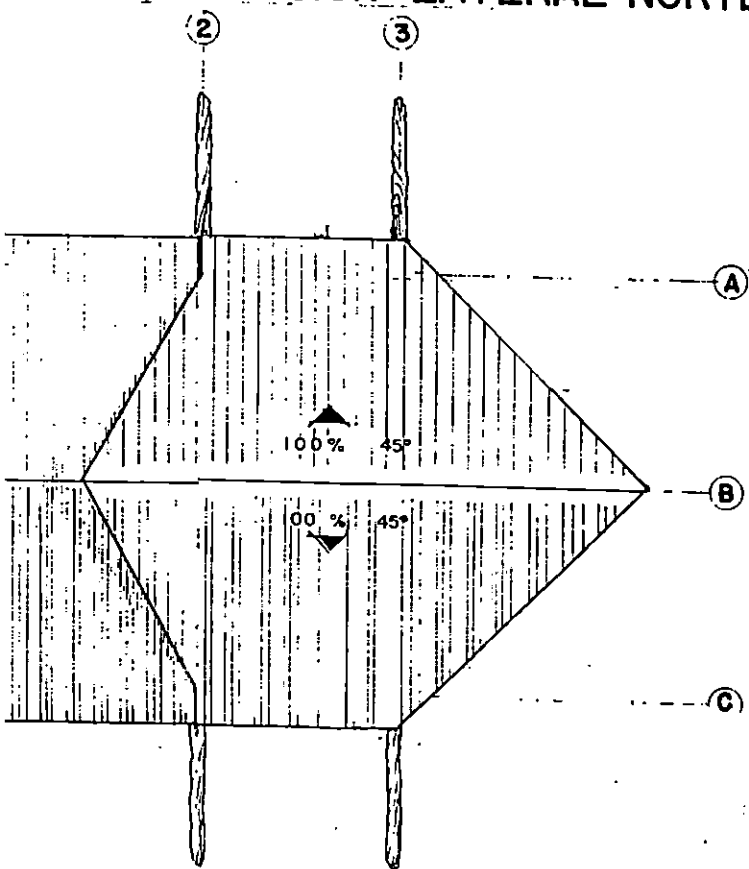
PLANTA ARQUITECTONICA DE CAFETERIA TIPO



SECCION A-A CAFETERIA



ELEVACION LATERAL NORTE o SUR



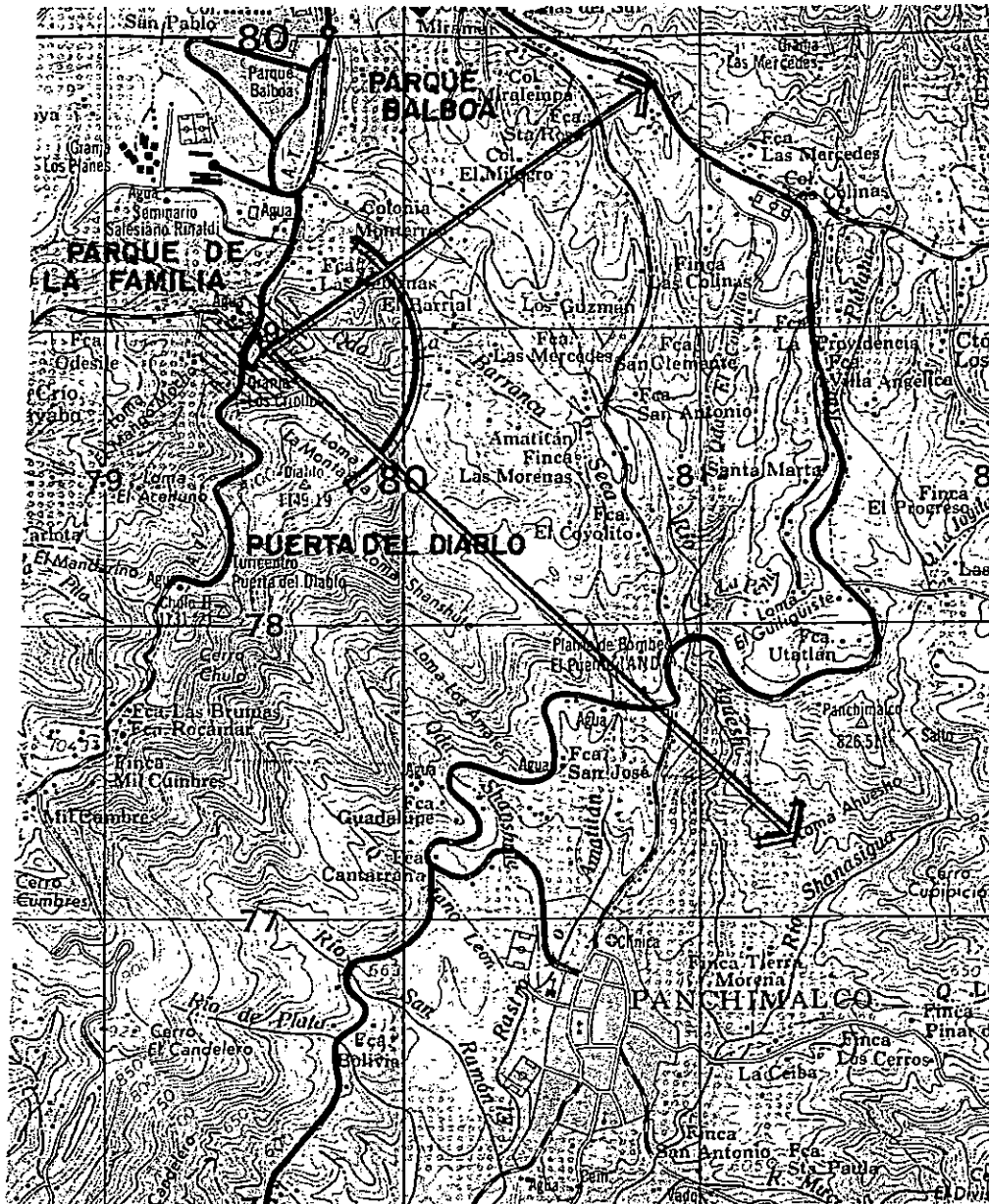
TA DE TECHOS

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR Facultad de ingeniería y Arquitectura Escuela de Arquitectura		
"PROPUESTA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO TURISTICO PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y PARQUE DE LA FAMILIA, EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO".		
CONTENIDO: CAFETERIA PROPUESTA		
ASESOR: ARQ. EDUARDO GONSORA		PRESENTAN: IVIS NOEMÍ DURAN MIRANDA OSWALDO BLADIMIR SANCHEZ MASTIN
FECHA: FEBRERO 1999	ESCALA: 1: 50	HOJA No.

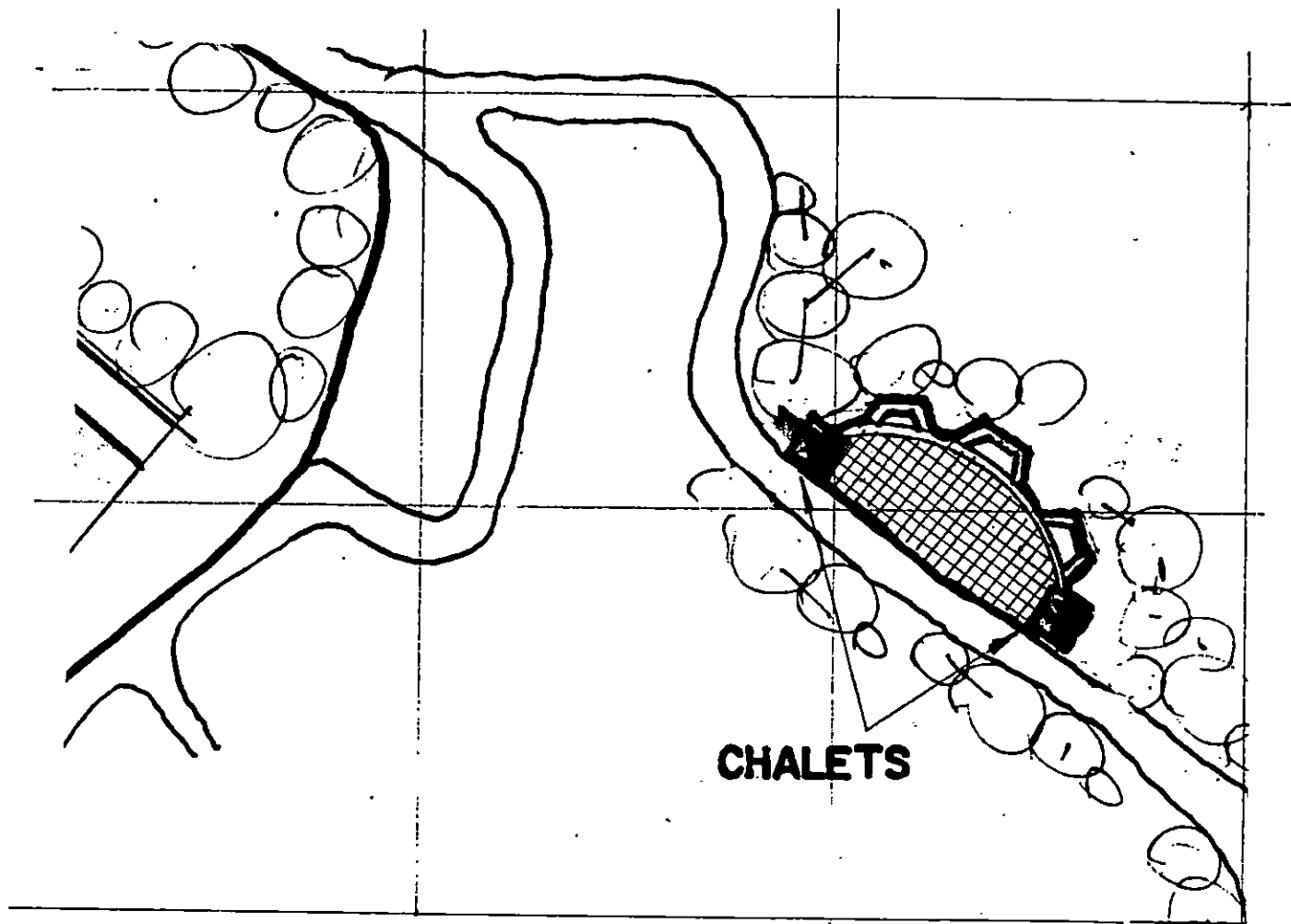
EL VARADERO

El varadero es el elemento que explota la idea de unidad entre los parques, consiste en un área abierta con características elementales de contemplación hacia el sector del lago de Ilopango.

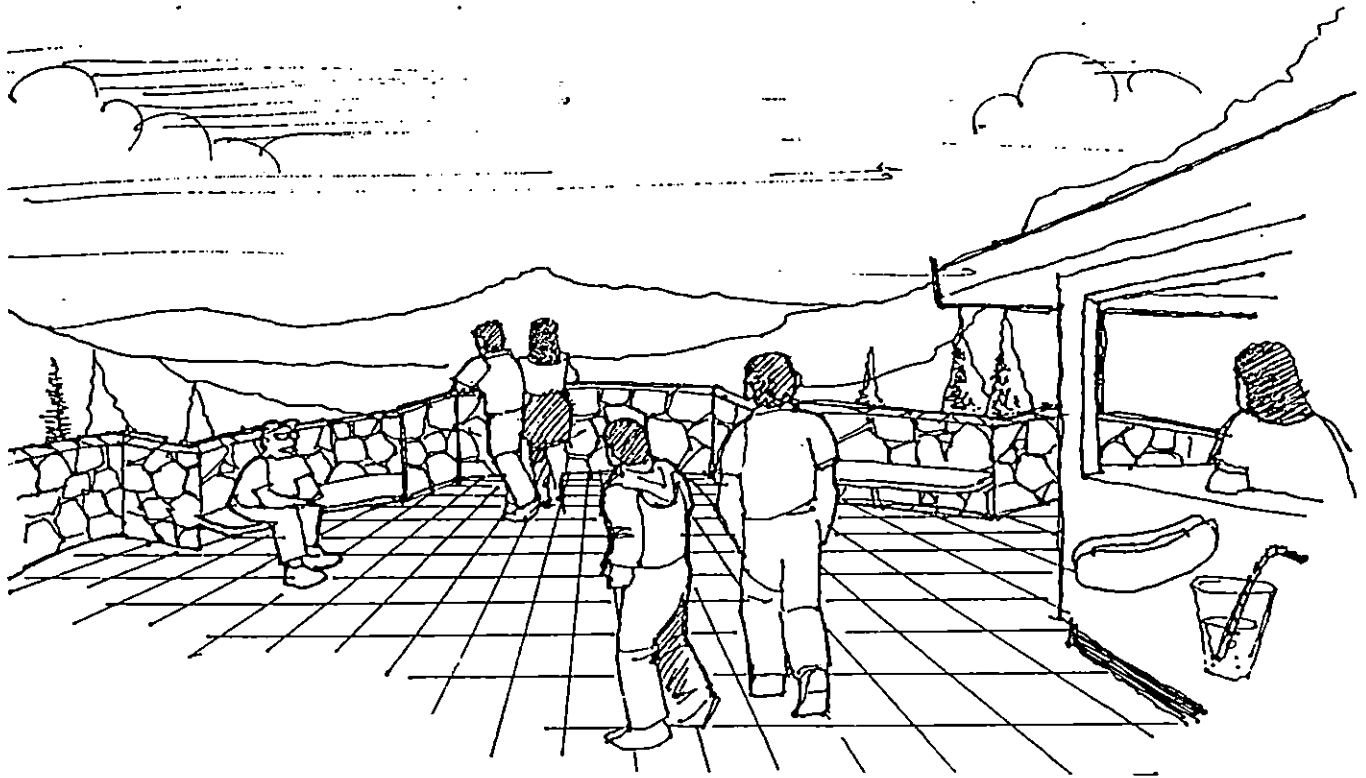
En los laterales del área de contemplación se disponen dos cafetines para obtener la demanda de los usuarios que transitan en vehículos o peatones desde el parque Puerta del Diablo hacia el Parque de la Familia o viceversa.



VARADERO



VARADERO



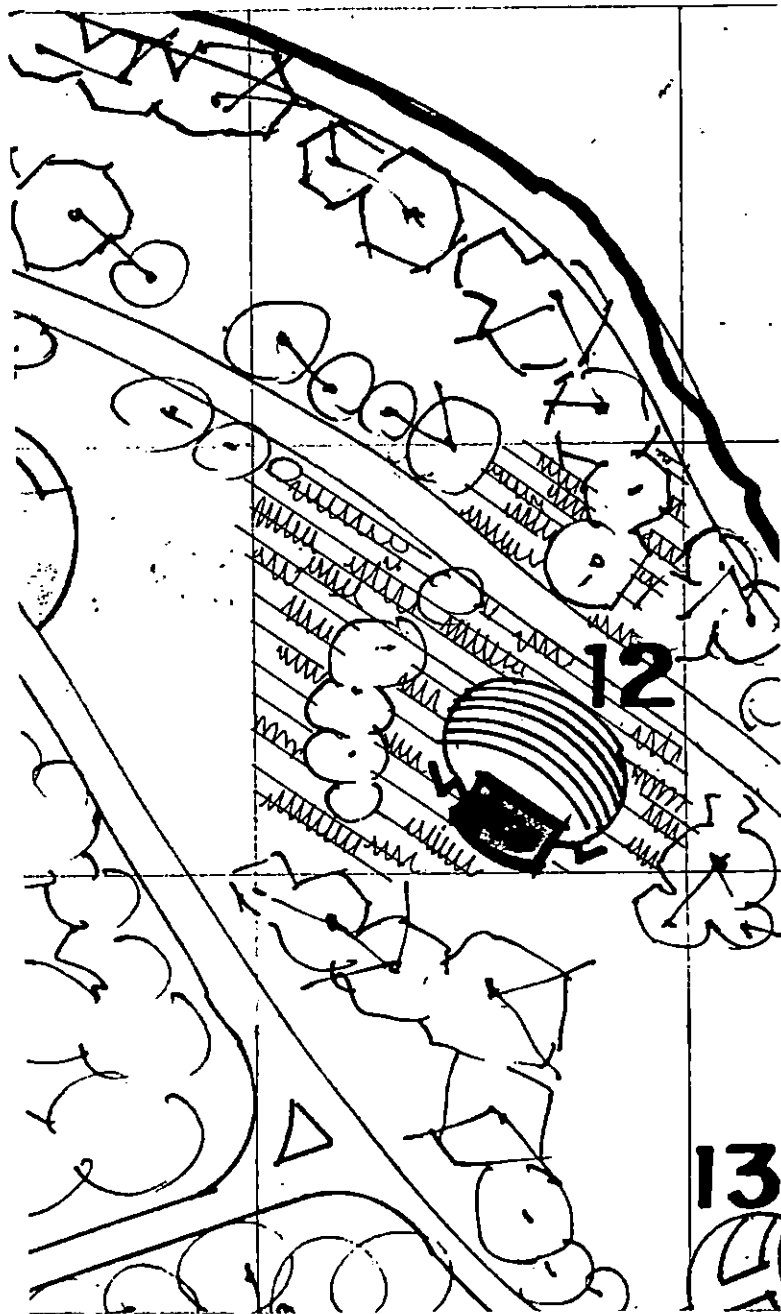
VARADERO

EL ANFITEATRO

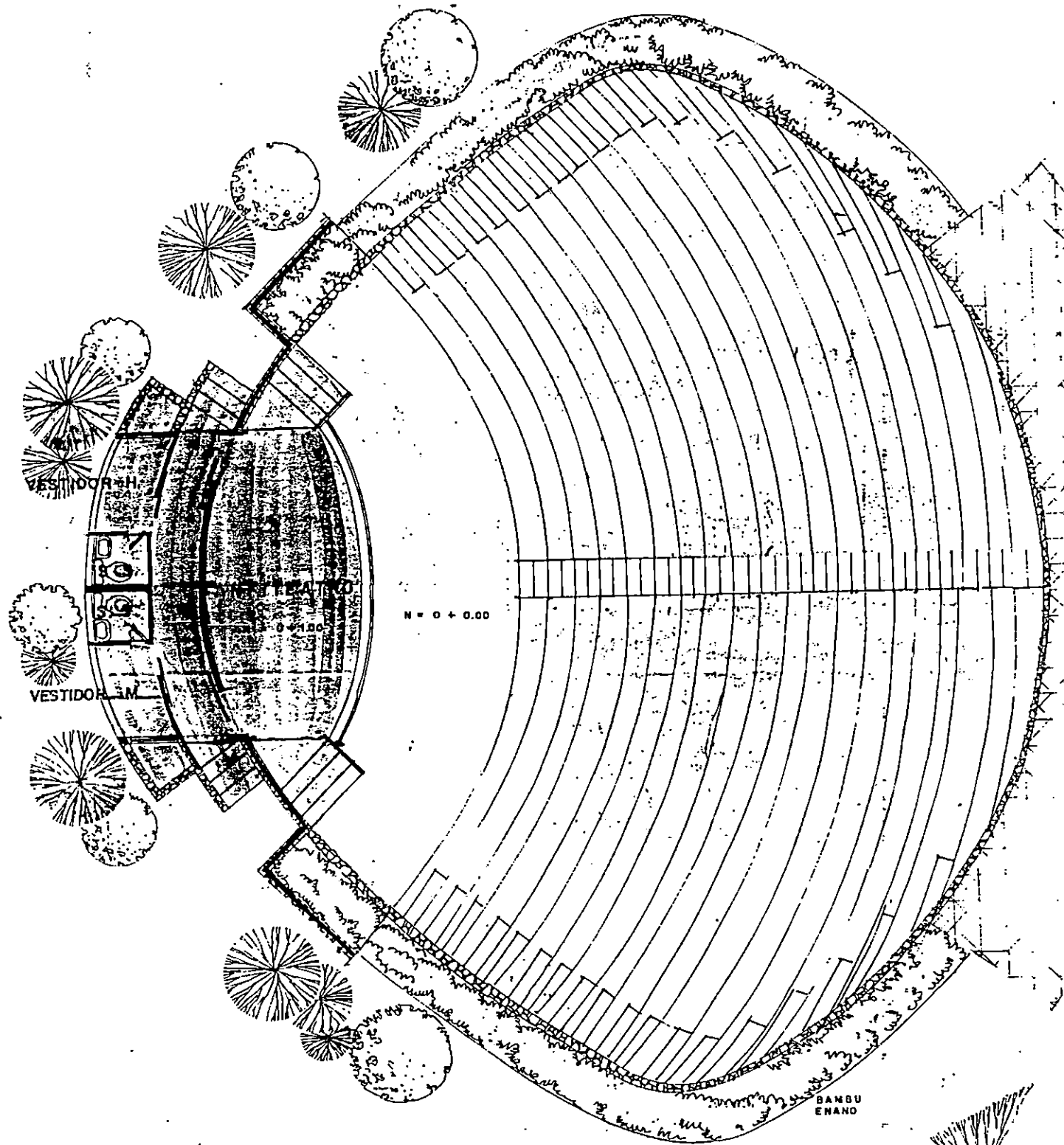
El anfiteatro, es otro elemento del conjunto turístico que se tomó en cuenta debido a que la proyección de capacidad para el año 2025, el existente ubicado en el parque de la familia no podrá albergar el número de usuarios, por lo que se ubicó dentro del área del parque Balboa por el aprovechamiento topográfico del sector y sobretodo porque es un área donde se desarrollan actividades culturales similares.

Con un área de graderías al aire libre, como íntima relación con las zonas verdes naturales para albergar un máximo de 2,500 personas cómodamente sentadas.

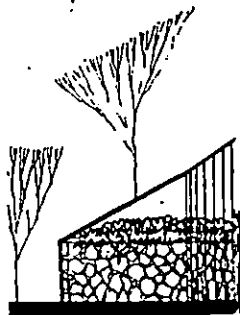
El anfiteatro posee un área de vestuario en la parte posterior, según uso de género y un pasillo de antesala a la plataforma de escena , de forma semicurvilínea que debe de estar techada.

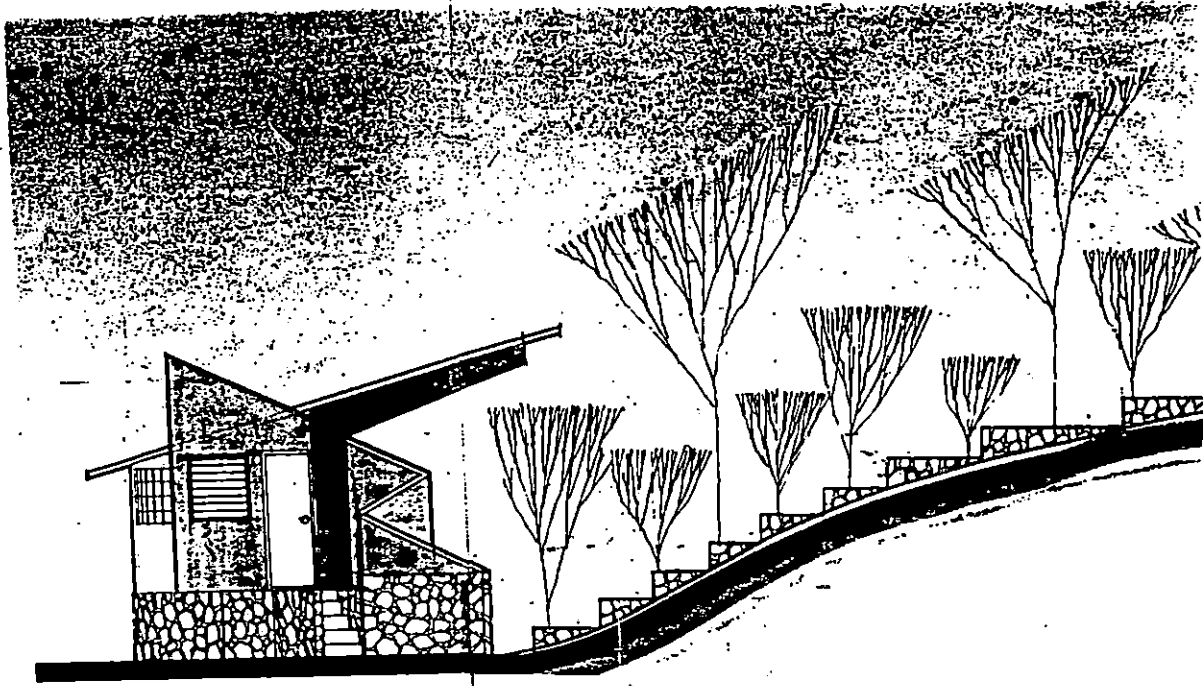


ANFITEATRO



PLANTA ARQUITECTONICA
DE ANFITEATRO





**ELEVACION SUR
DE ANFITEATRO**

**FACHADA ORIENTE
DE ANFITEATRO**



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
Facultad de ingeniería y Arquitectura
Escuela de Arquitectura

"PROPUESTA DE REORDENAMIENTO
AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO
TURISTICO PARQUE BALBOA, PUERTA
DEL DIABLO Y PARQUE DE LA FAMILIA, EN
EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO".

CONTENIDO:

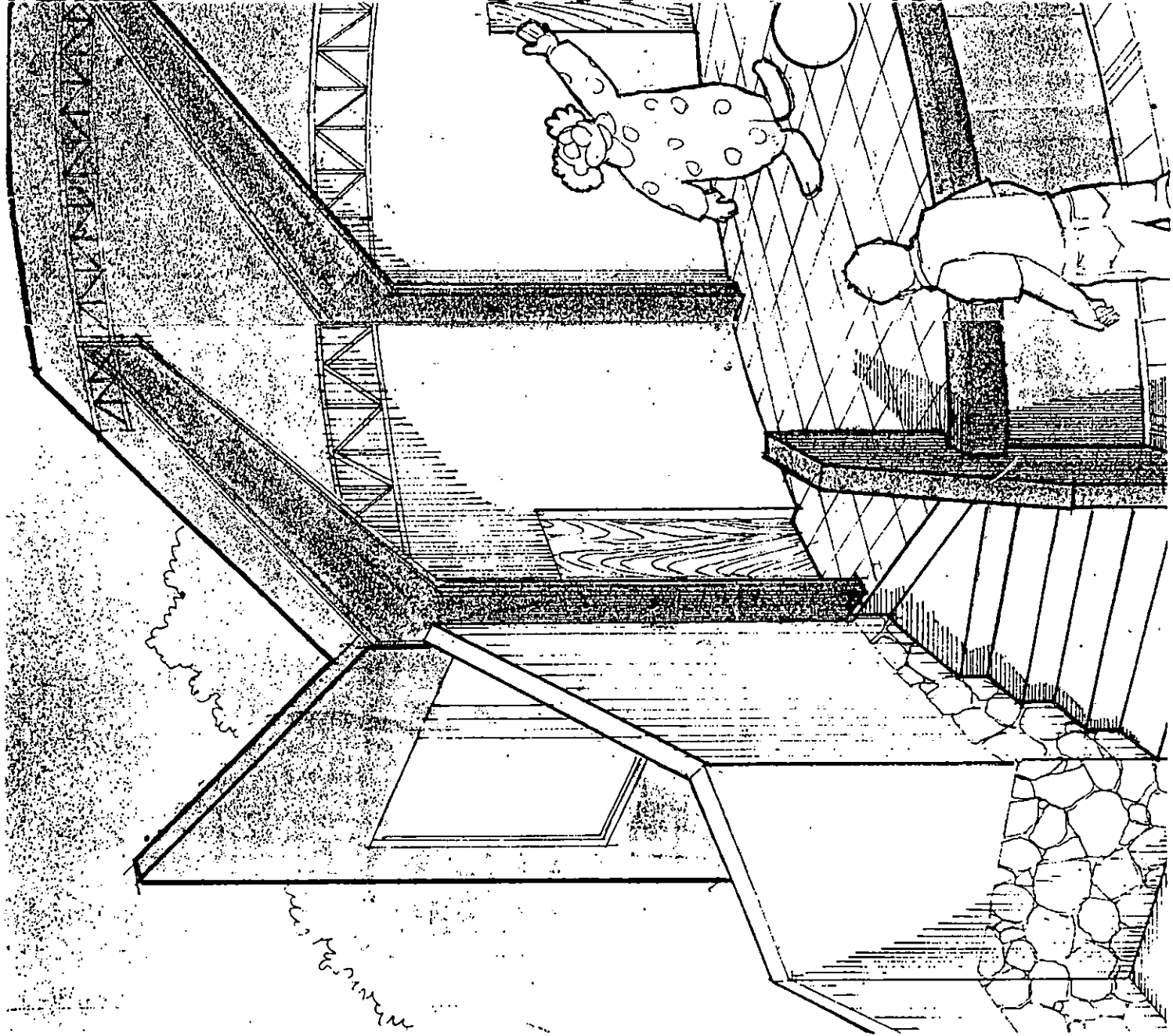
**ANFITEATRO
PROPUESTO**

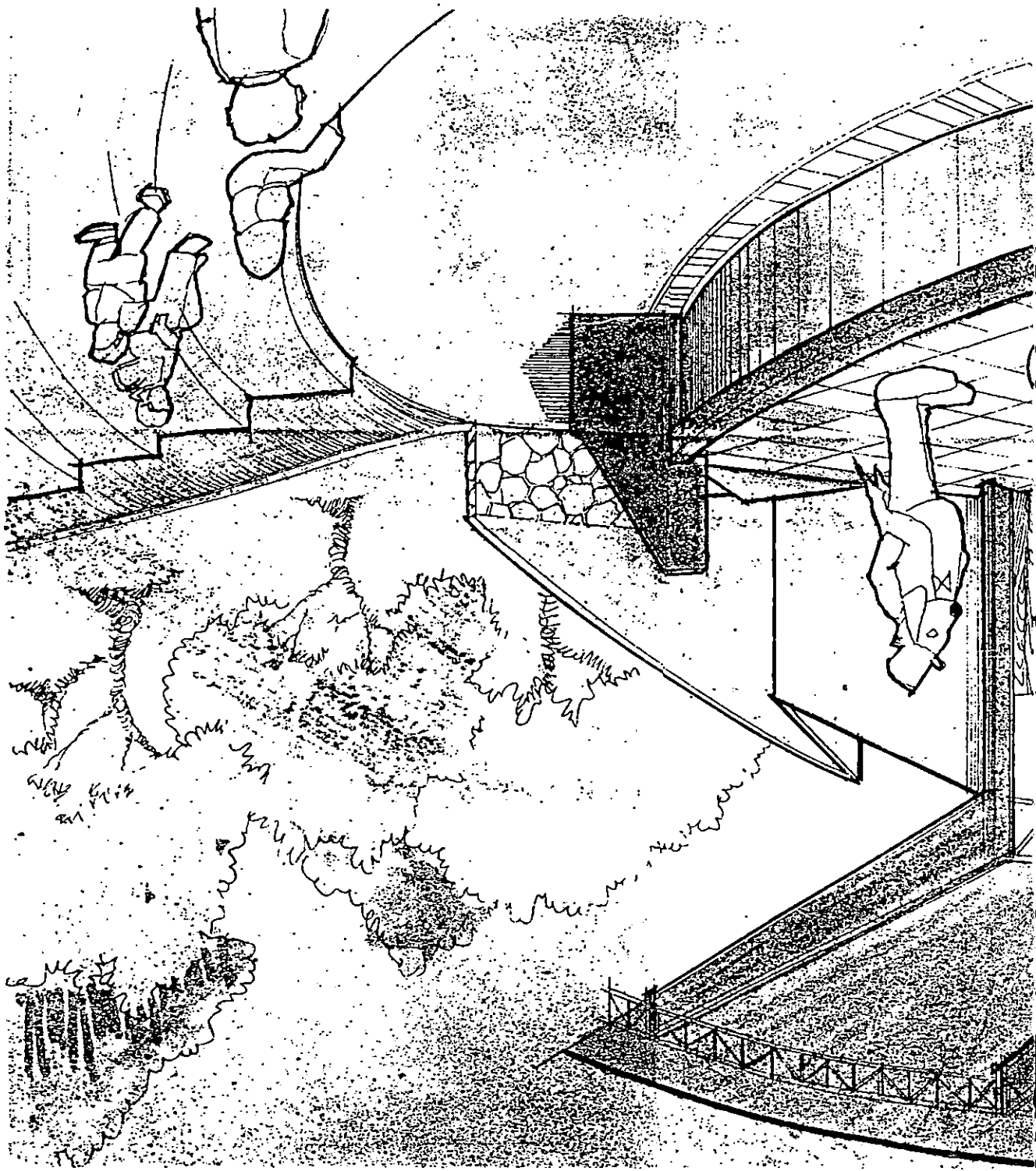
ASESOR: PRESENTAN:
ARQ. EDUARDO GONGORA IVIS NOEL DURAN ALDRANDA
OSWALDO BLADIMIR SANCHEZ MASIN

FECHA:
FEBRERO 1999

ESCALA:
1:50

HOJA No.





CENTRO DE INVESTIGACION GEOTECNICO

Consiste en dos edificios unidos por un pasillo .

El edificio de uso privado consiste en albergar al personal que se turna en el tiempo de trabajo, siendo los sub- espacios.

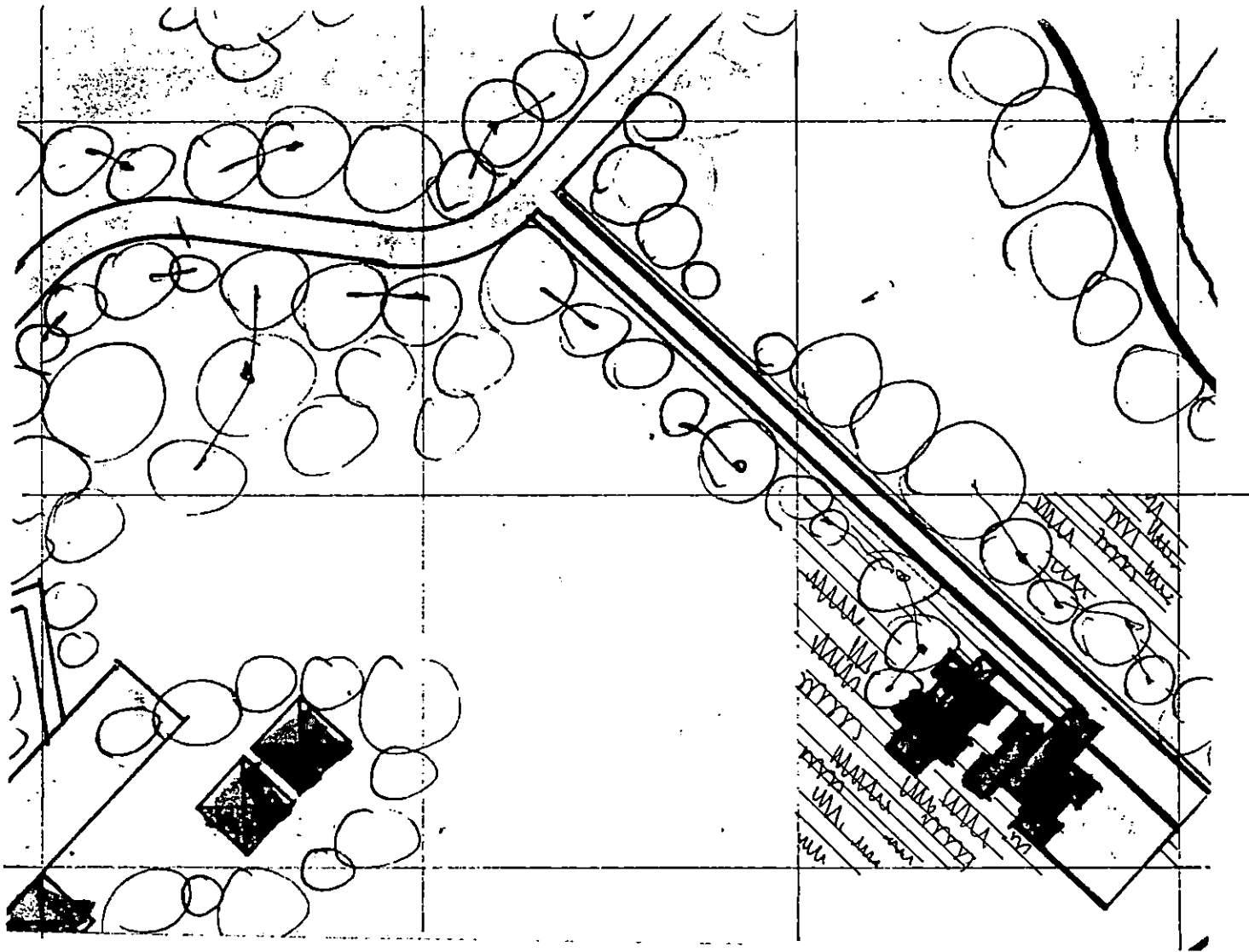
- 1- Vestíbulo
- 1- Dormitorios
- 1- Estar
- 1- Comedor
- 1- Cocina
- 1- Bodega

El edificio para uso laboral consiste en un conjunto espacial para albergar al personal laboral que desempeñará las actividades de investigación:

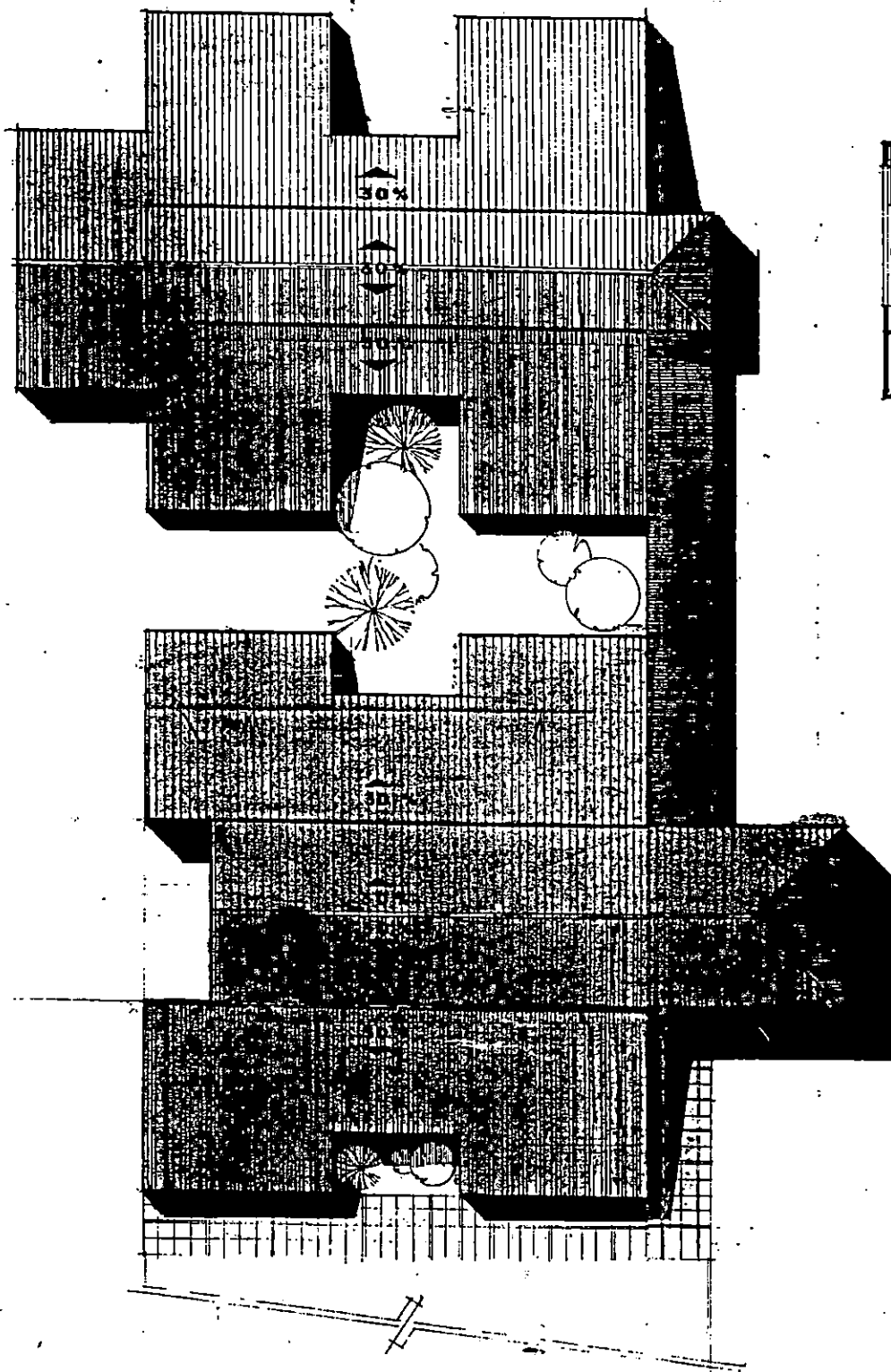
- Oficina del jefe de operaciones
- Oficina de investigación sísmica
- " " vientos
- " " pluvial

Y como áreas complementarias:

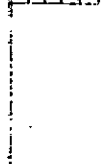
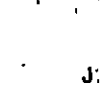
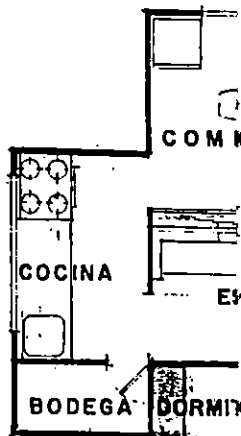
- Secretaría
- Sala de sesiones
- Area de café
- Servicios sanitario
- Area de equipos y aparatos de medición

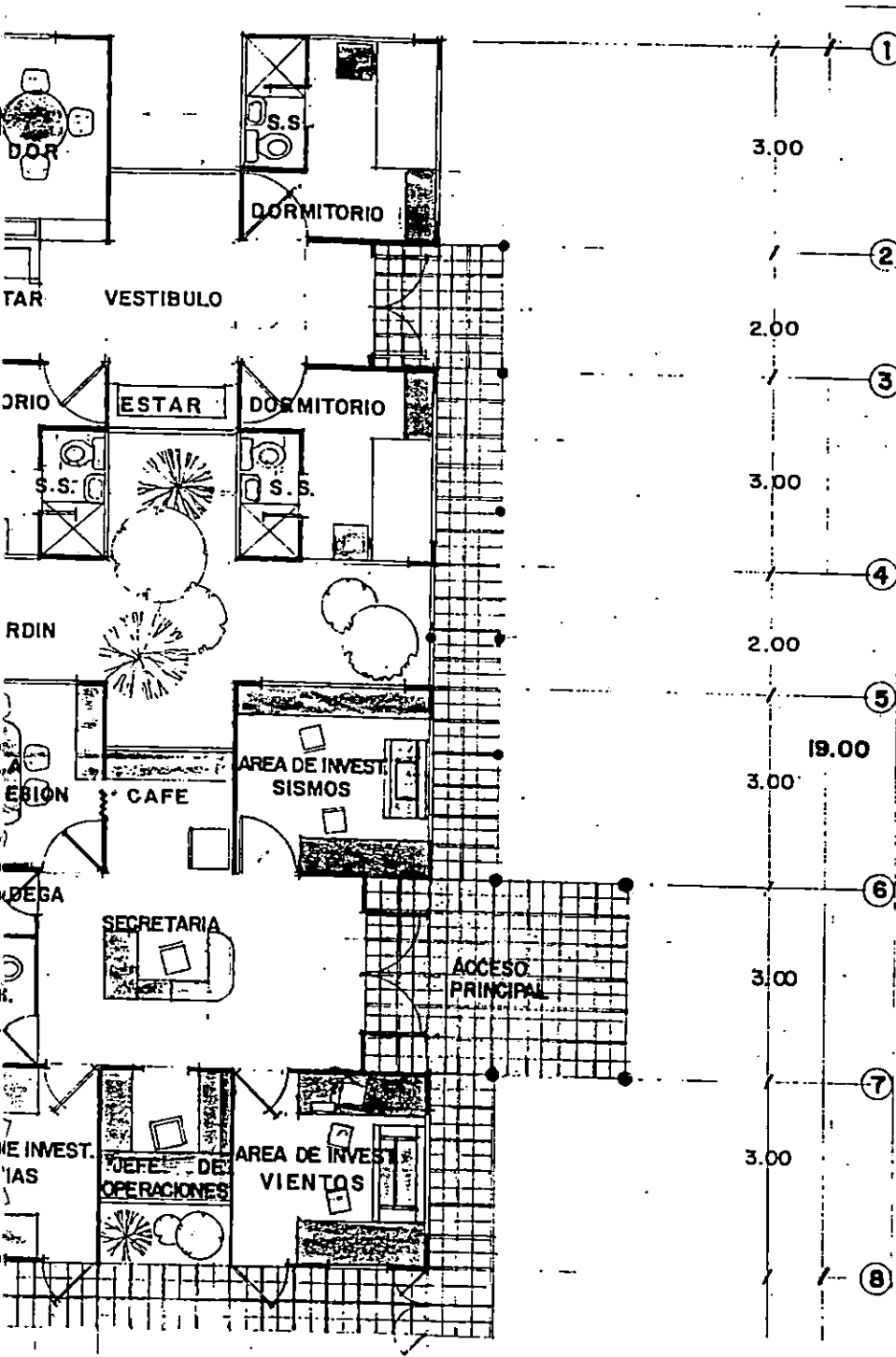


CENTRO DE INVESTIGACION
GEOTECNICA



PLANTA DE TECHOS CENTRO DE
INVESTIGACION GEOTECNICA





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 Facultad de Ingeniería y Arquitectura
 Escuela de Arquitectura

"PROPUESTA DE REORDENAMIENTO
 AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO
 TURISTICO PARQUE BALBOA, PUERTA
 DEL DIABLO Y PARQUE DE LA FAMILIA, EN
 EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO".

CONTENIDO:
**CENTRO DE INVESTIGACION
 GEOTECNICA**

ASESOR: ARQ. EDUARDO GONGORA
 PRESENTAN: IVIS NOEMI DURAN MIRANDA
 OSWALDO BLADIZIR SANCHEZ MASIN

FECHA: FEBRERO 1999	ESCALA: 1 : 50	HOJA No.
------------------------	-------------------	----------

AREA PARA EQUIPOS Y APARATOS
 DE MEDICION

PLANTA ARQUITECTONICA CENTRO DE
 INVESTIGACION GEOTECNICA

INCIDENCIA DE PROYECTOS EN EL CONTEXTO URBANO

*" PROPUESTA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO
TURISTICO: PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y PARQUE DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO "*



7 INCIDENCIA DEL PROYECTO EN EL CONTEXTO URBANO

En este punto nos referiremos a los aspectos que estarán influyendo en el contexto urbanístico dentro de los cuales se han considerado los siguientes:

7.1 LA INCIDENCIA URBANA

7.2 EL IMPACTO SOCIO – ECONÓMICO EN LA POBLACIÓN

7.3 EL IMPACTO FÍSICO ESPACIAL

7.4 EL IMPACTO INSTITUCIONAL

7.1 LA INCIDENCIA DEL PROYECTO CON EL CONTEXTO

El proyecto turístico tendrá impacto en el contexto a nivel urbanístico, tanto socioeconómico como espacial, ya que a raíz de este, se estarán generando una serie de nuevas actividades que de alguna forma estarán modificando la actual estructura urbanística, a raíz de las nuevas edificaciones que surgirán en el contexto para brindar los diferentes servicios al usuario. Estas estarán controladas por parte del servicio de patrimonio Cultural, para que mantengan la unidad formal y tecnológica que contribuirán a proporcionar un mayor realce de la cultura e identidad del lugar.

7.2 EL IMPACTO SOCIO- ECONOMICO

Se refiere a los beneficios que la implementación del proyecto traería a los vecinos del lugar, como lo son la generación y desarrollo de actividades forestales y comerciales. A través del Estado y la Institución (I.S.T.U.) que serán encargados de fomentar el desarrollo, a través de la creación de un sistema de incentivos que busque estimular al sector privado de la zona en cuanto a la conservación y repoblación de bosques naturales como lo son la replantación de bosques, considerándolos a corto (dos años), Mediano (Cinco años) Largo (de 10 a 25 años) con 4 km. a la redonda de área en compensación. los proyectos de reforestación boscosa, también para los cultivos agroforestales, silvopastoriles semilleros, y otros..

Las actividades comerciales propuestas servirán para incentivar a los vecinos y aledaños del sector como también para proporcionar servicio a los usuarios turistas dentro de los cuales se contemplan:

- Merenderos
- Chalets
- Posadas, (hospedajes)
- Tiendas de artesanías
- Talleres de artesanías
- Viveros
- Servicios de transportes turísticos y otros..

Merenderos, chalets posadas; Serán ubicados en zonas estratégicas que no interfieran con el correcto funcionamiento de las demás instalaciones, su aspecto formal estará apegado a los lineamientos establecidos por las instituciones encargadas de velar y mantener los patrones de conservación e identidad cultural. Estos sectores comerciales estarán ofreciendo servicios de alimentación y alojamiento para turistas que serán controlados para mantener las normas higiénicas.

Tiendas de artesanías, talleres, viveros, servicios de guía turística; Estos serán manejados por el sector privado con planes de desarrollo, auspiciados por el Estado y ayudas internacionales (ONG'S) para lograr un mayor incentivo de los vecinos que serán beneficiados con el desarrollo del proyecto, en los cuales podrán comercializarse productos forestales y artesanales de la región que contribuyan a formar parte de la idiosincrasia y expresión artística de nuestro pueblo.

Con estos servicios se pretende implementar además del desarrollo del proyecto un plan de desarrollo, a los vecinos y aldeaños logrando así darle un mayor auge y demanda de turismo al sector, convirtiéndolo en un centro turístico de relevancia e incentivo a los vecinos para que de esta manera contribuya a brindar un servicio de bien comercial como también a crear una barrera de protección del pulmón ecológico en el conjunto de parques.

7.3 Impacto Institucional

Este tipo de proyecto conlleva a aunar esfuerzos de tipo institucional generando la necesidad de adquirir una nueva política de acciones en la administración por la dimensión del territorio del Conjunto Turístico. Lo anterior equivale a una reestructuración funcional del personal y los recursos económicos.

Por su ubicación (zona central) proximidad y accesibilidad a la capital (15 minutos), coloca al parque como un polo de atracción turística, lo cual obliga a incrementar y mejorar la oferta de servicio.

El tamaño del proyecto que pretende el I.S.T.U. está en función del déficit y necesidades encontradas, para el caso del proyecto de los parques Balboa y Puerta del Diablo en los cuales existe un gran déficit de servicios por el poco mantenimiento y el daño sufrido por las inclemencias del tiempo, por lo tanto al no considerarse adecuado cuantificar, se definirá el tamaño como el déficit de la demanda insatisfecha en su generalidad y de la siguiente manera:

- Visitantes promedio

Parque Balboa	2200	equivalente al 88%
Parque Puerta del Diablo	1850	

 equivalente al 79 %

- Visitantes satisfechos con la infraestructura actualizada 40 %

De acuerdo a lo anterior, se definirá el tamaño del proyecto como el déficit de la demanda insatisfecha que es el 60 %, más de la satisfacción necesaria del 12 % que corresponde a la diferencia entre la capacidad del turicentro y los asistentes promedio (capacidad del turicentro Parque Balboa 9,000 personas aproximadamente).

Con el proyecto se pretende satisfacer el déficit actual incrementando mayor afluencia de turistas hasta nivelar su capacidad.

El Instituto Salvadoreño de Turismo I.ST.U. pretende desarrollar el proyecto de Reordenamiento Ambiental en un período equivalente de 24 meses, comenzando en el segundo trimestre del año corriente.

El proceso planificado requiere de un alto porcentaje, de mano de obra calificada en un 70% Debido a la naturaleza de las obras, y un 30% de auxiliares (mano de obra no calificada)

La recuperación de Conjunto Turístico se hará con el implemento de las áreas siguientes:

Parque Balboa

-Áreas ecológicas, pic-nic, camping , tratamiento en las áreas de reservas boscosas, bosques, jardinería, zonas para descanso y senderos de la naturaleza

-Reacondicionamiento y modificaciones a las áreas de juegos; canchas de fútbol, cambio en la orientación de las canchas de basketboll, tratamiento para las pistas de patinaje y ciclovías, tratamiento e implementación de algunos juegos mecánicos para niños.

- Construcción del teatro al aire libre que servirá para dar a conocer la cultura del parque, tratamiento a las Plaza de Muñecas, plaza José Simeón Cañas, Plaza de los próceres y Obelisco Español en acceso principal como parte integral del diseño y como punto de entrada se pretende identificarlo de su contexto

-Construcción de los merenderos (ubicados en el mismo sitio de los actuales merenderos), chalet y tiendas de artesanías de la cual se proyecta un diseño orgánico, que mantenga la unidad integrándolo al ambiente ecológico a través de los elementos funcionales, formales y técnicos; estos espacios comerciales serán el complemento de los diversos servicios que el parque ofrecerá a los visitantes.

-Ampliación de vías,aceras, implementación del mobiliario urbano (bancas, paradas de buses, lamparas) ordenamiento de los parqueos,señalizaciones, nomenclaturas y rótulos con esquemas para una mejor orientación de los visitantes

- Implementación de rutas turísticas como servicio en el recorrido del circuito, que muestre y de a conocer el aspecto biológico y la cultura de los parques, como también el logro de la integración en cuanto a los servicios que pueda prestar.

Parque Puerta del Diablo:

- Proyección y construcción de un varadero en el tramo de la carretera que conduce del Parque Balboa a la Puerta del Diablo (costado sur) ubicado al lado izquierdo a ½ kilómetro donde se pretende hacer un buen aprovechamiento en la explotación de sus vistas y brindar un servicio de comidas típicas al visitante , al mismo tiempo nexaría los parques.

-Reacondicionamiento en los senderos de la naturaleza e interpretativos que conducen a los miradores, implementación de vegetación apropiada para la zona y tratamiento de jardinería

- Distribución de los parqueos, orientación, señalización y nomenclaturas

- Construcción del Centro de Investigación Geotécnico, para dar a conocer los aspectos naturales de la región

- Ampliación de los merenderos típicos con materiales de la región

- Construcción de juegos para niños (con orientación de las costumbres autóctonas del lugar

- Implementación de viveros y semilleros para reforestación

Parque de la Familia

- Diseño e Implementación del circuito turístico que integrará el parque (coches turísticos y recorrido de carruajes)

-Reforestación del área para reserva ecológica que funcionara como un colchón de amortiguamiento.

- Diseño e implementación del Centro Geotécnico como parte del servicio de investigaciones y reportes de los hechos naturales a la población interesada.

7.4 Impacto físico-espacial

La ejecución de este proyecto se sustenta en los siguientes aspectos:

Contribuir al mejoramiento del conjunto de parques en sus aspectos turísticos y urbanos; aprovechando al máximo todos los recursos disponibles

Rescatar parte de la infraestructura dañada por el deterioro acelerado que sufre debido a las condiciones de clima y por el mal uso que hacen los visitantes

Ofrecer mayor satisfacción a la población demandante de los servicios

Generar una demanda incremental de 340,000 llegadas anuales.

OFERTA URBANA

" PROPUESTA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO
TURISTICO: PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y PARQUE DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO"



8. LA OFERTA URBANA – ARQUITECTONICA DEL PROYECTO

El centro turístico de los proyectos desarrollados ofrecerán de manera significativa la generación de empleos y desarrollo económico de los municipios inmediatos a este debido a la cercanía que tienen

A continuación se presenta un esquema de ubicación con los municipios cercanos a l proyecto:

Los proyectos propuestos a los municipios que puede generar el desarrollo económico del lugar son:

a- Proyectos turísticos:

Las entidades organizadoras de la diversidad de actividades que generaran el funcionamiento del centro turístico deben de apoyar las actividades de acuerdo a su competencia por lo que se deben de apoyar mutuamente con la comunidad para establecer

- Buses alegres al sector (por parte del I.S.T.U. – CORSATUR)
- Caminatas al lugar (por parte del programa para la tercera edad del I.S.S.S., federación de caminatas)
- Eventos deportivos y artísticos al lugar, tales como ; escalada de montañas, torneo de fútbol y de basketbol, competencias de campo- campo travieza y otros apoyados por la federación deportiva correspondientes
- Recorridos al lugar atravez de caballos , coches alegres y carretones, generando fuentes de trabajo para los lugareños, autorizados y evaluados por la institución del centro turístico.

b- Proyectos Arquitectónicos:

De acuerdo a las necesidades principales evaluadas por medio de los usuarios, I.S.T.U. como institución responsable del proyecto, las muestras análogas a nivel Centroamericano y el potencial del terreno se obtienen:

- Anfiteatro
- Centro de investigaciones geotecnicas
- Merenderos
- Cafeterías
- Varadero

c- Proyectos Municipales:

- Como el elemento gestor de desarrollo económico – social de los residentes del lugar, las municipalidades deben velar por los siguientes aspectos en la procura de:
- Generación y restauración de vías alternas hacia el proyecto
- Reforestación de zonas que lo necesiten
- Mejoramiento e introducción de infraestructura al lugar
- Fonicular de relación (buses alegres) a Panchimalco
- Viveros municipales y privados para la reforestación del lugar, consecuentemente la generación de empleos y mejoramiento de calidad de las familias agricultoras del entorno del proyecto.
- Talleres y tiendas de artesanías
- Comedores y pupuserías
- Escuelas municipales de danzas folklóricas y música

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

*" PROPUESTA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO
TURISTICO: PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y PARQUE DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO "*



9.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El conjunto de parques especialmente (los parques Balboa y Puerta del Diablo) presentan graves problemas en su reordenamiento Ambiental originado por muchas causas, tal y como puede apreciarse en la etapa de Diagnóstico. Esta serie de problemas ha sido necesario analizarlos detenidamente y buscar así la solución inmediata al igual que la de mediano y largo plazo.

También se han estudiado una serie de lineamientos de entidades relacionadas con la conservación del equilibrio ambiental y requerimientos por la Institución I.S.T.U. que se han tomado en cuenta en la Propuesta del Reordenamiento Ambiental del conjunto de parques.

Después de estudiar detenidamente los problemas de cada uno y sus particularidades para luego integrarlos (los tres parques P.B, P.D, P.F) y continuando con la secuencia del documento, podemos llegar a concluir que es importante y urgente mencionarlos por jerarquía, en orden de solución y aplicación , para que sean llevados a la práctica.

Para mejores resultados el estudio se realizará en base a cuadros.

El deterioro de los parques sobre todo los Parques Balboa y Puerta del Diablo reflejan un alto grado de deterioro ambiental debido al descuido de las instituciones en encargadas del mantenimiento y de la proporción de los fondos necesarios para su correcto funcionamiento. A esto se le suma el mal uso que le dan los visitantes y a la demanda que tiene sobretodo en temporadas altas que sobre pasa de la capacidad de los parques.

El Instituto Salvadoreño de Turismo puede trabajar y gestionar en combinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y otras entidades internacionales que puedan brindar su apoyo técnico y económico. Implementar a nivel nacional en los planes de estudio la concientización del cuidado y protección al ambiente que le rodea

El conjunto de parques en cuanto a territorio es bastante extenso a esto se le suma la falta de ordenamiento en la utilización de su infraestructura, lo que vuelve incontrolable el buen uso y manejo de las instalaciones por parte del usuario.

El Instituto Salvadoreño de Turismo y la Secretaría Nacional de la Familia deben de enfocar sus esfuerzos y gestionar ayuda con entidades encargadas de brindar asesoría sobre la conservación de los parques referente a usos y tratamientos de las diferentes áreas ecológicas que se encuentran en déficit de ser vicio ambientándolo de tal manera que cumpla con las condiciones que debe reunir un parque de calidad ecoturística

La falta de mantenimiento en la vegetación existente de los parques ha sido motivo de pérdidas de algunos ejemplares, principalmente de los árboles antiguos, a esto se le suma que en su contexto o alrededores no ha existido un plan de desarrollo boscoso que contribuya a mantener un amortiguamiento para una mejor conservación ecológica de los parques.

El Instituto Salvadoreño de Turismo y la Secretaría Nacional de la Familia deben buscar mecanismos para implementar un plan de reforestación en los alrededores del proyecto que busque estimular e incentivar a los vecinos para considerar proyectos a corto, largo y mediano plazo a través de financiamientos de créditos blandos y ayudas externas

La invasión de ventas ambulantes en los parques (Parque Balboa y Puerta Del Diablo) están originando problemas de insalubridad generando una imagen negativa, deterioro, y desorden Ambiental.

La reconstrucción de los merenderos chalets son urgentes para la ubicación de los vendedores ambulantes que en necesitan comercializar sus productos en espacios que reúnan las condiciones higiénicas.

Las actividades cívico culturales que se realizan los visitantes del parque Balboa lo llevan a cabo en el sector sur, cerca de la plaza José Simeón Cañas en un terreno sin ningún acondicionamiento para realizar las actividades de índole cultural, generando incomodidad a los artistas y espectadores.
Los monumentos y plazas se encuentran en condiciones de deterioro por la falta de limpieza y mantenimiento

Es necesario la construcción de las instalaciones para un teatro al aire libre que satisfaga la necesidad que demandan los usuarios para poder realizar sus actividades culturales que vendrían a enriquecer y dar a conocer a los turistas nacionales y extranjeros la herencia cultural de nuestros ancestros

-Las áreas recreativas se encuentran en un estado de deterioro acelerado, porque desde su construcción en el año 1949 (Parque Balboa) hasta la fecha solo ha tenido mantenimiento eventualmente y no mejoras en su infraestructura. La demanda de los usuarios es cada vez mayor, como también lo es la demanda de juegos para niños en el Parque de la Puerta del Diablo.

Se sugiere el mejoramiento de las instalaciones recreativas y deportivas como también el cambio de orientación de las canchas deportivas en el Parque Balboa, la construcción de los juegos para niños en la Puerta del Diablo, como el acondicionamiento de sus miradores, ya que es uno de los más bellos atractivos del conjunto ecoturístico.

Las arterias primarias y vías secundarias no cuentan con la infraestructura adecuada, deteriorando la imagen urbana, dando lugar al empozamiento de aguas lluvias en la época de invierno, produciendo focos de infección de plagas.

Debe procederse a la reconstrucción de las vías primarias y secundarias con la contemplación de arriates y aceras que permita la protección de los peatones evitando el peligro de la circulación de vehículos.

El paso de los buses atraviesa las instalaciones del Parque Balboa, ponen en peligro la salud del bosque y de los visitantes, ya que a su paso deja contaminación y humo tóxico

El recorrido de los buses por las arterias secundarias dentro del parque Balboa debe ser eliminado, dejando solamente el paso por la arteria principal en su re Corrido.

-Los turistas que visitan las instalaciones de los parques en servicio de transporte colectivo, en su generalidad se privan de visitar los parques (Puerta del Diablo) por la falta de un servicio eficiente en el transporte.

Se recomienda la implementación del recorrido de coches turísticos que presten los servicios de recorrido turístico desde los parque Balboa, Parque de la Familia hacia la Puerta del Diablo.

El alto grado de deterioro ambiental de los parques Balboa y Puerta del diablo es debido a la falta de mantenimiento y de la proporción de fondos necesarios para su correcto funcionamiento, a esto se le suma el uso inadecuado que hacen los visitantes de los parques, la demanda de usuarios especialmente en temporadas altas que sobrepasa la capacidad de los parques.

El territorio del complejo turístico es bastante extenso, a esto se le agrega la falta de ordenamiento en la utilización de su infraestructura, lo que vuelve incontrolable el buen uso y empleo de las instalaciones por parte de los usuarios

La falta de mantenimiento en la vegetación existente de los parques ha sido motivo de pérdidas de algunos ejemplares, principalmente de los árboles antiguos. De igual manera en su contexto o alrededores no ha existido un plan de desarrollo boscoso que contribuya a mantener un colchón de amortiguamiento para una mejor conservación ecológica de los parques

La proliferación de ventas ambulantes en los parques (Parque Balboa y Puerta del Diablo) están originando problemas de insalubridad, generando una imagen negativa por el desorden ambiental

Las actividades cívico culturales que se realizan en el parque Balboa se llevan a cabo en el sector sur, cerca de la plaza José Simeón Cañas en un terreno sin ningún acondicionamiento, generando incomodidad a los artistas y espectadores. En igual forma los monumentos y plazas se encuentran en condiciones de deterioro, por la falta de limpieza y mantenimiento.

Las áreas recreativas del parque Puerta del Diablo y Parque Balboa se encuentran en un estado de deterioro acelerado, ya que este último desde su construcción en el año 1949 hasta la fecha solo ha tenido un mantenimiento eventual y no mejoras en su infraestructura; la demanda de los usuarios es cada vez mayor y sobretodo en lo que se refiere a las actividades deportivas y juegos para niños

Las arterias primarias y secundarias no cuentan con la infraestructura adecuada deterioran do la imagen urbana, lo cual provoca el empozamiento de aguas lluvias en la época de invierno por lo que se producen focos de infección de plagas

Es necesario la construcción de las instalaciones para un teatro al aire libre que satisfaga las necesidades que demandan los usuarios a fin de realizar sus actividades culturales lo cual vendría a enriquecer y dar a conocer a los turistas nacionales y extranjeros la herencia cultural de nuestros ancestros

Se sugiere en el Parque Balboa el mejoramiento de las instalaciones recreativas y deportivas así como también el cambio de orientación de las canchas de basketball y en la Puerta del Diablo la construcción de juegos para niños, también el acondicionamiento de los miradores ya que es uno de los más bellos atractivos del conjunto ecoturístico

Se debe de proceder a la reconstrucción de las vías primarias y secundarias que contengan sus arriates y aceras que permita la seguridad del usuario peatón, así mismo los colectores de aguas lluvias

El recorrido de los buses de transporte colectivo en las arterias secundarias del parque Balboa debe de ser eliminado dejando solamente la circulación de estos en la artera principal

Se recomienda la implementación de caballos y coches turísticos para que presten los servicios de recorrido para que presten sus servicios en el parque Balboa, Parque de la Familia y Puerta del Diablo.

8- Los buses que atraviesan las instalaciones del parque Balboa ponen en peligro la salud bosque y los visitantes debido a que a su paso dejan contaminación y humo tóxico

9- Los turistas que visitan las instalaciones de los parques en servicios de transportes colectivos se privan de visitar el parque Puerta del Diablo por la falta de un servicio eficiente.

RECOMENDACIONES

El Instituto Salvadoreño de Turismo puede trabajar y gestionar ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería, SEMA y otras entidades internacionales para que puedan brindar su apoyo técnico y económico así como también implementar a nivel nacional en los planes educativos, la concientización del cuidado y protección del medio ambiente

El Instituto Salvadoreño de Turismo deben de enfocar sus esfuerzos para gestionar ayuda con entidades encargadas de brindar asesoría sobre la conservación de los parques, referente a usos y tratamiento de las diferentes áreas ecológicas que se encuentran en déficit de servicio, ambientándolo de tal manera que cumpla con las condiciones que debe reunir un parque de calidad ecoturística.

El Instituto Salvadoreño de Turismo y la Secretaría Nacional de la Familia deben de buscar mecanismos para implementar un plan de reforestación en los alrededores del proyecto que busque incentivar a los vecinos proporcionándoles financiamientos accesibles a proyectos contemplados dentro de corto, mediano y largo plazo

La construcción de merenderos y chalets son urgentes a fin de ubicar a los vendedores ambulantes en espacios que reúna las condiciones de higiene para comerciar sus productos

BIBLIOGRAFIA

- 1) **"Consideraciones sobre la Creación de los Parques Nacionales"**
Ministerio de Agricultura y Ganadería de El salvador.
- 2) **"Documento del Seminario Internacional sobre la planificación de Parques Nacionales".**
Kenton Miller
F.A.O. Chile, 1972.
- 3) **"Conservación Ambiental en El Salvador"**
Recomendaciones para un Programa de Acción Nacional.
Howard E. Daugherty, P.H.D.
AGOSTO 1973.
- 4) **"Ley Forestal"**
Publicación del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador.
1973
- 5) **"Almanaque Salvadoreño"**
Servicio Meteorológico Nacional
1973.
- 6) **"Estadísticas"**
Ministerio de Educación
1973
- 7) **"Boletín de Estadísticas"**
Instituto Salvadoreño de Turismo
1972
- 8) **"Estadísticas de Turismo"**
Boletín No. 4
1971

9) "El turismo y la Protección de las Areas Naturales"

Secretaría General de la O.E.A.

10) "Informe Técnico a El Salvador: "El manejo y Desarrollo de Parques Nacionales en el Salvador".

Dr. Kenton Miller P.H.D.

Asesor Regional y Jefes del Programa Ordenación para la Conservación del Medio Ambiente

Oficina Regional de la F.A.O.

Santiago de Chile.

11) " Un Estudio de la Selección de Parques Nacionales en Guatemala".

Dra. Jane Pyle

Instituto Geográfico Nacional, Guatemala 1972

12) Arte de Proyectar en Arquitectura

Neufert, Ernest

Editorial Gustavo Gili, S.A.- Barcelona 1980

13) REGLAMENTO OPAMSS

14) PROGRAMA SANITARIO PARA MERCADOS

Alcaldía Municipal de San Salvador, 1975

Considerando;

- Que la actual Legislación Forestal de Parques no responde a los objetivos de conservación, aprovechamiento a los objetivos de conservación naturales y de infraestructura del parque por lo que justifica la emisión de plantear normas y leyes que estén acorde a las políticas de la institución (ISTU y SNF) y el estado sobre el desarrollo económico y social.

Los siguientes lineamientos forman parte de la fase normativa:

El presente Plan Normativo tiene como objetivo el manejo sostenible de los recursos del conjunto turístico y el fomento de las actividades que involucren el sector privado en el desarrollo turístico de este lugar. Garantizando al usuario turista un buen aprovechamiento de los recursos con el propósito de responder a las necesidades de recreación, sano esparcimiento, ambientales y sociales para el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

Normas forestales

La aplicación de estas normas están enfocados sobre todo al cuidado y conservación de los recursos naturales en primer lugar, y en segundo plano la infraestructura y sus servicios básicos del Conjunto Turístico.

Atribuciones del servicio de la institución

- A.- Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos de la conservación del patrimonio turístico.
- B.- Elaborar y administrar el plan general de manejo del conjunto.
- C.- Elaborar y proponer políticas que tengan como finalidad el uso sostenible del recurso forestal, planificar proyectos de investigación y la capacitación de este recurso.

Armonía del servicio de la Institución

- A.- Promover la participación de los diferentes sectores de la sociedad en actividades que traten la reposición, desarrollo y aprovechamiento sostenible del patrimonio turístico.
- B.- Evaluar y monitorear los planes de manejo y los programas.
- C.- Coordinar actividades y esfuerzos con entidades públicas, con el propósito de obtener uso óptimo de la diversidad existente.

ANEXOS

" PROPUESTA DE REORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA EL CONJUNTO
TURISTICO: PARQUE BALBOA, PUERTA DEL DIABLO Y PARQUE DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO "



Cultura y educación de los usuarios

El ISTU y la Secretaría Nacional de la Familia a través de sus servicios promoverá e incentivará la coordinación de grupar comentarios que tendrán como finalidad el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el siguiente plan:

A.- Tala y saneamiento.

La tala y poda de las áreas boscosas con fines de protección y saneamiento debidamente comprobados por el servicio, estarán sujetas a planes especiales de manejo.

B.- Aprovechamiento permitidos.

- a- El corte y la tala de café y otras de diferentes especies que se encuentran dentro de la plantación, siempre que la actividad busque la conservación y mejoramiento de la misma.
- b.-Corte y tala y poda de árboles inproductivos en el centro de colocación forestal

Actividades no permitidas

- A.- En los bosques no se permitirá la tala total ni el cambio de suelos.
- B.- Que los usuarios comerciales extendidas por su iniciativa lo reduzcan al uso comercial
- C.- Factor los monumentos de valor histórico.

Actividades permitidas

- A.- Las actividades necesarias para prevenir desastres, incendios forestales en otras causas análogas, talas como plagas y enfermedades del bosques.
- B.- Proyectos de infraestructuras del ISTU incluyendo la apertura de nuevas vías, las nuevas instalaciones eléctrica y de comunicaciones dando lugar a medidas de compresión.
- C.- La construcción de infraestructuras con fines ecoturísticas.
- D.- Limpieza, ornato e incorporación de mobiliario en infraestructuras de tipo comercial siempre y cuando se integran a su diseño arquitectónico.
- E.- Venta de productos alimenticios al usuario para lo que se presenta dentro del documento un estudio en antecedentes naturales que incorpora medidas de mitigación y compensación.

Protección de áreas con vocación forestal

A.- Al propietario o poseedor del inmueble aledaño que se efectuó la destrucción o tala de árboles sin autorización. Además de imponerles la sanción que estipula la ley, tendrán que reforestar el terreno bajo cualquier método de reposición florestal.

Aprovechamientos ilícitos

A.- Tala rasa

Se prohíbe totalmente la tala rasa dentro del complejo turístico y sus aledaños solamente cuando existieran semillas en estos árboles de rebaste.

B.- Veda

Se prohíbe la tala y aprovechamiento de las especies siguientes, ceibas, bálsamo, roble, legumbres, copinol, chipilín y tempisques

C.- Usar áreas del parque para realizar centro ambientales.

Cultura y educación de los usuarios

El ISTU y La Secretaría Nacional de la Familia a través de sus servicios promoverán e incitará la coordinación de grupo comunitarias que también como finalidad el cumplimiento de las obligaciones contenidos con el siguiente plan:

A.- Tala de saneamiento

La tala y poda de las áreas boscosas con fines de protección debidamente comprobadas por el servicio estarán sujetas a planes especiales de manejo.

B.- El corte y la tala de café y otras de diferentes especies que se encuentran dentro de la plantación siempre que la actividad busque la conservación y mejoramiento de la misma.

C.- Corte , tala y poda de árboles improductivos en suelos de vocación forestal.

El patrimonio forestal y de Infraestructura del estado.-

- El patrimonio del Estado está constituido por los bosques terrenos y obras de infraestructuras etc. que pertenecen al Estado.

1.- Incremento del patrimonio del Estado

El Estado podrá adquirir de los particulares voluntaria o forzosamente los bienes necesarios para cumplir con los objetivos del proyecto.

A.- De la seguridad jurídica del patrimonio forestal del Estado

1.- Deslinde almacenamiento.

El estado a travez de el servicio efecturá el deslinde y almacenamiento de los inmuebles que constituiran su patrimonio especialmente las referentes a los bosques, con la finalidad de garantizar de sus derechos ante terceras

2.- Práctica de deslindes.-

El servicio acorderá la practica del deslinde y inmojoramiento por medio de resolución y procederá a realizarlo de conformidad al siguiente procedimiento.

2.- 1.- Realizando el levantamiento topografico, planiamiento opor cualquier otro medio tecnicamente ajustado de la propiedad estatal o parte de este que conciden con la parte de propiedad privada se hará del conocimiento del o de las colindantes por medio de resolución.

2.-2.- En caso de inconformidad con los resultados del deslinde deberá hacer velar sus derechos ante los tribunales comunes dentro un plazo de treinta días condados a partir del día de la notificación; si no lo hiciera sus derechos cudercaran, respetando en todo caso los principios del debido proceso.

A.- Prohibición de asentamientos humanos y cultivos

En el inmueble perteneciente a estos parques se prohíbe el establecimiento de acortamiento y actividades agropecuarios.

1.- De las áreas de protección y areas forestales.-

Áreas de protección forestales:

Deconformidad a los estudios técnicos respectivos, podra declararse como 1

1.- Areas de protección forestal, las siguientes:

1.-1.- Las que bordeen los nacimientos o manantiales en un radio de cien metros, medidas horizontalmente a partir de su máxima crecida.

1.-2.- Una franja de terreno que se establezca técnicamente a ambos lados de las riberas de los ríos y quebradas, estas franjas medirá el doble de la profundidad mayor del cauce y será trazado a partir del nivel riberano a donde llegen las aguas en su más alta crecida.

1.-3.- Las partes altas del cerro Cholud y donde existen crecidas hidrográficas, en especial las que están en la zona de recarga hídrica;

1.-4.- Las áreas que constituyen un peligro por su potencial de deslizamiento, estarán sujetas a un plan de manejo supervisado por el servicio.

2.- Prohibición de aprovechamiento.

En las áreas de protección no podrá efectuarse ningún tipo de aprovechamiento forestal, ni actividades que contraríen el alejativo que motivo su establecimiento.

1.- Areas de protección y áreas forestales -

El servicio de conformidad a los estudios técnicos respectivos podrá declarar gran protección forestal aquellos terrenos donde sea indispensable y conservar, por medios de prácticas silvícolas, vegetación, forestal para los siguientes fines:

1.- Regularización de corrientes fluviales para auxiliar el desarrollo y sostenimiento del proyecto y obras de riego en otros suministros de agua.

1.-2.- Protección del terreno a fin de evitar la erosión de los mismos.

Dicha zona estará constituida por el terreno estatal de los parques (P.B. P.D. P.F) y también los dominios privados a 500 metros a la redonda.

a.- Vedas forestales.-

Cuando las condiciones ecológicas de los parques lo ameriten. El servicio de conformidad de los estudios técnicos respectivos podrá declarar vedas parciales o totales temporales o indefinidas, proporcionando el área que comprende y las medidas necesarias para su aplicación.

Así también esta declaratoria podrá referir en particular a ecosistemas o a determinada especie o especies forestales que se pretenden proteger.

De la prevención, control y combate de los incendios, plagas y enfermedades forestales.

Prevención y control de incendios, plagas y enfermedades forestales.

El servicio tiene facultad de adoptar y hacer efectivas las medidas que consideren necesarias, a efecto de prevenir, controlar y combatir los incendios, plagas y enfermedades forestales.

Extinción de incendios forestales.

En caso de producirse un incendio forestal, las autoridades municipales, de policías y entidades públicas, deberán contribuir a la extinción de los mismos, facilitando personal, medios de transporte y otros recursos necesarios.

Toda persona que tenga conocimiento de la existencia de un incendio forestal tiene la obligación de comunicarlo inmediatamente a la autoridad más próxima.

Colaboración de propietarios y medios de comunicación.

Los propietarios y poseedores de inmuebles aledaños tendrán la obligación de dar acceso, tránsito o permanencia dentro de sus inmuebles, al personal que éste desarrollando actividades en el combate de incendios forestales y colaborar con los medios a su alcance en la extinción de los mismos. Los medios de comunicación públicos y privados también deberán contribuir con los elementos que la ocasión requiera y dentro de sus posibilidades.

Prohibición de quemas

Se prohíbe terminantemente la práctica de quemas en todo el territorio y a su aledaño.

Control de plagas y enfermedades

Cuando se compruebe la existencia de plagas o enfermedades en los bosques y aledaños. El servicio, primeramente, informará de dichas existencias, a los propietarios o poseedores, estableciéndoles un plazo prudencial para el control efectivo; caso contrario en coordinación con las dependencias especializadas del Estado, tomará las medidas necesarias para controlarlas, preparando y ejecutando las acciones pertinentes, cuyos gastos correrán por cuenta del propietario o procesador del bosque. Cuando las acciones las realice el Servicio, la certificación de los gastos efectuados tendrán fuerza ejecutiva, en contra de los mencionados propietarios o poseedores.

En caso de que plagas y enfermedades prevengan de acciones fortuitas o por las fuerza mayor debidamente comprobadas, su control y combate será responsabilidad del Estado.

Organismos de financiamiento y control forestal de la cuenta.

Creación de la cuenta forestal.

Se crea que en lo sucesivo se denominará "La Cuenta", cuyos objetivos principales son:

- a) - contribuir al financiamiento de las actividades de el servicio, fortaleciendo su capacidad institucional y de funcionamiento;
- b) - Promover la realización de programas de desarrollo forestal.

Recursos de la cuenta forestal

a)- Aportes financieros del Gobierno Central, a travez del Presupuesto General de la Nación.

b)- Fondos provenientes de créditos y convenios con entidades nacionales y organismos internacionales.

c)- Donaciones y Créditos que reciba de organismos nacionales e internacionales:

d)- Ingresos generados por el pago de contribuciones forestales según se define en la Ley.

e)- Fondo generados por la venta de servicios y uso de infraestructuras sobre todo comercial dentro de las instalaciones.

f)- Otros que obtengamos dentro de las actividades forestales legalmente permitidas.

g)- Administración de la cuenta

La gestión técnica, administrativa y financiera de la cuenta, así como sus modalidades de operación funcionamiento, se regularan reglamentariamente.

Infracciones, sanciones, procedimientos y delitos forestales, .

Leyes sancionatorias.

Corresponde a el servicio conocer de las infracciones forestales e imponer las sanciones respectivas, sin perjuicios de la acción judicial correspondiente.

Infracciones

Las infracciones a la presente Ley se sancionarán de acuerdo al daño causado a los recursos forestales y en función de la superficie dañada, con multas de unos dos mil salarios mínimo mensual, para ño cual se tomará en cuenta el salario mínimo vigente para la industria, Comercio y Servicios, en la Ciudad de San Salvador.

Son infracciones las siguientes.

- | | |
|--|---------------------|
| a) Transitar o compactar en los bosques, zonas de protección forestal y otras similares en lugares prohibidos por las autoridades competentes. | 2 salarios mínimos. |
| b)- No cumplir con los alineamientos o condiciones establecidas en los permisos o condiciones otorgadas por el servicio. | 3 salarios mínimo. |
| c)- Talar bosques sin el permiso correspondiente. | 3 salarios mínimo. |

d)- Efectuar quemas de cualquier clase, excepto cuando se prescribe el fuego como actividad silvicultural o sea imprescindible para actividades agrícolas.	3 salarios mínimo.
e)- Incumplir las medidas y disposiciones que se dicten sobre plagas y enfermedades forestales.	3 salarios mínimo.
f)- Trasposar indbidamente, arrendar o ceder a cualquier título un permiso o concesión otorgada por el servicio.	3 salarios mínimo.
Obstruir u obstaculizar por cualquier medio a los funcionarios o empleados de el servcio para que cumplan con sus funciones.	3 salarios mínimo
h)- No tomar las medidas adecuadas con respecto al transporte y uso debido de materiales inflamable y tóxico en los bosques	3 salarios mínimo
i)- Negarse a colaborar con la extinción de incendios forestales una vez requerido al afecto por la autoridades correspondiente.	3 salarios mínimo.
j)- Dejar abandonados en los parques y demás lugares mencionados materiales inflamables como cigarrillos encendidos, vidrios, botellas vidrio que puedan originar combustión y peligro incendios o que impiden realizar las labores forestales.	5 salarios mínimo.
k)- Destruir o alterar términos, lindes o mojones de los bosques cualquier otro terreno que forme parte del patrimonio forestal del parque	5 salarios mínimo.
l)- Incumplir con lo dispuesto en las declaraciones de áreas de protección y vedas forestales.	5 salarios mínimos.
m)- Ubicar en los parques o en terrenos donde se realicen actividades de forestación, cualquier clase de ganado, permitir pastear o hacerlo transferir fuera de las zonas o pasos que se señalen sin autorización correspondiente.	10 salarios mínimo
n)- Destruir o aprovechar por cualquier medio el patrimonio forestal del estado , sin la autorización respectiva.	10 salarios mínimo.
ñ)- Provocar incendios en los bosques o incumplir las medidas que se hayan dado para evitar o controlarlos.	10 salarios mínimo.
o)- Instalar en los bosques en sus inmediaciones aserraderos, hornos de cualquier clase, elemento de fabricación o maquinarias, combustibles o explosivos que puedan crear peligro de incendios sin previa autorización	10 salarios mínimo.

- o no cumplir con los requisitos que se hayan dado
- m)- Derribar o destruir sin el permiso correspondiente arboles aislados
10 salarios mínimos
que por razones históricas deben conservarlos.
- q) Incumplir los requerimientos exigidos por esta Ley, relacionado
salarios mínimos 10
con los planes de manejo y estudio del impacto ambiental
- r)- Infrigir o actuar con dolo en cualquiera de los casos contemplados
25 salarios mínimos.

Retención temporal

En caso que proceda, el servicio deberá imponer además de la multa correspondiente, la ejecución de actividades en beneficio de la restauración del recurso forestal. También deberá decomisar los productos forestales y los instrumentos utilizados al efecto.

Restauración del daño causado

Sin perjuicio de las sanciones descrita anteriormente, se deberá exigir al infractor coercitividad en la forma legal correspondiente el resarcimiento de los daños y perjuicio ocasionados, así como la destrucción de las obras construida en contravención a la presente Ley,

Pago de multa

La multa impuesta deberá en la receptoría fiscal respectiva o en cualquiera de las oficinas de la administración de Rentas de la República e ingresará al Fondo General de la Nación.

De los delitos contra el recurso forestal y los bienes de infraestructuras

Delitos-

En caso de que la infracción forestal estuviese tipicada como delito el servicio se abstendrá de conocer de ella inmediatamente remitirá el caso a conocimiento del Juez competente en la materia.

Disposición especial .

Adjudicación de tierras.

Las autoridades del estado encargadas de adjudicar tierras para uso agrícola antes de hacerlo deberá contrar con el dictamen de el servicio. En el que conste el inmueble a ser adjudicado no es de vocación forestal total o parcialmente.

Autoridades de policía .

Los miembros de la Policía Nacional Civil y Marina Nacional, tendrán funciones de inspectores forestal con facultada de capturar a los transgresores in fraganti, comisar los productos forestales o abandonados y recibir la información pertinente sobre los hechos.

Guías de transporte forestal.

El transporte de productos forestal y sus derivados deberá ampararse en las guías o documentos que tal efecto disponga la presente Ley o su reglamentación

Primicia de la ley

Las disposiciones de la presente Ley, por su caracter especial prevelece sobre cualquiera otra en las que contrarién.
Reglamentos del I.S.T.U. Y S.N.F.

El presidente emitira el o los reglamentos de esta Ley.

Disposiciones transitorias

El establecimiento de este parque nacional tendrá lugar por el decreto del Organo Ejecutivo a propuesta del I.S.T.U. y S.N.F. en los terrenos forestales que por su ubicación, configuración topografica y otras circunstancias lo ameriten.

Corresponden a el servicio la administración, conservación potección, vigilancia y acondicionamiento de los parques nacionales.

Dentro del perimetro de los parques nacionaels solo el servicio podrá realizar aprovechamientos forestales o cuando lo autorice a particulares

Declarese la utilidad pública el establecimiento, concervación, protección y acondicionamiento de parques nacionales y reservas equivalentes.

Los terrenos comprendidos dentro los parques nacionales y reservas se consideren bienes nacionales de uso público.

El estado podrá darlos o fomarlos parcial o total, en usufructo, comodato o errendamiento a entidades de utilidad general.

Si el establecimiento de un parque nacional o el establecimiento de reservas equivalentes requiere de dominio privado, éstos podrá ser adquiridos por el estado voluntario o forzosamente.

Las diligencias iniciales ante la vigencia de la presente Ley, se registrarán por las disposiciones de la Ley anterior.

ANTECEDENTES NATURALES DEL SECTOR

Nuestro país carece de lugares con atractivo turístico y sobretodo en el área metropolitana y sus alrededores, que puedan propiciar esparcimiento y sana recreación donde el usuario pueda disfrutar el contacto con la naturaleza y gozar de la bondad que puede proporcionar al hombre.

La Propuesta de Reordenamiento Ambiental para el Conjunto Turístico Parque Balboa, Puerta del Diablo y Parque de la Familia; en el municipio de Panchimalco, contempla el estudio de IMPACTO AMBIENTAL, Que describe los componentes físicos, bióticos y humanos que incidirán de alguna manera sobre el área de acción del proyecto al desarrollarse. Se considera que afectará de una forma moderada sus ambientes naturales; se estimará que sean fácilmente controlables sin mayor dificultad.

El Estudio de Impacto Ambiental se considera como un monitoreo del lugar. Geográficamente, el proyecto se localiza entre las coordenadas Geodésicas 279.000 - 280.000 Nte. Y 478,500 - 479,500 , del Instituto Geográfico Nacional " Ing. Pablo Arnoldo Guzman " Ubicado en el Ctón. de Los Planes de Renderos.

La arteria principal que conduce a este lugar es la vía que comunica San Salvador con La Puerta del Diablo que se encuentra en buen estado ya que fue reconstruida en tres ocasiones en el período de 1994 - 1995, que favorece su accesibilidad.

1.- TOPOGRAFÍA DE LA ZONA

Su topografía es variada, con áreas planas y otras accidentadas, con pendientes que oscilan entre 0 a 1149.19 (Figura N°)Tierras clasificadas en clases IV y VI.

GEOLOGIA Y GEOMORFOLOGIA DE LA ZONA.

Esta zona turística forma parte del paisaje natural de El Salvador, el balbarro como montañas costeras, esta ubicado en la parte nor-este del macizo del Balsamo, muy próximo a la cadena volcanica.

Con las explosión violenta que dio origen a la depresión volcano-textonica del lago de Ilopango se depositaron materiales piroclástico de diversos tamaños sobre el relieve del terreno lo que altero hasta el el 50 % en la parte norte. por lo que dejo a glomerados tobas y espejos de aguas.

DINAMICA GEOMORFOLOGICA.

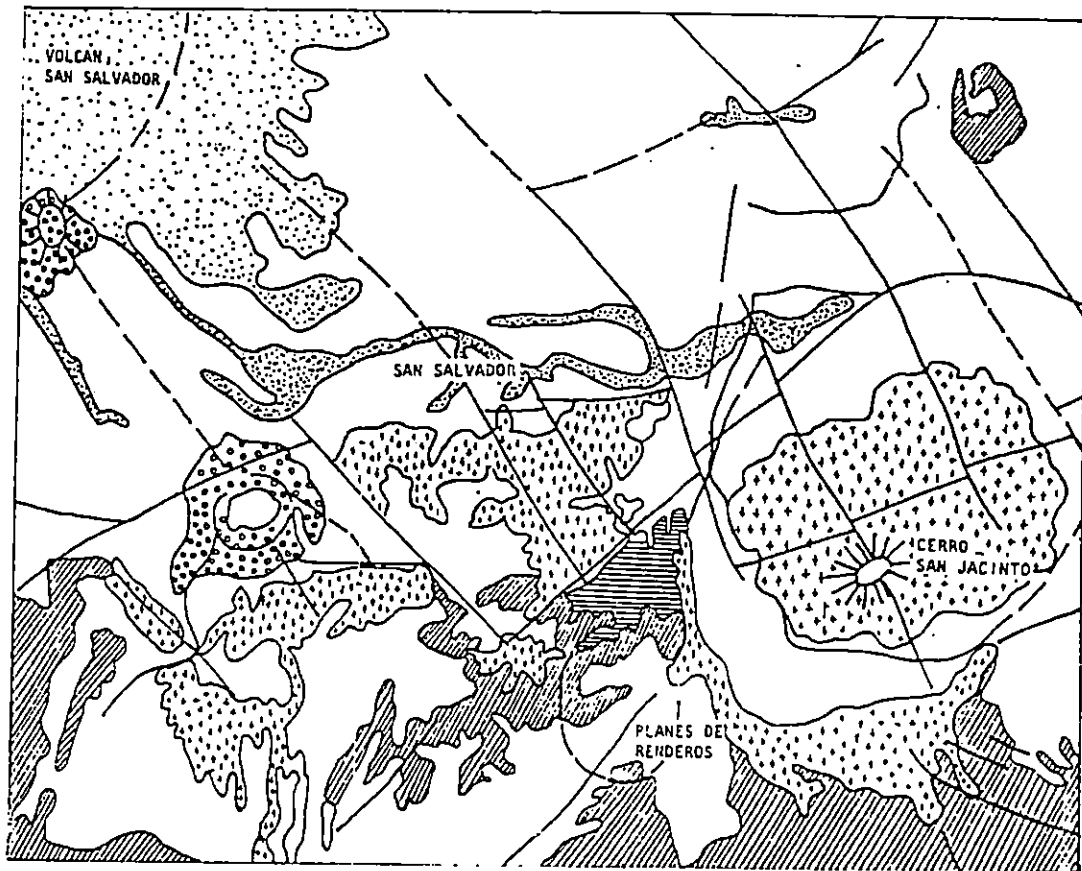
Los sondeos realizados en esta zona en la parte central bajo la cota 1000, indican el sequeamiento de grandes masas de agua y la existencia de un flujo subterráneo con rumbo norte con pendientes promedio del 4 %.

El análisis de los perfiles y diagramas tridimensionales de los suelos, muestran además de las cenizas volcánicas con altos contenidos de pómez poco consolidadas. En el mismo rumbo del flujo de aguas subterráneas, se ha generado continuos deslizamientos de tierra, esta pérdida es causa por la poca resistencia de los suelos sobre todo en sus taludes naturales.

Los estudios de sus suelos realizados en la parte norte del conjunto turístico demuestran que los desplazamientos se han dañado por traslación y rotación provocados por licuación también estos movimientos de masas se han dado por expansión de sus suelos arcillosos debido a la humedad que quedo atrapada después de la erupción violenta que dio origen a la depresión volcánico-tectónica del Lago de Ilopango.



Se ha podido detectar en los últimos tres años mayor auge en la actividad sísmica originándose en los tres puntos epicentrales del país generando pequeños desplazamientos de suelos laterales y verticales que son suficientes como para que esta masa entre en licuación.

FIGURA 7




PRINCIPALES FORMACIONES
GEOLOGICAS DEL AREA DE
SAN SALVADOR




Formación Babamo:

-  EPISIVAS BÁSICAS
INTERMEDIAS
-  EPICLÁSTICAS
VOLCÁNICAS Y MAGMÁTICAS

Formación Escuatán:

-  PIRÓCLÉSTICAS OSCURAS,
EPICLÁSTICAS VOLCÁNICAS

Formación San Salvador:

-  EPISIVAS BÁSICAS
INTERMEDIAS
-  EPISIVAS BÁSICAS
INTERMEDIAS
-  PIRÓCLÉSTICAS OSCURAS
EPICLÁSTICAS VOLCÁNICAS
(TODAS COMO CERRO
Y VOLCÁN SAN SALVADOR)

FORMACIONES GEOLOGICAS DEL AREA

a.- PARQUE BALBOA que posee bastante suelo enterrado perteneciente al grupo lactoso Arcilloso rojizo se recomienda que las especies arbóreas a establecer sean tolerables a altos contenidos de humedad. Entre estas especies pueden utilizarse el sauce , el cedro, el conacaste, el laurel. Etc. de esta forma el drenaje natural tanto externo como interno mejorará grandemente, al tiempo de ampliar la capacidad de recarga de los mantos acuíferos existentes.

Se recomienda establecer prácticas de conservación de suelos principalmente en el sector Sur y Oriente del parque . Sembrando en forma de curvas de nivel (en los Márgenes) o transversalmente a la sección de drenajes (en las quebradas) .

PUERTA DEL DIABLO:

Por las características áridas del terreno y su composición de suelos básicamente de piedra rocosa no permite área boscosa, solamente puede admitir algún tipo de herbáceas y arbustos medianos, Tiene mucha importancia las quebradas ; la Barranca y quebrada la Pila que son acuíferos que se manifiestan al costado Norte y Poniente del parque ; ya que es refugio de muchas especies faunísticas entre los que se encuentran ; ardillas, taltuzas, coyotes, tecolotes, pájaros , etc.

PARQUE DE LA FAMILIA:

La clasificación de los usos de suelos del parque de la Familia lo encontramos resumido en el cuadro N ° con figura N ° . El 60% del inmueble que en su mayor parte se encuentra en el sector Norte, que en su mayoría posee espacios abiertos , donde se encuentran arbustos y gramíneas, existen muchos riesgos de erosión ya que sus suelos están constituidos por cenizas volcánicas pomicitas. Su porcentaje de arboleda en este sector es bastante escasa.

SISMICIDAD DEL SECTOR:

Los tres sistemas de fallas que explica la teoría tectónica de placas de la corteza terrestre; pero por las características que presentan; podemos mencionar que los dos primeros son de origen tectónico y el tercero de origen volcánico.

En los estudios de zonificación propuestos por Handal en 1989 en su estudio sobre Tipología de los Desastres Naturales en El Salvador, Fig #

2.- USOS DE SUELOS

El mayor problema que se ha podido detectar en el uso de suelos es la construcción en los terrenos del Parque Balboa las instalaciones para el Instituto Nacional Goitree Liebes, y el cambio que se experimentó al momento de ser adquirido el inmueble del Seminario Rinaldi, ya que originalmente era finca en un 80 % y de Pastos un 20 %, fué cambiando de uso. Aunque se sembraron plantaciones de cítricos para compensar la fuerte deforestación. Se tuvieron impactos como resultado de la poca capacidad de amortiguamiento que imponía la vegetación joven al no contar con el techo primario de la arboleda eliminada.

El impacto generado se ha dado en dos dimensionamientos importantes:

- a- El Ciclo Hidrológico
- b- El Ciclo de Carbono

Se presentaron ambos problemas de impacto simultáneamente y su mayor incidencia fué en el tipo de vida silvestre; aunque el ciclo hidrológico fué el que se pudo persistir por sus efectos a corto plazo, se ha notado en el cambio de clima pero su capacidad de recarga acuifera, erosión, deslizamiento de terreno que ha provocado la pérdida de 4,800 m³ de suelo en 2,000. M² de superficie.

Por la sustitución de 31 Has. de finca original y aunque el 50% fue sembrado con plantas de cítricos, se ha dado una pérdida de biomasa vegetativa de más de 15,000 M³ / año, si se considera un buen manejo y la existencia de árboles y arbustos en crecimiento. Lo que significa que la pérdida de biomasa ha dejado de capturar 4,00 TM / año de carbón del CO₂ atmosférico y que se ha hecho sentir en el cambio del clima.

2.1 - Uso Potencial del Suelo.

La clasificación de los suelos donde se plantea la propuesta se resume en el cuadro N° el cual es coherente con la figura N° donde se han tomado lineamientos del Programa de "La determinación del uso potencial de suelo del Ministerio de Agricultura y Ganadería".

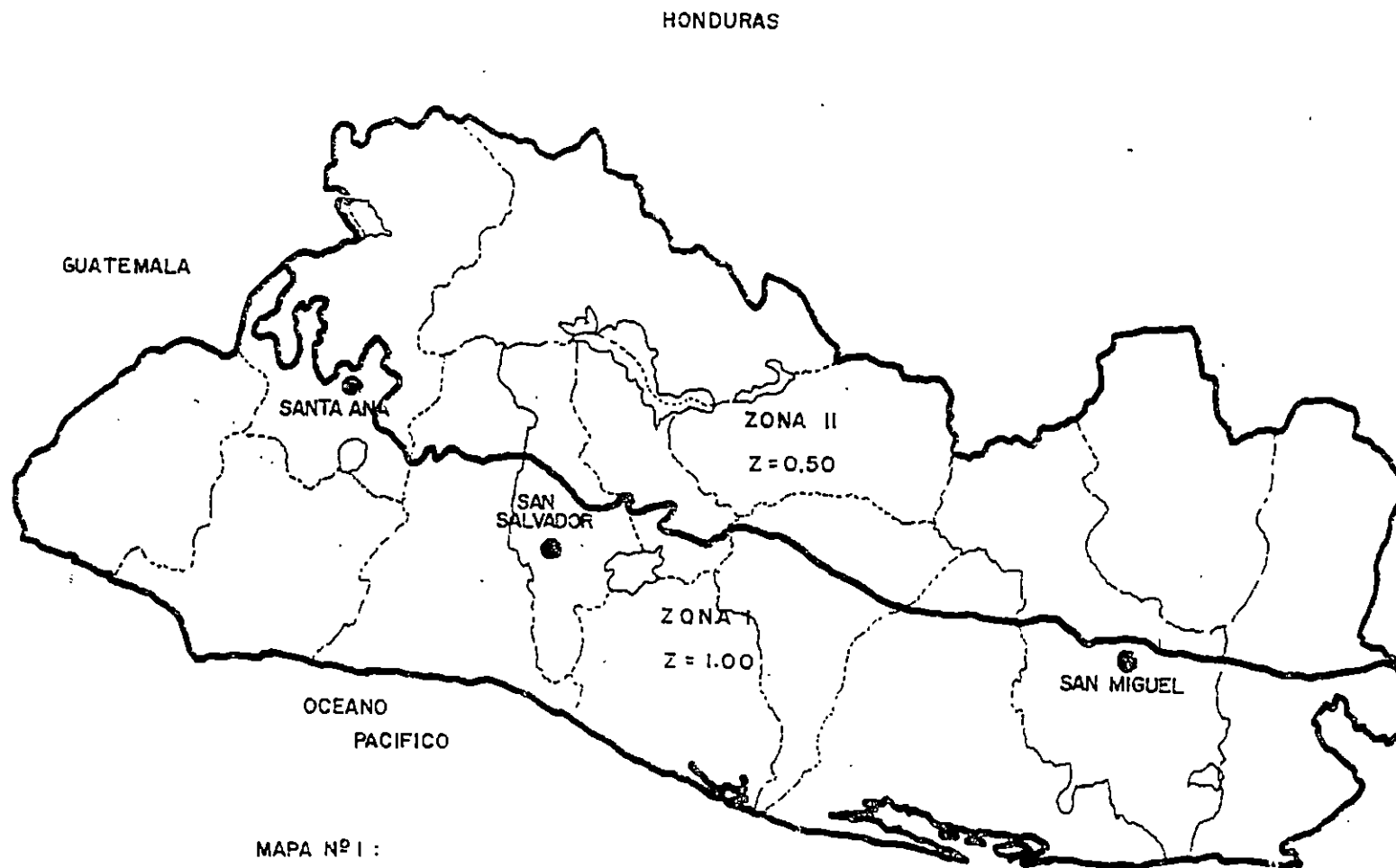
Los parques por presentar características diferentes cada uno de ellos se recomienda.

Estos estudios muestran que el área del terreno del sector turístico está ubicado en la zona de mayor riesgo sísmico y establece la zona de alto riesgo por deslissamiento. Fig #

En las figuras # Y # Pueden apreciarse las principales formaciones geológicas del área de San Salvador y sus centros eruptivos. (Larios de Lopez 1987) , donde se destacan las fallas: Nor- Este y Sur - Oeste en el área de influencia del proyecto , respecto al análisis de las fotografías aéreas se trata de una falla causante del rompimiento de una depresión que almacenaba agua.

SISMICIDAD EN EL TERRENO ;

Los riesgos sísmicos en ésta área son bastantes altos ; al estudiar en las escalas estratigráficas , las fuertes pendientes que prevalecen en este sector como en el costado sur y los contenidos de humedad, bajo condiciones de terremotos, el terreno falla por licuación y no es capaz de sostener estructuras importantes, particularmente en la zona de la puerta del diablo que son laderas. Las fallas del suelo fueron observadas aún en la parte plana , cuando las instalaciones del antiguo seminario " Rinaldi " colapsaron. Por lo anterior, en este terreno no se recomienda la construcción de estructuras techadas, para albergar grandes cantidades de personas, ya sean estas de un nivel o más.

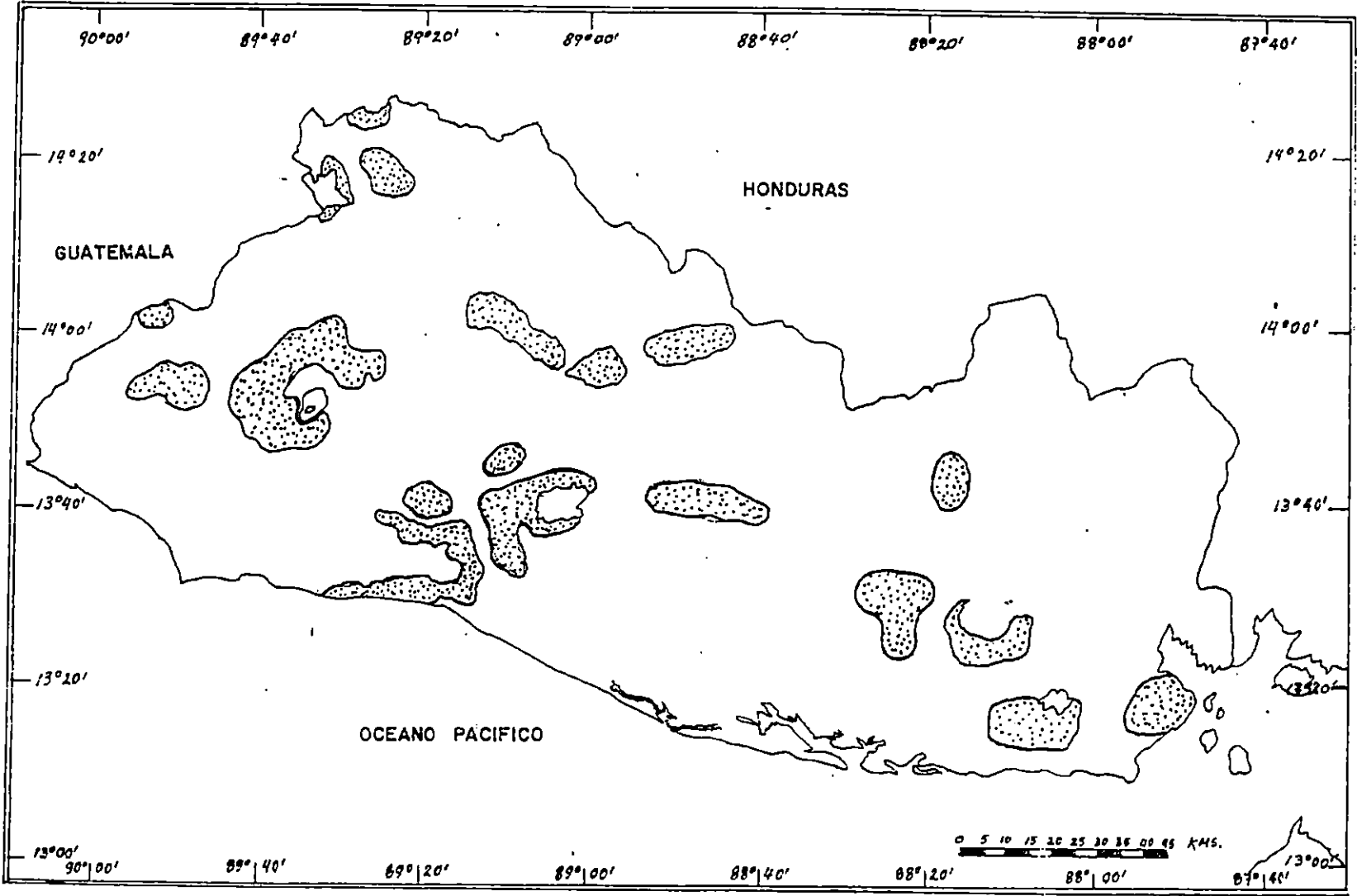


MAPA Nº 1 :

REGIONALIZACION SISMICA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR.
(TOMADO DEL REGLAMENTO DE EMERGENCIA DE DISEÑO SISMICO PARA EDIFICACIONES
DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, NOVIEMBRE DE 1986).

REGIONALIZACION SISMICA EN EL SALVADOR

FIGURA 5



MAPA N°

REGIONALIZACION DE LOS DESLIZAMIENTOS Y DERRUMBES PARA EL SALVADOR.

(HANDAL, 1990)

DESILIZAMIENTOS Y DERRUMBES

FIGURA 4

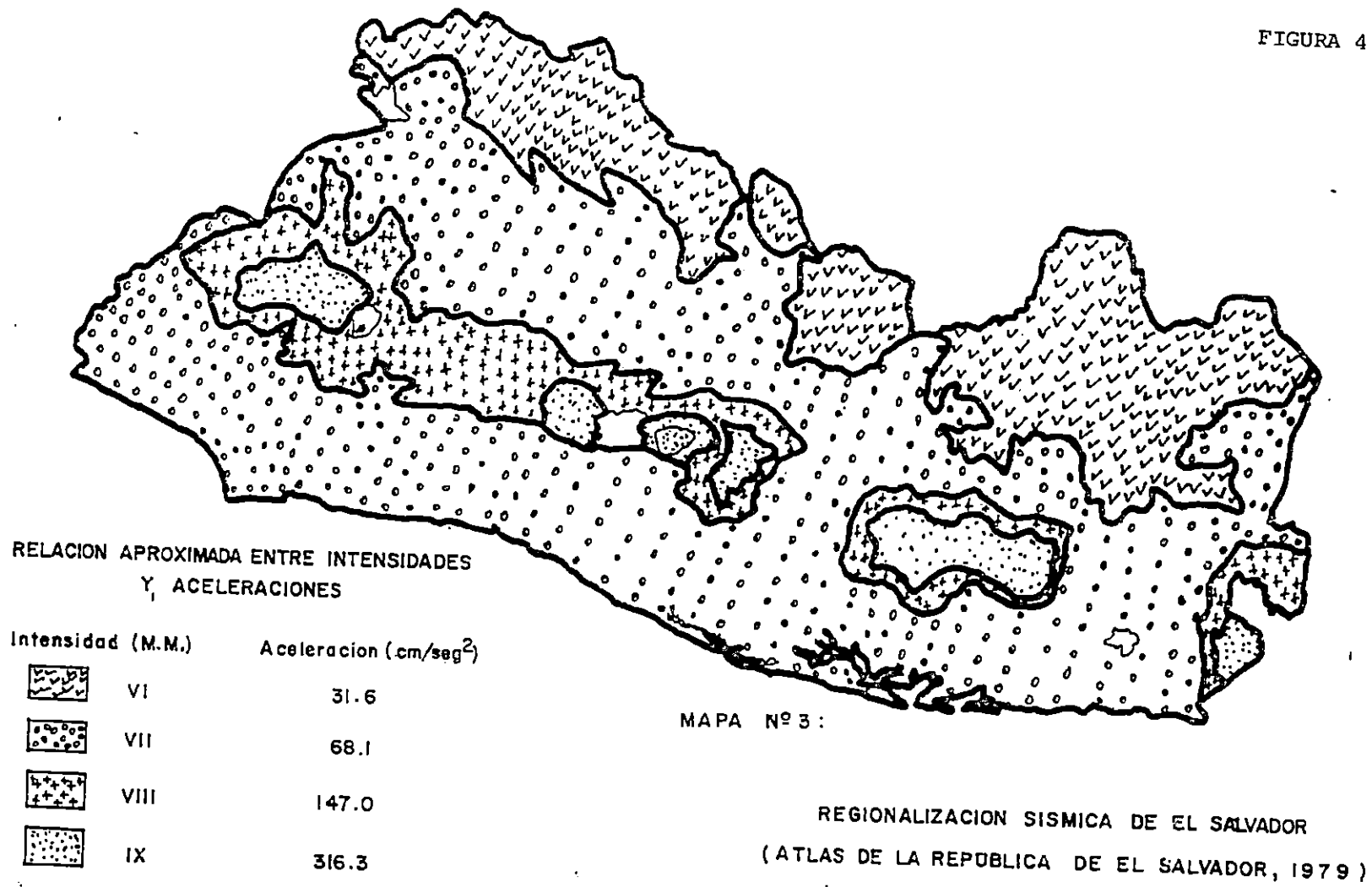
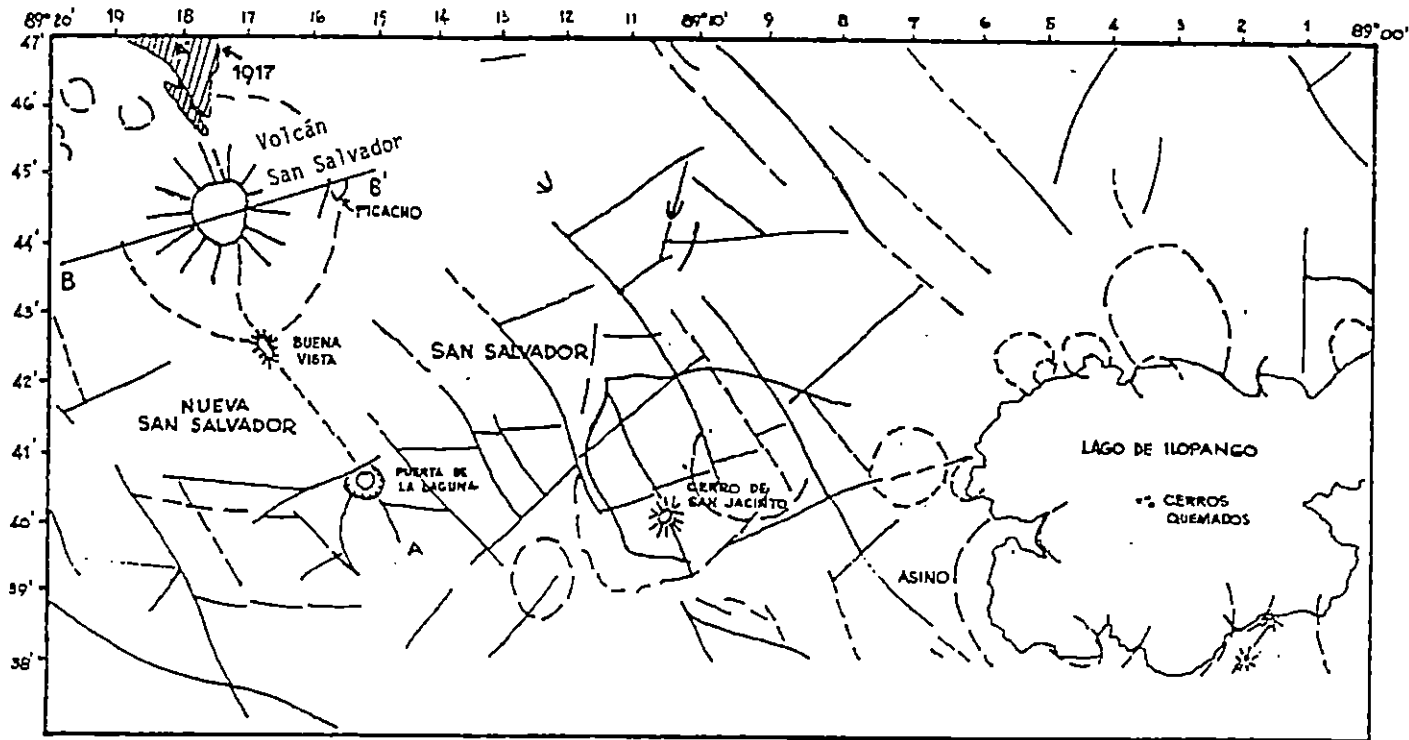


FIGURA 8



AREA DE SAN SALVADOR Y PRINCIPALES FALLAS Y CENTROS ERUPTIVOS

FALLAS Y CENTROS ERUPTIVOS

HIDROLOGÍA Y AGUAS SUBTERRÁNEAS;

De las observaciones de campo tomadas la lluvia que cae en este sector , un 45 % se filtra y el resto escurre por cuatro microcuencas . El nivel de escurrimiento responde a la naturaleza de estos suelos ; Ejemplo, La densidad vegetativa , clase de cultivos, (Cafeto, Cítricos) y a las pendientes pronunciadas que determina un tiempo de concentración máximo de cinco minutos.

La tercera parte del escurrimiento se drena por el Sur - poniente y el complemento lo hace por el Nor- poniente . Este punto de drenaje sirve para evacuar las aguas corrientes provenientes de la carretera.

También en cuanto a las aguas subterráneas no confinadas , en los linderos sur y poniente se tiene una serie de manantiales con agua de excelente calidad que proporcionan corrientes permanentes con caudales que varían de 0.5 a 2.0 litros por segundo según la época del año.

El proceso erosivo de las corrientes de agua es bastante limitado , aun en los mismos ejes de drenajes naturales, por las características del terreno, el cual esta cubierto en gran manera por la espesa corteza vegetal a excepción del costado sur por sus condiciones bien excepcionales de su conformación que posee pendientes bien pronunciadas ; se han dado deslizamientos importantes (Foto. Año 1972 , Foto. Año 1978 # y Foto. año 1986 #), Se verifico con el recorrido de Campo, en el ultimo deslizamiento de (Septiembre de 1982 se tuvo una perdida de 4, 800 M3 de suelo en una superficie de 2,000 m2.

HIDROLOGÍA REGIONAL:

El sector posee cuatro microcuencas, dos que están drenando al Sur- Poniente y las otras dos al No- poniente, las primeras dos poseen corriente hidráulica permanente las otras dos solo tienen corrientes estacionarias. Las fotografías aéreas tomadas nos muestran al sacar un cálculo que cada par de microcuencas tienen un área de influencia de 40 Has.

Las dos primeras cuencas mencionadas desembocan en el río Huiza y las otras dos al río Quezalate se ha estimado que la aportación hidráulica de cada microcuenca oscila en 20.6 Metros cúbicos de por segundo. Mediciones tomadas de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. (D.G.R.N.R.).

La dinámica fluvial, el tipo de suelos, la cobertura vegetal, las pendientes de los drenajes naturales y los pequeños caudales de escorrentía; facilitan que el proceso erosivo sea mas lento, pudiéndose apreciar en los caudales suaves; se han estudiado que algunos deslizamientos se han originado por las condiciones excepcionales de precipitación.

MICROCUENCAS DEL ÁREA:

Con relación a los afluentes hidrológicos no son en extremo preocupantes; es necesario mantener el patrón de drenaje natural que existe en el lugar y darle mayor importancia a las microcuencas que drenan al costado sur - poniente de manera que los efectos perjudiciales se reduzcan al mínimo posible que pueda producir la escorrentía sobre la calidad de agua que brota y se filtra, la erosión de sus márgenes y secuelas.

AGUAS SUBTERRÁNEAS:

Los sondeos de resistividad tomados, la interpretación de los datos de pozos existentes, el análisis de fotografías aéreas y recorridos de campo; dice que se detectan la existencia de dos acuíferos (Fig. #) uno de ellos pertenece a aguas confinadas, bajo un estrato de lava basáltica de alta resistividad , cuya superficie piezométrica se encuentra, en promedio a 120 metros de profundidad y espaz de abastecer un gasto de 452 gones por minuto. Como también de 4 % el flujo hidráulica del Sur- norte.

El segundo acuífero que es de aguas no confinadas, fluye en dirección este - oeste con una superficie piezométrica de 16 Metros. De profundidad promedio y se manifiesta con manantiales en el costado sur y Nor poniente. Por lo que puede concluirse que los manantiales pueden abastecer hasta 2.0 litros de agua en forma permanente. Sus acuíferos no están contaminados y sus aguas son aptas para el consumo humano; de hecho los pobladores del lugar siempre han consumido de esta agua.

ASPECTOS BIOTICOS:

Clima y zona de vida

La vegetación del área esta formada según Flores. S . por selva mediana Perennifolia.

Según el mapa ecológico levantado por el Dr. L.R. Holbridge en 1975 , este lo ubica en la zona de Bosque Húmedo Subtropical Fresco (b.h.stf.) con biotemperatura y temperatura del aire medio anual menor de 24. C. Los rasgos climáticos del lugar se clasifican como Zona Tropical Húmeda, la precipitación anual promedio es de 2100 mm. De la cual el 93.7 % se registran entre Mayo y Octubre, el 203 % en Abril y el resto en Noviembre y Enero, siendo el 132 el numero con lluvia.

El sector tiene una temperatura promedio anual de 16.1° centígrados, con una variación de las temperaturas promedios mensual menor a los 2.0 C°.

La humedad relativa del aire anual tiene un promedio del 78% y se alcanza un promedio de 8.2 horas diarias de luz solar. En cuanto a la media anual de temperatura húmeda se tiene 17. 9 C° , con una ligera variación del 2.° C.

Las condiciones microclimáticas son bastantes generosas debido al espeso bosque en el sector de cobertura arbórea, ayudando así a disminuir la temperatura bajo el dosel del sistema boscoso. Por lo que se establece una relación bien estrecha del ecosistema, Clima, flora, fauna, suelo; que hacen funcionar a los ciclos biogeos- químicos.

VEGETACIÓN:

Conceptos:

Para determinar la forma biológica se usaron los siguientes criterios;

Árbol: Especie vegetal leñosa que no se bifurca desde la base, aun cuando su altura es pequeña (5 Metros.) forma parte del dosel superior de un bosque.

Arbusto: Especie vegetal leñosa que sin manejo se bifurca desde la base, forma parte del estrato medio de un bosque ejemplos: crotos, clavel.

Hierba: Especie vegetal de tallo no leñoso que generalmente forma el estrato inferior de un bosque.

El Bambú y las palmas son formas biológicas especiales que pueden nominarse como estépites.

El bosque original está formado por especies peremnífolas y de gran tamaño como Inga spp, Lonchocarpus spp, Himeneae courbaril, Gliricidia sepium, Terminalia obovata, Eugenia jambos, Calophyllum brasiliensis, Juglans sp, Cedrela spp, Sapotaceas, Andira inermis, y algunas mezclas de arboles de bosques muy húmedos subtropical como Pinus oocarpa, Cupresus lucitanica, Perimenium grande

Liquidambar.

Actualmente la vegetación dominante de este sector esta compuesta por representantes de pinos y coffeea arábica, también existen en esta área especies que han sido introducidas como son: Araucaria excelsa, Mangifera indica y Sphatodea campalunata.

El estrato herbáceo esta formado principalmente por especies de la familia poaceae, Compositae, Ciperaseae (Fig. # y #)

LISTA DE FAUNA ENCONTRADA EN EL LUGAR:

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Tenguereche.....	Basiliscus vitatus
Chiltotas.....	Icterus spuris
Tortilla.....	Columbiana sp
Torogoz.....	Eumota superciliosa
Catalina.....	Aratinga canicularis
Paloma ala blanca.....	Zenaida asiatica
Cuzucos.....	Dasyopus novencintus
Hurón	Philander opossum
Murciélago.....	Carolina spp
Cotuda.....	Agouti paca
Conejo.....	Sylvilagus spp
Tacuazin.....	Didelphis marsupialis
Gato de monte.....	Sp

También se menciona que en el área se destacan principalmente en el Parque Balboa y en el Parque de La Familia una diversidad de especies arbóreas como son : Cedro, Amate, Laurel, Volador, Sauce, Ciprés, Llama del bosque, Casuarina, Araucaria, Caoba, Almendro del río, Manzano rosa, Maquilishuat, Bambú enano y Bambú amarillo, Laurel de la india, Ocote, Chilamate, Etc.. Asimismo se han encontrado especies frutales como; Mandarina , Mango, Coco, Guinda, Cirín, Musaceas, Almendro de playa, Guayabo, etc..

El cuadro # muestra la composición florista arbórea y arbustiva identificada en el sector con su respectiva utilidad, nombre común y nombre científico, y frecuencia con que se detectaron.

El estrato arbustivo lo constituyen en su mayoría el cultivo del café, arbustos silvestres como el higuero, el estrato herbáceo esta constituido en su mayoría por gramíneas entremezcladas con hierbas y pasto elefante sobretodo en el sector de la Puerta del Diablo

FAUNA:

La fauna es características de Zonas boscosas y cafetales de acuerdo a la vegetación existente indican la presencia de una diversidad faunística, especialmente avifauna, reptiles e insectos, los mamíferos es el grupo menos representado.

GLOSARIO

Arbol Forestal: Vegetal leñoso compuesto por raíces, tallos, ramas y hojas, cuyas finalidad principal es ser utilizado para producir madera y otros derivados.

Areas de Protección Forestal: Terrenos de aptitud forestal cubiertos o no de bosques, que tienen como fin proteger el suelo, agua, bosque y poblaciones que afectan terrenos de propiedad particular o del Estado, y que sean declaradas como tales de conformidad o lo establecido en esta Ley.

Areas de Recarga Acuifera: Superficies de terrenos de una cuenca hidrográfica, en las cuales ocurre la mayor parte de la infiltración que alimenta un determinado acuífero.

Area Natural Protegida: Aquellas zonas terrestres o costeros marinas del territorio nacional, delimitadas geográficamente, que tienen por objeto la conservación, el manejo sostenible y recuperación de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales.

Bosque: Ecosistema donde los árboles son las especies vegetales dominantes y permanentes.

Bosque Natural: Originado por regeneración natural sin influencia del ser humano.

Bosque por Regeneración Inducida: Areas con cobertura boscosa recuperadas por regeneración natural propiciada por la acción humana, mediante prácticas silviculturales.

Evaluación Ambiental: Procedimiento que permite, con base en un estudio de impacto ambiental, evaluar los efectos y consecuencias de ejecución de una obra, actividad o proyecto sobre el ambiente, a fin de asegurar la ejecución de medidas que puedan prevenir, eliminar, corregir, atender, compensar o potenciar dichos impactos, según sea el caso.

Fuego Prescrito: Práctica silvicultural utilizada, como medida de prevención de incendios forestales o de inducción para favorecer la regeneración natural.

Impacto Ambiental: Modificación del ambiente ocasionada, por la acción del hombre de la naturaleza.

Incentivos Fiscales: Son aquellos que provocado por el hombre o tiene relación a aspectos tributarios.

Incentivos Forestales: Estímulo que otorga el Estado para promover el uso sostenible de bosques naturales, establecimiento de plantaciones y viveros forestales, rodales, semilleros y sistemas agroforestales.

Inspector Forestal: Funcionario de El Servicio Forestal debidamente autorizado, con facultades de fomentar, supervisar y controlar cualquier actividad relacionada con el manejo y aprovechamiento forestal.

Inventario Forestal: Es la evaluación cuantitativa de las existencias en el bosque.

Material Genético: Todo material de origen vegetal, animal, microbiano o de otro tipo, que contenga unidades funcionales de herencia.

Manejo de los recursos Forestales: Actividades técnicas que conducen a la ordenación silvicultural de un bosque, asegurando el aprovechamiento, la conservación, el mejoramiento, el acrecentamiento y la restauración de los recursos forestales.

Patrimonio Forestal del Estado: Constituido por los bosques y terrenos con vocación forestal, cubiertos o no de bosques que sean propiedades del Estado.

Plaga: Población de plantas o animales que por su abundancia y relación provocando daños económicos y biológicos al bosque.

Plantación Forestal: Masa arbórea establecida por el hombre, ya sea por siembra directa de semilla, plántulas de especies forestales o cualquier otro material de propagación.

Plan de Manejo Forestal: Planeación técnica que regula el uso y aprovechamiento del bosque con el fin de obtener un beneficio económico, asegurando al mismo tiempo su conservación y protección.

Producto Forestal: Bienes que resultan del aprovechamiento del bosque.

Proyección Forestal: Conjunto de medidas que tienen a la preservación, recuperación y uso sostenible del bosque.

Corredor Biológico: Zonas del territorio nacional por medio del cual se promueve la interconexión de áreas naturales, con la finalidad de proporcionar la conservación de la biodiversidad.

Cuenca Hidrográfica: Es una superficie de tierra delimitada por un cuerpo de agua, en cuyas superficie se encuentra un patrón de drenaje donde suceden procesos biológicos, naturales, escénicos y sociales, interactuando entre sí.

Cuenca Forestal: Mecanismo de financiamiento creado para coadyuvar a El Servicio Forestal en el cumplimiento eficaz de sus funciones, y en la realización por parte de entidades privadas no gubernamentales, de actividad cuyo objeto sea el uso sostenible de los recursos forestales.

Ecosistema: Complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y microorganismo, así como su medio no viviente, que interactúan como una unidad funcional.

Estudio de Impacto Ambiental: Instrumento de diagnóstico, evaluación, planificación y control, constituido por un conjunto de actividades técnicas y científicas. Tiene por objetivo identificar, predecir, mitigar o controlar los impactos ambientales de una actividad, obra o proyecto durante su ciclo vital.

no. 1

200

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

1/1/1917

Quema: Fuego provocado voluntariamente en el área delimitada, para fines agrícolas, incluyendo el tratamiento de los despojos de corta.

Recursos Biológicos: Material genético de valor real o potencial.

Recursos Forestal: Conjunto de elementos actual o potencialmente útiles de los bosques, convencionalmente denominados productos forestales maderables y no maderables.

Reforestación: Establecimiento de un bosque en forma natural o artificial sobre terrenos en los que la vegetación arbórea es insuficiente, o ya no existe.

Sistema Agrosilvopastorales: Formas de uso y manejo de los recursos naturales, en las que son utilizadas especies leñosas en asociación con cultivos agrícolas y con animales en el mismo terreno, de manera simultánea o en una secuencia temporal.

Tala Rasa: Eliminación total de una plantación forestal.

Uso Sostenible del Bosque: El uso y aprovechamiento de cualquiera de los elementos del Bosque, de manera que garantice la conservación de su potencial productivo, estructural, funciones, diversidad biológica y proceso ecológicos a largo plazo.

Zona de Amortiguamiento: Terrenos adyacentes de un área natural protegida, que contribuye a disminuir la presión sobre áreas núcleos.